

mlh 8649
8254

ver
46803
46810

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA
PUBLICACION TRIMESTRAL

36113

050

mlh 168



2.4

Ensayos Grancolombianos

815 = 4-V-1962

TOMO XXIII

ENERO-MARZO DE 1967

Nº 1

AÑO JUBILAR DE LA FUNDACION

DIRECTOR-COORDINADOR:

Dr. Víctor Lloré Mosquera

Edición: 2.000 ejemplares



Sr. Dr. Remigio Crespo Toral

Rector de la Universidad de Cuenca 1925 - 39

PROLOGO

En el presente Año Jubilar de la Universidad de Cuenca, previo al Centenario de la Fundación de nuestro Instituto, centenario que se cumple el día 1º de enero de 1968, publicaremos, en lugar de los cuatro números ordinarios de Anales, cuatro tomos que recojan algunos trabajos de otros tantos Rectores egregios, a cuya diestra estuvo confiada la guarda de la docencia y de la cultura regionales. Estos números extraordinarios de Anales no interrumpirán la serie normal de la publicación, salvo en lo de no llevar anexo alguno; y van dedicados a Remigio Crespo Toral, José Peralta, Honorato Vázquez y Luis Cordero.

El presente tomo, dedicado a Remigio Crespo Toral, corresponde a la entrega enero-marzo, y contiene algunos ensayos que, por referirse de manera principal a sucesos acaecidos o derivados de la era en que el Ecuador perteneció, junto con Venezuela, a la Gran Colombia soñada y esbozada por Simón Bolívar, los hemos denominado **Ensayos Grancolombianos**. De muchos trabajos de Crespo Toral sobre la antedicha época, hemos seleccionado el que dedicó a Bolívar, su personalidad y su obra; el consagrado a Sucre, a la memoria del crimen cometido en él, una vez frustrado el que la sombra dirigió contra Bolívar; y, en primer término, el ensayo dedicado a otra víctima de las mismas sombras, al territorio ecuatoriano, atarazado, apuñaleado, menguado en beneficio de terceros.

El Divorcio de Colombia es parte de un largo estudio destinado a fundamentar histórica y jurídicamente la vieja posesión del Ecuador sobre su territorio, nacido a impulsos del antiguo Cabildo de San Francisco de Quito, reafirmado por voluntad imperial, en Real Cédula, como base física de una Audiencia dentro de cuya jurisdicción se mantuvo por siglos y, al fin, progresivamente desmembrado en nombre de principios y de títulos que fueron usados por un adversario claro y conocido, mas aprovechados por adversarios ocultos que, a la postre, resultaron ser beneficiarios de la mejor condición en un reparto inicuo de la herencia grancolombiana.

En cierto modo, el reparto de la Gran Colombia —de esa Gran Colombia excesivo anhelo de Bolívar, en un siglo donde el individualismo nacionalista no reconocía aún el valor humano de la agremiación pública y estable— causó la ruina del Libertador: ruina personal y política. No podemos negar que el mundo americano ha seguido su marcha después de la muerte de Bolívar; pero ha seguido una marcha distinta y por caminos que no estuvieron en la mente del idealizador de un gran Estado, corpulento de economía y población, capaz de sentarse *inter pares*, con las demás potencias, en el senado internacional. Hoy, desmenuzada su inicial dinámica histórica, las repúblicas sudamericanas no atinan a emparejar su grandeza interna con la grandura exterior de las potencias dominantes... El reparto de la herencia grancolombiana, trágico botín de un menguado pluralismo, como en el drama griego llamó a las pasiones negativas, éstas al crimen y el crimen a las furias vengadoras. La desmesurada santificación de Bolívar advenida posteriormente, no rescata al hombre asesinado, por lo menos de deseo, en la noche de septiembre. El del territorio ecuatoriano fué un desgarramiento geográfico, el de Bolívar y Grancolombia un desgarramiento del empeño histórico más alto.

El tercer ensayo es el llamado **La Sombra de Sucre**. Esta sombra eminente que vagó durante decenios —insepulta en los remordimientos y en la oscura conciencia de los asesinos— y conturbó la historia de varios países americanos, merecía un análisis especial. Había que separar lo infrarrojo de lo ultravioleta de las tendencias extremistas, y situar en el justo medio de la justicia un hecho adulterado y embrollado de propósito por manos tintas en sangre y por conciencias teñidas con el espectral matiz de la ambición. Mucho se ha escrito para encubrir a los criminales, para defender a los ambiciosos. Pero también mucho se ha escrito para denunciar a los criminales y señalar a los ambiciosos. ¿A cuántos aprovechó este crimen? ¿Solamente los asesinos dedujeron ganancias del hecho nefando de Berreucos? Del vapor de la sangre aquí regada ¿cuántos mandatarios legítimos o ilegítimos, cuántos dictadores, cuantos miliones y con-miliones se formaron, como del humo de la lámpara en el cuento oriental?

Al parecer divergentes, los tres ensayos que publicamos integran una trilogía dramática, ceñida a las reglas de la tragedia clásica. El uno explica al otro. Son tres argumentos que se complementan y tres personajes inseparables. No van en ordenamiento lógico dentro del presente volumen, pero el lector sabrá situarlos en el sitio

preciso de la dialéctica, del tiempo y de la humana actividad. De la humana angustia colectiva, sobre todo.

*
* *
*

Don Remigio Crespo Toral, escritor, internacionalista y defensor del territorio ecuatoriano, fué máximo dirigente de nuestra Universidad, cuya rectoría ejerció por el tiempo de catorce años. Experto nauta en los mares de la cultura universal, como todos nuestros Rectores era un hombre siempre a tono con el tiempo. Ni los años, ni las ideas políticas y estéticas le mantuvieron al margen del camino social de nuestra tierra. La tolerancia fué su norma y aun cuando en sus días de conducción universitaria se iniciaron los alarides de la renovación ecuatoriana en el campo social y económico, jamás puso su brazo entre sus ideas y el avance juvenil.

Perteneció a una falange de escritores cuencanos en cuyo seno se agruparon hombres de varia ideología y diverso temperamento o dedicación. Poetas y prosistas, jurisconsultos e historiógrafos, investigadores y ensayistas. Una etapa de las letras comarcanas y nacionales. Una etapa formada por dos generaciones de hombres cuyos eminentes servicios al Ecuador quedarán siempre en la conciencia agradecida de los ecuatorianos.

Y no fueron únicamente letrados y profesionales —los más de ellos eminentes jurisconsultos— sino hombres de alta acción política, cada uno en su frente ideológico —liberal o conservador. Administradores de la cosa pública, gobernantes, parlamentarios, ideólogos y propagandistas de sus ideas, ya sea en la tribuna, en la cátedra o en el parlamento. En suma hombres útiles y afirmativos, creadores y progresistas.

Crespo, Peralta, Vázquez, Cordero, cuatro ex-rectores de la Universidad de Cuenca a quienes presentamos en el curso del presente año, en sendos números extraordinarios de **Anales**, formaron en las filas del Parlamento y el orden institucional ecuatoriano les debe mucho; se alinearon en la primera fila para combatir contra la ignorancia y crear nuevas posibilidades de vida en la región; Luis Cordero desde la Presidencia de la República hizo cuánto estuvo a su alcance por acrecentar el número de escuelas y mejorar la enseñanza; y Crespo, Peralta y Vázquez fueron los creadores del De-

recho Territorial Ecuatoriano, ya sea en el libro, en la cátedra o en la diplomacia.

La reedición de algunos escritos de estos cuatro magníficos servidores de la Universidad de Cuenca, en este año jubilar, constituye un intencionado recuerdo a su memoria vinculada a nuestra Casa de Estudios. Con dichos escritos anhelamos reactivar el prestigio de nuestras letras, el contacto de las mismas con la juventud y con los escolares de enseñanza media que son los llamados a unir el pasado noble y severo de la comarca azuaya con el futuro que exige el constante nacimiento y la urgente relación de lo presente con lo tradicional valedero.

Creemos que los destinatarios de estas reediciones verán en ellas nuestra voluntad de servicio a Cuenca, a su Universidad y a las nuevas generaciones de educandos, precisamente en estas décadas donde se forja un nuevo destino, fundado en la técnica y, acaso, acaso, poco amigo de vincularse al pretérito. Pero a dichas generaciones les recordamos que sin nexos del futuro con el pasado, no hay historia, no hay posibilidad de convivencia justa, ni existe la clara trayectoria que hace del grupo humano una entidad progresiva y capaz de hallazgos, frutos y promesas.

Cuenca, a 15 de marzo de 1967.

G. Cevallos G.

PLEITO SECULAR EL DIVORCIO DE COLOMBIA

Nod flere, non indignare,

sed intelligere.

SPINOSA.

EN QUE HEMOS QUEDADO

Según el consejo de sanidad moral del célebre filósofo judío español, los hijos del Ecuador, en esta nueva faz internacional de nuestra Patria, hemos de apreciar la situación y ensayar la postura digna de quien se ampara con la justicia, que es la verdad en la vida de relación.

Nuestra apelación a la decencia colombiana —último ensayo lírico sobre la tumba de la vieja Colombia— no pudo romper la malla de acero del interés de la antigua hermana, que miraba por su haber y por la acotación de su heredad, sin extender la vista al daño ajeno. Don Quijote, tan muerto en las relaciones privadas, no parece asomar en el campo internacional —desierto de conveniencias y deslealtades, casa de rastro de negocios traidores, bolsa de contrataciones sin misericordia.

Además, nuestra Cancillería a raíz del tratado de 1916, que determinó la hijuela de partición de los territorios de la antigua Colombia, no intentó gestión alguna que valga, a fin de que hiciésemos un solo frente en la defensa de los derechos comunes contra el Perú; y se perdieron seis años, como de entierro, procurando, en las antesalas de Lima, acuerdos y protocolos, dentro de una fórmula llamada mixta— específico de la farmacia de los herbolarios peruanos.

Es indudable que la hermana del norte repugnó casi siempre tratar en junta del Ecuador, la cuestión que el gobierno de Bogotá concluyó definitivamente en 1829 y 1830; sin duda, porque el provecho egoísta fingía expectativas y facilidades de inteligencia y concesiones en una forma aislada, que placía también al Perú, por aquello de —divide y vencerás.

Y aún, después de acordado el Protocolo de Washington en 1925, cuando quedó al margen el Ecuador, por convenio de las altas majestades Virreynáticas e Imperiales de Colombia, el Perú, y los Estados Unidos del Norte y del Brasil; no acudimos a golpear las puertas del gabinete, donde *inter alios*, se prepararon los preliminares de aprobación del tratado Salomón-Lozano, con el que, al cabo, se dejaría, en la sección oriental, sin efecto el acuerdo de división del haber colombiano, que suscribieron los Drs. Muñoz Vernaza y Suárez.

El candor de algunos esperaba que el Congreso del Perú echase al cesto el Tratado Salomón-Lozano. En verdad, que dado el criterio general de ese país, resultaba, que, en dicho pacto, el Perú únicamente cedió y Colombia nada; pues las comarcas del Caquetá y el Putumayo inclusas en el título de la Presidencia de Quito y adscritas al Azuay del Ecuador en la ley colombiana de 1824; o eran del Perú según la cédula de 1802 —la de los linderos acuáticos— o de la nación ecuatoriana; con la que —y no con el Perú— era procedente arreglarse, si es que la lógica tuviese sitio en la diplomacia. No menos que el procedimiento equivocado de la Cancillería de Lima condujo al caso inevitable de que los supuestos dueños de ese territorio tuvieron que violar y dejar insubsistente el tratado de 1816, celebrado entre el Ecuador y Colombia, para el objeto de aglutinar a ésta con el Perú, saltando sobre el Ecuador.

Pero, en los negocios internacionales, se dan sorpresas así. La sutileza diplomática explica las variaciones y vueltas de frente de las Cancillerías, con frescura tan despampanante, que no la gastara un juez de montaña o un alcalde de barrio, de los viciados por la falsificación del derecho, en estos países —que han sustituido la vergüenza o un relativo honor— a la ley de Dios, inmutable y soberana en la regencia de las acciones públicas y privadas, tanto como en la máquina del universo.

LA FORMACION DE LAS NACIONALIDADES AMERICANAS

En ninguna sección del globo como en América del Sur, aparecen más claramente definidos los grupos que, por motivos geográficos y étnicos, constituyen las diversas repúblicas del mundo occidental.

No sólo la extensión desmesurada del territorio y la dificultad de las comunicaciones contribuyó a la preparación de tantas patrias, sino el sistema colonial español que aisló unas de otras las comarcas, a la inversa de lo practicado por los primitivos Imperios de los Aztecas y de los Incas, cuya expansión, mayor aún en sus postrimerías, contrarestó la conquista española. "El sistema de gobierno que España ofreció a sus colonias, no sólo excluía de ellas a los extranjeros y prohibía la comunicación entre los habitantes de distintos virreynatos, sino que no permitía el trato entre los moradores de las diferentes provincias de una misma sección". (O' Leary-Narración, tomo 28 de las *Memorias*).

Cuando alboreció la Independencia, esta encontró formadas las nacionalidades, dentro sí de la jerarquía de los Virreynatos, la que no trascendió al régimen local de los grupos secundarios y a la domesticidad de los Ayuntamientos, más vigorosos en América que en España, donde sus libertades sucumbieron en la rota de Villalar, quedando la raigambre en la raza, y apenas la franquicia y los fueros. El regionalismo debía pasar al Nuevo Mundo, donde cobraría vigor inusitado, el que más tarde, se tradujo en las rebeldías de la quizás prematura emancipación.

LA PRESIDENCIA DE QUITO

Hecho significativo fue que precisamente secciones subordinadas —la Audiencia de Charcas o de la Plata— del Virreinato de este nombre o de Buenos Aires y la Presidencia de Quito, sujeta al Virrey de Santa Fe y antes al de la ciudad de los Reyes, fueron las primeras en insurreccionarse el año 1809. Si el movimiento de Mayo en el Alto Perú tuvo carácter doméstico, encaminado a la destitución de las autoridades locales, no así el de Quito, cuyo pronunciamiento fue en realidad el primero de América, por la índole

* 1916

trascendental y por los motivos jurídicos e históricos de la declaración. Esta afirmó solemnemente, que pues se hallaba España anarquizada y habían cesado en sus funciones los magistrados reales, por necesidad quedaba la soberanía en el pueblo. Y en fuerza de ello, se constituyó la Junta Suprema que debía representar a Quito y sus provincias de las que unas estaban sujetas a la Superioridad virreinal de Santa Fe y otras a la de Lima. Guayaquil, ni Cuenca, ni Popayán secundaron entonces el movimiento de Quito, que fue ahogado sangrientamente el 10 de Agosto, en las prisiones y en las calles, por mano de tropas criollas del Perú. Pero, ese grito primero fue el de la naturaleza, el de la libertad, el grito para emanciparnos del Poder Español y de sus lugartenientes los Virreyes. Aquel grito determina el estado civil de la Patria Ecuatoriana, nacida de un bautismo de sangre, con la declaración, ante el mundo entero, de la majestad de su derecho.

El prócer y mártir granadino Camilo Torres defendió, en admirable alegación, el movimiento de Quito, "debido a los criollos, a los hijos de nuestros padres, que con indecibles trabajos y fatigas, descubrieron, conquistaron y poblaron para España el Nuevo Mundo".

LA MALA SOMBRA DE LOS VIRREINATOS

Estos representaban en el régimen colonial la persona del Monarca; y su soberanía —mas bien que territorial y de carácter geográfico— como jurisdiccional, se extendía al ejercicio de la potestad suprema de la institución real. Eran las Audiencias y otras circunscripciones las propiamente territoriales.

La supremacía de las secciones superiores hubo de producir arrogancias de expansión, usurpaciones y casos de fuerza, en daño de las entidades subordinadas. Las cabezas de la jerarquía, a menudo, llegaron a la congestión del poder y a la violación de dominios inferiores. La codicia de los virreinos, desde remota fecha, turbó las relaciones naturales, falsificó los límites históricos y confundió los derechos, en intrincada maraña de complicadas divisiones y arbitrarias pragmáticas.

LA ORGANIZACION REPUBLICANA

Bolívar, el iluminado proscrito de Jamaica, ideó en 1815 la traza de las nuevas nacionalidades. Pequeñas creaciones no correspondían a su genio; y encuadró los nuevos pueblos dentro del marco de los Virreinos y las Capitannias Generales, excluyendo de la emancipación a otras secciones, como las Presidencias y las Audiencias —cabalmente los que primero se declararon soberanas en este lado de América. Méjico, Guatemala, Venezuela, el Nuevo Reino de Granada, el Perú, Chile y Buenos Aires— he ahí el cuadro de la primera conjunción republicana que debía sustituir a España: siete grandes pueblos... ¡Hermosa concepción, pero no radicada en el hecho! El aislamiento que observó O' Leary, el particularismo que respetó siempre San Martín, el derecho plebiscitario que modifica leyes y declaraciones de los altos poderes, habían de contradecir muy luego aquel privilegio que Bolívar proclamó como base de la arquitectura constitucional de la América hispana, y sobre la que edificó el principio llamado del *uti possidetis* continental, con restricciones y limitaciones no fundamentadas en la realidad social.

Este privilegio para los Virreinos y las Capitanías Generales determinó las usurpaciones de los Virreinos sobre Audiencias y Presidencias. Méjico se adelantó sobre Guatemala, junto a la península de Yucatán; (1) la nueva Granada invadió la Presidencia de Quito, creando primero la provincia de Buenaventura, arrancando al Ecuador Pasto y plantando mojones de heredad entre Popayán y Quito, para arrebatar a su Audiencia la flor del territorio —el Valle del Cauca. Los del Virreinato de Lima, a su vez, se incautaban del Puerto de Tumbes, incorporaban Jaén al Perú, sin que precediera acto plebiscitario formal de anexión, procuraron por todos medios la de Guayaquil y retuvieron territorios amazónicos, que en tramitación no concluida e irrealizable, se habiann segregado para formación de una entidad extraordinaria— la Comandancia Gral. de Mainas, destinada a favorecer la labor misionera de los Franciscanos de Ocopa y la de un Obispo imposible, que luego desertó de su Obispado a medias descubierto y no circunscrito jamás.

El Perú intentó también invadir, más allá del Desaguadero, siguiendo la corriente colonial que le trajo la adscripción de Puno, a fin de reincorporar el Alto Perú, con el que hubiese de formar

el mayor Imperio del Pacífico, desde Guayaquil a los términos de Chile.

Pero el Alto Perú pertenecía entonces al Virreinato de Buenos Aires; y ante su poder y la autoridad de San Martín, protector del Perú, las ambiciones de Lima hubieron de reprimirse hasta mejor ocasión.

En el Río de la Plata, que tomó su nombre del distante Potosí —sin duda por el Pilcomayo que desde los Andes de Charcas se vacía en el Paraguay —afluente del Plata— las cosas llevaban curso más conforme a la voluntad de los pueblos y a la estructura del territorio.

Así que, desde un principio, no sólo se formó, a la sombra de aquél Virreinato, el Paraguay, merced a la terquedad valerosísima del doctor Francia, sino que, en la dispersión federal de las llamadas Provincias Unidas del Río de la Plata, la Banda Oriental, con el prodigioso y feroz Artigas al frente, logró fundar la pequeña y bella república del Uruguay, cuya graciosa y magnífica ciudad capital es una de los ejemplares más sazonados de la cultura latina. Buenos Aires mismo, en rivalidad con el Imperio del Brasil, logró salvar la nacionalidad uruguaya, entregando a la libertad y a la autonomía, aquella flor de su patrimonio colonial.

Lo propio hizo con el Alto Perú, en divergencia con el mismo Libertador, con cuyo nombre se creó la novísima república. El Libertador improbo a Sucre la formación de la flamante entidad nacida al brillo de su espada, en contravención al punto de vista colombiano: el del privilegio equivocado de emancipación a beneficio solo de los virreinos y las capitanías generales.

Sucre, al pasar el Desaguadero, llevó el propósito firme de convocar a los pueblos de la futura Bolivia, a que deliberasen acerca de su suerte; y supuso tendría tenaz oposición de "los escritores de Buenos Aires y perder la gratitud que podía esperar del Perú por sus servicios".—(Carta de Sucre de 1º de Febrero de 1825 a Bolívar, desde Puno.)

Bolívar contestó: "Ni Ud., ni yo, ni el Congreso mismo del Perú, podemos romper y violar la base del derecho público que te-

nemos reconocido en América. Esta base es que los gobiernos republicanos se fundan con los límites de los antiguos virreinos, capitanías generales o **presidencias** como la de Chile. El Alto Perú es una dependencia del virreinato de Buenos Aires: dependencia inmediata como la de Quito—de Santa Fe... Ni Quito ni Charcas pueden ser independientes en justicia... Colombia no puede ver con indiferencia siquiera que Ud. rompa los derechos que tenemos a la Presidencia de Quito, por los **antiguos límites del antiguo virreinato**". (2)

Se contrapusieron, en aquel momento histórico, los dos criterios —el de Bolívar que restringía el derecho de las agrupaciones americanas a constituirse en nación, y el de Sucre que dejaba a la voluntad de los pueblos su organización: es decir que Sucre comprendió la independencia como absoluta e incondicionada, pues con ella sacudimos también el yugo de los virreinos; al revés de Bolívar que negó la facultad plebiscitaria de las seccionnes inferiores de la Colonia; y la negó para formar grandes masas de pueblos, lo que correspondía a la exorbitancia de su temperamento, mas no a la realidad y a la historia.

Se planteó entonces mismo la crisis del **uti possidetis**, que no podía privilegiar a las entidades mayores de la jerarquía colonial ni impedir la formación de otras nacionalidades dentro de sus linderos; a los cuales debía conformarse el **uti possidetis**, por las mismas razones de su aplicación a los virreinos y capitanías generales.

Nótese que la doctrina del Libertador tuvo la intención y el alcance aludidos, por motivo de forzar a Quito a constituir unidad con la Nueva Granada; lo que contradecía no sólo la declaración primordial de 1809, sino las mismas demarcaciones coloniales; pues los Virreinos constituían conglomerados de provincias y audiencias, sin que tuvieran las notas y caracteres permanentes de cohesión y los antecedentes históricos esenciales en la formación de una patria, que no se la hace —por lo genral— sino que se la encuentra hecha, y se la reconoce, por ello.

Admira que a un talento tan claro como el del Libertador se ocultase la contradicción en que incurría, negando a la presidencia de Quito la prerrogativa que concedía a la de Chile.

Lo curioso, en este conflicto de la independencia de Bolivia, casi fracasada por la conducta equivocada de su padre Bolívar, es que el peligro que más se temía —el de Buenos Aires— no siquiera apareció. Antes bien, Plenipotenciarios argentinos— el Gral. C. de Alvear y el Sr. Díaz Vélez llegaron a Potosí, enviados a reconocer el derecho de la Audiencia de Charcas a constituirse nación; y lo que es más significativo, las Provincias unidas del Río de la Plata, que tantos sacrificios habían hecho en pro del Alto Perú con sangre y dinero, no sólo se regocijaron en su emancipación de España y del Virreinato, sino que al cabo consintieron en la segregación de Tarija —provincia argentina— que se agregó a Bolivia. ¡Cuán diverso el proceder de los otros herederos de los virreyes!

La doctrina bolivariana del primitivo *uti possidetis* quedó pues rota más allá del Desaguadero. Buenos Aires, del que se desprendieron Bolivia, el Paraguay y el Uruguay, sentó la base positiva de la voluntad de los pueblos y de su origen, para organizar definitivamente la familia de naciones hispanoamericanas. Buenos Aires guerreó, además, áspidamente, en defensa de la Banda Oriental, sobre la que pesaba la conquista del Brasil. Ejemplo único de magnitud en las, por lo general, poco decentes relaciones de los países americanos, en los que se han dado después tan funestos ejemplos de venganzas, codicias y atropellos, desde que España arrolló su bandera en el Continente. Y los vecinos han sido casi siempre los más desavenidos; juntos por la espalda, no se han visto, ni logran comprenderse: la unión natural ha servido para la desunión moral.

EL REINO DE QUITO Y EL UTI POSSIDETIS

De la historia magna arranca la *capitis diminutio* que vienen padeciendo los pueblos de la Presidencia. A Bolívar que intentó engrandecernos con nuestra participación en el ensueño de la Gran Colombia, debemos, en buena parte, los altibajos de nuestra situación jurídica en frente de los Virreinatos limítrofes, tan codiciosos de imperial extensión.

Los pueblos de Quito formaron tenazmente, con las armas en la mano; y, en la actuación plebiscitaria, proclamaron que su Presidencia —tanto como Venezuela y Chile y Guatemala— tenía el

título originario de la soberanía, sus límites propios y el derecho histórico.

El pueblo de la Capital así lo declaró en 1809 y 1812.

Guayaquil, a su vez, se proclamó independiente en 1820, lo propio el Azuay. En el acta de Guayaquil, en su Estatuto de gobierno, consta que no sólo se desconoció al soberano español, sino a cualquier otro poder extraño.

Y sobre Guayaquil pretendía también autoridad el Virreinato de Lima, según cédula de última hora del gobierno español.

Y el Azuay, cabeza de Mainas y Jaén, se declaró república libre:

"Cuenca es y será por siempre una provincia libre e independiente, sin que en ningún caso debe ser subyugada, contra su voluntad.—Sin embargo es y será confederada con las limítrofes y con todas las de América, para los casos y cosas tocantes al sostén mutuo de su independencia y recíprocos derechos". (15 de Nbre. de 1820).

LA INCORPORACION DE QUITO A COLOMBIA

La campaña de emancipación americana fue de suyo trascendental y solidaria, sobre todo en la América del Sur. Triunfante el régimen colonial en Buenos Aires, Chile, el Perú o Quito la situación produciría variaciones en el resto de los pueblos sublevados contra España. De ahí la necesidad de guerrear fuera de las fronteras naturales como lo ejecutaron los ejércitos del Río de la Plata en Chile y el Alto y Bajo Perú y aun en Quito: y los de Venezuela y Nueva Granada en el mismo Quito, en el Perú y en Bolivia. Cuando se lidiaba, indistintamente, en tierras de América, ello era por la casa propia: el incendio general exigía la acción colectiva.

Por esta misma promiscuidad guerrera trajo la intervención peligrosa en daño territorial, sobre todo de comarcas de segundo orden, y de las que carecían de representación que la ejercieran caudillos militares de prestigio.

Quito que no los tuvo de primera fila, que perdió la flor de sus patriotas en la matanza de 1810, que vió cortadas en el patíbulo las vidas de Villavicencio y de Montúfar y extranjerizado al Gral. Lamar, no pudo contar con quienes respaldasen el haber territorial del Sur, ni diesen a su Patria el puesto independiente que, en otras secciones, lo habían obtenido los jefes nativos, con el amor natural de la filiación legítima que del suelo arranca y vuelve amorosamente a él.

Pusimos los ojos del alma en venezolanos ilustres, que por afecto y alianzas familiares, se avicindaron en el Ecuador; y al más eminente —segundo campeón de América— que pudo definirnos sin mengua ni pérdida, al virtuoso Sucre, nos lo quitó la mano asesina de hombres perversos, de aquellos del círculo infernal de la noche de Septiembre, que atentaron contra la vida de Bolívar.

Después de la campaña de Guayaquil, que la hizo Sucre con victorias y reveses siempre gloriosos, y de la otra campaña —la de Quito— que se cerró con la acción de Pichincha; cuando en Guayaquil se maniobraba intensamente por su incorporación al Perú, y en Loja y Cuenca la División auxiliar peruana al mando de Santa Cruz, deslizaba insinuaciones de agregación de esos pueblos al Perú; el simpático influjo de Sucre y el distante e imperioso resplandor del genio de Bolívar, influyeron decisivamente en que las comarcas de la Presidencia se incorporasen a Colombia, a la Colombia del ensueño bolivariano.

No pudieron advertir nuestros padres que aquella luminosa creación no arraigaba, y que corríamos el riesgo de un desastre, cuando aquella efímera nacionalidad, tan sin firmeza improvisada y soldada, se deshiciese en pedazos.

Cedimos a la sugestión de la gloria y nos entregamos, por la hermosa virtud del agradecimiento, a los caudillos más grandes que ha tenido América: Bolívar, Sucre. El mismo General Flores, tan discutido por adversarios de todos los campos, poseía cualidades de estadista y de soldado muy por encima de la medianía que cautionaron aquí los ánimos, por estímulo de legítima popularidad.

Esa incorporación lo fue en verdad; es decir la adherencia de un cuerpo a otro —no reincorporación, como proclamó la suya Panamá— parte integrante del Virreinato de Santa Fe.

El acta de Guayaquil independiente establece la agregación a Colombia, por voluntad popular; igualmente la de Cuenca y la de Quito. La Presidencia no declaró jamás que —sobre ella— prevalecieran derechos territoriales de los Virreinos limitrofes, a título alguno y menos a título colonial.

La Presidencia —entidad cuya raigambre de soberanía arrancaba de la prehistoria, más definida que la de Nueva Granada y tan respetable y vieja como la del Perú— se consideró libre y emancipada en el mismo grado que las demás secciones, aunque algunas de éstas le fueran superiores en la jerarquía colonial: es decir, en la presentación, en la *posse* de aquella época.

Las declaraciones del Libertador sobre ese como dominio eminente de los Virreinos, flotaban en la atmósfera, sin tomar sitio en tierra ni llegar a la conciencia nacional de pueblos nacidos y criados en el ambiente separatista del ciclo indígena y del colonial de cuyas simientes procedían, por evolución histórica.

DENTRO DE LA GRAN COLOMBIA

Nuestra posición jurídica no debía alterarse, respetados los límites de Quito y su soberanía. Aunque la Gran República se formó unitaria y centralista, subsistían sin embargo, de hecho —por la lógica de la historia— las tres secciones tradicionales: Venezuela, Cundinamarca (Nueva Granada) y Quito.

Mas, la suspicacia anexionista y la visión de largo alcance de políticos granadinos prepararon, en la Ley de 1824, la mutilación de Quito, que desde Buga y Buenaventura, iba hasta las cercanías de Paita y Chachapoyas. Nuevas entidades provinciales creadas *ad hoc* y la estrategia de atracción a los pueblos del gran Valle del Cauca se preconcebieron, para engrandecer, en no lejano día, a la Nueva Granada, a costa del incauto hermano del Sur y dentro de una política fraternal *secundum quid*, que inspiraba al gobierno de Bogotá.

En las Legislaturas de la Gran Colombia no hubo quiteño, guayaquileño ni azuayo que se percatasen de la maniobra que se con-

certaba en daño de la verdadera patria. En 1824, aparecen en el Congreso los nombres de Miño, de Larrea, Merino, Chiriboga... Al doctor J. F. Valdivieso, boliviano a todo trance, parece que no le preocupaba entonces otro campo de acción que el de la discordia entre Bolívar y el astuto Santander. Y éste labraba, desde un principio, la separación de Nueva Granada —de una que se dilatase quizás sobre Maracaibo al Norte, y en el Sur hasta el dichoso Carchi— ese como foso de nuestra futura prisión.

Y cuando el hoy llamado Ecuador estaba dentro de Colombia, se produjo el conflicto con el Perú, a propósito de la territorialidad de Quito.

Porque es el caso que el gobierno del Perú ejercía autoridad en territorios y provincias de Quito en Quijos y Mainas de aquende el Marañón y en la provincia de Jaén.

Cuando en 1822, debían hacerse elecciones para la Constituyente del Perú, se incluyó Mainas —no Quijos— en el estatuto electoral; lo que motivó el reclamo de Colombia, que fue atendido en parte, limitando el gobierno de Lima la función al Mainas del Sur, quedando el del Norte reconocido como propio de Quito y de Colombia.

La pretensión peruana radicaba en la cédula de 1802 que Montebagudo y Berindoaga la alegaron al Plenipotenciario colombiano don Joaquín Mosquera; cédula que —con comarcas de Quito y de la Audiencia de Lima— intentó formar la Comandancia General de Mainas— entidad jurisdiccional que se proyectó realizar para servicio de Misiones y de un Obispado; todo lo que se tramitaba y aún dejó de ser, durante la Independencia, la que a mayor abundamiento, deshizo el título de aquella sombra de la Comandancia y del fantasma de la Mitra.

Respecto de Jaén, aconteció que esta provincia del Departamento del Azuay, cuando Quito fue reducido por las armas españolas, se declaró independiente, merced a propio esfuerzo, y pidió amparo a su libertad y protección de San Martín, que entonces residía en Lima, que la había ocupado sin combate, merced sobre todo a las hábiles maniobras de la guerra marítima que dirigió el valiente mercenario escocés Lord Cochrane, jefe de la armada chilena.

Había algo más exorbitante: el Perú pretendía Guayaquil. Y el viaje de San Martín a ese puerto, para conferenciar con Bolívar, y la presencia de una escuadra y de un Almirante en el Golfo, así como el auxilio de la División de Santa Cruz que triunfó en Pichincha e intentó regresar en combinación con San Martín por el puerto de Guayaquil —se enderezaban a la agregación de Guayaquil al Perú— ciudad donde no faltó un partido, bien que diminuto, a favor de la causa peruana.

La entrevista de Guayaquil y la firmeza del Libertador relegaron definitivamente al olvido el tenaz proyecto, y Guayaquil volvió a deliberar acerca de su estado político, adhiriéndose a Colombia.

Lo que no obstó a que en 1826, después de Ayacucho, en pleno apogeo de Bolívar y de su imperio absoluto en el Perú, sus propios delegados al Congreso anfictionico de Panamá, —Pando y Vidaurre— propusieran, en aquel la entrega de Guayaquil al Perú, en virtud de una cédula del ramo de marina y fortificaciones. El *uti possidetis* no resultaba aplicable en tantos y variados casos; no sólo en este de Guayaquil, sino en el de Chiloé, en la vecindad del Cabo de Hornos. Porque es la cuestión que, por conveniencias de administración de la marina española, ejercía autoridad el Virrey de Lima, en Panamá, en Guayaquil y en Chiloé. ¡Y el Perú creía que esos puertos y astilleros, dispersos en el Pacífico, hacían cuerpo con el Virreinato de los Reyes y pretendía aplicar al caso el *uti possidetis*, cuya elasticidad iba creciendo!

La litis territorial la planteó la Cancillería colombiana, sin mayor vacilación y declarando inaplicable a Mainas y menos a Jaén y Tumbes el *uti possidetis* continental. No se hizo hincapié en el decisivo argumento del derecho primario de la Presidencia de Quito, que no debía descuartizarse en beneficio del Perú. El argumento máximo no podía proponerlo Bogotá... porque venía también en contra suya... por aquello de la mutilación de allende el Carchi. La política virrenaticia y la larga vista al porvenir no lo permitían quizás.

Al *casus belli* de 1828 se añadieron también otros motivos de política interna, en los que el Vicepresidente Santander y sus parciales ingirieron otras miras de urgencia. Ellas iban a la disolución

de Colombia y a la destitución de Bolívar, alma y vida de la gran Patria. En medio de tan contrarios intereses, había de ventilarse la territorialidad de Quito.

"La agresión por el Sur fué en connivencia con Villa —el Ministro peruano en Bogotá— por medio del aventurero francés Arganil; y como parte del complot, según confiesa el General López, estalló la insurrección de éste y de Obando, al fin de 1828, para levantar barrera inexpugnable en Pasto, y así impedir a Bolívar... defender los departamentos meridionales, amenazados por un invasor extranjero, en son de conquista".— (J. B. Pérez y Soto.—El asesinato de Sucre).

Y en este terreno y con estos hombres al frente de los negocios, se hizo la campaña del Perú. Lamar estuvo de acuerdo con magistrados de la Nueva Granada. Obando y López establecieron el punto de conexión entre Lima y Bogotá. La sublevación de Bustamante, predilecto de Santander fué el preludio de la conflagración.

Unos parientes del mismo Santander en el Socorro se rebelaron contra la campaña del Perú, alegando que no podían luchar por los hipotéticos derechos que Bolívar alegaba a favor de Colombia (Id. Id.).

Posada Gutiérrez en el ingenuo libro de sus Memorias, declaró "que la sublevación de Bustamante se enderezó a la separación de los Departamentos del Sur de Colombia". ¿A dónde iba la separación? ¿A que esos departamentos formasen nación aparte, o a que se adhiriesen al Perú? (3).

En 22 de Marzo de 1828, el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia dijo al Plenipotenciario peruano Villa: "Desde que la División auxiliar salió para Colombia, se supo que venía con el intento de segregar los tres departamentos meridionales (de Colombia), incorporarlos al Perú, y si esto no podía verificarse, independizarlos. Se confirmó esta noticia cuando una parte de la División desembarcó en un puerto peruano para entrar por tierra en el Azuay, y la otra parte se dirigió a Guayaquil... (O' Leary—XXVI—).

Lo que sí aparece evidente es que el General Lamar, según lo

declaran Flores y el mismo Bolívar, trató de algo como una restauración del Ecuador, de su constitución nacional.

Situación caótica y equívoca que no se explica aún suficientemente. Raro y contradictorio aparece el que hasta el triunfo de Tarquí —caso de convertirse en derrota— nos habría ahorrado quizás la cuestión de linderos. Lo que se deduce también de una franqueza del Gral. Posada. "A vencer Lamar, los límites de Nueva Granada (o del Ecuador) habrían sido en el Mayo".

Y esto con beneplácito talvez de Santander, que entonces no se preocupaba sino de libertar a Nueva Granada... del Libertador.

Mas, Bolívar empleó la postura propia de su genio, y Sucre y Flores dieron la última batalla de Colombia, y vencieron. Los tratados se hicieron en forma de complacer al Perú. El punto de vista de los diplomáticos de Bogotá —el granadino, el virreinato— dejó algo para futuras alegaciones, un punto en tramitación, a cargo de comisiones de límites... y se despidió Colombia.

Por este motivo y por los demás previstos por el Libertador, la cuestión fronteriza quedaría en suspenso, hasta un siglo y... Al Ministro Vergara anunció Bolívar. "Haremos la paz con el Perú, es decir que nosotros cederemos en todo, y ellos no cumplirán nada" (Sbre. 20 de 1829).

El propio año de los tratados iba a su fin la gran Patria ideal del Genio Americano.

Y en 1830, no pudo finalizarse la cuestión territorial de Quito, porque se había disuelto Colombia. En vano, el Ecuador al proclamarse en ese mismo año independiente, declaró que no rompía la unidad, federándose a las hermanas colombianas y enviando a Bogotá —para el fin de conservar la nacionalidad— a un prócer bogotano, el Gral. Dn. Antonio Morales.

Pero, Colombia se había dividido con consentimiento de las nunca bienquistas secciones —el Virreinato, la Capitanía y la Presidencia. Ya se verá como salieron las tres, en la partición de la herencia, o en la reintegración de sus heredades.

LA DISOLUCION DE COLOMBIA

Año de 1830, el de la tragedia.

La Gran Convención terminó con sombríos presagios. Los conjurados de Septiembre, que erraron el golpe contra Bolívar, lo concretaron a Sucre.

Nadie dudaba que este podía mantener la unidad colombiana. Además, Obando y López que trazaban ya los planes de descuartizar a Colombia, temían a Sucre; y entraron en celo de que este prestigioso y amado Mariscal les supeditase en los Departamentos del Sur. Aquellos eran jefes en el Ecuador; y en este país, sin hombres de viso entre los nativos, a Obando y a López tocaba el turno del poder, para el que bien podían aceptar al Gral. Flores —Intendente del Sur... al debido tiempo. Sucre resultaba un estorbo.

No sólo se concertó el asesinato del Mariscal, sino que se intentó desprestigiarle ante la opinión. Obando escribió a Murgueitio:

"Sucre ha ofrecido que si la República se separa, sustrae al Sur, y se pone bajo la protección del Perú. ¿Qué le parece? Vaya, mi amigo, se prostituyó Colombia. Tenga Ud. mucho cuidado con ese señor, si viene por ahí, y haga que venga por esta plaza. (18 de Marzo de 1830, desde Popoyán.— (Pérez Soto—Op. cit.).

También el fidelísimo Gral. Luis Urdaneta dióse a partido, a propósito de esta calumnia.

Se combinó habilísimamente el asesinato y hasta la imputación de él a un inocente— el Gral. Flores. Con aquel tiro se eliminaba a dos caudillos: al uno con la muerte y al otro con la carga del muerto.

Sucre pudo salvar a Colombia, o por lo menos habría presidido al Ecuador íntegro, no deshecho y mutilado. Aunque mostraba horror a la vida pública, como lo manifestó reconociendo al Gral. Flores necesario para la presidencia del Ecuador; sin embargo, él como en las vísperas de Tarqui, habríase apresurado a guardar las fronteras de su nueva patria, en el Sur y en el Norte. La eliminación de Su-

cre fue signo y presagio de las sucesivas amputaciones que padecería el Reino y Presidencia de Quito.

Cualquiera que hubiese sido el camino que Sucre escogiese para regresar a su casa de Quito, habría perecido: se habían dispuesto las bandas de asesinos con estrategia de resultado cierto. En Berruecos, Colombia dejó de ser, y el Ecuador tuvo la primera escena de su martirio.

Bolívar debía acabar junto con su patria. Fue proscrito por ella, y no le fue dado deshonrarla en el extranjero con la proscripción de su padre. Quedó en tierra suya y abrazado amorosamente a ella... ¡tan ingrata!

Entonces, ausente el Gral. Santander, que al cabo representaba la distinción y el orden, se hizo el caos. Mariño invadió por Casanare, y el Cauca y Pasto reconocieron la soberanía del Ecuador. López y Obando, generales ecuatorianos —se declaron por la integridad de la Presidencia de Quito, y a sus asambleas llegaron representantes de aquellas grandes e ilustres secciones— núcleo futuro de importancia del nuevo Estado y centro moral y político para su cultura y gobernación.

Pero... Sucre yacía algunos estados bajo tierra, Flores padecería el envenenamiento de la calumnia que le propinaron los asesinos del héroe de Ayacucho. El Ecuador era un cadáver.

Caicedo —el Vicepresidente último de Colombia la boliviana— dió entonces el grito: "Ante todo somos granadinos"; y acudiendo Obando y López a Bogotá, en representación del Estado del Ecuador para que traicionasen a éste, se dió a López el cargo de generalísimo y a Obando, mas tarde, la investidura presidencial: la tragedia trocada en sainete...

Después del tratado de 1916, como deferencia al Ecuador, se ordenó un monumento funerario a Sucre en Berruecos. Aquel monumento no sólo significa homenaje a la virtud del héroe y condena a los malhechores, sino hace memoria de la separación de Nueva Granada y el Ecuador, que había de finalizarse solemnemente en 1832, cuando Colombia dejó de existir hasta en sus ruinas. *Etiam periere ruinae.*

ENTRE SCILIA Y GARIBDIS

Comenzó entonces para el Ecuador algo como una infancia de enfermedad y casi de muerte.

Los hermanos del norte acudieron a cerrar la puerta en el Carchi y derribar los mojones de heredad en la costa del Pacífico...

No teníamos sino al Gral. Flores. Nadie —a no ser que se entregue a la injusticia— negará el obstinado empeño de aquel valiente caudillo en pro de la integridad de Quito. Por todo medio, hasta el de apelación al mismo su calumniador, Obando, procuró siquiera un lindero menos desastroso que el que se nos había impuesto.

Se echó sobre nosotros una banda de soldados, para obligar al desmembrado Ecuador, a que se allanase el terreno para el tratado de 1832.

Se pronunció poco antes una solución que por lo menos tendía a equilibrar relativamente las nuevas Repúblicas formadas sobre la antigua Colombia. Se trató de un cuarto Estado en el Cauca; el que con Pasto y partiendo linderos hacia Panamá abarcaría la tercera parte de la actual, vasta Colombia. Ello halagaba las ambiciones de Obando. Pero el carácter tornadizo de este hombre funesto y la poca fortuna del Gral. Flores, fueron parte a que ni aquel temperamento diera relativa solución al problema de la organización justa y conveniente de las nacionalidades y sobernías que sustituyeron a Colombia.

SEPARACION DE QUITO

En 1830, después de los pronunciamientos convenientemente preparados de los Departamentos del Sur, se reunió la Convención de Riobamba que constituyó la República llamada Ecuador —nombre más bien científico, que no respondía al antecedente histórico.

Esta República proclamó su entronque con la antigua Audiencia y Reino de Quito, desde antes de Atahualpa hasta el momento

de organizarse, aunque no rompió el lazo federal con Venezuela y Nueva Granada; las que sí declararon implícitamente la insubsistencia de aquel vínculo en las actas separatistas de Valencia y Bogotá...

La Convención de Riobamba dispuso "que el Ecuador concurra a la formación de un Colegio de Plenipotenciarios de todos los Estados de Colombia, cuyo objeto sea establecer el gobierno de la Nación".

Y en especial, el pueblo de Guayaquil, en el acta de 19 de Marzo de 1830, dijo, solemnemente: "Guayaquil quiere que, sea cual fuere la forma administrativa que se adopte, se reconozca siempre la necesidad de que las tres grandes secciones estén enlazadas entre sí con relaciones estrechas y nacionales, formando un solo cuerpo político, con el glorioso nombre de Colombia y reconociendo siempre un gobierno general que deberá presidir la Nación".

La fidelidad caballeresca había quedado con nosotros. En Quito —la incorporada casi por fuerza a Colombia— se dió la prueba hermosa de respeto a aquella alta personalidad internacional, que nuestro pueblo la consideró viva y la amó hasta el fin.

El Mariscal Sucre, en visperas de ser asesinado, escribió a Flores que juzgaba prematuro el acto de separación del Sur y le emplazaba para arreglos de conciliación, o para más oportunas declaraciones, en cuanto él llegase a Quito... que no había de llegar, sino cadáver.

El nuevo Estado hubo de procurar su reconocimiento por parte de las Repúblicas vecinas, con las que tenía pleitos pendientes de vida o muerte; pues no se trataba de simples cuestiones de frontera, sino territoriales, que afectaban a la constitución misma y a la integridad. El Perú no había aún cumplido el tratado de Guayaquil; y se realizó lo que previó el Libertador en 1829 sobre la tradicional infidencia peruana.

El Gral. Flores —por la presión granadina— en el año terrible de 1832, hubo de acudir a Lima, a que se reconociese al Ecuador. Ello explica el célebre tratado Noboa-Pando, que, al cabo, no se canjeó, por la pésima impresión que produjo en nuestro país.

Pando que dió instrucciones para el deslinde de 1830 con la línea del Marañón, suscribió con el complaciente Noboa, un acuerdo provisional, un *statu quo*, sin hacer memoria del pacto de Guayaquil.

Entre los dos Virreynatos —eréctiles las garras sobre nosotros al Norte y al Sur— no se impute a condescendencia el que, en ocasiones, nuestros negociadores hayan tenido que poner la firma en papeles de urgencia, con lo cual, a lo menos, se paraba un golpe o se esquivaba un asalto de sorpresa diplomática.

El Perú comenzó a olvidar sistemáticamente el tratado de 1829.

La Nueva Granada, a su vez, no sólo mantenía como suya la gran zona del Pacífico anexa a Quito, sino Pasto y hasta la región de los Pastos, sin duda alguna, perteneciente al Ecuador.

Para resistir, siquiera en parte, a la desintegración de Quito, se hizo por el General Flores la brevisima campaña de Pasto, que concluyó con dos retiradas: la del Jefe del Ecuador General Farfán y la del Jefe granadino Coronel Posada Gutiérrez, subordinado a Obando, quien ganó la jornada, por haber regresado, sin combatir, al campo abandonado por su adversario.

Tal incidente, no por cómico, menos desastroso a nuestro derecho, produjo la negociación que imponía al Ecuador la aceptación de la Ley de División territorial de 1824 de la muerta Colombia, con los linderos de cuya ley, la Nueva Granada reconoció al Estado Ecuatoriano.

Quedamos, desde entonces, en el Carchi, en un linderó *ad hoc*, enlazados por *Rumichaca*, uno de los recuerdos de la conquista incaica sobre el país de los chibchas, y en la Costa... allí donde la citada ley plantó el hito de su pretensión de esa época, el que más tarde había de avanzar hasta el Mataje.

Omitió, o no tuvo presente, la suspicacia granadina la Región Oriental. Fuese maña u olvido, es lo cierto que no se mencionó la zona de montaña y fluvial anexa a Pasto, y que fue centro de misión a cargo de los Franciscanos de Popayán. La Ley de 1824 que se nos impuso, en cambio de mutilaciones en la costa y la cordillera, nos

dejaba Quijos como anexo a Quito, y Mainas como parte del Azuay.

Quedamos, pues, desde la sierra al mar, con acotación obligada y con el sector desmantelado en la frontera con el Imperio del Brasil y con el Perú.

El Pacto de 1832 que, por el Ecuador, lo suscribieron los señores Olmedo y Arteta, acordó la mutua defensa de ambos países, para conservar la integridad de la antigua Colombia, es decir la integridad de Quito que es de lo que se trataba. (4)

Curioso, por lo menos, que nuestros negociadores olvidasen (¿hubo malicia?) el muy reciente conflicto con el Perú y el tratado de Guayaquil, y que no hicieran constar la cláusula de solidaridad y defensa, refiriéndola a la ejecución de dicho tratado.

Pero, esto último no convino acaso a la Nueva Granada, que preparaba ya, en esos mismos instantes, la alegación sobre los territorios orientales —los únicos que habían que defender y sobre los que la Nueva Granada, por la misma ley impuesta al Ecuador, carecía de legítimo derecho... Se temía entonces plantear el problema, y se lo dejó en la penumbra para ulteriores discusiones. El tiempo resulta el mejor aliado de los fuertes.

ESPONSALES DE PASTO

En 1840, con motivo del proceso contra Obando, sindicado como autor y protagonista en la empresa del asesinato de Sucre; aquel General, a fin de burlar la justicia, emprendió formidable campaña contra el gobierno de su país, campaña que trascendió al Ecuador, no solamente por motivos personales del Gral. Flores, calumniado por Obando como posible autor del asesinato del Mariscal, sino también por las prolongaciones de la revolución hacia el Sur, cuyos linderos se hallaban aún en forma provisional.

A este propósito, ha de recordarse la opinión de Rocafuerte, gobernador entonces de Guayaquil: "Con respecto a la cuestión de Pasto, si el Gobierno de la Nueva Granada nos pide auxilios... soy

de opinión que debemos franqueárselos, hasta donde alcancen nuestras fuerzas... Esta causa es verdaderamente americana, la de los progresos positivos... la de la Libertad" (5)

El contingente militar ecuatoriano, al mando del propio Flores, cooperó en la campaña contra Obando, bajo la Presidencia de Herrán y en compañía del Gral. Tomás C. Mosquera.

Como motivo sustancial, obraba en el ánimo de Flores la rectificación de la frontera del Norte, avanzada hasta el Carchi, para retirarla siquiera hasta el Guaitara. Fue su preocupación desde 1830, y en esta vez, después del triunfo de Huilquipamba que anuló a Obando, creía obtener la línea del Guaitara que se le prometió en conversaciones previas a la acción bélica y durante ésta.

Regresaron las tropas del Ecuador, después de gentiles agasajos y demostraciones de lealtad, con seguridad de que se lograra siquiera la demarcación mínima de que se trataba. Y tan ingenua se mostró la hidalguía del Ecuador, que su hombre representativo de entonces, Rocafuerte, escribía a Flores, invocando decencia y delicadeza, para que desde luego no se exigiese al aliado granadino el cumplimiento de su oferta. Rocafuerte, a quien nadie discute por afortunado ante la opinión, ensayaba la quijotería en diplomacia, tierra de siembra y regadío del Secretario Florentino.

Como resultado de tal acercamiento, y quizás con lealtad momentánea, se acordaron los **esponsales** de Pasto entre la Nueva Granada y el Ecuador "habiendo el ejército de este país evacuado el territorio granadino, después de cooperar tan activa y eficazmente a la destrucción de las facciones que han desolado esta provincia (Popayán y Pasto) y tenido en angustiosa alarma ambas repúblicas"...

Estos preliminares se completaron, entre otros, con los siguientes artículos:

"Los límites del Ecuador y de la Nueva Granada se fijarán en la quebrada de Angasmayo hasta su unión con el Guaitara, siguiendo después el curso de este río hasta su desagüe en el Patía. Desde el nacimiento de dicha quebrada de Angasmayo al Este, hasta el

Imperio del Brasil, los límites serán determinados por una comisión especial y mientras tanto se respetarán las posesiones que en este vasto territorio tengan hoy ambas Repúblicas. Por el Occidente, los límites serán los que dividen el cantón de Túqueres del de Barbacoas.

"La isla de Tumaco, que perteneciera a la presidencia de Quito en 1810, se devolverá al Ecuador, en virtud de que el **uti possidetis** de aquel año fue el principio que se alegó para fijar los límites entre las repúblicas del Ecuador y Nueva Granada..."

"El Ecuador y la Nueva Granada se comprometen solemnemente a mantener inviolable la integridad y soberanía del territorio que perteneció a la antigua Colombia, según el estado celebrado en Pasto en 1832..."

Suscribieron los dichos esponsales los novios diplomáticos: B. Daste por el Ecuador y Joaquín Posada Gutiérrez por la Nueva Granada, comisionado aquél por el Gral. Juan José Flores, Presidente del Ecuador y el Coronel Posada Gutiérrez por el Gral. Tomás C. de Mosquera, General en Jefe del Ejército granadino.

El 4 de Nbre. de 1841 se firmó el pacto esponsalicio; el 5 se lo aprobó por el Gral. Pedro Alcántara Herrán, Presidente de la Nueva Granada, quien expresó, al aprobar el acto, que convino en él después de conferenciar con el Presidente del Ecuador; y en 22 del mismo mes y año, se extendió el acta de canje, por los comisionados Gral. Daste, por el Ecuador y Coronel Pineda, por la Nueva Granada.

En este episodio tan curioso de la diplomacia de los dos países, asoma ya el Oriente, olvidado por la Cancillería de Bogotá, desde la disolución de Colombia. Y la Nueva Granada manifiesta condominio en la región amazónica y al mismo tiempo reconoce al Ecuador como limitrofe del Brasil... Después aparecerá que nuestro país no partirá linderos con el Imperio, sin tener presente que Mainas —precisamente en la Amazonía— correspondía al Azuay, según la división territorial colombiana de 1824.

Los Grales. Flores y Daste, al regresar al Ecuador, trajeron la

buena nueva, la sortija de esponsales y el recuerdo de fiestas, vitores y congratulaciones.

Dejaron, en el suelo codiciado, sangre de Quito, creyéndola bien pagada con la feliz esponsión. Estábamos en pleno romanticismo internacional.

EN POS DE UN LIMITE

Desde entonces, el General Flores no declinó de su propósito de conseguir por lo menos la línea del Guaítara, y para ese objeto, se allanó hasta a inteligencias con Obando.

Esta persistencia del General Flores y de los patriotas del Ecuador se fundaba, no sólo en causas y precedentes jurídicos, sino en el hecho de que el Departamento llamado del Ecuador había formado y formaba una sola familia con el del Cauca: y los motivos de sangre y las relaciones domésticas de uno y otro lado obraban, para reconstituir en la república, lo que estuvo unido en la colonia.

No se trataba de un intento usurpador, sino de reintegración, siquiera en parte, del territorio perteneciente a la Audiencia de Quito, personalidad histórico-jurídica tan respetable como el Virreinato.

No era empeño de conquista, o segregación arbitraria, como la que proyectó Casanare adhiriéndose a Venezuela, sino acto de justicia, confirmado además por plebiscito de aquellas regiones, cuyos habitantes designaron, a quienes les representasen en el Congreso del Ecuador. Según informe del propio Obando, hasta don Joaquín Mosquera, expresidente de Colombia la grande, opinó en el sentido de que el Cauca formase nación con el Ecuador.

La complicación de los acontecimientos, el terrible pleito de responsabilidad por el asesinato de Sucre y la versatilidad de Obando y López, produjeron la desintegración de la Presidencia de Quito, que hubo de reducirse a la mitad quizás de su territorio; y eso en el supuesto de que el Perú nos dejase con vida, o sin la conquista sistemática, de lo que él llama *La Montaña*, constituida, en gran parte, por nuestra región oriental.

Sucesos posteriores determinarían nuestra retirada en el Norte, para llegar al Carchi y perder Tumaco y hasta una vasta zona oriental, en el lindero del Brasil.

COMIENZA EL DIVORCIO

De 1841 a 1843, se extiende una tregua suficiente para exámenes de conciencia en la Nueva Granada.

Lo que se preparó y logró en la ley de división territorial de 1824, no podía perderse, por el sentimentalismo de unos esponsales efímeros...

Los herederos del Virreinato no se conformarían con lo que importaba, según su novísimo criterio, una amputación territorial.

Además, los trámites constitucionales, o no se habían previsto por nuestros diplomáticos, o confiaban estos exageradamente en la honorabilidad de los generales Herrán y Mosquera. No sabían que la honorabilidad tiene dos faces: la una nacionalista, que es la prevaeciente, y la internacional, mudable y tornadiza.

Así que en el citado 1843, el 4 de Enero, el mismo Presidente Herrán decretó:

"El Poder Ejecutivo no presta su aprobación al convenio de esponsales firmado en Pasto el 4 de Noviembre de 1841 por los generales Joaquín Posada Gutiérrez y Bernardo Daste.

El decreto, entre otras consideraciones, se funda en "que el convenio es notorio y evidentemente gravoso a la Nueva Granada, pues en el se estipula la cesión al Ecuador de una vasta, poblada y rica porción de territorio granadino, sin indemnización alguna; y se otorgan otras ventajas y concesiones, por parte de la Nueva Granada, sin recibir en cambio cosa alguna" (6)

Se concluyó, prometiendo "nuevas estipulaciones sobre cualesquiera objetos que a las dos naciones interesen".

Tal cláusula anodina entrañaba el programa definitivo de la separación. Las palabras no traducidas en materia de hecho no sirven sino de simple ripio en los documentos públicos.

EN PLENA SEPARACION

El gobierno de Flores, desahuciado en Pasto, tornó a considerar el lindero Sur; y para ello entró en trato y discusión con el Gral. Santa Cruz, uno de los vencedores de Pichincha, jefe boliviano que simpatizaba con el Ecuador y el que ofreció la leal ejecución del Tratado de 1829. Mas el Gral. Flores, contemplando la provisionalidad de la Confederación Perú-boliviana, esquivó un acto tan trascendental como el de fijación definitiva de fronteras con un gobierno casi de hecho, e intestable, no menos que a poco se deshizo después de la rota de Yungay, a empuje de Chile, celoso de la organización de una nación fortísima, en su vecindad.

Mas no cedió Flores en su empeño, y planteó en Quito, al Ministro peruano Sr. Matías León el cumplimiento del tratado reivindicatorio posterior a Tarqui.

El Perú tentaba entonces el vado en aguas más propicias las del Imperio brasileño, en donde firmó el Tratado de 1841, prescindiendo del *uti possidetis* llamado de derecho y allándose con el Brasil al *uti possidetis* verdadero, al *de facto*, dejando a un lado los tratados de España y Portugal desde el de Tordesillas hasta el de San Ildefonso.

León cumplió la consigna: indicó no estar autorizado por su gobierno, inventó salidas y divagaciones y se volvió a Lima. Se engañaba en Quito, para maniobrar en el Brasil.

Se hace historia de estas discusiones, para acentuar que la Nueva Granada no tomó participación alguna en este episodio inicial de la reclamación solidaria, sin que asomase ni el más leve intento de coadyuvar a la defensa del Ecuador, menos a cumplir con la eficaz cooperación prescrita en el tratado de 1832. Los nueve años últimos habían echado polvo y ceniza sobre el pacto fraternal con que se dió opio a nuestros Plenipotenciarios Olmedo y Arteta.

Antes bien, el Ministro granadino —el prócer D. Rufino Cuervo —hizo veces de consultor y asesor en las conferencias de D. Matías León con el Ministro de Relaciones del Ecuador D. José Félix Valdivieso. Y a propósito de la alegación de León sobre que el Tratado de Guayaquil había sido derogado por el Noboa-Pando de feliz memoria, el Sr. Cuervo opinó magistralmente sobre que este último pacto carecía de valor, por no haberse canjeado, siendo el canje formalidad sustancial.

Ya se irá viendo donde aparecía la solidaridad y cómo se entendía por la Cancillería de Bogotá la defensa del patrimonio de la antigua Colombia (en este caso el de Quito), de lo que tanto aprecio hacen algunos escritores ecuatorianos, para quienes la ayuda de los llamados comuneros del Norte importaba algo como la piedra filosofal y la seguridad y garantía de nuestro haber hereditario. Un pacto que no se cumple, —a su inutilidad— añade la burla de la inejecución ...

EL TRATADO DE 1856

Los antecedentes de este pacto no se han estudiado debidamente. En el archivo de Relaciones Exteriores, debe de existir la documentación que explique suficientemente los motivos de aquel convenio, el que cambió el rumbo de las negociaciones entre los dos países.

Se conocen las vinculaciones del Gral. J. M. Urquina con los elementos avanzados de la Nueva Granada y sus conexiones con el Gral. Tomás Cipriano Mosquera. Y no es aventurado suponer que el Gabinete de Bogotá procuró el nuevo pacto que modificaría radicalmente el de 1832, en daño del Ecuador.

No se ha de negar que, descartada la agregación de Pasto, los estadistas del Ecuador que consideraban las cosas con criterio realista y desapasionado, se hallaban conformes en que los territorios de las misiones de Mocoa y Sucumbios debían corresponder a la Nueva Granada, como anexas al antiguo Corregimiento de Pasto, adscrito a aquella República. El geógrafo D. Manuel Villavicencio opinó francamente en este sentido, siendo común sentir aquí que

el Putumayo fuese límite entre los dos países. Esto, en el terreno de los hechos: que, en el del derecho, acontecía lo contrario, pues la misma ley colombiana de 1824 amparaba al Ecuador en toda la extensión oriental hasta el Brasil.

Parece que desde 1841, cuando la falsa promesa de Herrán y Mosquera y de los límites orientales que en el proyecto de tratado se deslizaron, se despertó definitivamente la pretensión granadina a una vasta zona del desierto oriental, en el que, por las cabeceras del Gobierno de Popayán y Pasto, había establecido misiones y colonias el Virreinato.

Haya ello acaecido por insinuación de Bogotá o por tentativa de Quito, en 1856, se firmó por los plenipotenciarios Lino de Pombo —granadino— y Teodoro Gómez de la Torre —ecuatoriano— el mencionado pacto.

González Suárez decía —quizás con suma generalidad— que son pocos los que aprenden a leer bien, es decir a leer en conciencia, a comprender lo que leen. Esto se pudo aplicar a tantos candorosos ecuatorianos que estimaron el tratado de 1856 como antemural de nuestra defensa y cifra y compendio de la obligación solidaria de Colombia y el Ecuador en contra de los vecinos del sur y del oriente —Perú y Brasil—.

En 1832, se nos reconoció la territorialidad de la ley colombiana de división de 1824. Se puso este lindero en el Carchi, pero se nos dejó en cambio intacta la zona oriental; y aun en la occidental, se señaló siquiera un hito definitivo contra la pretensión creciente de Nueva Granada.

Además, la declaración de 1832 de mútuo convenio de los dos vecinos colombianos, en guarda del patrimonio de Colombia, se acordó explícita, en forma de alianza, aunque no se hizo constar el precedente histórico inmovible de los límites de la Audiencia y el Virreinato conforme al tratado de Guayaquil; resulta evidente que en 1832 —con relatividad a lo que vendría en seguida— obtuvimos que la Nueva Granada compartiese, por lo menos, la guarda con el Ecuador, aventurándose a correr peligros y fortunas, en leal compañía.

En el nuevo pacto, los límites de 1824 se revocaron, declarándolos provisionales. Se hizo tal mutación ¿en beneficio de cuál de las partes? ¿Quizás el Ecuador insistió en empujarse hacia el Guaitara? No ha de suponerse siquiera tal intento. La mutación se obtuvo en pro de la Nueva Granada, que logró dejar franca la puerta a nuevas discusiones y codicias sobre la región oriental, en avance al Aguarico y al Napo, y en la occidental, hasta el Mataje. El Ecuador no recuperaría los Pastos ni Tumaco ni la Tola.

Cuanto a la mutua defensa, el compromiso se redactó en forma extraña, propicia a interpretaciones maliciosas. Se ofrecían los dos países mútua defensa, para conservar la **parte que les toque en la división de los territorios de la antigua Colombia**. De manera que había que conocer primero cuál era la hijuela de cada uno, y saberla... después de la demarcación con el Perú... Y prestarse apoyo... ¿con qué objeto? Perdimos en uno y otro terreno. El negociador granadino llevó a Bogotá la novísima edición del tratado de 1832, para una era nueva de expansión territorial. Quedamos entonces sin límites por el norte, por el oriente y por el sur: sólo en el mar no teníamos vecino...

Las limitaciones a nuestra nacionalidad iban adelante, y la disminución de la personalidad ecuatoriana tomaba consistencia y relieve.

El Tratado granadino de 1856 significa algo como preliminar del de 1860 —el de Mapasingue— que impuso el Mariscal Castilla a un faccioso del Ecuador Guillermo Franco.

EL ECUADOR A PUNTO DE DESAPARECER

A poco vino la jornada más crítica del pobre Ecuador en su discusión territorial con el Perú y en sus complicaciones de lado de Colombia.

En 1851 el gobierno de Lima, previa la presentación de la Cédula de 1802 sobre Misiones, Obispado y Comandancia general de Mainas, a la Cancillería del Brasil, se apresuró a firmar con este Imperio el tratado de aquel año —por el que cedía, sin compensa-

ción alguna, vastos territorios al Norte y Sur del Marañón, precisamente los que motivaron el *casus belli* y el Tratado con Colombia de 1829. Ni la Nueva Granada ni el Ecuador aparecieron allí siquiera en forma de curiosa investigación.

La cesión de tan enorme territorio, que la condenó el geógrafo del Perú, Raimondi, y el benemérito Canciller de esa nación Barrenechea, no la explica sino la psicología de individuos y naciones que obsequian fácilmente lo ajeno, o por lo menos lo litigioso, que es suyo a medias.

Para un poco más tarde, se dejó la escena teatral del supuesto descubrimiento de una copia de dicha cédula por el Prefecto Matute, en Moyobamba. Los mismos abogados peruanos han confesado que tal hallazgo, coreado por Ortiz de Cevallos —no pasó de superchería.

Para imponer ese documento al Ecuador, se hizo la guerra de 1860 y fueron el bloqueo y bombardeo de Guayaquil. Dividido el país en facciones, el gobierno litoral del Jefe Supremo Guillermo Franco firmó un tratado en que se reconocieron los linderos imposibles de la cédula, que se supuso descubierta, a última hora, en una huaca del Oriente.

La Nueva Granada debía, a requerimiento del Ecuador, comparecer a la defensa del territorio de la antigua Colombia, íntegramente amenazado. Su ministro en Lima, Florentino González, ofreció solamente sus buenos oficios, para conjurar el rompimiento, y después el gobierno de Bogotá interpuso graciosa mediación.

El compromiso de común defensa de 1856 no asomó ni siquiera en un oficio de aquellos de cajón de la Cancillería de San Carlos. El pacto, desde entonces, fue papel mojado.

Quedamos entregados a nuestra debilidad, y epílogo de crisis espantosa el proyecto traidor del Gral. T. C. Mosquera, precisamente el mismo Ministro encargado por Bolívar de obtener la ejecución del Tratado de 1829.

A este propósito, adviértese que este general ocultó al Ecua-

dor el documento que suscribió en 1830 con el presbítero Pedemonte, por motivos y secretas miras. En carta de esa época, comunica que él acordó dicho protocolo. ¿Por qué hizo silencio sobre él, hasta para que se le imputase su falsificación?

Ello se explica por su intento de suprimir al Ecuador, en combinación con el Perú: Guayaquil y Manabí para esta nación. ¿Y el resto?... ¡Bien lo sabría Mosquera!

El Ecuador reaccionó valientemente contra esta conflagración. Se levantó entonces —con el Gral. Flores que le respaldaba con su prestigio militar— el caudillo de verdad que ha tenido la Patria, García Moreno, quien, siguiendo la inspiración de rectitud de Rocafuerte, resucitó al Ecuador, en todos los órdenes de su vida material y espiritual.

Dolióse el gran patricio de la deficiencia de nuestros recursos, que no permitió a marinos ecuatorianos abordar la nave en que del Callao volvía Mosquera a su Patria, para desembarcar a ese traidor de Colombia y fusilarlo en un sagrado rincón de la costa ecuatoriana.

Así tan malamente pagaba éste al Gral. J. M. Urvina su amistad y solidaridad política y religiosa.

Más bien a la caballerosidad del Perú, a la dignidad del mismo Castilla, debió el Ecuador la salvación en aquel trance. El Congreso peruano desautorizó el tratado de Mapasingue, acerca del que se guardó prudente reserva en Bogotá.

GARCIA MORENO

Este ecuatoriano que tantos aciertos tuvo en todo, manejó las cuestiones territoriales con independencia de supuestas conexiones y adherencias, que la práctica demostró imposibles y falaces.

La misión a cargo de don Vicente Piedrahita planteó la tesis ecuatoriana sobre comprensión territorial, con clarividencia, la que ojalá se hubiera mantenido hasta el fin, sin darse a partido, en la

forma estéril y maligna de los protocolos tan lesiva siempre a los países no garantizados por la fuerza. La Cancillería entonces no estimó eficiente la supuesta ayuda de Colombia de doble carácter, por su pretensión simultánea a la del Perú. Hombre de una pieza, García Moreno nunca creyó digna de nuestra Patria la posición de lacayo y cliente de cualquier país...

En la dificultad de una nueva acción armada, que para el Ecuador habría sido entonces fatal, limitó la labor a colonizar, con los recursos mínimos de la época, que su tenacidad los extendía y duplicaba.

Merced a ese programa realizado en gran parte, conservamos la posesión, que fue efectiva hasta 1895 sobre todo en el Napo —aquel río tan de Quito— como declaró Raimondi —tán del Ecuador— como el Guayas...

García Moreno, además, procuró romper las afinidades políticas de Colombia y el Ecuador, que contribuían no poco a la alteración de relaciones de los dos países.

Las contiendas civiles del sur de Colombia y las del Ecuador del norte prescindían, en veces, hasta del territorio y lo invadían sin escrúpulo, sobre todo para la acción armada de los partidos de Colombia. No se respetaba la raya ecuatoriana.

García Moreno se extremó sin duda en este punto, para reaccionar contra la política del General Urvina —cliente de la de Nueva Granada; la que ingirió en nuestro país, desde un principio, el virus funesto de la llamada cuestión religiosa— que sin provecho para nadie, ha dividido desde años atrás, a la familia nacional en Nueva Granada y el Ecuador, imitadores de conflictos extranjeros.

Las guerras que terminaron con los desastres de Tulcán y de Guaspud —guerras civiles, no propiamente internacionales— las sostuvo García Moreno por motivos de autonomía política y para que se respetase el territorio nacional. Su lucha con Julio Arboleda, contra un copartidario y hermano de la causa, se excusa solamente por el celo patriótico de García Moreno, en guarda de la dignidad del Ecuador y del respeto a su territorialidad: primero la Patria que el partido.

La campaña con Mosquera que invadió el Ecuador y terminó con la rota de Guaspud, no obedeció a otro móvil que al de emancipar la política ecuatoriana de influencias de vecindad. El mismo Mosquera, al otorgar las cláusulas de favor de la paz, comprendió que García Moreno mantenía justamente el derecho de independizar los dos países limítrofes de propagandas y doctrinas que turbaban la paz doméstica.

La malquerencia, por motivos de religión y de política de casa adentro, había trascendido hasta los cuarteles, en el Ecuador. García Moreno, por conexiones del Gral. J. T. Maldonado con Mosquera, hubo de aplicar a ese prestigioso jefe la pena capital. Partidarios de Urvina, hasta en Cuenca, vitoreaban a Mosquera, por afinidades con el caudillo vencido en Jambelí.

El terrible García supo apretar el cordón sanitario entre su gobierno y el de Mosquera —el hombre funesto que intentó entregarnos al Gral. Castilla, haciendo del Ecuador la Polonia occidental.

PROMISCUIDAD PARTIDARIA

Muerto García Moreno, en el breve episodio de la Presidencia del Dr. Antonio Borrero, quien hasta por ser su padre oriundo de la Nueva Granada y por aficiones ideológicas y literarias, se mostró adicto siempre a aquel país; se designó al notable ciudadano D. Julio Zaldumbide para ensayar la forma definitiva de proceder de los dos países en la cuestión de la frontera meridional.

La revolución que muy luego dió en tierra con el Presidente, postergó la negociación, que se esperaba satisfactoria y firme, consideradas las dotes de los diplomáticos —Zaldumbide y Venancio Rueda de Colombia, lealmente adicto a una franca inteligencia con el Ecuador.

Después, en la Dictadura del Gral. de Veintemilla, la intromisión de elemento colombiano en la política ecuatoriana, volvió a asomar. Era la única mutua defensa que nos venía de Colombia: la de la frontera de la vieja Colombia —la de los **esponsales** y del tratado de 1856 quedó archivada en Bogotá... como el hierro viejo de una maestranza.

Con motivo de que en una expedición a Quito —la del Gral. Manuel S. Yépez contra el Gral. de Veintemilla— se dijo que vinieron algunos hombres de los Pastos en calidad de enganchados; el Gral. D. Cornelio E. Vernaza solicitó auxiliares del partido en el sur de Colombia; y llegó a nuestro territorio aquella avalancha, o manga de langostas de la expedición de Rosas y Figueredo, que en Tulcán e Ibarra, se recuerda, casi con tanto terror como del terremoto de Imbabura.

Hechos como aquél, y otros, en vez de preparar inteligencias entre los dos países, alejaban la posibilidad siquiera de que Colombia y el Ecuador hiciesen causa común, a fin de salvar entonces el territorio de la antigua Patria.

De nuevo, en 1882 y 1883, para la caída de Veintemilla, proclamado Dictador, intervinieron jefes y soldados de Colombia. Nadie negará la generosidad de su ayuda, su valor, su desinterés. Pero, continuaba la ingerencia extranjera en los asuntos domésticos; y los patriotas conscientes del Ecuador extrañaban que soldados auxiliares extranjeros conservasen aquí la ciudadanía originaria.

En 1888, al final del Gobierno de Caamaño, un movimiento de altivez, tan entrañado en el pueblo de Quito, logró que viniéramos a la nacionalización del ejército y a la abolición de privilegios de doble nacionalidad.

Coincidió ese movimiento con el despertar de la conciencia nacional, a propósito de la cuestión de fronteras. Ya la Convención de 1883 y 1884 había dictado un decreto que ordenaba se reanuden las gestiones enderezadas a la definición de los límites del territorio.

Antes de acordar con el Perú negociación alguna, diputados ecuatorianos se acercaron al Plenipotenciario colombiano Gral. Sergio Camargo a insinuarle la necesidad de que Colombia y el Ecuador se uniesen para exigir al Perú la ejecución del Tratado de 1829.

El General Plenipotenciario, sin duda lleno de las impresiones de su Cancillería, indicó: que Colombia manejaría independientemente con el Perú la parte que le tocaba en el pleito de fronteras, en el que Colombia esperaba obtener sola, más que en paridad con el Ecuador.

Parece que apreciaba el Sr. Ministro en mucho el argumento de que el Teniente Gobernador de Pasto había protestado contra la ejecución de la Cédula de 1802 —aquel mamotreto y espantajo jurídico— como si Pasto no hubiera sido en 1802 parte de Quito, y su protesta, por lo mismo, obraba a favor de la superioridad, no estando dividida la Audiencia.

No hubo posibilidad de resucitar las promesas de 1832 y 1856, y la Cancillería del Ecuador resolvió proceder por orden: es decir, terminar primeramente el asunto con el Perú, para en seguida deslindarse con Colombia. Era lo que aconsejaba la lógica jurídica y lo que la conveniencia demostró entonces como único *modus operandi*. Después se hubo de torcer el rumbo.

Y se suscribió el pacto de arbitraje Espinosa-Bonifaz, que lo obtuvo la paciente suspicacia de este caballero peruano —vecino de Quito, muy influyente en esta ciudad, hasta por relación familiar.

Colombia no vendría sino para las consabidas protestas, después de una aparente indiferencia.

HACIA EL ARBITRAJE

El acordado en 1887 que fué consecuencia de una equivocación de D. Pedro Moncayo, D. Pablo Herrera y otros milores y señores de nuestra alta política exterior, comenzó a desarrollar su premioso trámite. El Dr. Antonio Flores, Plenipotenciario en Europa, pasó de París a Madrid, para la primera investigación del campo, y el Dr. Carlos R. Tobar solicitó, como Encargado *ad hoc*, la aceptación del arbitraje, a la Reina Regente de España.

Mas, el Sr. Flores informó acerca de la mala estrella que se nos prometía en aquel arbitramento, llamado de derecho, que bien podía desnaturalizarse, convirtiéndolo en el hecho de desmembraciones no previstas... Y se esperó que el respetado e inteligente diplomático tomase la investidura de Presidente del Ecuador, para la que había sido elegido, a fin de que entendiese en el asunto su gobierno, con mejor acuerdo, dada la reconocida competencia del Jefe.

El Sr. Flores resolvió prescindir del juicio arbitral y se allanó al arreglo directo con el Perú, contando con resolución igual del Gobierno de este país —que la manifestó lealmente el experto Ministro Plenipotenciario D. Arturo García.

Y fueron los preliminares del Tratado Herrera-García aquel recurso desesperado... como de salvamento de naufragio.

Colombia nos contemplaba desde la butaca diplomática. Cumplía a su propio coadyuvar con nosotros, a fin de obtener la reintegración territorial, de la que ella aprovecharía, a título de comunidad con el Ecuador.

Pero, estaba visto y probado que debíamos proceder solos y por separado. Y en el orden racional y lógico: primero con el Perú que nos disputaba la totalidad, para ver de recuperarla y entendernos después con la República del Norte, la que se creía con derecho propio y exclusivo en vasta porción de la zona litigada.

Con el objeto de que la transacción nos fuese menos gravosa y también a Colombia, la más rudimentaria lógica debió impulsar a esta República, a fin de ayudarnos fortaleciendo nuestro derecho y proporcionándonos la documentación colonial y republicana desde 1810 hasta 1830, que reposaba en los archivos de Bogotá. Más bien, al común enemigo se franqueaban los archivos, según respetable información. (7)

Lo que Mosquera dijo—a *sotto voce*, lo que otros abogados de Colombia repetían sobre documentos decisivos que aseguraban poesía su Nación y que salvarían el Oriente; se refirió sin duda al Protocolo de ejecución del tratado de 1829, que obtuvo el Gral. Mosquera. Aunque limitaba nuestra demanda, significaba, por lo menos, prueba sustancial de linderación, pedida y dada en gracia al Perú en 1830, y al cabo una definición de los linderos: la cosa juzgada.

La frialdad, la indiferencia se hicieron entre las hermanas colombianas. Venezuela además litigaba con la Nueva Colombia por el lindero de Guayana; y el Ecuador veía con toda evidencia que Colombia consideraba la cuestión oriental desligada en absoluto de la del Ecuador. Las repetidas protestas de Bogotá lo probaban rotundamente. No se protesta contra el que invoca un mismo título

y un mismo derecho, y más cuando se tuvo certeza de que el Ecuador se allanaba a la más liberal concesión.

Para agriar las relaciones y alimentar inquinas, fueron motivo además las continuas y arrogantes reclamaciones del Gobierno colombiano contra el Ecuador, por daños y perjuicios —ciertos, fingidos o abultados— de ciudadanos colombianos, a cargo esos daños del maltrecho Ecuador. La oficina de reclamaciones funcionaba a diario, y nuestro país miró con rencor que extranjeros del norte resultaban privilegiados en casos fortuitos, sin que el Estado ecuatoriano apareciese casi nunca responsable. Aquello se convirtió en pesadilla, y motivó una ley de 1890 del Gobierno de Flores, que definía el alcance jurídico de las reclamaciones diplomáticas.

En 1890, hasta D. Bartolomé Calvo y D. Luciano Jaramillo, vecinos del Ecuador y funcionarios de Colombia, extremaron, según se dijo, las exigencias en el tribunal mixto, establecido para dirimir aquellos reclamos.

Así se iba espesando la atmósfera de malquerencia, tanto que hubo gentes que temían, en caso de conflicto armado con el Perú, así el ataque de éste, como el auxilio del norte. Ello excedía a lo tradicional y lógico. Mas ese ambiente se respiraba... por culpa ¿de quién?

De tal conjunto de circunstancias provino nuestra fracasada transacción de 1890, que la hicimos solos. Así fuimos al fatal pacto Herrera-García, contra el que maniobró Colombia en Lima, en lo que nos favoreció queriendo inferirnos un daño.

No advirtió que si cedíamos tanto, era por su abandono, por su enemistad que tanto la perjudicaba, como al Ecuador, por la ocultación de documentos, por la infundada desconfianza en la lealtad ecuatoriana y por nuestras pocas fuerzas, que exigían cooperación del comunero igualmente interesado pero inexperto.

MARGINANDO EL TRATADO HERRERA-GARCIA

Tal proyecto de convenio resultó el gran paso en falso que dió el Ecuador. Su condescendencia fue tal que la misma defensa pe-

ruana la tradujo más que si ella hubiese sido resultado de una derrota nuestra en el campo de batalla.

Aprobando el Ecuador aquel pacto, advirtió el adversario que podía avanzar en sus pretensiones, con fundadas expectativas.

La protesta de Colombia apareció, y la gestión oculta para que el tratado se desaprobase obró eficazmente, en lo que el país pseudo-solidario coadyuvó en realidad a nuestra defensa, cuando quizás con poco acierto, el Gobierno del Ecuador instaba por que el Congreso Peruano resolviese acerca del malhablado pacto; lo que se interpretó en el sentido de que nuestra Cancillería deseaba su aprobación.

De aquel gravísimo incidente que tan ingrato rastro dejó en la historia de nuestra vacilante diplomacia, quedan sí las categóricas declaraciones de la Cancillería peruana sobre el derecho primordial de la Audiencia de Quito a los territorios orientales disputados y el rechazo a la exigencia colombiana de partir linderos con el Perú, saltando sobre el Ecuador.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú contradijo así la protesta colombiana:

"Debo observar que el Gobierno Peruano no sabe ni ha sido informado hasta hoy sobre cuales sean las razones por las que Colombia ha pretendido tener cuestiones territoriales con el Perú después de 1830.

"Muy al contrario de juzgar que existieran cuestiones entre ambos países, ha creído el Perú que, constituido el Ecuador como Estado independiente, y habiéndole reconocido desde entonces el Gobierno Colombiano el dominio de las provincias fronterizas con el Perú, como **partes que fueron de la primitiva Audiencia de Quito**, no existía punto alguno, en la frontera del Norte, en que pudiera delimitar el territorio del Perú con Colombia".

La pretensión de ésta "contradice las reales cédulas que crearon y modificaron las Audiencias de Lima, Santa Fe y Quito, y se opone a la misma ley territorial colombiana de 1824 que dejó Jaén, Quijos y Mainas para el Ecuador". (8)

Tan solemnes declaraciones que arrancan de la historia, —que no se presta a interpretación alguna,— determinaban cuál debía ser el procedimiento de Colombia; la que sin el Ecuador, había de pisar en falso y aventurarse a convenios sin personería.

A su vez, quedaba en los anales diplomáticos la confesión del Perú —una de tantas— sobre la legitimidad de las reivindicaciones ecuatorianas. Aunque más tarde, los abogados peruanos ante el Arbitro español, expresasen lo contrario; tal desplante demuestra la poca honorabilidad de su alegación y cómo la defensa de causa injusta recorre así todos los colores del espectro; tanto que para sus actitudes cambiantes, será menester descubrir nuevos matices todavía.

LA SOLIDARIDAD A PRUEBA

Nunca como después de 1890 se mostró más al desnudo el fracaso de la causa común colombiano-ecuatoriana, la que muchos escritores y periodistas la han juzgado menoscabada o perdida... por culpa de cancilleres y negociadores ecuatorianos, y no por sistemático desvío de los gobiernos de Colombia.

Eliminado el pacto Herrera-García, que la exorbitancia peruana propuso modificar, el gobierno del Dr. Luis Cordero intentó —en juicio de equidad y en forma tripartita entre el Ecuador, Colombia y el Perú— la demarcación de los territorios llamados de la antigua Colombia, y que en verdad correspondían al más antiguo y respetable Reino de Quito —Audiencia en la Colonia—.

No creyó el Gobierno del Ecuador que, en las conferencias de aquel pleito, mal llamado de tres, que debía ser dos, según el asendado convenio de 1856; de hecho resultaron tres partes; y el adversario trascendental e intransigente... Colombia. Su Plenipotenciario, el notable letrado D. Aníbal Galindo, resucitó nada menos que la difunta doctrina virreinalicia de las primeras declaraciones del Libertador, a propósito del *uti possidetis*; lo que era además absurdo, pues Nueva Granada nos reconoció ya como nación soberana; y aquella doctrina superlativa iba a la eliminación del Ecuador, cuyo Plenipotenciario el Dr. Castro —caso de aceptarse enunciado tan

peregrino— debía buenamente desocupar la sala de conferencias y dejar solos a los representantes de los dos viejos Virreinos, para que nos descuartizaran, en una forma más elegante que la propuesta por D. Tomás Cipriano Mosquera... (9)

Ante la enormidad del punto de vista de Galindo, que más bien se llamaría estrabismo diplomático, el Ministro peruano Sr. Villarín rechazó la tesis colombiana, sosteniendo el derecho de Quito a su constitución; lo que en verdad, obraba también contra el Perú que —aunque no en totalidad— intentaba suprimirnos, periódicamente. La eliminación o la mutilación procedían del mismo equivocado criterio: el de negar a las secciones —que los herederos de los jefes de las colonias llamaban inferiores— la prerrogativa originaria de la emancipación.

Otro incidente de mayor trascendencia se produjo en las discusiones del tripartito. El Sr. Galindo se apresuró a declarar —allandose ya a que el Ecuador fuese participe del acervo divisible— que de lo que se trataba era de distribuirse en hijuelas entre Colombia, el Perú y el Ecuador, el Mainas septentrional. Declaración tan sosa y poco jurídica contradecía los antecedentes y los fundamentos del derecho definido en 1829-1830, renunciando a dominios indiscutiblemente propios de la Audiencia de Quito, que ni siquiera los pretendió el Perú, cuando el *casus belli* de 1828-1829.

Con tal compañero de armas, el defensor ecuatoriano no podía compactarse, sin ir derechamente al desastre, borrando el motivo histórico y rompiendo el tratado de 1829. Si bien después de éste, se allanó Colombia al límite del Marañón, nunca renunció a la pertenencia total, según los límites de los antiguos Virreinos, conforme a las cédulas presentadas y no objetadas que sirvieron de base al tratado. El derecho íntegro reviviría, como hoy, siempre que la transacción —la del Marañón— no tuviese efecto, como no lo tuvo, por causa del mismo Perú, que lo solicitó.

Debe recordarse que Galindo, cuando el Perú alegó en la Conferencia la Cédula de 1802, procurando, a redropelo, conformarla con el Tratado de 1829, dijo: Para derogar esa Cédula, nos sublevamos contra España y contra el Virrey del Perú...

No advirtió Galindo que esa declaración, por derecho propio, correspondía hacerla a Quito —al Ecuador— quien al proclamarse independiente, había de juntar las secciones del territorio, para su *universitas* legal, arrancándolas por derecha e izquierda, a las tan relativas superioridades virreínicas.

Después de 1894, nadie que no padeciese ceguera mental y moral, podía esperar cooperación alguna de lado de Colombia. Las promesas de las naciones importan muy poco o nada; quedan a guisa de frases de estilo y cumplimiento, y no hay juez ante quien exigir la oferta, ni aun la sanción armada produce resultado. Antes que el falso oferente, es de triste psicología, que se avergüence más bien el burlado...

Pues se nos quiso partir por el eje, en 1894, nos retiramos, para insistir ante el Perú, en lo posible en forma concordataria, para que se amparase la soberanía ecuatoriana sobre la base de ejecutar el tratado de 1829; que a nuestro territorio se refería, que nos reconoció los antiguos límites y ríos navegables etc.; tratado que la malicia posterior de la defensa peruana nos niega, relegándonos a las altas cordilleras —todo en contravención a un cúmulo de pruebas y declaraciones procedentes de la misma documentación del adversario.

LA TREGUA DE 1895 ADELANTE

En ese año, por apremios del Gobierno del Ecuador, después de echado al cesto de papeles inútiles el tripartito, se produjo la convulsión interna, con raíz internacional, por *venta de la bandera*. (10) Episodio del perenne negocio de fronteras, al que tan a menudo se liga el régimen interior y que sirve de señuelo a políticos de partido —trajo a nuestro país, de modo formal y sustancial, la llamada cuestión religiosa y la lucha doctrinaria estéril de suyo, pero preñada de rencores y desquites.

El movimiento ideológico y la propaganda procedían de Colombia, desde Santander y Obando hasta Mosquera y la Asamblea de Rionegro. El Ecuador —a menudo apéndice— ha copiado a Colom-

bia, antesala de nuestra politiquilla; y aquende el Carchi, laboratorio de cultivo y desarrollo de bacteriología de doctrinas disolventes.

El General Alfaro, adherido intimamente al redicalismo colombiano, pretendiente tenaz del poder en su país, General en las cinco Repúblicas de Centro América, auxiliar del General Crespo en Venezuela; al ponerse al frente de los destinos del Ecuador, no podía renunciar a sus viejos compromisos: a los del pacto con Santiago Pérez —pontífice de la causa en Colombia; y se rodeó de intelectuales y militares de más allá de Tulcán— de los caídos en su patria; pues entonces dominaba en Colombia el partido adverso— el nacionalismo de creación de Núñez y el conservatismo, que había soportado largo martirio bajo el hierro y la cachiporra de los gólgotas —un preludio del Méjico de ogaño.

Alfaro, ante todo, era un soldado internacional al servicio de su programa, un *condottiere* de la libertad. Por ello, su gobierno no conoció fronteras: tal el pensar y el sentir de muchos de sus partidarios. Ya en 1883, el Dr. J. B. Vela —primera espada de lidia— escribió al colombiano D. Manuel Losada Plisé una requisitoria en que pedía a los hermanos nortefños —los de sus principios— que viniesen a salvar al Ecuador... no del Perú... sino de los benditos católicos, o seudo conservadores —¡los de 1883 adelante!

No podía el Dictador Alfaro prometerse de Colombia auxilio alguno ni siquiera de simpatía, en nuestra contienda de fronteras al sur. El jefe ecuatoriano tiraba al parecer, hacia otra empresa: a la de restauración de su partido en la República del Norte. ¡Para las ideas no existen linderos!

Bien conocida es su cooperación ampliamente dada a los radicales colombianos, para restituirles el poder: se vaciaron más allá de la frontera nuestros arsenales y nuestros dineros.

El mismo Jefe del liberalismo colombiano, Gral. Benjamin Herrera, vino a Quito a exigir — no a pedir— ayuda y recursos al Presidente del Ecuador.

Alfaro, a triunfar con los amigos de la causa más allá del Carchi, se prometía la anhelada mancomunidad de la antigua Cun-

dinamarca y de Quito para la reintegración territorial que a unos y a otros nos correspondía, y quizás para la resurrección de la Gran Colombia federada, para lo que contaba, además de las promesas del pacto de Amapala, con algo más que la benevolencia del general Crespo de Venezuela y ... ¿lo habría logrado?

Detalle de estas malsanas intromisiones de la política interna en los dos países, las que trascendían desastrosamente al campo internacional, fue la cooperación de auxiliares y hasta mercenarios de allende el Carchi, a partidas en armas que obraban rebeldes al General Alfaro en conexión con elementos conservadores de Colombia.

Contra este mestizaje internacional relampagueó y fulminó el famoso Arzobispo González Suárez, no obstante ser hijo de colombiano.

Aquellos entronques y servicios mutuos, en vez de favorecer la causa de nuestra nacionalidad que Colombia estaba obligada a defender, la complicó, con antipatías, desquites, represalias y desabrimientos muy explicables en la psicología colectiva.

Por desgracia del Jefe del gobierno ecuatoriano, la su causa común y solidaria con los tan amigos de Colombia fracasó en campo de batallas imponderablemente heroicas y dignas de algo más práctico que el de aquella plataforma, llamada cuestión religiosa.

Y quedamos así tan mal parados, como todo entrometido, que no acierta a recobrar la postura digna de persona decente. (11)

¡Adiós a la santa hermandad con la Colombia al mando del General Benjamín Herrera! ¡Adiós eterno a la resurrección de la Colombia de Bolívar!

INCIDENTE REVELADOR

El gobierno del Gral. Leonidas Plaza y su Ministro de Relaciones Exteriores D. Miguel Valverde, desligados de todo compromiso de política interna con elementos colombianos, creyó de oportunidad

y hasta de urgencia entenderse previamente con la República de Colombia, no sólo para eliminar su intervención de doble filo, tornadiza y voltaria, sino a fin de quitar un tropiezo en la solución definitiva de la demarcación meridional.

Colombia debía de estar recelosa e inquieta por el fracaso del tripartito, en el que su Cancillería puso al desnudo su temeridad contra el Ecuador. El Sr. Valverde patriota insospechable, aunque inadvertido y de poca estrategia —entre tan contrarias fuerzas— determinó desde el principio concluir las diferencias con la república del norte, para sin complicación y en bloque proceder a la exigencia ejecutiva de la linderación del sur (12).

Equivocación aquélla, no sólo de la Cancillería, sino de periodistas y simples ciudadanos. No hubo voz discordante; y todos incurrimos en el error de complacer con la Cancillería colombiana, que prometía sus favores como cortesana a dos amantes, en Quito y en Lima; sin sospechar que —obtenidas las concesiones ecuatorianas— estas mismas le servirían acaso para sacrificarnos, en una inteligencia también cordial con el Perú. La lógica aconsejaba terminar —los dos comuneros— la cuestión trascendental de la ejecución del tratado de 1829, para en seguida, en buena paz, dividir entre los condóminos, el haber de la antigua Colombia, en la forma más fraternal, sólidas como eran para la Cancillería de San Carlos las tradicionales condescendencias del Ecuador con ella.

Pero, se procedió a la inversa, en forma de que, sabida y acotada su hijuela, Colombia la defendiese a trompa tañida, y por ende la nuestra, no sólo en observancia de pactos anteriores, sino por motivos de guarda personal.

Y entonces se produjo un incidente curiosísimo. Sea que procediese oficiosamente el Gobierno de Chile, o que mediase alguna insinuación de la Cancillería de Quito; ello es que se proyectó reanudar conversaciones y tratos, para que el Ecuador y Colombia, después del ruidoso fracaso del convenio tripartito, se entendiesen para una fórmula de arreglo.

Y sea el caso de reproducir algo de lo que en 1902 escribí en *La Unión Literaria* acerca del incidente:

“El litigio del Ecuador con el Perú ha extendido raíces en la red de los conflictos del continente americano.

“La publicación de varios documentos de última fecha, la exposición de los motivos de la convención chileno-colombiana suscrita por los Sres. Abadía Méndez y Herboso, mantenida en reserva hasta que se transmitió su texto (un tanto desfigurado) al New York Herald, desde Londres, y los incidentes suscitados en el Congreso peruano, a propósito de varias inteligencias de guerrilla diplomática, habidas entre los Sres. Villegas, Wiese, Olaechea etc; —patentizan que la desgraciada cuestión de límites del Ecuador es uno de los asuntos continentales, no extraño a los grandes problemas del Sur, y mezclado a ellos arteramente por el adversario peruano, quizá para ulteriores compensaciones, de la largamente postergada realización del plebiscito de Tacna y Arica...

“Interrogado por un redactor de *El Ferrocarril* de Santiago el Presidente de Chile Sr. Riesco, acerca de los proyectos de tratados firmado por los Srs. Abadía Méndez y Herboso, expuso: —Que en dichos proyectos, se manifiesta el buen espíritu de Chile, para concluir con las dificultades existentes entre Colombia y el Ecuador, interponiendo su influencia amistosa entre ambas y el legítimo influjo derivado de constante y cordial amistad con una y otra República. Chile, por su parte, obtenía un concurso valioso para el mantenimiento de sanas y concretas doctrinas internacionales, en el Congreso Panamericano de Méjico. Correspondían los últimos tratados en proyecto a una situación de recelos internacionales, que felizmente ha sido despejada.

“El Sr. Abadía Méndez ha expresado, a su vez, con vista de los proyectos de tratado publicados en el New York Herald —Dado el origen de la noticia, conviene no perder de vista que, actualmente, debe encontrarse en Londres alguna persona que, por causas bien sabidas aquí y en Colombia, se halla vivamente empeñada en suscitar dificultades a Colombia, Chile y el Ecuador, y que para ello apelará a cualesquiera medios...—

“Por lo expuesto, queda en claro, y conste el siguiente inventario de verdades:

"Que el Gobierno de Chile ha intervenido amistosamente, para arreglar las diferencias de Colombia y el Ecuador, a propósito de límites, siguiendo en esto una tradición que arranca desde la misión Piedrahita;

"Que Colombia ha hecho caso omiso del tratado tripartito de 1894, al aceptar la benévola intervención de Chile;

"Que el Perú, sabedor quizá de estos convenios, ha optado por el expediente de desaprobado (o de pretenderlo a lo menos) el tratado tripartito, ya aprobado por él, oportunamente;

"Que se ha telegrafiado —con aviso a los altos funcionarios peruanos— al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, pidiendo venia y procurando aquietar a la Cancillería chilena, a propósito de la única extraña desaprobación del tratado Galindo-Castro-Villarán; lo que se ha procurado, por el órgano privado del Sr. Domingo Toro Herrera, personaje chileno de mucho viso y en desempeño de agencia confidencial en Lima, según revelación de algunos diarios de Santiago;

"Que los amistosos oficios de Chile en bien de Colombia se debieron también al interés proveniente de la situación excepcional creada, en vísperas del Congreso de Méjico, contra Chile, por sus poderosos adversarios...

"El Sr. D. Miguel A. Caro, personaje colombiano de altísima significación, acaba de lanzar las siguientes abrumadoras declaraciones: Chile ha trabajado al mismo tiempo con el Ecuador, para que no tuviese efecto la triple convención de arbitraje de derecho y de equidad celebrada en Lima en 1894, y recabado, sin efecto ante nuestro gobierno la promesa de renunciar al derecho que, por tal convención, nos compete de adherirnos al anterior tratado vigente entre el Ecuador y el Perú, y la de buscar como árbitro, al único forzosamente recusable por el Perú, una vez renovado el litigio entre esa República y la de Colombia-Chile".

Y el gran Caro era nuestro Cónsul en Bogotá... Singular muestra de peruanismo, dada en el propio país donde se iniciaron nuestras disputas territoriales, por estadistas de Colombia, sin concu-

rencia de un solo vecino de Quito. Se teme más a los de casa, a los de familia, que al usurpador tenaz, al vencido que no cumplió la fe de los tratados, ni restituye aún, ni quiere restituir lo ajeno"...

La tradicional, interesada benevolencia de nuestros vecinos del norte para con el Perú ha sido siempre uno de los signos más deplorables, en la tramitación de este largo proceso. ¿Colombia podía, sin contar con nosotros, obtener honradamente algo de manos del común enemigo?

GENTILEZA ECUATORIANA

Cuando se produjo la sesesión de Panamá, Colombia pudo constatar dónde estaban sus amigos. Así como en el ocaso del Libertador, la lealtad a su padre se refugió en los departamentos del Sur; así, en la separación del Istmo, en que el asalto yanqui abrió el primer portillo de la muralla defensiva de Sur-América, al Ecuador cupo la actitud gallarda, solidaria y por lo mismo nobilísima, de responder al grito de alarma de la hermana septentrional.

Esta postura nuestra de caballerosidad —que se siguió a otra así mismo arrogante— la adhesión incondicional a Cuba que se debatía valientemente por su libertad; hubo de encontrar, claro está, ambiente de simpatía y calor de sinceridad hasta en el glaciar de la Cancillería de Bogotá.

En Colombia —país de letras y de valor— siempre hubo y hay espíritus superiores y nobleza sentimental que flotan encima de la roña oficinesca y del limo de acarreo de la Cancillería. Despertó el alma antigua de prosapia heroica, para acercamiento al pueblo galante, que sin miedo al enojo imperial de los Estados Unidos, lanzó el documento de franqueza que coadyuvase al desquite de Colombia.

Se aprovechó de tal circunstancia imprevista que vació, en el aire letal de las relaciones diplomáticas, el oxígeno de la hidalguía, para reanudar la natural fraternidad del Centro y del Sur de la antigua Patria, a fin de fijar, sobre todo hacia el mediodía, las fronteras.

Fué el momento único de reanudar lazos y cerrar la compuerta a las aguas de la simpatía. El talentoso e impulsivo Sr. Valverde creyó llegado el momento de reconciliación con la desavenida Colombia; y fue para esto la misión del General Julio Andrade —un cerebro y un corazón, muy al servicio de la Patria. El General Plenipotenciario, desde el discurso de recepción, proclamó “la unión a Colombia, mancomunidad de intereses con la grande hermana —aspiraciones que los hombres de Estado ecuatoriano vienen agitando, propagando, manteniendo desde el año 1830...” “Pues hay peligros que arrostrar —continuó el Enviado del Ecuador— unamos los dos pueblos, que algo útil y talvez algo grande puede resultar de esa unión”.

En ese mismo acto solemne, se denuncia que el Presidente de Colombia, muy agradecido al Ecuador por su actitud en el rapto de Panamá, esquivó, no obstante, responder a la requisitoria de unión de los dos países; y a este propósito, la extendió, en forma de deplorar el **olvido de las Repúblicas hispano-americanas, de su mancomunidad...** Asomaron las cautelas y los distinguos peripatéticos del negociante. El General Andrade ya advertía que la hermana Colombia... era ante todo, una hermana de toda la familia luso-hispana.

Así y todo, sin garantías ni prendas eficaces, se hicieron los convenios de límites entre el Ecuador y Colombia: el del arbitraje alemán y el arreglo directo Andrade-Betancourt.

En su gestación, conversaciones y acuerdos, a pesar del aura favorable que nos produjo la protesta sobre Panamá, es de recordar lo que los doctores L. F. Borja y Alberto Muñoz Vernaza anotaron acerca de las vacilaciones de Bogotá, que nunca perdió la puntería a Lima, donde quedaba mucho de la tradición aquella de Bustamante, el de la Tercera División. No se correspondía a nuestra sinceridad, menos se caucionaba la común defensa del territorio disputado.

Para la Nueva Colombia, éste no era ya el del **casus belli** de 1828 y del tratado de 1829, sino el del Mainas septentrional... En las discusiones del célebre tripartito, Galindo —el abogado de Bogotá— anticipó que se trataba de partición del Mainas Septentrio-

nal, es decir del que —ya se ha dicho— ni siquiera se disputó antes del tratado de Guayaquil.

Nuestra generosa presentación en el rompimiento de Panamá no tendría más correspondencia que la que algún escritor —de tantos ilustres de Colombia— le conceda en la poesía de la historia. No muy tarde, el Ecuador quedaría con su protesta, y la hermana agraviada... con los veinte millones de dólares, precio de Panamá... (13)

¡Cómo la tesis peruana había tomado cuerpo, en la tornadiza doctrina jurídica, sin base histórica, de la Cancillería de San Carlos!

La pieza teatral seguía la trama prevista hacia el desenlace.

PANDEMONIUM

Este ingrato pleito llamado de límites del Ecuador ha tenido tales altibajos y sorpresas, que quizás en país alguno se dará con historia de litigio semejante. Cuando la Cancillería juzgaba pisar en firme, daba con un bache a un sumidero: los triunfos se trocaban en derrotas; promesas y esperanzas se iban de las manos, como el agua.

Explica esta situación la ninguna respetabilidad de la justicia internacional, degenerada por maniobras de encrucijada, mohatrerías, veleidades y traiciones.

Esto en descargo, relativamente, de algunos equívocos procedimientos de gobiernos nuestros, cuyos Ministros podrían ser tachados tal vez por ingenuidad, nunca por malas artes de engaño o de falsía.

En 1904, desligado el Ecuador de compromisos, convencido de la inutilidad de obtener de Colombia la alianza real —no de papel— cierta inquietud nerviosa determinó al Gobierno y en especial al Ministro de Relaciones Exteriores D. Miguel Valverde a procurar a todo trance la liquidación final de las cuestiones territoriales.

A este fin, se dispararon sendas Plenipotencias a Bogotá y al Brasil, recibiendo al mismo tiempo, con especial benevolencia, a

un Ministro del Perú —el Sr. Mariano H. Cornejo— político de fuste, que conocía la manera de ingertar las cuestiones exteriores en las de casa adentro, y que ofreció concluir de veras el eterno negocio.

Desde su recepción en Quito, el Sr. Cornejo señaló el rumbo de su gestión, encaminándola a considerar, en nuestras divergencias, ante todo, "el **carácter primitivo** de división exclusivamente jurídica, deslindable, por los métodos que solucionan las controversias del derecho histórico, el estudio siempre interesante de los **viejos documentos**" (¿la **cédula fósil**?) fórmula sospechosa por su flexibilidad y malicia.

El Presidente del Ecuador contestó exigiendo la solución "de la enojosa contienda de límites... cuestión contenida en un pacto solemne, cuyo cumplimiento exigen el honor y el afianzamiento de la paz".

Allí surgieron las doctrinas opuestas: la del punto de vista colonial del Perú y la de ejecución del Tratado de Guayaquil —del Ecuador.

Con esta antesala, no podíamos ir a la solución leal de la litis. Y vino, con todo, la estrategia del contendor peruano, la misma de Larrea en 1829, de León en 1841: la promesa en vago, la gentileza verbal, la fraternidad bolivariana, el americanismo, la estética en el erial diplomático.

Al calor de estas conversaciones y con oferta de **fuero interno** y con las **reservas mentales** de costumbre, se firmó con toda lealtad por nuestro Ministro y con la segunda vista de ojeador cortej por el Señor del Perú, el protocolo —¡calamidad de los protocolos!— Valverde-Cornejo, que no fue sino elixir propinado al inadvertido Ecuador, a que volviese al cepo del arbitraje español...

Tal protocolo no pudo por menos que alarmar a Colombia, la que, merced a la gestión del General Andrade, había acordado con éste —indudablemente en plena lealtad— no sólo un proyecto de límites sino una defensa, que parecía efectiva, contra el Perú...

¿Cómo se compaginaba la actuación en Quito con la de Bogotá? Si en el tratado Andrade-Betancourt habíamos transigido en Colom-

bia, ¿cómo prescindir de la hermana, suuscribiendo el dichoso protocolo —en que íbamos solos, para entregarnos a las horcas caudinas del arbitramento?

Y ante el Perú, ¿podía parecer oportuna nuestra inteligencia con Colombia, cuando habíamos comprometido la totalidad del pleito en el arbitraje? ¿No se incurría en igual inconsecuencia que la del tratado Tanco-Pardo, que al fin quedó sobre la mesa, y sujetaba también la divergencia a un árbitro?

La aguja de marear se había desconcertado, y procurábamos quizás, con nuestros propios actos, la deserción solemne del condómino solidario, en circunstancias tan críticas.

Y más grave todavía lo acaecido en el Brasil. El distinguido patricio Dr. Carlos R. Tobar, a pedido del Barón de Río Branco, había confirmado en nombre del Ecuador, las cesiones de 1851 hechas por el Perú, en el Mainas meridional y más acá de Tabatinga, en el septentrional. El famoso Barón, tan diestro en los asuntos llamados de límites, conocía que, para consolidar la derogación del tratado de 1777 entre España y Portugal, no le bastaba la concesión peruana de 1851, estando vigentes los derechos de la Audiencia de Quito, cuyo título colonial tres veces secular fue corroborado por su declaración de independencia en 1809, declaración anterior a la de Bogotá y sobre todo a la de Lima.

La ratificación ecuatoriana, para no ser gratuita, se completó con un tratado de alianza: una de tantas promesas.

Excelente combinación, para el caso de hacerse aislada, y no al mismo tiempo que el tratado Andrade Betancourt, y sobre todo cuando, por el protocolo Valverde-Cornejo, íbamos dócilmente al tribunal de Madrid.

Tales procedimientos, completados quizás con la actitud de simpatía de Chile por motivos de identidad de posiciones respecto del Perú, determinaron una situación contradictoria: el equilibrio en ella nos fue imposible.

Colombia había de saltar, por la entrega del triángulo del Apaporis y el Brasil por la inusitada vuelta al arbitramento —ello sin

siquiera comunicarla al supuesto aliado. El Plenipotenciario ecuatoriano que marchó a defender el pleito en Madrid no supo de la entrega del triángulo sino en viaje a España, cuando el Sr. Tobar se lo comunicó en Río de Janeiro.

El Dr. Tobar llamó a aquel viaje *funerario*, porque marchaba el Ecuador algo así como a la cruz, perdidos talvez los amigos y hasta los dolientes. (14)

EL ORIENTE DESORIENTADO

Arranca de las gestiones cancelarescas de la Gran Colombia la poca firmeza en plantear la reivindicación territorial al sur y en el estuario amazónico.

El punto de vista de aquel gobierno partía de ese como monopolio de la emancipación a favor de los Virreinos y las Capitánías Generales, excluyendo a las Presidencias y Audiencias.

A Quito, que se anticipó a declarar su liberación, se le negó la facultad plebiscitaria de disponer de sus destinos, considerándole parte integrante del Virreinato de Santa Fe. La lógica de los sucesos fijaba claramente el derecho de las diversas secciones americanas a independizarse de España y de las superioridades virreinales; y mal podían alegarse preeminencias y vinculaciones que, desaparecida la soberanía española, carecían de fundamento.

La Colombia boliviana opuso al Perú los derechos del Virreinato de Santa Fe, cuando lo procedente era alegar los de la Presidencia de Quito, que se había incorporado a Colombia en su territorialidad íntegra, por acto plebiscitario, sin consideración a poderes jerárquicos ni desmembraciones en cualquier sector del territorio.

El convenio de Girón, el tratado de Guayaquil y su discutido protocolo de ejecución, en realidad, limitaban el dominio de Quito. Los Virreinos limítrofes, sin intervención de nativos de la Presidencia, transigieron sin cautela ni consideración alguna a aquélla tutelada a manera de menor de edad, que había de soportar la pérdida de Jaén y el reconocimiento de la soberanía peruana al Sur

del Marañón, incluido en el título de la Presidencia. Tales vacilaciones y debilidades producirían más tarde la invasión peruana en el Mainas septentrional, con argumento de la erección de la Comandancia colonial de Mainas; erección de última hora que la Independencia eliminó y que no tuvo el carácter definido de entidad territorial.

Después de 1830, se advierte el olvido total del gobierno de la Nueva Granada, a propósito de las comarcas orientales que motivaron la discusión diplomática con el Perú desde 1822 y el *cassus belli* de 1829. Menos se insistió en el cumplimiento del tratado de Guayaquil. A no dudarlo, estimada la cuestión como inherente a Quito, en Bogotá, se entendió que el asunto pertenecía a la historia de la Gran Colombia, de ingrato recuerdo para los sucesores de Bolívar en Bogotá: Santander, Azuero...

En el Libro del Sr. Larte Camacho —los *Convenios con el Perú*— consta la historia diplomática de la Nueva Granada y de Colombia la Nueva, en la que se relacionan las divergencias derivadas de la campaña diplomática y militar desde 1822 a 1830.

En 1834, "habiendo cesado ya los particulares motivos, en virtud de los cuales se adoptó, en tiempo anterior, la necesidad de acreditar un Encargado de Negocios cerca del gobierno hermano, y no existiendo sino muy escasas relaciones entre los ciudadanos de la Nueva Granada y los del Perú, determinó el Ejecutivo retirar la legación indicada". Así se lee en el informe de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada en el año citado.

En 1841, después de Hülquipamba, Herrán y Mosquera se percataron de que existía al Oriente inmensos territorios, donde actuaron Misiones adscritas al Gobierno de Popayán, e hicieron constar en la exposición de Pasto, la promesa de arreglar posteriormente la partición de esas tierras, pertenecientes, en el lindero del Brasil, tanto al Ecuador como a la Nueva Granada.

En esta forma, se reaccionaba contra el reconocimiento granadino de la nacionalidad ecuatoriana con los límites y pertenencias de la ley colombiana de 1824; circunstancia que se insertó también en el tratado de 1832, celebrado entre las dos repúblicas.

Desde 1841, comenzó la gestión sistemática del Perú ante el Gobierno del Brasil, a fin de adueñarse de territorios de Colombia y de Bolivia, obteniendo del Imperio brasileño la libre navegación en el Amazonas, en cambio de concesiones territoriales, precisamente en daño de la Nueva Granada, el Ecuador y Bolivia. A la Nueva Granada, que retenía como suyo el territorio del Caquetá con su prolongación al triángulo del Apaporis, correspondía vigilar su dominio y parar el golpe peruano en la Cancillería del Brasil.

El Libertador tuvo como primer cuidado el de los límites con el Imperio, en misiones diplomáticas y aun mediante previsión y amenaza militares.

La Cancillería de Bogotá había echado una capa de polvo sobre esos antecedentes; y se dejó maniobrar tranquilamente al Perú, que, presentando la dichosa cédula de 1802, por medio de su Plenipotenciario Sr. Herrera, hizo graciosas ofertas al Brasil, de tierras de los vecinos, amén de las propias.

En 1845, se expidió, en 2 de Mayo, la ley granadina que erigió y organizó el territorio del Caquetá. De esta suerte, se iba ya derrechamente contra la división territorial de 1824 que adscribía íntegramente Mainas al departamento del Azuay.

En 1849, limitáronse el Mensaje presidencial y la Memoria de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada al reclamo sobre la deuda del Perú a la vieja Colombia, sin mencionar el conflicto de fronteras con la misma nación.

En 1850, la Memoria del ramo habla extensamente sobre la cuestión territorial con el Brasil, con el Ecuador... y ni en una sola palabra se menciona al Perú, de cuyas relaciones sólo se dice: "No tenemos pendiente otro asunto de interés que el arreglo de la deuda que el Perú contrajo a favor de Colombia".

En 1851, se dió remate a la desmembración del Perú Oriental, y a la entrega del triángulo del Apaporis que cierra la desembocadura de los grandes ríos de la zona oriental adscrita a la actual república de Colombia.

Indiferencia o complicidad ¿qué fue? Y se dijo que entonces la Nueva Granada no tenía con el Perú asunto alguno diplomático que le interesase.

Así es como se perdió, casi sin advertencia, el famoso triángulo, que el Brasil lo aseguraría más tarde, en forma transaccional con el desvalido Ecuador y la desprevenida Colombia.

Después de 1851, debe mencionarse la protesta colectiva de los Plenipotenciarios del Ecuador, Nueva Granada y Venezuela, a propósito del desastroso pacto del año en que el Perú cedió territorios propios y litigados con la antigua Colombia y Bolivia, al Imperio del Brasil.

En 1858, la Memoria se refiere a que, en el Oriente, el Brasil y Venezuela, han ocupado importantísimas y dilatadas comarcas que pertenecían a la Nueva Granada.

En 1859, se registra la carta del General Tomás C. Mosquera al Dr. Benigno Malo, Enviado Extraordinario del Ecuador, en la que menciona arreglos definitivos que hizo en 1830 con la Cancillería peruana, a propósito de la demarcación entre Colombia y el Perú.

En 1860, el Ministro granadino en Lima, Florentino González, protestó, igualmente que el del Ecuador, contra la convención fluvial celebrada entre el Imperio del Brasil y el Perú, en evidente daño de los países ribereños del Amazonas, en que desembocan grandes ríos procedentes del Ecuador y de la Nueva Granada.

Las protestas de ambas repúblicas debían traducirse en acción uniforme y mutuo auxilio, sin limitarse a documento de lírica solemnidad. Entre tanto, el enemigo de 1828 seguiría conquistando territorios que ni siquiera pretendía en ese año ni en los siguientes hasta 1832.

No es para ser olvidado el tratado de paz y amistad y el adicional de alianza entre los Estados Unidos de Colombia y el Ecuador; convenios que suscribieron el General Juan José Flores por el Ecuador y el General A. González Carazo por los Estados Unidos de Colombia, ratificándolos el Presidente General Tomás C. de Mosquera, en junta de su Secretario de Relaciones Exteriores Manuel de J. Quijano.

Era el acto final de uno de esos dramas de historia, a veces inverosímiles. Los enemigos de la vispera resultaban aliados, y los brazos que dispararon ayer se anudaban después, en abrazo de concordia. Y actuaba en la escena el General Mosquera, que más tarde había de acordar con el Mariscal Castilla del Perú la eliminación del Ecuador...

Constan en el tratado de Pinsaqui las finalidades de la alianza entre otras: "para sostener y defender la libertad, soberanía, independencia e integridad de los respectivos territorios, asegurando en ellos el dominio y señorío (de los países aliados) y repeliendo con la fuerza toda invasión extraña, y para sostener la integridad del territorio de la antigua Colombia".

La libertad, soberanía, independencia e integridad a que alude el tratado se refería indudablemente a la zona oriental, la de la usurpación peruana, en combinación con la brasileña.

El artículo 5º acuerda los términos del *Casus Foederis* y la fijación de los auxilios militares.

Así, a raíz misma de la discordia, resurgía la indispensable solidaridad de los dos países, para la integridad de su territorio, que constituía causa común y defensa común. Alterada la comunidad, el derecho perdería su fuerza y hasta su razón de ser.

En 1866, el Ministro de Nueva Granada en Lima Don Manuel de J. Quijano protestó contra procedimientos de la comisión mixta peruana-brasileña que recorría territorios amazónicos, marcando límites en contravención a derechos establecidos por leyes y pactos vigentes.

Igual protesta se dirigió en 1866 por el Ministro Francisco de P. Rueda, en nombre de los Estados Unidos de Colombia.

En el mismo año 1866, celébrase el tratado secreto entre Mosquera y el Plenipotenciario del Perú, para eliminar al Ecuador. En 1868, informa el Ministro de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada sobre desaprobación solemne de aquel tratado secreto.

En 1874, el Ministro Teodoro Valenzuela de Colombia en Lima participa a su Gobierno la existencia del protocolo original Mosquera-Pedemonte. Escribe el Sr. Larte Camacho: "No debe olvidarse que, en este año, el Dr. Valenzuela rehusó otorgar copia de aquel documento al Ministro del Ecuador Dr. Vicente Piedrahita, y que ninguna cuestión de límites preocupaba entonces a la misión del diplomático de Colombia".

En 1876, se recrudece el conflicto de Colombia con el Brasil, reclamando aquella el Putumayo, en virtud de antecedentes diplomáticos desde 1822.

Los hechos posteriores constan en diversos párrafos de la presente reseña.

Este capítulo debe cerrarse con el recuerdo de que la Cancillería colombiana, por primera vez, alegó en 1892 el protocolo Mosquera-Pedemonte, afirmando que, "sean cuales fueren las diferencias entre nuestra patria y el Ecuador sobre distribución de los territorios que aquel protocolo señalaba a la antigua Colombia, el Perú no puede disputarnos el derecho de reclamar parte de esos territorios".

En 1894, se hace constar por la Cancillería colombiana que "el Perú no objetó en absoluto la concluyente afirmación del arreglo Mosquera-Pedemonte".

Cursando el tiempo y cambiando las circunstancias y las conveniencias, se llegaría al punto de que abogados y consejeros de Colombia se resignarían hasta a la extremidad de aceptar el hecho inverosímil de la falsificación de aquel protocolo. Parece que a ello se allanó hasta el eximio internacionalista Don Antonio José Uribe; y los apologistas del pacto Salomón-Lozano habían de reforzar los argumentos del Perú contra la única, racional interpretación del tratado de Guayaquil. (15).

ARBITRAJE ALEMAN

El primer empeño del General Julio Andrade en Bogotá tuvo por resultado el primer tratado Andrade-Betancourt de 5 de Noviembre.

bre de 1904, en que las repúblicas del Ecuador y Colombia, "deseosas de llevar a ejecución el tratado de 9 de Julio de 1856, como un medio de estrechar más todavía las relaciones de amistad que felizmente las unen, han juzgado necesario celebrar una convención que ponga término a sus actuales diferencias sobre límites". En consecuencia, los dos Gobiernos acordaron someter "a la decisión absolutamente inapelable de su majestad el Emperador de Alemania y Rey de Prusia, la cuestión de límites pendiente entre las dos repúblicas".

En dicha convención, Artículo VII, se insertó la siguiente, extraña cláusula:

"Para los efectos de este arbitraje, el Ecuador hace constar que los territorios de la región oriental, desde el curso del río Napo hasta el del Caquetá o Yapurá no están comprendidos en el arbitraje que el Ecuador y el Perú sometieron a Su Majestad el Rey de España, conforme al tratado de 1º de Agosto de 1887".

La nerviosidad del Gobierno colombiano llegó hasta el punto de arrancar al Plenipotenciario ecuatoriano esa declaración impertinente y contradictoria con el procedimiento observado por el Ecuador ante el Perú y desazorde con los antecedentes históricos y jurídicos de que arranca el derecho de nuestra República, fundada con las pertenencias de la Audiencia y Presidencia de Quito.

Además, el arbitraje del Emperador Guillermo resultaba inconveniente, hasta por motivos de raza e incoherencia internacional.

A tales inconveniencias nos arrastraba la inquietud colombiana, agudizada por la del Sr. Betancourt. No se resignaban los hermanos norteños a que se esperase la solución del arbitraje de Madrid, al que nos precipitó el célebre protocolo Valverde-Cornejo.

Nuestros defensores en España, al conocer sobre todo la cláusula extemporánea que limitaba la jurisdicción arbitral del Rey Alfonso a los territorios desde el Napo hacia el Oriente, hubieron de alarmarse, por la poca seriedad de la Cancillería que se había prestado a tan inusitada declaración, que el Perú la estimaría sin duda maliciosa y contradictoria.

La suspicacia colombiana, que desconfiaba del Ecuador, en verdad sin motivo racional, se había apresurado a someter al arbitraje del Papa la divergencia entre Colombia y el Perú.

La defensa ecuatoriana se encontraba a dos fuegos y con la prevención además de la Cancillería de ponerse de acuerdo los Plenipotenciarios del Ecuador con el Sr. Betancourt, Ministro de Colombia. Difícil resultaba mantener una posición firme, en campaña así con supuesto aliado, en frente del común enemigo.

El Sr. Vázquez indicó, por las dificultades anotadas, la urgencia de "suspender el canje del tratado Andrade-Betancourt, esperando un arreglo directo, o mejor —después del laudo español— para adherirnos al arbitraje del Papa.

Tal procedimiento obedecía a la lógica más rudimentaria. Pero se actuó contra corriente, estorbando el curso de las negociaciones e invirtiendo, en daño del Ecuador como también de Colombia, el orden racional del procedimiento.

El Sr. Vázquez consultó además el punto a nuestro distinguido compatriota. Dr. Antonio Flores, el primer internacionalista del Ecuador, igualmente que al defensor de nuestra causa en Madrid Marqués de Olivart, quienes opinaron de acuerdo con el Sr. Vázquez.

Pero la Cancillería ecuatoriana, por malevolencia que le separaba de la Santa Sede, rehusó la combinación; y según información de la Cancillería colombiana, se apresuró a canjear el primer tratado Andrade-Betancourt el 17 de Abril de 1905.

De tan inusitada manera se dividía la integridad de la causa común entre Colombia y el Ecuador contra el Perú, debilitando nuestra defensa, en la que la acción carecía de firmeza, por recelo inexplicable de Colombia, que al cabo se traduciría en desastroso resultado para ambas naciones.

Con vientos así adversos, se empujaba la vela de nuestra reivindicación territorial, en las horas más críticas de la existencia nacional.

TRATADO VALVERDE-IZAZA

Parece que la Cancillería de Colombia anhelaba desligar del Ecuador su pretensión oriental y amazónica, siguiendo en esto, la prevención de Mosquera, Valenzuela y otros, que se prometían, unilateralmente, mejor acogida en las antecámaras, conversaciones y galanos ofrecimientos de Lima...

El pacto aquél de 1856 sobre común defensa, por más que Colombia no lo incorporó a la realidad de sus gestiones y a pesar de que sus términos de estudiada elasticidad se podían traducir en simple palabrería sin consecuencia; el hecho es que parece estorbaba en la máquina diplomática de Bogotá.

Para eliminar aquel tropiezo, se propusieron las cláusulas de amistad, de comercio y solidaridad que formaran el tratado Valverde-Izaza de 10 de Agosto de 1905, precisamente cuando urgían los apremios del pleito Perú-ecuatoriano, entrado —mediante el Protocolo Valverde-Cornejo, en los dentados del arbitraje español.

El tratado Izaza-Valverde, en su artículo XXVI, reprodujo el antiguo compromiso territorial, en esta forma: "Quedan las dos repúblicas comprometidas a prestar cooperación mutua, para conservar la integridad del territorio de la antigua Colombia que a cada una de ellas pertenece".

Y en el artículo siguiente, este compromiso, que antes tenía carácter permanente, se limitó a seis años, contados desde el canje de las ratificaciones (24 de Obre. de 1907).

Así es como se vino entonces abajo el histórico pacto de comunidad, sujeto a ser denunciado o reproducido en otros convenios.

¿Procedió conscientemente la Cancillería ecuatoriana, por motivo del arbitraje alemán acordado en 1904, o fue sorprendida, en un momento de inadvertencia?

En esta cuestión se han producido tales incidentes de sorpresa o encrucijada, que, en verdad, no se adivina en veces la lógica de la conducta ni el propósito de los diplomáticos —especialistas casi siempre en algo como partidas de tapete verde.

ANTE EL ARBITRO ESPAÑOL

Fracasado el Protocolo Valverde-Cornejo que obedecía, según la Cancillería ecuatoriana, a inteligencias y bases previas; se entró en tan contrarias olas y vientos, a buscar rumbo en el arbitraje incondicional de derecho, radicado en la Corte de España.

Y entonces saltó la liebre, es decir, la reconvención de Colombia y su protesta ante el árbitro.

La cesión del triángulo del Apaporis motivó la recriminación hecha a los Representantes del Ecuador en España por el Dr. Julio Betancourt —cabalmente el que acababa de firmar uno de los tratados que lleva su nombre. Una de las zonas más codiciadas, como correspondientes al *hinterland* colombiano la había cedido el Ecuador ... Ya no limitaba éste con los Estados Unidos del Brasil.

Desastroso fue que la combinación del Sr. Carlos R. Tobar resultó ineficaz, por no haberse armonizado, proseguido y completado. (16)

Hasta el nuevo Gobierno del Sr. García ni siquiera mantuvo al distinguido internacionalista en la Plenipotencia, rompiéndose el nexo de la negociación.

Estábamos rotos con Colombia, y en tal desacuerdo, resultaba original que el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador urgiese a su Ministro en Madrid el procedimiento de conformidad con el Sr. Betancourt...

Las reservas y protestas de éste ante el Arbitro se fundaban en aquella debilísima argumentación de que la tan mentada ley territorial colombiana de 1824 se refería sólo a los límites entre el Cauca y el Ecuador, ya que el Putumayo, según los mapas de Restrepo, correspondía a la Nueva Granada.

Se le pudo observar al respecto, aún aceptando como oficiales y procedentes dichos mapas, lo que dijo el Dr. Antonio Flores Jijón: "Habiéndose tomado por base la ley de 1824, atengámonos, en cuanto al Oriente, a los mapas de Restrepo de 1827. Ninguna objeción se hizo a esos mapas arreglados a la ley de 1824 por el pro-

pio Ministro encargado de la ejecución de dicha ley, en que Nueva Granada tomó la parte del león, como que tenía más de doble representación que nosotros. Esos mapas fijan por límite al departamento del Ecuador hacia el Oriente el Putumayo y al Azuay la ribera derecha del Yapurá, dejando al Departamento Azuayo el territorio entre el Yapurá y el Amazonas" ... (17)

Respecto del valor de los mapas de Restrepo, no pueden estimarse como documento de división territorial contra el texto de la Ley de 1824.

Es decir que el triángulo del Apaporis —según documentos y leyes que invocaba la Nueva Granada— correspondía al Azuay del Ecuador, quien bien pudo confirmar la entrega del Perú al Brasil, del triángulo litigioso.

No por esto se juzgue que se aceptaba como oportuna la cesión aludida. Ella nos complicaba en momentos de campaña, y la Cancillería ecuatoriana —si lo supo y pudo evitarlo— procedió por lo menos con manifiesta ligereza y sin coordinación alguna.

El litigante solidario, por esta causa más —que la estimó sustancial— mostraba estudiada reserva, y no se podía prever si la querrela contra nosotros más bien le inclinaría a la causa del Perú. Tanto más, cuanto algún tiempo antes, como detalle de nuestra gran contienda con dos adversarios, éstos suscribieron el proyecto Pardo-Tanco. El Dr. Tanco, Ministro colombiano entrañado en la familiaridad de Lima, se prestó al acuerdo en que los dos países sujetaban al arbitraje de Su Santidad el litigio de la frontera oriental; y el Perú, la víspera, había declarado que no partía, que no podía partir linderos con la República de Colombia ...

La guerrilla diplomática nos envolvía por todos lados. Y así hubo el asenderado Ecuador de arrastrar, vigilado y contradicho, el penoso y largo proceso de Madrid. El Brasil no apareció ni en el más lejano límite del horizonte, y Colombia constituía más bien un peligro.

Entonces fue —8 de Octubre de 1905— cuando el Dr. Honorato Vázquez telegrafió a Quito: "Conveniente suspender canje tratado Andrade-Betancourt" (el del arbitraje alemán).

Lo que hubo de solicitarse por evidente riesgo de que —canjeado aquel pacto— Colombia se desligaría de todo compromiso con el Ecuador y aun se inclinaría al Perú, para concluir con él la delimitación— sin duda con larguezas que le concedieran extenderse hasta el Napo.

Y en Quito, se acordó suspender la conclusión del Tratado, de conformidad con el mismo Gral. Andrade, que estimó la oportunidad del procedimiento. A un vecino de tanto cuidado como Colombia había que mantenerlo en espera, a fin de tenerlo de nuestro lado. Era la táctica de Bonaparte: conservarnos en posición de que se aguarde de nosotros —estrategia necesaria sobre todo a un país débil, el que para obtener auxilio o siquiera neutralidad —no contaba sino con el resultado de las concesiones que habría de hacer.

Por otra parte, en el Congreso de 1905, se juzgaron ineficaces las promesas de solidaridad del Tratado, debiendo exigirse garantías y condiciones, y completarse nuestra concesión con alianza solemne, no equívoca ni secreta, sino leal y efectiva.

Respirando tan cálido ambiente de temores, suspicacias y recelos, se continuó la tramitación del juicio de Madrid, siendo de advertir que la Cancillería de Quito insistió en el acuerdo con el representante de Colombia, quien, es seguro, recibiría instrucción análoga de su Gobierno, para proceder de conformidad con el abogado ecuatoriano. El compromiso, por los antecedentes, no actuaría lealmente.

Entonces hubo de emplearse la más estudiada sagacidad por los Doctores y Ministros Vázquez y Rendón, a fin de proceder, sin rozamientos ni asperezas, con el Sr. Betancourt, tan impulsivo y vehemente. No se ha de negar la cooperación de éste en la defensa ecuatoriana. Inteligente y perito en asuntos de esa índole, corredor de influencias y estratega en litigios, allegó importantísimos elementos de apoyo en favor de la causa común. ¡todavía se esperaba del Ecuador...!

Pero, nunca perdió de vista la casa aparte; y en la trama, surgia siempre el hilo de la pretensión colombiana, en términos de querer en veces tutelar la campaña jurídica del Ecuador, obstarla y desnaturalizarla.

Pretendía el Enviado de Colombia: que no se invocasen los derechos de la Audiencia de Quito, y que tampoco se hiciese valer ante el Arbitro el tratado que el Ecuador se anticipó a celebrar con España en 1840, en el que, reconciliada ésta, nos reconoció todos los territorios de la antigua Audiencia de Quito. Los primeros en rebelarse lo fueron también en la reconciliación.

Como estos argumentos podían obrar contra su país, el Sr. Betancourt exigía no aducirlos en los informes de los internacionalistas y abogados que defendían la causa del Ecuador. Era la tradicional conducta de la Cancillería de Bogotá, desde los tiempos de la Nueva Granada.

En los apremios de aquella divergencia con el Ministro de Colombia, el Dr. Vázquez propuso al Gobierno uno de dos temperamentos, o la adhesión al arbitraje del Papa mediante el que se terminaría el litigio con Colombia, o un arreglo directo, pero con garantías y cauciones eficaces; —lo último vinculado a la decisión del Rey de España, que se esperaba. El Gobierno del Ecuador se negó entonces a tales indicaciones, a no dudarlo por los mismos motivos expuestos antes por el Dr. Vázquez. Desligada Colombia mediante acuerdos previos, tomaría el camino de Lima...

En esta lucha de casa adentro, el Dr. H. Vázquez escribió a la Cancillería de su país:

"Pueden calcularse las consecuencias fatales que sobrevendrán al Ecuador entre dos enemigos, declarado uno —el Perú, solapado el otro— Colombia, que tanta deslealtad acaba de patentizar, tratando con nuestro enemigo, después de la protesta de unión, de colombianismo..."

"El acercamiento de las Cancillerías de Bogotá y Lima, según Betancourt, obedece a que el Perú ofrece territorio a Colombia, más de lo que le ha prometido el Ecuador".

"Hoy Colombia quiere venir en nuestra ayuda, pero quiere quitarnos las armas que esgrimimos en el combate. Teme que nuestro triunfo jurídico sienta precedentes contra ella, cuando se nos reconozca, en parte siquiera, el territorio de la Audiencia de Quito.

Colombia quiere que triunfemos, porque así ganará tanto cuanto el Ecuador gane contra el Perú, pero quiere que triunfemos apoyados por ella, y no con nuestras armas, porque las teme de dos filos, sino por lo que nos hiera nuestra propia mano, o por las que ella consienta prestarnos para nuestro simultáneo desigual combate, entre coherederos, el uno, con un extraño, el otro.

"Es, pues, insostenible y peligrosa esta situación con un aliado que coarta nuestras operaciones, escoge y limita nuestras armas, y quiere dirigir la campaña, no tanto para nuestro individual triunfo, cuanto para que cubramos con nuestro sacrificio, la **seguridad de su retirada**, después de dejarnos casi inermes en la refriega, llevando por botín las armas mismas de que nos había despojado".

Mas, posteriormente, informada la causa por el respetabilísimo Comisario Español Dn. Ramón Menéndez Pidal y prometiéndose éxito relativamente satisfactorio, los dos países interesados y sus Ministros procedían con actividad las diversas gestiones del dilatado y difícil proceso de Madrid, que pasaban por los engranajes complicados de un procedimiento desesperante y comprometedor, desvirtuando las condiciones del arbitramento.

La historia de aquel conflicto más largamente se contiene en otro escrito del que redacta el presente. (18)

ARREGLO DIRECTO ANDRADE-BETANCOURT

Prolongándose el juicio arbitral de Madrid y conocidos algunos detalles de importancia, inclusive unos tomos del alegato peruano, el Sr. Betancourt se trasladó a Bogotá, para manifestar temores e impaciencias, que al cabo se enderezaron al arreglo directo entre el Ecuador y Colombia, en lo referente a los territorios del Putumayo y el Caquetá.

Tanta fue la insistencia de Colombia, para que se determinase la demarcación con el Ecuador, que al cabo éste hubo de ceder, para evitar complicaciones y estorbos. El mismo Sr. Vázquez se allanó a opinar sobre un arreglo directo, ya que el Sr. Betancourt no se resignaba a esperar el laudo español. Lo procedente era cono-

cer con fijeza el territorio de la antigua Colombia, para señalar después la parte que a las dos repúblicas hermanas correspondía. Ellas debían, por todo medio, imponer el cumplimiento del tratado de paz de 1829, cuyos antecedentes e incidencias posteriores señalaban el límite del Marañón. ¿A qué dividirse lo que se litigaba precisamente en esos momentos? Más racional habría sido que Colombia se adhiriese al arbitraje de Madrid, para pesar allí los dos países, no sólo con la justicia del Ecuador, sino con la superioridad moral de la unidad de dos repúblicas que formaron una sola, precisamente cuando, en guerra y en paz, obtuvieron la reivindicación de su derecho y la reintegración de su territorio.

En 25 de Marzo de 1908, se iniciaron las conferencias previas al arreglo directo Andrade-Betancourt, y de ellas debe recogerse la siguiente significativa declaración del Sr. Betancourt.

"Ha sido y es mi constante anhelo contribuir a la completa armonía y solidaridad de Colombia y el Ecuador, pueblos que necesitan vivir unidos para asegurar su engrandecimiento, aprovechando por una acción común, bajo un sistema previsor, las abundantísimas riquezas de los territorios que les pertenecen como a herederos de la primitiva Colombia. A pesar de esta vinculación histórica, a pesar de los daños enormes que el inconsulto régimen de la **desunión** y del **aislamiento** nos ha causado, y para decirlo de una vez, a pesar del **instinto de conservación**, es el hecho (lamentable en verdad por todo extremo) que ha transcurrido casi un siglo sin haber resuelto la enojosa cuestión de nuestros límites, causa eficiente de los males enunciados. Vamos a resolverla ahora estableciendo una línea de frontera que nos junte **para siempre en fraternal alianza**. Así realizaremos un acto impuesto por las necesidades vitales de ambos pueblos, un acto digno de la posteridad y digno asimismo de los sacrificios del gran Libertador, cuya obra magna —la antigua Colombia— fue despedazada por la ruindad que ataca sin cesar a la grandeza, y por los egoísmos que todo lo empequeñecen. Mi ilustrado colega el Sr. General Andrade está profundamente convencido de estas verdades, sabe que las creaciones del genio merecen el respeto de los pueblos, porque ellas responden a leyes de vida que la multitud humana nunca entiende, o llega a aprenderlas demasiado tarde, cuando amargas experiencias demuestran la realidad comprendida *a priori* por las intuiciones del genio. Bolívar vió claramente

que no podían existir desunidos y aislados, menos aún en desavenencias peligrosas, los pueblos que él llamó Colombia como *homenaje* debido al insigne Almirante, descubridor del Nuevo Mundo."

Las tres cláusulas (1, 2 y 9) de la Convención dicen:

"La fontera entre las dos Repúblicas queda definitivamente acordada, y se trazará sobre el terreno por la Comisión demarcadora... en los términos que a continuación se expresan:

"Partiendo de la boca del río Mataje en el Ancón de Sardinas, sobre el Océano Pacífico —aguas arriba de dicho río hasta encontrar sus fuentes en la cumbre de un gran ramal de los Andes, que separa las aguas tributarias del río Santiago de las del Mira— sigue la línea de frontera por la mencionada cumbre hasta las cabeceras del río Canumbi, y por este río aguas abajo hasta su boca en el Mira; éste aguas arriba hasta su confluencia con el río San Juan; por este río aguas arriba hasta la boca del arroyo o quebrada Agua-hedionda, y por ésta hasta su origen en el volcán de Chiles, y sigue a la cumbre de éste hasta encontrar el origen principal del río Carchi, y por este río aguas abajo hasta el Puente de Rumichaca; de este punto continúa la línea de frontera por la vaguada del mismo río Carchi hasta la boca de la quebrada Tejes o Tegues y por esta quebrada hasta llegar al Cerro de la Quinta, de donde sigue la línea al Cerro de Troya.

"Desde este cerro hasta la boca del arroyo o quebrada Pun, en el río que Codazzi y Wolf denominan Chunquer. La Comisión demarcadora señalará la frontera de acuerdo con los derechos que las Altas Partes tienen respectivamente en aquella región. Desde la boca de la quebrada Pun, en el mencionado río, hasta la desembocadura del Ambiyacu, en el río Amazonas —que son los dos extremos de la frontera en la región oriental— la línea va por el medio de las tierras altas que forman el *divortium aquarum* entre el Putumayo y el Napo, de manera que este último río y las aguas que lo componen pertenezcan al Ecuador, y las aguas que van al Putumayo así como este río, queden perteneciendo a Colombia. La Comisión demarcadora señalará la frontera, donde no haya alturas que determinen claramente el *divortium aquarum*, procurando dividir, por partes iguales, la extensión territorial que separa los ríos Putumayo

y Napo, de modo que siempre quede bien establecida una frontera perfectamente perceptible, para evitar conflictos de jurisdicción entre las autoridades de los países. A este fin, la Comisión demarcadora podrá adoptar como frontera las corrientes de agua que se encuentren en la línea media entre el Putumayo y el Napo, con arreglo a las condiciones anteriores, hasta llegar a las cabeceras del río Ambiyacu para seguir aguas abajo de este río hasta su boca en el Amazonas, que es donde termina, como antes se ha dicho, la frontera entre el Ecuador y Colombia.

"Los dos Estados se comprometen, reciprocamente, a reconocerse en todo tiempo y a respetar siempre, la frontera establecida según el artículo anterior, y se obligan también a defender la integridad del territorio que se distribuyen hoy, repartándose la común herencia. Dicho territorio es el mismo que formaba el antiguo Virreinato de Santa Fe de Bogotá y que pertenecía a la primitiva Colombia, exceptuando la parte correspondiente a Venezuela, cuya frontera con la actual república de Colombia quedó determinado por laudo del Monarca Español, de 16 de Marzo de 1891. En consecuencia, el Ecuador y Colombia quedan obligados, como ya lo estaban por el artículo 26 del Tratado que celebraron el 9 de Julio de 1856, a defender solidariamente sus dominios territoriales, contra cualquiera agresión extraña, sea cual fuere el campo en que ésta se realice.

"Los dos gobiernos **procederán de acuerdo en sus relaciones y actos de política internacional** respecto a los asuntos de interés común, particularmente en cuanto se refiera a sus **dominios en los territorios orientales**".

El nuevo tratado tampoco concluiría la demarcación. La tramitación del pleito en Madrid no permitía sino esperar la solución primaria y fundamental, para deslindar las hijuelas de las dos hermanas colombianas. Por más que las Cancillerías se empeñasen en contradecir la lógica, ésta imponía su rigidez inalterable. Así que uno y otro tratado Betancourt-Andrade no llegaron al final de la ejecución.

El del arbitraje alemán, por no haberse solicitado la venia del Emperador para la aceptación y el segundo tratado Andrade-Betancourt porque no llegó a canjearse.

Luego vendrían nuevas instancias, para acordar la demarcación entre los dos países, sin resolver previamente la cuestión con el Perú: una diplomacia invertida, desvinculada de los antecedentes y generadora de nuevos conflictos. La unidad, la solidaridad y fraternidad invocadas por el Sr. Betancourt, en la forma de no hacer un frente único las dos patrias colombianas, resultarían simple retórica.

Nuestro Ministro en Bogotá Sr. Baquerizo en 1903 hizo ya presente al Canciller de Bogotá Sr. Rico, la imposibilidad de dividir la causa entre tres, cuando ello no podía suceder sin resolver antes el dominio de Colombia la antigua, para que entonces conociese cada una de las dos Repúblicas la parte que le correspondiese en el haber común y defenderlo, según estipulación de 1856.

Cumple sí anotar que en el tratado de 1908 se acordó firmemente el deber solidario de defensa de los territorios que el Ecuador y Colombia se dividían. Más tarde, la solidaridad debía traducirse en una fórmula especiosa e interpretable para excusas y distinguos de habilidad diplomática...

En el proyecto de transacción Andrade-Betancourt, el Ecuador que se había allanado antes al lindero del Putumayo, consintió en el de una línea entre dicho río y el Napo. Además quedaban a Colombia los territorios regados por los afluentes del Putumayo. La demarcación habría de encontrar dificultades múltiples, para choques y divergencias.

EL MOMENTO PSICOLOGICO

Tanto para Colombia, como para el Ecuador significaba ciertamente el de vísperas del fallo arbitral.

En ese periodo de espera, la Cancillería de Bogotá prescindió, al parecer, de requerimientos y propuestas tentadoras a la de Lima. La comprensión íntegra del territorio oriental de la antigua Colombia se hallaba **sub judice**, y los coadyuvantes —tanto como los dueños de verdad— debían seguir la corriente del juicio, escudriñando con inquietud sus menores orientaciones o desorientaciones.

Tanto los defensores ecuatorianos, como el legado a *lateræ* colombiano, inquirían acerca de las diversas informaciones que se iban produciendo en el pleito.

Este, deshechos los motivos del Protocolo Valverde-Cornejo, no podía ir rectamente ni cortar el nudo. El informe de Menéndez Pidal, que se inspiró en esos motivos, no tuvo asidero en la Comisión técnica, que había sido *depurada* convenientemente, para agradecer al Perú.

Se trataba de un arbitraje de derecho y de una demarcación que consultaba la cesión de pequeños territorios, según el mismo Protocolo, sobre todo, de acuerdo con el tratado de 1829.

Así que, en previsión de que se devolviese al Ecuador todo o parte del territorio usurpado por el Perú, en contravención al tratado, la Defensa peruana se apresuró a declarar: que no consentiría que se quitase a su país un sólo palmo de tierra de la que constituye su haber nacional, incluso lo usurpado.

A su vez, el Ecuador, comprobado el lindero del Maraón, que lo pidió el mismo Perú después de Tarqui y de conformidad con el tratado y su documentación anterior, anexa y posterior, expuso: —que la única cuestión en que reconocía la jurisdicción arbitral era la de la zona disputada entre los ríos Chinchipe y Huancabamba.

El arbitraje se redujo pues a una porción limitadísima, o por mejor decir, a nada, a lo menos según criterio peruano; para el que, el juez no tenía más oficio que consolidar las usurpaciones desde 1830 adelante, sobre el territorio de Quito-Ecuador.

La nerviosidad colombiana acechaba todos los detalles, con mayor interés si cabe que los abogados ecuatorianos, que confiaban en la firmeza de nuestro derecho —anterior al de Colombia— en la Colonia y en la Independencia.

Algunos documentos que iban resultando en el juicio, por informe o copia, se conocían, tanto por los Drs. Vázquez y Rendón, como por el Sr. Betancourt.

Cuando se dió el informe de la Comisión técnica que acordaba la línea de *compensaciones* desde el Pastaza al Cononaco y al Salto de Ubía —creció de punto la inquietud de Colombia. Precisamente el territorio por ella pretendido iría casi íntegro a la jurisdicción del Perú. En el Consejo de Estado, el informe de mayoría siguió el mismo rumbo.

Con todo, la Defensa ecuatoriana juzgaba que el asunto no tenía gravedad tal que pudiese preverse la derrota. Pidió audiencia al Arbitro; y desde luego expuso: que el juez era personalmente S. M. Alfonso de Borbón y de Austria y no el Monarca español, que debiese conformar su juzgamiento a los trámites y Corporaciones del Estado, y ante S. M. Alfonso de Borbón y de Austria —en nutrida exposición— demostró la limpia y clara justicia del Ecuador.

Había de pasar el juicio al Ministerio de Estado —asesor confidencial del Rey; y era de esperar que éste fallase no según dictamen anterior determinado, sino conforme a un leal saber y entender. Así lo declaró el Rey con honrada franqueza. Además, los principales hombres de España —Maura, Canalejas, Menéndez Pidal, Oliver, Olivart... habían defendido nuestra causa o la habían amparado: ella podía aún triunfar.

Pero la suspicacia —quizás la de nuestros *coadyuvantes*, (*excluyentes* en definitiva— se anticipó a parar el golpe. Y los secretos del juicio arbitral pasaron a personajes ecuatorianos, que pudiesen imprudentemente llamar a somatén... ¿Fue ello casual? ¿Se debió a intriga de los *lateres*... Lo sabrán decir quienes lanzaron el proyectil de la denuncia... de que se había fallado la causa y de que estábamos perdidos.

Lo que no tuvo oportunidad, complicó la situación; y bien pudo ser que hubiese impedido una solución, por lo menos relativa y más o menos aceptable para una transacción posterior.

TRATADO PERALTA-URIBE

Para Colombia, sobre todo, llegó su hora —el instante crítico; y trasladó lo más intenso de sus operaciones a Quito. Allí debía

prepararse la maniobra que desbaratase el arbitramento por aquello del **Salto de Ubia...**

Para esto, aprovecharía la definida actitud del Ecuador ante el mismo Arbitro. El Ecuador habría de sustentar siempre la tesis de su demanda, negando al juez cualquier facultad que excediese del encargo —el de resolver la cuestión pendiente— la única después de 1829 y 1830.

Con las impresiones del momento histórico, en la seguridad que tuvo nuestra Cancillería de que la colombiana procedía con la lealtad que entonces cumplía a su propio interés; se suscribió el pacto Uribe-Peralta, en el que Colombia aparentó volver, después de ochenta años de desconfianzas y desvíos, a la alianza formal de 1832. El peligro de la situación no se prestaba a duda sobre la hidagüa de nuestro aliado.

Y se convino solemnemente en reconocer como territorio de la Gran Colombia —el acotado en el Protocolo de ejecución del Tratado de Guayaquil, protocolo suscrito en Agosto de 1830. Se acordó, además, la promesa ecuatoriana de conseguir que el Arbitro español declare definitivamente la línea Tumbes Marañón y se obtuvo la obligación —unilateral, del Ecuador— de procurar el sobreseimiento del juicio, caso de que el Arbitro pudiese extralimitarse de aquella línea. De esta gestión, decía Colombia que el Ecuador le daría aviso...

Se acordó, en seguida, el protocolo que determinó las condiciones de la alianza para ocupación militar de los territorios usurpados por el Perú y defensa de agresiones que pudiesen sobrevenir.

En retorno de tanta gentileza, el Ecuador se allanaba a arreglar su frontera con Colombia, teniendo en cuenta el Tratado Andrade-Betancourt... **Primun mihi, secundum tibi.**

El Tratado de 13 de Mayo de 1910 contiene las siguientes significativas cláusulas:

"El Ecuador y Colombia se unen a perpetuidad en alianza, con el fin de conservar y hacer efectivo el derecho de dominio que, res-

pectivamente, les corresponde en los territorios que pertenecían a la antigua Colombia; y acuerdan fijar la frontera entre las dos naciones, en la forma que más adelante se expresa.

"Los dos Gobiernos unirán sus esfuerzos para conseguir que, en el juicio arbitral sostenido actualmente por el Ecuador contra el Perú, ante el Soberano Español, se reconozca y declare la vigencia del Tratado de 22 de Setiembre de 1829, celebrado entre la primitiva Colombia y el Perú; y se reconozca asimismo la fuerza obligatoria del Protocolo Mosquera-Pedemonte, de 11 de Agosto de 1830; de suerte que el Laudo sea, como debe ser, la consagración de los derechos territoriales definidos en los mencionados documentos.

"Si el Laudo arbitral mencionado, se apartare o extralimitare de la materia sobre la cual debe versar exclusivamente; esto es, la determinación de si la línea divisoria entre el Ecuador y el Perú, de Tumbes al Marañón, ha de seguir por el curso del río Chinchipe o del Huancabamba, único punto de litigio pendiente entre estas dos naciones, el Ecuador considerará viciado de nulidad dicho Laudo, y así lo hará constar en forma solemne. El Ecuador podrá anticipar su declaración en sentido análogo, según las circunstancias; o podrá gestionar para obtener la inhibición del Arbitro, dándole aviso previo a Colombia, en ambos casos; y debiendo, en todo evento surtir pleno efecto el Artículo Primero (el de alianza).

"Ambos Estados harán las gestiones diplomáticas y publicaciones necesarias, para que los gobiernos del mundo entero conozcan los fundamentos del derecho de dominio que el Ecuador y Colombia tienen sobre los territorios que pertenecieron a la antigua Colombia.

"Los dos Gobiernos se obligan a iniciar lo más pronto posible y con la reserva necesaria, una acción diplomática conjunta ante otras naciones de Sud-América, para atraerlas a esta alianza, o asegurarse, por lo menos, de que la apoyarán con sus simpatías.

"Una vez asegurado el dominio de las Altas Partes en la integridad de los territorios que les pertenecen, ya lo consigan medianamente arreglos con el Perú, ya por cualquier otro medio, procederán a fijar y arreglar sus fronteras, como naciones aliadas y hermanas,

teniendo en cuenta el Tratado Andrade-Betancourt, suscrito en Bogotá, el 24 de Mayo de 1908; sin perjuicio de que la Comisión demarcadora, nombrada conforme al Artículo 3º de dicho Tratado, acuerde las modificaciones, compensaciones y concesiones mutuas que juzgue justas y necesarias. Si los comisionados no se pusieren de acuerdo en esto, se observará lo estipulado en el Artículo 5º de la misma Convención, a fin de que desaparezca todo motivo de diferencia entre los aliados.

En el protocolo de 13 de Mayo del mismo año, constan a su vez estos eficaces acuerdos:

"El Ecuador se compromete a declarar sin fuerza ni obligación, el Laudo que, en el litigio sobre límites que sigue con el Perú, se espera que dicte el Real Arbitro, dado caso que éste extralimite su jurisdicción, entrando a sentenciar sobre puntos diferentes del único que quedó pendiente, en cuanto a límites, entre la antigua República de Colombia y el Perú, de acuerdo con el Tratado celebrado entre ellas el 22 de Setiembre de 1829, y el Protocolo que, en ejecución de este Tratado, firmaron en Lima, el 11 de Agosto de 1830, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Don Carlos Pedemonte y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia, General Tomás C. de Mosquera, esto es, si debían seguir los límites por el curso del río Chinchipe o por el del Huancabamba.

"Si el Monarca español se excusare de seguir desempeñando el cargo de Arbitro, o en cualquiera otro caso en que puedan iniciarse negociaciones con el Perú, sea por parte del Ecuador o de Colombia, para llegar a un arreglo directo y amistoso sobre el asunto de límites, estos dos Estados procederán siempre unidos y de común acuerdo, como interesados que son en el dominio de los territorios disputados.

"Si llegare el caso desgraciado de tener que ocurrir a la guerra para defender sus derechos en el territorio de la antigua república de Colombia, ambos Estados se obligan a entrar como beligerantes y aliados, contribuyendo cada uno con igual número de fuerzas; dispondrán sus ejércitos de la manera que lo juzguen más conveniente para obtener el triunfo por las armas; y combatirán hasta

alcanzarlo, sin que ninguno de los dos pueda separarse de la contienda, ni entrar a celebrar arreglos o tratados con el enemigo, sino obrando de común acuerdo".

Lo que se firmó, para servir sobre todo al exigente, futuro e hipotético aliado, y para conjurar el desastre de éste —el de la línea del Cononaco al Salto de Ubia— que amenazaba a Colombia, entonces sí solidaria. El laudo en estos términos constituiría antecedente definitivo en sus divergencias con el Perú, que no le reconocía como país limítrofe. La codiciada Amazonia del título de la Audiencia de Quito se reduciría para Colombia, a las vertientes que derivan sobre las altas regiones de montaña de los orígenes del Putumayo y el Caquetá.

Quedó pues constancia de que la Cancillería colombiana contribuyó decisivamente, obrando sobre el Ecuador, para lograr el fracaso del arbitraje. ¡Y esto reclama a título de gloria y favor a nosotros, y se asegura que a no intervenir Colombia (es desplante del Sr. Escallón) —el Ecuador habría entonces desaparecido del mapa! Así habría sido antes, en 1894... Lo que, en último extremo, sí pudo sobrevenir en el juicio arbitral es la desaparición de la Amazonia colombiana —no tanto la del Ecuador, ni siquiera la de su región oriental menos aledaña. (19)

¿Y cómo y por qué en 1910, Colombia reconoció el Marañón como lindero mínimo de la antigua Colombia, cuando en 1894 Galindo proclamó el derecho del Perú a la división del Mainas septentrional, es decir le daba entrada en la casa que creía propia?

El tratado de 1910 no deshonra a la ingenuidad del Ecuador, que hubo de creer —en lo solemne y peligroso del momento— que entonces sí contábamos con un hermano, un aliado, un condeño, que defendería —en el campo de la justicia y hasta en el de la guerra— la integridad ya cierta y reconocida, en pacto solemne, del territorio de la antigua Colombia.

Pero detrás de bastidores, se preparaba otra escena de sainete diplomático.

EL AÑO TERRIBLE

Así se puede calificar el 1910 en que se dieron pruebas inequívocas del abandono a que se redujo al Ecuador, no obstante ofertas y compromisos. Si alguien nos acompañaba, era soledad su compañía: algo peor, espionaje de nuestra malaventura...

El arbitraje del Rey Alfonso quedó al margen. Aquel Señor caballero y justo se excusó de fallar la litis peruano-ecuatoriana, aclarando que se inhibía, para evitar inminente conflicto entre las dos Naciones, y sólo por el imperativo de la paz.

No obstante, se produjeron escisiones en ambos países. El pueblo, no siempre al corriente de minucias de los negocios internacionales, se mantiene rara vez en los términos de la moderación.

Pero, los sucesos iban precipitándose, en el grado de procurarse los preliminares de la guerra. El Gral. Alfaro, militar sin miedo y de prestigio en toda la América española, se dirigió a la frontera.

Incuestionable que el Generalísimo ecuatoriano confiaba en las cláusulas tan explícitas del tratado Peralta-Urbe; los periodistas, las Juntas Patrióticas y hasta los poetas invocaron a Colombia, e interpellaron a las naciones amigas, por sus promesas expresas y tácitas.

Y, antes de dispararse el primer tiro, el Ecuador se vió solo. Seguía en trámite la aprobación del tratado de 1910 con la hermana Colombia, y menos se pudo exigir la ayuda prescrita en el protocolo complementario, ni siquiera la casuística solidaridad del tratado de 56, mial reforzado por el Izaza-Valverde —otro acuerdo sin consecuencias.

El Perú alarmóse también —nadie podrá negarlo. Temía complicaciones al Sur, caso de quemarse el primer cartucho en la línea de Arenillas. Pudo entonces lograrse un arreglo directo, que al cabo nos quitase este pleito, que es además enfermedad crónica, hereditaria y constitucional. Mas, la Junta Patriótica Nacional exigió, según parece, más de lo que prometía el Sr. Ministro peruano Leguía Martínez; y el conflicto quedó en pie. Se salvó el honor, y se conjuró el peligro.

Somos deudores a la Cancillería de una nación hermana (Chile) de la gestión que se tradujo en la medicación de los Estados Unidos, el Brasil y la Argentina, y no se produjo la insensatez de la guerra.

Lo que apareció definitivamente fue el abandono total de Colombia, que nos exigió separarnos del pleito de Madrid, y una línea de frontera a su guisa, en cambio de cooperación en paz y en guerra, que se nos prometió —y no se cumplió ni se cumpliría jamás. La seguridad de la retirada que dijo el Dr. Vázquez la obtuvo la Cancillería colombiana dejando en el archivo dos documentos de simple novela.

Conoció entonces el Ecuador la absoluta esterilidad de tales pactos y la falsedad de alianzas y compañerismos de oficina y de ocasión. Colombia no existía sino en la literatura épica y ditirámica. Al Ecuador, no obstante ser el primogénito de la Independencia, no se le trataba sino como a hermano menor, es decir desvalido, al que se engaña con confites... de protocolos y promesas de alianza.

EL CONGRESO BOLIVIANO DE CARACAS

"Con ocasión del Centenario de la Independencia de Venezuela, el Presidente del Ecuador General Eloy Alfaro, con excelente acuerdo, propuso la reunión en Caracas de un Congreso de Delegados de la antigua Colombia, para tratar de la forma y manera de confederar la vida y los intereses de las tres secciones colombianas". (20)

Era una nueva instancia, quizás la última pedida por el desheredado Ecuador, con el fin de obligar a Venezuela y sobre todo a Colombia, a algo como el comparendo para evicción de derecho y de equidad, después de la disolución de la Gran Colombia.

Unidos los antiguos pueblos que formaron la creación de Bolívar, podrían obtener, simplemente en la diplomacia, sin acudir ni siquiera a la amenaza —sólo por la fuerza de la unión— un arreglo directo de liquidación de los asuntos territoriales, sobre todo, en la hoya amazónica.

Aquel plan de alta conveniencia hispano-americana aprovechaba no sólo a los países colombianos, sino también al Perú y a Bolivia —para el objeto de detener el vertiginoso proceso de entrega de territorios al Brasil, y sobre todo con el fin próximo de evitar que, en el Amazonas, disputado a sangre y fuego, en la diplomacia y el pleito, entre las naciones bolivarianas, se forme, a causa de esta discordia, quizás una nacionalidad nueva, o se produzca la intromisión del Coloso del Norte, por interés de otra línea de comunicación interoceánica y por el de poner el pie en el corazón de la América del Sur.

Mas "sea que la Cancillería venezolana, reanudando el proyecto del admirable Congreso de Panamá, quisiese resucitar un recuerdo de éste; sea que en Venezuela no arraigase aquello de la reconstitución de Colombia, o más bien, porque el Perú... envió misión especial para gestionar contra la posible confederación de los Estados colombianos, que sabrían hacerse justicia con el prestigio y los recursos de una poderosa nación; —es lo cierto que en el Congreso Colombiano de Caracas, se deshizo el proyecto; y fue— no el Congreso Anfictiónico de Panamá, —sino el Boliviano de Delegados de las cinco repúblicas libertadas por Bolívar..." (21)

Es decir, que al vino se echó tanta agua, que no quedó ya casi vino... Ya lo pudieron advertir los Delegados del Ecuador Drs. Peralta, Ponce y Gral. Andrade.

Nada pudimos obtener, aparte los cumplimientos protocolarios; ni podía ser de otra suerte, fresco aún el paso atrás de Colombia.

El honrado empeño nuestro sirvió si para que la historia y los venideros comprueben que el pequeño Ecuador —el llamado hermano menor— ha sostenido siempre y en toda ocasión— nunca en provecho exclusivo —las nobles doctrinas de moralidad internacional, de confraternidad colombiana, de liga bolivariana, de americanismo hispánico y familiar.

En el mismo Congreso bolivariano de Caracas, nos presentamos decentemente, sin haber comprometido el patrimonio colonial, en daño de países vecinos y hermanos de idéntico origen, y en provecho de poderosos que no convivieron con nosotros ni en la colonia ni en el vivac de la independencia.

El Perú, Bolivia, Venezuela, separadamente, se han apresurado a tratar con el Brasil para cederle; y si en pequeño, nosotros hubimos de hacerlo, en fuerza de antecedentes —nó de nuestra cuenta y cargo— a ello nos obligaron los apremios de una oposición tenaz de nuestros codiciosos vecinos del Sur y hasta del Norte.

Por última vez, aparecimos unidos en 1854, cuando Moncayo, Guzmán y Ancizar —representantes en Lima del Ecuador, Venezuela y Colombia, protestaron contra el escandaloso tratado de 1851, por el que el Perú cedió al Brasil lo propio y lo ajeno.

Venezuela, al divorciar de Colombia y el Ecuador sus cuestiones territoriales al oriente, invocó como causa las pretensiones de Nueva Granada en el Orinoco y el Atabapo. Bolivia al entregarse al Brasil, lo hizo en rivalidad con el Perú; y el Ecuador y Colombia habían de ceder, para confirmar cesiones de derecho litigioso, al mismo Brasil...

Inventario de deslaltades e ineptias, explicables en un estado de demencia, o más bien de idiotismo.

De la Nueva Extremadura que nos dejaron los españoles, como recuerdo de aquella región española de águilas y leones que hicieron más de la mitad de la conquista y casi toda su gloria, ¿qué nos queda, sino unas pocas aguas y rincones de selva, que despreció la codicia extranjera?

Cuando las naciones españolas del Norte y Centro del Continente del Sur se reúnan alguna vez, para liquidar cuentas de pasada historia, será una junta de recíprocos mutilados: los inválidos que perdieron carne de su carne y hueso de sus huesos —por obra de la propia mano,— advertirán que, en torpes celos de vecindad, en guerra de hermanos, perdieron una tercera parte del patrimonio prehistórico y español. Entonces será cuando se escriban los anales, en forma elegíaca por descendientes nuestros... en quienes nuestro juicio se habrá recobrado...

EL TRATADO DE 1916

Desde 1912, la Cancillería ecuatoriana, con la certeza de que una acción conjunta de Colombia no podía obtenerse, según las du-

ras lecciones de la experiencia que en parte anotadas quedan, resolvió insistir en sus cuestiones vitales —las de límites. No podía prescindir un solo instante de ellas, porque comprometían la nacionalidad y el orden interior. Vió claramente que tenía dos adversarios igualmente temibles; y siguiendo en esto la opinión general —dada además la imposibilidad de un arreglo con el Perú, después de la muerte del Presidente Billingham; se encaminó otra vez a Bogotá, a tocar las puertas de San Carlos— casi a raíz del tremendo desengaño y de la falaz promesa del Tratado Uribe-Peralta. Y para el encargo de concluir a todo trance el asunto, contando además con benevolencias de partido —nunca indiferentes entre el Ecuador y Colombia— se designó al Dr. Alberto Muñoz Vernaza personaje destacado en el Bando Conservador. Del eximio católico Marco F. Suárez Presidente colombiano, se esperaba, hasta por estas afinidades ideológicas, ambiente favorable en la negociación.

En realidad, después de la vuelta de espaldas al pacto burlado de 1910, más bien a Colombia correspondía buscarnos, siquiera a manera de satisfacción. Pero, no fue así; porque la igualdad internacional, menos que la privada, significa tema de romanticismo, y nada más.

El Sr. Muñoz Vernaza ha historiado, con detalles de gran relieve, las dificultades, las esquivas, que tuvo que soportar, hasta obtener las cláusulas del pacto de 1916 —obra de larga gestación, en que la Cancillería Ecuatoriana y dos Gobiernos de nuestro país, con la gran masa de sus Congresos, periodistas, Comisiones y Juntas tomaron conocimiento y manifestaron su opinión.

La línea pactada en la sección oriental nos venía mucho más favorable que en el Tratado Andrade-Betancourt.

Pero no se completaba el pacto con la consabida solidaridad y alianza para defensa del territorio colombiano, contra los vecinos.

Punto difícil y delicadísimo. El Ecuador, con recientes desvíos de Colombia, con el recuerdo de su habitual infidelidad, e incumplimiento de pactos solemnes, y habida cuenta además de que habíamos cedido el triángulo del Apaporis al Brasil en daño de Colombia, que podía exigirnos a su tiempo la defensa de ese territorio;

prescindió de aquel lugar común de la defensa solidaria, hasta en los términos generales del tratado Andrade-Betancourt.

Por su parte, Colombia no creyó oportuno repetir tales cláusulas, sin duda para el objeto de facilitar sus arreglos con el Perú; e hizo constar, en conversaciones y otros actos, la vigencia del pacto de 1856 —y su promesa de común defensa de lo que a cada nación toque en el territorio de la antigua Colombia...

La Cancillería del Ecuador, es claro, que pesaría concienzudamente las razones que le inclinaran a prescindir de promesas falsas y condiciones acordadas sin garantía. Se dijo aún que el Ministerio —lo presidía D. Luis N. Dillon— en momentos críticos, insinuó la prescindencia de la alianza —aquella de 1832 y 1910— papales mojados según la nación amiga.

Además, estábamos en frente de una situación mundial altamente reveladora. La gran guerra enseñó, con el ejemplo de las primeras potencias, que los tratados no servían en la guerra sino para quemarlos con la primera pólvora: lo de Bélgica, lo de Italia, de Rumania... Los Turcos, en la famosa tragedia hicieron papel más decente que muchas naciones cristianas... La práctica de las alianzas se relegó al plano de las simples hipótesis: había caído en crisis, si es que no estaba muerta.

No correspondía quizás a la decencia, a nuestra dignidad de pequeña Nación honorable, pero cien veces burlada, instar sobre ayuda, cooperación y defensa —que no se realizarían nunca.

Se optó entonces por un recurso simplemente jurídico: el de hacer constar que la frontera acordada era común entre ambos países. La comunidad de frontera implica liga societaria para conservar la solidaridad de hecho y de derecho entre los comuneros.

Era sí de sospechar que algo se pretendía por el difícil negociador, si es que se negó a toda otra cláusula de seguridad para el Ecuador. ¿Tuvo en mientes la triste política de manos libres, que permitiría a la Cancillería de Colombia entregar la frontera común a un tercero —y precisamente al común enemigo?

Durante los años que siguieron al pacto Muñoz Vernaza-Suárez, en que este convenio se ejecutó sobre el terreno, señalándose la línea y plantando los hitos y postes de la demarcación, nadie se percató aquí de que pudiéramos llegar a donde hemos llegado, en virtud del Tratado Lozano-Salomón.

La suspicacia no adivinó que la hermana llamada mayor, saneado su título territorial mediante la concesión ecuatoriana, y pues ya tenía casa propia y cierta para transigir, llegase a una transacción, por la que entregaría precisamente la frontera común, en compensación de cesiones verdaderas o supuestas que le hiciese el Perú...

Los escritores ecuatorianos que reprobaron el tratado de 1816 se fundaron —no en estos vacíos— sino en la línea acordada; no tanto en la zona del Pacífico, donde dábamos gratuitamente, cuando en la oriental, que se la creyó excesiva, no obstante mejorar la de Andrade-Betancourt y conformarse con opiniones tan autorizadas como las de los Srs. Antonio Flores Jijón y el geógrafo Dr. Manuel Villavicencio. Los Srs. Carlos Carbo Viteri, Ricardo y Julio Cornejo y Dn. Carlos Rendón Pérez condenaron la negociación en globo, sin advertir el punto vulnerable; el de que lo cedido por el Ecuador, pudiera cederse al Perú, para que así quedase desmantelada toda la frontera... ¡Quién pudiera sospecharlo!

Los demás escritores públicos, con el jefe de los periodistas Dn. Manuel J. Calle, se pusieron del lado del pacto; y creímos despedirnos de la cuestión de límites al norte. No sorprendimos lo inverosímil: la culebra que se ocultaba en las flores de oratoria de Bogotá y Rumichaca, cuando el abrazo aquél del Dr. Alfredo Baquerizo y del eximio. Dn. Marco Fidel Suárez y las hechicerías de lirismo de los intelectuales Restrepo y Ponce: *in floribus angüis*... (22)

COMENTARIOS SOBRE RUMICHACA

Ha historiado el abrazo del histórico puente y las prolongaciones de aquel acto, con deliciosa ingenuidad, el Presidente Suárez, en sus diálogos de última hora. (23) Es menester oírle:

"Estas visitas fueron celebradas en el puente de los Incas, sobre la **frontera común** de Colombia y el Ecuador, donde saludé al

que he distinguido como gran señor e ilustre Presidente ecuatoriano Dr. Baquerizo Moreno. (24) Asociado a él, tuve el honor y el contento de dirigir a los Presidentes de Bolivia, el Perú y Venezuela un telegrama de fraternal saludo y de comprobación de concordia internacional. Al ponerse la primera piedra del monumento que ha de perpetuar el recuerdo del tratado de límites, dieron nuestra patria y la del Dr. Baquerizo una prueba práctica de confraternidad; de modo que ese acto fue la primera aplicación y comprobación de la armonía boliviana. Por eso, fue comunicado con alborozo a los gobiernos de las naciones de Bolívar".

Rumichaca fue un mirador colombiano, no sobre el Ecuador para afirmar sus simpatías y fraternidad con la hermana mayor, sino sobre el Perú. El propio Sr. Suárez lo afirma: "La entrevista de Rumichaca fue una demostración indiscutible de buena voluntad nuestra hacia... el Perú".

En Rumichaca tomó proporciones lo que entonces se llamó allá **Doctrina Suárez**, la misma que surgió en Caracas, la de la Liga Boliviana. La cordialidad entre el Ecuador y Colombia había de trascender a los demás países libertados por Bolívar. Y la unión bolivariana podría hacerse con Leguía, como protagonista...

Sigue hablando el Sr. Suárez: "La entrevista de los presidentes de Colombia y del Ecuador que se realizó en el mes de Abril de este año, en el puente de Rumichaca, y a la cual no asistió ningún personaje extraño a esos países, **en oposición a lo que se creía que iba a suceder**, asumió un carácter amistoso y elevado, a juzgar por las manifestaciones de exquisita cortesía y de hermosa y franca cordialidad, que, con dicho motivo, recibió el Presidente del Perú, y que retornó, expresando la sinceridad de nuestros sentimientos, en relación con el anhelo que abrigamos por el estrechamiento definitivo de nuestros comunes vínculos".

En vísperas del centenario de Ayacucho, despertó el viejo ideal de mancomunidad de las naciones bolivarianas. Suárez, a propósito, escribe: "El curso natural de los sucesos y de las relaciones entre los pueblos libertados principalmente por Bolívar va facilitando su armonía. Ella llevaría a cabo su propósito concebido por aquel genio de libertad y de gloria, aunque impedido en todo su

restante desenvolvimiento por obstáculos fatales. La armonía boliviana debería ser confederación pública y pacífica de veinte millones de americanos para su reciproca amistad, para desatar sus diferencias, para promover su prosperidad, para exaltar su progreso literario y científico, para plantear una especie de liga de franquicias comerciales, y para dar al mundo saludables ejemplos de cordura y de paz. El hombre más llamado ahora a dar ser a estos designios y a poner en obra estas aspiraciones ¿quién sería? No hay duda que el insigne Presidente actual de la Nación peruana, magistrado cuyo renombre discurre pregonando su esfuerzo, su aliento, su constancia, su firmeza, sus altos pensamientos y su elevado espíritu, en el momento en que Bolívar, Sucre, Córdova y los demás héroes de Ayacucho agradecen a la gente y a los magistrados peruanos la iniciativa y brillo principal del centenario".

En las solemnidades de Ayacucho, posiblemente comenzaron las conversaciones preliminares del arreglo directo Perú-colombiano, con prescindencia del Ecuador.

Se cultivaba también la megalomanía del Presidente del Perú, ilustrado y patriota, a no dudarlo. Más tarde, el Plenipotenciario de Colombia en Lima Sr. Lozano publicaría nada menos que un libro de elogio de la obra de Leguía, estadista civilizador del Perú.

Los ecuatorianos no podíamos sospechar que la frontera común desde el Pacífico hasta el Amazonas había de romperse, en daño de los pueblos colombianos. Apenas nos quedaría en comunidad el puente natural sobre el Carchi y sus mínimas prolongaciones.

PRELIMINARES DEL ARREGLO DIRECTO ENTRE EL PERÚ Y COLOMBIA

No se podía negar a Colombia el derecho de concluir su demarcación con el Perú, conocido como estaba por el tratado de 1916 su haber territorial en el Oriente.

Mas tal operación no podía hacerse en daño de tercero, y menos de un vecino ligado en virtud de pacto de comunidad.

Concluida la demarcación con el Ecuador por las Comisiones y métodos previstos en el Pacto de 1916, no se intentó eficazmente por nuestro Gobierno coaligar la acción de las partes signatarias de ese tratado, para concluir la delimitación con el Perú. (25)

No descuidó el Presidente Suárez, después de la demarcación con el Ecuador, echar la sonda en aguas peruanas; y con la habilidad que le reconocen sus compatriotas, logró planear con el Ministro peruano Elguera un proyecto, con la consabida línea del Putumayo —lindero natural, quedando la faja obtenida del Ecuador para cuña en contra de éste. La cancillería peruana a cargo del chauvinista caballero Porras, rehusó el convenio, pues exigía nada menos que el lindero en el Caquetá.

No por el fracaso de Suárez, se interrumpió la negociación y la siguió insistentemente con el Sr. Leguía, el Dr. Restrepo Suárez, que propuso nuevamente el arbitraje de Su Santidad, que lo rechazó el Gobierno de Lima. Se envió a esta capital, por el de Bogotá al Dr. J. M. González Valencia, quien se retiró a los tres meses; y en 1920 fué llamado el Ministro en Méjico D. Flavio Lozano.

Oíase nuevamente al experto internacionalista, viejo Ministro de Relaciones Exteriores y Presidente de Colombia Sr. Suárez: "Con el nuevo gobierno del Perú nuestro asunto de límites pudo correr con mayor presteza y eficacia. Entonces fue encomendado aquí al Señor Ministro de relaciones exteriores, don Laureano García Ortiz, y continuó en Lima al diligente cuidado del representante plenipotenciario de Colombia, don Fabio Lozano T. Ellos adelantaron notablemente una nueva negociación en forma directa, la cual llegó a formalizarse en un tratado que se firmó en marzo de 1922.

"A este nuevo gobierno le informé privadamente del curso anterior de los arreglos; le recomendé las acertadas instrucciones del Señor García Ortiz, le enaltecí la labor inteligente y activa del Sr. Lozano, y le rogué y conjuré que conservase el estado de las negociaciones en obsequio de Colombia, en obsequio del Perú, en obsequio de la armonía americana y en obsequio de la reputación de dos pueblos llamados a servir de ejemplo al mundo, aunque ellos no sean grandes potencias, pero sí naciones que esperan el advenimiento de la justicia y de la paz".

En proyectos tan repetidos y actividades diplomáticas así intensas, no sospecharon los gobiernos del Ecuador que pudiesen comprometerse los intereses de su nación y la frontera común... ¿Verdad?

Se ha indicado por el ex-ministro colombiano en Quito Dr. Escallón, que medió hasta insinuación suya, para que se intentase una transacción del Perú también con el Ecuador.

Mas, en lo que ha trascendido afuera de las oficinas de Estado, no se da con rastro de proyecto en este sentido y en ningún otro, de un paralelismo a lo menos relativo, en las gestiones de ambas Cancillerías, con el objeto de la liquidación final del negocio en el que a ser preterido el Ecuador, viciaría casi de nulidad todo acuerdo.

Lo que sí consta es que se preparó el Tratado Salomón-Lozano en reserva confesional y masónica. ¿Contra quién el secreto? Claro que no se trataba de ocultar los preliminares de la negociación ni al Perú ni a Colombia, en cuyos cuerpos de gobierno y organizaciones constitucionales, debían de conservarse todos los detalles.

El secreto iba contra el Ecuador. Si este había terminado el litigio al Norte, ¿por qué se le privaba en absoluto saber siquiera que los países citados intentaban concluir sus divergencias? La conducta no carece de lógica ni de motivo. La ocultación maliciosa procede de la vergüenza y de mezquino provecho. Los seres racionales ocultan los actos de la vida animal, y los imputables a deslealtad se procura que los ignore la víctima de traición; pues de otra suerte, la sorpresa no da resultado.

Este razonamiento tan sencillito de orden ético explica la reserva con que se procedió a fraguar el pacto Salomón-Lozano, en términos que su texto definitivo no se conoció en el Ecuador sino cuando se canjeó el tratado en Lima.

En 1922, se supo que se negociaba; y ya algunos ecuatorianos sospechábamos que se maniobraba en contra de la pobre **hermana menor**, que dijo Galindo.

Muy significativo asomó el que, celebrándose entonces el aniversario de Pichincha, Colombia —la patria de Córdova, héroe de Pichincha— no tomase en el festival la actitud prevaleciente que le

correspondía y que el Perú —por boca del mismo Jefe del Estado— lanzase un manifiesto, recordando que al triunfo de Pichincha no coadyuvó el Ecuador, siendo aquella una gloria principal del Perú...

A poco, la misión peruana de Maurtua —un taumaturgo criollo de la alta diplomacia— enderezó las cosas hacia la promesa condicionada del protocolo (y siguen los protocolos) Ponce-Castro Oyanguren, bebedizo quizás con que se adormió al Ecuador, hasta que Colombia —el país grande y rico— que dijo el Presidente del Perú hallase vado en aguas de la Cancillería y del Congreso de esta República; y más todavía hasta que se ventilase la cuestión de Tacna y Arica, malamente ligada por el Perú a la de Jaén y Mainas. (26)

El protocolo prolongaba nuestra antesala, hasta que concluyesen las hemanas mayores...

EL TRATADO SALOMON-LOZANO

Al cabo, después de un trámite largo, llegó Colombia a arreglo directo con el Perú, lo que siempre había ambicionado.

Su Cancillería, en todo tiempo, abrigó la convicción de que el Perú se allanase más fácilmente con Colombia que con el Ecuador, aunque el terreno litigioso perteneciese a la Audiencia de Quito, que formó nación con derecho aparte, antes que existiera Colombia, y después que ésta se disolvió.

Aunque en muchas ocasiones y en especial en 1890 y 1892, la Cancillería peruana procedió a entenderse independientemente con el Ecuador y declaró "que no existía punto alguno en la frontera del Norte en que pudiera delimitar el territorio del Perú con el de Colombia", con todo, confiaba ésta en las variaciones y versatilidad del Gobierno peruano, que ya le había manifestado condescendencias significativas. Lo que movía a los defensores de aquel país a procurar negociación aislada, sin intervención del Ecuador.

Claro, que no por falta de título que a éste favorezca, sino por considerarla nación de segunda categoría, a la que se podía vencer fácilmente... con balas, o con papeles.

Ya el diplomático colombiano Valenzuela dijo, a guisa de observación psicológica, que el Perú concedería a Colombia, mas no al Ecuador.

Detalle de esta manera de ser y proceder de los dos países adversarios es lo siguiente, que consta de la **Memoria** del Perú ante el Arbitro español: "La nación que podía alegar algún motivo para atribuírse la representación de la antigua Colombia y para apropiarse los proyectos de Bolívar, es Colombia".

La actual Colombia heredera universal de la antigua y hasta del territorio, ¡que filosofía de historia la de los Srs. Corneio y Osma!

Así el Perú que negó a todo trance "que Colombia tuviese con él cuestiones territoriales desde 1830"; ante el Arbitro español, sin duda para el objeto de separar a la Nueva Colombia de la causa ecuatoriana, le concedía condición de personero y derechos exclusivos, en su calidad de heredero de Colombia la grande... y también de Quito. (27) Cundinamarca era toda la antigua Colombia. ¡Así hacen y escriben historia los diplomáticos!

Por estos antecedentes y por muchos otros preliminares, no podía esperarse otra cosa que inteligencias y al fin la transacción entre nuestros vecinos del sur y del norte, entre los cuales hemos vivido ajusticiados...

El Ecuador no podía impedirlo. Pero no sospechaba siquiera que se rompiese, en el nuevo tratado de Colombia con el Perú, el Muñoz Vernaza-Suárez.

Desde que, por una versión de Santiago de Chile, se conoció el texto posible del tratado de Lima, se advirtió ya que había sido violado, en aquel pacto, el de 1916 entre Colombia y el Ecuador.

En 1927 así lo hice constar en carta que dirigí al Dr. Luis Felipe Borja, para corroborar la opinión de este distinguido patriota. El Dr. Muñoz Vernaza, negociador del tratado de 1916, con plena documentación, ha patentizado y evidenciado, en un estudio, sereno y completo, la violación de cláusulas sustanciales de dicho pacto por parte de los negociadores Salomón y Lozano.

Condición fué de las concesiones de 1916 el que la frontera entre Colombia y el Ecuador fuese común, y por tanto inalienable.

Y cediéndose por Colombia al Perú una faja desde la desembocadura del San Miguel hasta el Amazonas, no sólo desaparece la comunidad, la medianería de los dos países fronterizos, sino que al Ecuador se le arrebató una sección a la cabeza del Putumayo, que le daba entrada a este río y le priva de su navegación, a la que tenía derecho en promiscuidad con Colombia, dueña del río.

Nos encontramos pues a la foja primera de nuestro gran proceso territorial. Cualquier Juez definirá que no existe el tratado de 1916. "En los tratados públicos, dice Heffter, cada cláusula es condición de las otras, y violada una, queda violado el pacto". El marqués de Olivart escribe: "Considerándose como se consideran los tratados un todo indisoluble en sus estipulaciones, la falta de cumplimiento de cualquiera de las mismas da derecho a los interesados en ello, para considerar nulo el tratado con respecto a aquél que falta a su palabra".— (**Tratado de Derecho Internacional Público**).

Respecto del Ecuador y de los límites acordados en 1916, ha debido hacerse por los negociadores Salomón y Lozano la misma reserva obtenida por el Brasil a propósito de la línea Apaporis-Tabatinga.

No ha sido así, estableciéndose irritante diferencia, que justamente produjo excitación profunda en el pueblo ecuatoriano.

La Cancillería en 1925 hasta retiró su representación en Bogotá: tal fué la impresión de resentimiento y disgusto, que hubo de adoptarse la medida imprudente de cortar relaciones, cuando todavía se hallaba en tramitación el pacto, acerca del que podía obtener el Ecuador modificaciones y declaraciones oportunas.

Llama la atención el cambio de opiniones, y cómo ahora —consumado el agravio— se busca manera y fórmula de reanudar inmediatamente, el trato diplomático con quienes acaban de vulnerar la fe internacional en daño nuestro.

A lo menos podíamos esperar un tiempo, para prudente prescripción de nuestra querella...

EL TRATADO EN EL PERU

Aunque la opinión en ese país se hallaba cohibida en un ambiente casi irrespirable de presión gubernativa, no obstante hervía el descontento, primeramente en Loreto y Amazonas, que constituyen algo como otro Perú, cuyo nexa con la metrópoli no siempre mantiene firme.

También asomaba la jurispericia de los geógrafos e internacionalistas, que desde hace un siglo, han venido extraviando la opinión peruana acerca de los derechos de su nación, fundados en títulos y razonamientos delesnables y contradictorios; para lo que ha sido menester que los técnicos y abogados del nacionalismo usen de todas las variantes de un camaleón.

Los militares que habían actuado en las conquistas y asaltos amazónicos habían de surgir también, vituperando la entrega de una región poseída años ha y defendida por las armas peruanas.

A su vez, la explotación de la Compañía Arana, radicada en el Perú, la que tenía asiento central en la zona cedida, ejercería influencias y deduciría quejas, con la fuerza de su poderío económico.

Se llegó a exagerar la importancia de la concesión, que Colombia estimaba solo como parte de una restitución, que pudo ser íntegra. El General Oscar Benavides, uno de los caudillos militares en Loreto, clamó contra "la criminal mutilación de la Patria y por la entrega hecha por la omnimoda voluntad de Leguía a Colombia, de quince mil patriotas peruanos", habitantes en el territorio desde Leticia, aguas arriba del Putumayo y el Caquetá.

Resultando irresistible Leguía, la intriga de los nacionalistas enredó la maniobra hacia el Brasil, para interesar su eficaz oposición contra el acuerdo Perú-Colombiano. El Brasil, confiando en su supremacía y en la firmeza de su derecho, fundado en conexiones peruanas desde 1851 hasta 1907, no acometió, desde luego, la empresa de obstar el pacto Salomón-Lozano.

Hable, al respecto, el Canciller brasileño:

"Mucha gente en el propio Perú, parecía persuadida de que un pretexto cualquiera del Brasil habría bastado para que el Congreso nacional peruano rechazara el tratado negociado por el Ejecutivo.

"Intereses políticos locales del Departamento de Loreto talvez depositaban en eso su mayor confianza.

"Pero nosotros nunca quisimos ni buscamos tal especie de influencia en ningún país; y, en este caso, jamás salimos de cordiales conversaciones llenas de respeto por la soberanía de la **grande nación amiga**.

"Menos que por **iniciativa nuestra**, por **implícitas sugerencias que de ella mismo nos venían**, nos animamos a concretar, en un primero y único Memorandum, esas observaciones. No dimos, ni podíamos dar a ese documento una forma que nos desviase de las normas de simpatía y confianza...

"No fuimos propiamente a Washington de **motu-propio**; al contrario, diríamos que casi **solicitados**; y más en el interés recíproco de las **dos partes** que en el nuestro; pues facilitaríamos como facilitamos, una solución que, satisfaciendo a ambas, satisficiera también a los Estados Unidos, por el buen éxito de su intervención mediadora, y a nosotros por la garantía plena de nuestro derecho".

La opinión de los exigentes internacionalistas peruanos, se traduce en las siguientes observaciones de Don Víctor Andrés Belaunde:

"Toda la obra del tratado del 51 y su proceso de ejecución, hace cerca de tres cuartos de siglo, queda destruida por el tratado de 22 de marzo de 1922. La faja de territorio que parece se ha concedido a Colombia del Apaporis a Tabatinga pone a Colombia en posesión de los marcos del Putumayo, dándole por consiguiente el control de la entrada a la parte media de ese río que se halla en poder del Perú. Pero hay algo más: como la faja se extiende hasta el Amazonas, Colombia va a poseer Leticia frente al puerto brasileño de Tabatinga; de modo que a la entrada del Amazonas peruano, habrá a un lado un fuerte brazo, y a otro una posición colombiana, perdiendo nosotros por entero el control de dicha entrada.

"Por este tratado, se realiza, sin explicación posible, una curiosa novación: el Perú acepta que Colombia lo sustituya en la frontera amazónica con el Brasil y le confiere la guardia de las puertas de su territorio, destruyendo la obra consolidada de tres cuartos de siglo, por lo que se refiere a la demarcación, y de siglo y cuarto (!) por lo que se refiere a posesión.

"La cosa es de tal modo monstruosa que se siente ante ella el fenómeno que todavía no han estudiado los psicólogos, y que podría llamarse el vértigo ante lo absurdo.

"Cualesquiera que sean las compensaciones que según la declaración Hughes ha obtenido el Perú, de parte de Colombia en el territorio al norte del Putumayo, ellas no cohonestan la enormidad del sacrificio realizado. Tratándose del oriente peruano, no cabe tener un criterio cualitativo. Vale más **que mantener la soberanía en regiones lejanísimas, tener asegurado el territorio de mayor valor** y sobre todo tener el control de las comunicaciones de esos territorios con el exterior. ¿De qué le sirven al Perú aquellas aparentes concesiones, si mañana en caso de un conflicto con Colombia, que deseamos sinceramente no surja nunca, pero que es siempre posible, dada la **inestabilidad de nuestro territorio**, Colombia puede cerrarnos la navegación del Putumayo y la entrada a Iquitos? Hay algo más, teniendo Colombia una fuerte guarnición en Leticia, nada más fácil que atacar a Iquitos, siendo la comunicación por tierra hoy difícil, cuando mandáramos nuestros buques al Amazonas, serían destruidos por los disparos colombianos al frente de Tabatinga.

"En el camino de la torpeza y del crimen, los negociadores peruanos no se han detenido en ningún obstáculo. No les ha bastado herir de muerte los intereses del Perú, sino que por un **error** que ha resultado después **providencial**, aceptaron que Colombia hiciera en el pacto una reserva atañiente a los intereses del Brasil y denigrante para la tradición de nuestra infausta, pero hasta ayer, considerada, correcta Cancillería. Colombia, con la aceptación del Perú, declaró en el tratado, que ella se reservaba por lo que se refiere al Brasil sus derechos a los territorios al este de la línea Tabatinga- Apaporis, fijada por el tratado entre el Perú y el Brasil, de Octubre del 51, es decir, se reservaba su derecho al triángulo reconocido por el Perú al Brasil en esa fecha. La aceptación de esta

reserva por parte del Perú significaba: Primero, la declaración implícita de que el Perú no consideró absolutamente firme su derecho a los territorios que demarcó o cedió el 51, haciendo aparecer al Gobierno de esa época y al ilustre Sr. Bartolomé Herrera como autores de acto internacional ilegítimo o sospechoso. (28)

"Creo que no registre la historia diplomática del mundo un caso en que un país permita, en un tratado que él firma, que se haga una declaración que envuelva un juicio o una censura a un acto propio; segundo, una lesión injustificada a los intereses brasileiros, puesto que habría la disputa entre Colombia y el Brasil, sobre cuestiones que el Perú y el Brasil consideraban definitivamente terminadas. La amistad y la condescendencia pueden llevarnos a herir el interés propio, pero **nunca a herir los intereses de un tercero**, y tanto más cuanto que al herirlos, se va a poner en duda, respecto del pasado, la corrección nuestra y respecto del presente, nuestra lealtad a ese tercero. Naturalmente, el Brasil presentó sus objeciones al Gobierno peruano y resultó entonces este hecho profundamente triste para el patriotismo peruano y que sólo acontece con países esclavizados, moral y políticamente. Fue una tercera entidad la que salió interviniendo a despecho nuestro, a favor de nuestros intereses y de nuestro prestigio. La protesta brasileña detuvo el tratado y retardo al Perú su deber y su conveniencia. Desgraciadamente, tal recuerdo ha sido inútil. El Secretario Hughes, en el mismo momento en que concedía a Chile el plebiscito contra toda justicia, convocaba a los representantes del Perú, del Brasil y de Colombia para arreglar la diferencia. Y en el arreglo, naturalmente, los intereses del Brasil y de Colombia se han armonizado y el Perú ha prometido la aprobación del tratado que supone la muerte de Loreto. Colombia acepta la frontera Apaporis-Tabatinga, nulitando la reserva que hizo. El Brasil retira sus observaciones y acepta la novación, reconociendo a Colombia la frontera en el corredor a lo largo de esa línea; y el Perú sin compensación de ninguna clase, entrega las puertas de su oriente peruano.

"El Sr. Velarde, el Sr. Leguía pueden estar satisfechos de su destino; el tratado con el Brasil de 1909 que cedió a Chandless y el Amoenya, el Protocolo de Washington del 21 que ha tenido el desenlace trágico que debe haber sublevado a la conciencia peruana, el proceso verbal de 1905, son obras suyas; les cabe el alto ho-

nor de tener con el territorio nacional, la generosidad abierta a la rosa de los vientos: al sur, al este y al norte. Si el mar Pacífico les pidiera algo al oeste, no trepidarían en darle alguna faja, para ser consecuentes con su manía cesionaria.

"El asunto reviste una gravedad excepcional. El Perú sólo ha tenido dos grandes problemas: el problema del Pacífico y el problema Amazónico. Y ambos no sólo son territoriales, sino de personalidad internacional, de integridad orgánica. Quiere el destino que se ensaña sobre nosotros que ambos queden liquidados a la misma hora y en forma desastrosa".

El experto internacionalista insiste vehementemente sobre los derechos del Brasil y la deslealtad en herir siquiera la epidermis del monstruoso tratado de 1851, que abrió la serie de entregas del Amazonas español al Brasil. Tanta vergüenza, por ligero olvido de un acto vituperable, y no por la hasta hoy tenaz negativa a cumplir el tratado de Guayaquil. Colombia en 1922 obtuvo parte siquiera de esta restitución ¿Y el Ecuador?... ¿Y su integridad orgánica y su personalidad internacional?

EL ACUERDO DE WASHINGTON

El proyecto de Tratado Lozano-Salomón, que no se le dió a trascender ni a las narices del Ecuador, tuvo sin embargo salida de cordialidad y condescendencia hacia el Brasil —el favorito de toda la vida para la Cancillería de los Reyes.

El tratado en proyecto debía afectar indudablemente derechos del Brasil y del Ecuador: de aquél, por la línea Apaporis-Tabatinga, reconocida por el Perú y el Ecuador, y de éste, por la del San Miguel-Putumayo-Ambiyacu, pactada como de frontera común con el Ecuador.

De interesada información peruana se dió al Brasil traslado del dichoso proyecto. Al Ecuador, al que Colombia debía, con más imperioso motivo, noticiarle la parte que le interesaba —ni ésta ni el Brasil se dignaron de darle aviso piadoso.

Es que, por la parte de los negociadores, era convenido el secreto... para el Ecuador; y la Cancillería del Brasil nos hizo el favor, que luego se apuntará.

El Gobierno de este país gestionó ante el de Washington, para que se retirase toda cláusula, que en el proyectado pacto entre Colombia y el Perú, mermara un solo palmo de la frontera acordada con el Perú en 1851 y con el Ecuador en 1904, en Apaporis-Tabatinga. Al Ministro de Estado Mr. Hughes no se le hizo comprender que el Ecuador se hallaba en el mismo caso del Brasil, por la frontera acordada en el tratado Suárez-Muñoz Vernaza.

Y hay que anotar la originalidad —brote sincero que se lee en el **Relatorio** del Sr. Pacheco, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil:

"En 4 de Marzo próximo pasado, pudieron los representantes diplomáticos del Brasil, Perú y Ecuador, acreditados ante el Gobierno de Washington, firmar el acuerdo a que habían llegado sus gobiernos, relativamente a los linderos amazónicos, que pudiera comprometer o comprometía el Tratado Salomón-Lozano". (29)

Se hizo asistir al Ecuador en efigie, para un acto que no suscribió, como consta del documento inserto en el mismo Relatorio. Parece que la Cancillería del Brasil se percató de que debíamos ser parte en el negocio...

Aquella como junta de médicos o higienistas diplomáticos de Washington satisfizo al Brasil; y quedaron en paz los grandes y buenos amigos. Al salir de la junta, se adivina que —entre el representante del Perú y el de Colombia, se cruzarían miradas y sonrisas... de triunfo contra... un desgraciado país... a quien se hizo concurrir en estampa... como para un auto de fe, a modo de mascarada.

El eminente Sr. Félix Pacheco, en carta dirigida al Secretario de Legación Sr. Fonseca Hermes Junior, expuso lealmente la doctrina acerca de la trascendencia de los actos internacionales, precisamente a propósito del pacto Salomón-Lozano, lesivo al Brasil, en el que "se había dispuesto de límites que el propio Perú había fijado con el Brasil desde 1851".

Era el mismo caso del Ecuador, cuyo derecho se vulneraba por Colombia, que en el pacto Salomón-Lozano había dispuesto de un límite acordado con el Ecuador, límite además común e inalienable.

Dice el Sr. Pacheco: "Los actos internacionales que se desarrollan con simultaneidad de tiempo en países próximos o limítrofes, llenos de intereses que se entrelazan o se contraponen, no deben nunca ser considerados como cosas desunidas, que no tengan ninguna conexión una con otras. Es menester considerarlas en la complejidad total de sus aspectos, estudiando con cuidado cualesquiera ligaciones claras y aun no patentes, que ellas puedan, por ventura, en su desenvolvimiento, presentarse.

"No llegaríamos, de otro modo, a ninguna definición exacta de las situaciones que, en emergencia de tal orden, tuviéramos que afrontar.

"Penétrase sin esfuerzo en el sentido de los actos ostensibles, negociados a plena luz. Mas, cuando dos partes, sin publicar nada, negocian entre sí un tratado que puede tornarse lesivo a un tercero, evidentemente el interesado no oído está en el derecho de querer saber qué tratado es ese, para poder precaverse de cualquier sorpresa, mañana.

"Siempre tuvimos un respeto religioso de las soberanías ajenas y siempre las consideramos libres para poder pactar entre ellas lo que tuvieron por conveniente. Mas, en el caso presente, había una circunstancia muy especial, y era la de que el Perú, transigiendo con Colombia, cedía a ésta una baja de tierra situada exactamente a lo largo de la línea geodésica que él mismo la fijara con nosotros desde hace casi tres cuartos de siglo".

El tantas veces citado Sr. Suárez recomienda también el acto de Washington, para complacer al Brasil y "fijar el resto de la frontera...", promesa subordinada a la condición de que el Perú ratifique el tratado de 1922".

¿Y los límites fijados con el Ecuador, habían de ser materia de revisión? ¿Y este país no tenía derecho a intervenir, precisamen-

te porque se modificaban sus linderos y cambiaba hasta la persona del vecino? Salvo que los Estados Unidos reserven su amistosa intervención para los poderosos, no cuando se trate de pueblos de menos valer. Colombia y el Perú llamábanse entonces grandes, precisamente para contraponer su importancia a la de naciones desmembradas, y por ello de segundo orden. La graciosa intromisión de los Estados Unidos no debía alcanzar a los pequeños, que han de practicar el consejo evangélico de contestar una bofetada, enseñando al ofensor la otra mejilla...

LIQUIDACION HISTORICA

Después de finalizada una actuación, para definir su moralidad y conveniencia, importa la mirada retrospectiva, de la que se desprende la crítica justiciera.

¿Se pudo proceder mejor? ¿No fué equivocada la conducta?

El Ecuador, desde que abrió los ojos a la vida internacional, intentó la unidad de acción para las cuestiones territoriales que afectaban a las naciones colombianas y sobre todo a Nueva Granada y Quito.

Formando un solo frente de batalla, ¿habríanse mermado el territorio al Sur y al Oriente? ¿Aquel trabuco chispero, esa carabina de Ambrosio de la cédula de 1802, discutida, condicional, inaplicable y no ejecutada sino en parte, podía obrar contra la constitución originaria de Quito, contra su incorporación integral a la Colombia bolivariana, contra la reivindicación —en la guerra y en los tratados— de los antiguos y verdaderos límites, discutidos hasta 1828 y reconocidos en 1829 y 1830?

Quien dijese lo contrario, incurriría en un desatino. Ello valdría tanto como suponer que la división representa la fuerza, y que una caña quebrada en dos resulta más fuerte que el yatagán de una pieza.

La tesis y la práctica de la diplomacia de Bogotá han preferido la dispersión, la guerrilla, la emboscada, para llegar a donde han

llegado, después de un siglo de inútiles tentativas, de vergonzosas claudicaciones.

A cumplirse siquiera el pacto de 1832, cuando en 1841 se reanudo la discusión con el Perú en Quito, no habría aparecido en 1856 el arma desenterrada de la cédula, ni en 1860 hubiéramos sido abandonados en la invasión peruana, como lo fuimos en 1910, a raíz de haber pactado con la comunera Colombia la defensa irrevocable del límite amazónico que definió el límite común.

Y sobre todo, en este procedimiento de trastienda, de zancadilla, podrían decurrir diez, veinte, cincuenta, cien años; y el patrimonio de entrambos —tierra abierta a la conquista— iba limitándose por el adversario, en avance continuo, que borraba hoy el lindero de ayer...

Las Naciones Colombianas, siguiendo el ejemplo del Perú, el de 1851, y de Bolivia —en competencia desastrosa todas— en vez de salvar —en el estuario del Amazonas y sus afluentes— el patrimonio colonial y el de la primera república, han preferido acabar, a dentelladas y traiciones, gran parte del haber hereditario.

Y lo que es peor, en esas tierras mancilladas por la conquista, en el **infierno verde** donde la explotación inmisericorde ha resucitado las ferocidades más espantosas del hombre fiera y de la codicia atroz, se ha hecho y se extenderá la terrible **vorágine**, descrita admirablemente por Rivera. Y de ese limo de pantano sangriento, nada sano ni decente ha de surgir, sino quizás una nacionalidad nueva, que elimine y depure esa tittulada civilización que mata y extermina con la complicidad del desierto y de la discordia de naciones hermanas que disputan todavía, en puestos de retirada, unas tittuladas colonias, a modo de aduare de beduino.

¿Avanzarán los Estados Unidos del Brasil, aguas arriba del gran Solimoes, en ruta hacia el Pacífico?... ¿La hoya amazónica, sin dueño de verdad, ni posesión ni gobierno efectivos, seguirá así, en un régimen, que no lo es? ¡Y si allí surgiese otro Panamá, señores Cancilleres del norte y del sur!

BALANCE DE RESPONSABILIDADES

En descargo de recriminaciones del Ecuador, Ministros y escritores colombianos han insistido en supuestas deslealtades de gobiernos ecuatorianos en la cooperación recíproca de ambos pueblos, para guarda del territorio, según motivos de la más elemental conveniencia.

Hecha está la confesión de que desde 1887 hasta 1890, procuramos la solución del conflicto con el Perú, aisladamente, y que en 1904, aún se corroboró la cesión del lindero de Tabatinga a favor del Brasil.

Mas, por inoportuno que fuese el acto último, ¿los directores de Negocios Extranjeros en Colombia, pudieron exigir algo positivo al Ecuador, a quien desde 1832 se vienen burlando, sistemáticamente, hasta comprometer, en memorable ocasión, nuestra existencia nacional? La no interrumpida serie de pretericiones y agravios de Colombia, ¿habían de ser, para que el Ecuador continuara una risible lealtad, que no se explica ni en las ficciones de una novela para niñas honestas?

Por otra parte, la consideración jurídica del asunto, su enunciado, su contenido, su finalidad determinaron la certidumbre del procedimiento, que ha debido ser privativo nuestro. Porque el territorio lo era y lo es en el derecho colonial y el republicano; y al Ecuador correspondía la demanda, la personería y el manejo de la gestión. No se podrá tacharle de infidencia, porque —sea actor o demandado— sostuviese sólo la litis. La cooperación, la alianza cumplieran a Colombia, para su propio bien, y para el objeto de que obtuviese la República Ecuatoriana la redención de su integridad territorial, que se traduciría al cabo en provecho también de la nación coadyuvante, que de nuestro triunfo obtendría mayor satisfacción a sus pretensiones, que de problemáticas condescendencias del usurpador.

La concesión de la línea de Tabatinga, ¿culpa será únicamente del Ecuador, que a ello se vió forzado por antecedentes de la Cancillería peruana? ¿Y aquel acto no se deriva acaso de la separación tradicional de Colombia, del abandono de la cuestión que desde 1841 debimos plantear y sostener unidos frente al imperio del Bra-

sil, estorbando al Perú y limitando su conquista lograda por la impunidad?

Mejor habría resultado, en verdad, que la Cancillería ecuatoriana no se allanase a convenios que interrumpieron su conducta siempre noble. Mas, ésta podrá tacharse de menos gentil, nunca de traidora.

Ha de repetirse que a gobiernos poco avisados de Colombia se ha de imputar la separación de dos pueblos, llamados a mantener fraternidad íntima hasta para futuros núcleos internacionales, que la resistencia contra señores del mundo y vecinos imperialistas exija. A la República mayor, tan grande, cumplía darnos el ejemplo.

Pero, no ha sido así. Los gobiernos que engañan a los pueblos, al fin, los empujan por senderos imprevistos; y los pueblos, sin comprender la alteza de su destino, se solidarizan con los errores y caídas de la diplomacia. Así es como los gobiernos incurren en faltas que avergonzarían, individualmente, hasta a un degenerado. Las naciones carecen de rostro donde alborezca la vergüenza. La habilidad de los Cancilleres se estima tanto más feliz cuanto la fuerza se consuma con más seguridad y se acierta la estocada a la sombra...

Lástima que el eximio Dn. Marco Fidel Suárez y sus continuadores no hubiesen instruido al Sr. Dn. Flavio Lozano y Torrijos, en los términos de límpida equidad y decencia del Ministro de Relaciones Exteriores Dr. José María Quijano Wallis, quien prescribió al abogado de Colombia Dn. Anibal Galindo, en la litis con Venezuela, que ejerciese la defensa de la Patria, conforme a los dictados de algo que significaba ejemplar caballería patriótica e internacional. Uno de los cánones de honor y justicia de Quijano Wallis dice:

"El Jefe de la Nación sentiría menos, por su parte, la pérdida total o parcial del pleito, que el sonrojo de que la República se viera expuesta a **rectificaciones y confrontaciones** que pusieran en duda **la verdad de su palabra y de su proceder**".

¿Se compadece este honorable mandato, con el procedimiento secreto en que se incubó el pacto Lozano-Salomón?

ALBRICIAS Y DICTERIOS

A tiempo que, en el Ecuador, la sorpresa del tratado produjo asombro y su agravio indignación, dábanse en Colombia parabienes los autores y comparsa del arreglo **directo** entre el Perú y Colombia, e **indirecto** contra el Ecuador.

Aquí estalló el rayo, no tanto contra los negociadores colombianos, sino contra los de casa adentro. En vez de adoptarse la postura digna y patriota, se dió el espectáculo de rencilla doméstica, sin echar de ver que nos hallábamos en el desenlace de una novela diplomática, cuyas primeras páginas se escribieron en vida misma del Libertador. Era quizás el río que no torció la corriente, y que llegó al término, en fuerza de empuje tradicional no interrumpido.

No se supuso ciertamente que la novela, en calidad de picaresca, terminase en divorcio o repudio. Pero, a quien conociese las premisas, no ha podido sorprender la conclusión. Los periodistas, ignorando talvez los antecedentes y la documentación, engañan al público, imputando muchas veces a la Cancillería faltas y errores de proceso inevitable.

En Colombia se fue más lejos, con motivo de las recriminaciones ecuatorianas. Para replicar a las quejas del Ecuador, se le trató como a un país impresionista y casi loco. La entrega de la común frontera oriental les pareció de todo punto legítima y el reclamo nuestro —puerilidad.

Ciertos políticos se han apresurado a pedir su lote en el aplauso con que se recibió el tratado, y se hicieron fiestas, en bodas y tor-nabodas en Lima y Bogotá. La divorciada Colombia las celebra con más entusiasmo.

Se llegó hasta a la extremidad de que internacionalistas, abogados de límites, consejeros y ex-ministros colombianos emprendiesen la ingrata labor de fortalecer los argumentos del Perú, en contra nuestra y de ellos, para demostrar que la concesión territorial la deben a generosidad peruana y a la sabiduría de los negociadores colombianos. Un diplomático de los de cuenta afirma que la cédula de 1802 está incorporada al tratado de 1829 y que no la conoció entonces el Perú, lo que desmiente la propia defensa peruana en su

Memoria ante el Arbitro Español. Un hijo del Sr. Ministro Lozano se adhiere a la fábula de Dn. Luis Ulloa y socios que afirman que el General Mosquera falsificó el protocolo que lleva su nombre. ¡E irán adelante!

Aquel personaje, para nosotros funesto ciertamente, no por serlo, pudo incurrir en ese crimen, ni éste pudo conducir a provecho alguno entonces. ¿Había de falsificarse una actuación, cuyos preliminares constan minuciosamente, debiendo deducirse de ellos como se dedujo, el protocolo? ¿Y se había de falsificar una línea mínima, la misma que pidió el Perú en 1829 y 1830 —el Maraón? A inventar, habría sido para el lindero de la demanda colombiana: Paíta exclusive, los términos de Chachapoyas, Moyobamba y Motilonos y el Ucayale.

Tales procedimientos empleados para desimpresionar a los ecuatorianos y para corregir su justa cólera desdican de la seriedad con que se ha de pregonar su triunfo tan discutible, y obtenido a espaldas del Ecuador, sacrificando a un país amigo y hermano, que no ha tenido más debilidad que fiar en la palabra de quienes la empeñaron en actos solemnes.

No se ha de culpar —eso sí— por tales inconveniencias al pueblo de Colombia, seguramente desacorde con proceder de su Gobierno, sino a la cofradía de políticos, a los truchimanes y muñidores de palacio, a la trinca diplomática, a la improvisación congresil, a la maldita curia internacional, que va enredando y complicando las relaciones de estos países, su desunión cada vez mayor, para que los Estados Unidos den buena cuenta de los desunidos, por tan varias y repetidas causas de ofensas, olvidos, indiferencias y traiciones.

En la roña oficinesca, no está el pueblo; no aparece en la convachuela política y en la trastienda internacional. El pueblo, se da cuenta de tantas y malas acciones, cuando se escribe su historia... tarde ya para cualquiera reparación. (30)

JORNADA FINAL

Ahora sí que estamos en ella.

Ante el hecho último, sea que lo creamos consumado, o que intentemos su anulación, ¿cuál nuestra actitud? Recriminaciones, quejas e invectivas resultan proceder inútil. Ni indignación ni querrela, sino reflexión y serenidad.

No hemos traicionado a nadie, para que llevemos el sello de la vergüenza. Seamos dignos en el trance en que nos han puesto, no dañemos la majestad de la causa, ennoblecida por la adversidad, que no será irreparable, si se torna a la línea recta de nuestra defensa, sin vincularla a cooperaciones engañosas. Nuestra causa se ha limpiado de sombra —de sombra de supuestos aliados que nos quitaban la luz. Para ver de perjudicarnos, se han empleado armas vituperadas y maniobras secretas. Así es de fuerte nuestra justicia, que hubo de gastarse para combatirla, malas acciones y reprobados estratagemas.

La litis territorial del Ecuador recobra la libertad de su tramitación, la diaphanidad de su demanda y la rectitud de su alegación, interceptada antes por terceros maliciosos.

Nunca hemos debido creer en falsas promesas, ni siquiera en una decente neutralidad. La diplomacia carece frecuentemente de honestidad y decoro.

Cada país, autor de su propia dicha, de su deshonra o de su aniquilamiento, ha de presentarse solo, valerosamente; y más en estos tiempos en que también a las pequeñas naciones se les oye y se les respeta. Yerran indudablemente los políticos que han juzgado perdida nuestra causa, porque se ha separado Colombia de fortalecerla, como lo tenía prometido. La historia que brevemente queda referida, la que puede acrecentarse con datos, documentos y hechos innumerables, demuestra que, a lo menos desde 1910, hasta el punto nos impedía pretender siquiera conexiones y alianzas en Colombia.

Teníamos seguridad de que la Cancillería de este país, en el Ecuador o en el Perú, inquiría dónde pudiese obtener mayores ventajas. En esta extremidad, la Cancillería ecuatoriana, que por ello merece siquiera excusa, creyó necesario libertarse primero de Colombia, del adversario casi doméstico, que a no pactar con el Ecua-

dor, habría ido a Lima, para ver de obtener el lindero del Napo, con respaldo de solidaridad.

Que este orden o desorden del procedimiento de nuestros gobiernos haya resultado, provechoso o no, en definitiva, para la liquidación última del negocio territorial, el tiempo lo dirá. En la solución de nuestros conflictos, el arreglo preliminar con Colombia, se apreciará bueno o malo, según venga el resultado final.

Cuanto a la posible ayuda de aquel país y de otros a nuestro favor, la sensatez patriótica no ha podido tomar en serio alianzas no fundadas en el interés de cada nación; y aquellas tríplices y cuádruples con que se ilusionó nuestra Cancillería en 1904 apenas fueron un esquema de leyenda. Nunca se ha debido padecer de credulidad, a propósito de guerra que reivindicase nuestro derecho. En 1905, contestando el Dr. Antonio Flores a un memorandum que le dirigí, me decía: "Respecto de alianzas, no creo en la eficacia de ellas. Las tropas colombianas habrían devastado a Quito y Cuenca y arruinado completamente el Ecuador, salvo Guayaquil. Se cumpliría la profecía del Libertador al General Flores: —Destruído que Ud. sea, los pastusos y patianos conquistarán el sur, y los infernales se harán dueños de ese buen país que tanto amo". (31)

Nuestra conciencia de patriotas ha debido adoptar como único el aislamiento decoroso. Así muchos lo pedimos en 1887, y en los azares del arbitraje de 1905.

Compendian este programa de conducta las siguientes dignísimas amonestaciones a la Cancillería del Plenipotenciario Dr. Honorato Vázquez en 1906:

"Pésese lo incierto de nuestra situación internacional, envuelta entre las nieblas de un platonismo con que de un lado y otro se nos halaga, y de las que unas se disipan para hacernos ver que vamos quedando solos, y otras, persisten halagadoras hasta que las borran los vientos de nuevos desengaños.

"Débiles como somos, no podemos vivir sino de la paz internacional, y desdichado el Ecuador si, ofuscado un día por auxilios extraños, se lanza a aventuras militares, tras cuyos efímeros triunfos

no habríamos conquistado, sino odios y nuevos peligros, y palparíamos, muy tarde, o que el favor ajeno se convierta en un nuevo conflicto, o que desaparezca después de un inútil sacrificio nuestro. Miremos al porvenir, no a fantasías del momento, considerando que una nación es tanto más preservada, cuanto más ahorra disensiones con sus vecinos, y no cuanto más sea halagada con ofertas de auxilios que se le darán, no por simpatías estériles, sino por cálculos que mañana, en la versatilidad de los afectos internacionales, harán necesario que nos vuelvan las espaldas quienes hoy se nos ofrecen, como compañeros de combate"...

Hemos quedado solos en frente del Perú, pero en pie con nuestros títulos intactos, ante la justicia internacional.

Nuestra posición desligada de falsos amigos, se ha depurado, se ha cristalizado en una acción sencilla y clara, mediante un criterio límpido y preciso.

Para el arreglo directo, estamos en actitud franca, la de nuestros antecedentes de lealtad, públicos y solemnes del que nada reserva, porque tiene la legitimidad original y hereditaria de su derecho.

Tampoco tememos el arbitraje, ni el fallo de un juez que posea los medios coactivos para ejecución de la sentencia. Ya no nos acompaña el seudo aliado que nos imponía condiciones que él no cumplía, en el juicio y ante el juez al que pedíamos reivindicación.

Felizmente las naciones han entrado ahora en un periodo de meditación y serenidad. Los llamados menores y pequeños podemos hoy, más bien que antes, obtener reparación.

A Italia se le han devuelto territorios perdidos hace cuatro siglos, y se han hecho tantas otras justicias, para corregir abusos seculares.

Nuestro pleito ha retrocedido al origen de nuestra personalidad, para la integridad de Quito, que la proclamó en 1809, la ratificó en 1812, la afirmó en su incorporación a Colombia en 1822, la reivindicó en 1829 y la conservó en 1830, recuperando la nacionalidad, después de la disolución de Colombia. Hemos sido, somos y seremos.

Las naciones no mueren, ni la amputación de territorios prescribe jamás.

Desde la prehistoria, desde Huaynacápac y Atahualpa, a partir de la expedición de Gonzalo Pizarro, Pineda y Orellana al Amazonas, desde la conquista evangélica de dos centurias, a partir de las expediciones de penetración de Vaca de Vega, de Salinas Loyola y de cien conquistadores más que Quito lanzó sobre la floresta y la montaña oriental, hemos sido condueños en la hoya del gran río, por más de tres siglos.

Nunca se dará con antecedentes de dominio más depurados de sofismas e interpretaciones.

¡Ecuatorianos! no perdáis la calma ni la fortaleza, entregándoos a quejas y reproches, que corresponden a la historia pasada, no a la que tenemos que hacer. Nuestra soledad nos honra, nuestra relativa pequeñez se engrandece por la justicia, más luminosa ahora que nunca. La sangre de nuestras batallas por el territorio, renovándose todos los años como la de San Genaro, nos congrega para el culto de la Patria, y para conservarla incólume, tal como la constituyeron los padres y libertadores.

Los primeros en el grito de emancipación vamos a ser talvez los últimos en definir la nacionalidad y acotar el territorio.

¿Y quién dirá que los últimos no son los primeros?

NOTAS

(1) "No pertenecía a Méjico la Provincia de Chiapa ni Soconusco se había separado de Guatemala, sino que se hallaban en los confines de los dos reinos, en los confines de las provincias guatemaltecas de Soconusco, Chiapa y Verapaz y de las mejicanas de Tehuantepec y Yucatán. Nada habría perdido Guatemala con la ganancia de su independencia". Irizarri —El Cristiano Errante.

(2) Desde que pudo apreciar los orígenes de estos países, Bolívar insistió en aquello de los antiguos límites y los antiguos Virreinos que hizo anotar en el Tratado de Guayaquil, en previsión de que se alegasen los novísimos límites de los nuevos Virreinos... Ello se comprende, considerada la pretensión de Lima, fundado en el título de la Comandancia de Mainas, cuyos límites hasta hoy nadie conoce.

(3) Las conexiones de ciertos elementos maleantes de Nueva Granada con la invasión peruana se manifestaron en forma alarmante. En Cuenca se descubrió en 1828 una conspiración de mucho alcance, encabezada por el Jefe granadino Rafael Monsalve, quien fué pasado por las armas, en junta de algunos de sus cómplices, en aquella ciudad.

(4) El tratado de Dbre. de 1832 dice:
"Artículo 6º Los Estatutos de la Nueva Granada y el Ecuador contraen espontáneamente un pacto de unión y alianza íntima y de amistad firme y constante para su defensa común, para la seguridad de su independencia y libertad y para su bien recíproco y libertad. Quedan igualmente comprometidas a conservar ilesa la integridad del territorio de la República de Colombia, sin que puedan hacer cesiones o concesiones que lo disminuyan en la más pequeña parte, y a no permitir que potencia alguna extranjera se introduzca dentro de sus límites, para cuyo efecto ofrecen socorrerse mutuamente, pres-tándose en caso necesario, los auxilios que se estipulen, por convenios especiales".

(5) Carta a Flores —Guayaquil 12 de Febrero de 1840. A Flores Caamaño. —(Réplica al Album biográfico ecuatoriano).

(6) ¿Y el auxilio militar? ¿Y el derecho de Quito desde el Carchi arriba?

(7) Según publicación de D. Luis Zegers, éste puso de manifiesto la deslealtad colombiana y el fácil acceso que tuvieron los agentes peruanos en los archivos de Bogotá, para sacar de su arsenal, armas contra la misma Colombia —A. Flores Jijón— Las Relaciones de los Virreyes.

(8) Aranda —Tratados del Perú— t. III

(9) Larte Camacho (ob. cit.) apunta que el representante de Colombia tenía instrucciones de proceder en un frente único con el Ecuador. ¿Cómo se compadece tal aserción con la actitud unilateral de Galindo, que se mostró quizás más adversario del Ecuador, que el abogado del Perú?

(10) El préstamo de ésta para traspaso de un barco chileno al Japón, que lo autorizó un funcionario de segundo orden, ocasionó el ataque nervioso de la revolución de la bandera.

(11) Con cuánto acierto, decía, contestando una consulta nuestra en 1905, el eminente ecuatoriano D. Antonio Flores Jijón; "Nunca he sido partidario de la política beligerante que juzgo desastrosa para el Ecuador, de lo que tenemos reciente ejemplo en la de Alfaro respecto de Colombia".

(12) En carta que me dirigió el Sr. Valverde, manifestó su programa definido de concluir primeramente con la demarcación septentrional.

(13) La indemnización a Colombia apenas corresponde, por la cuantía, a los daños causados por la separación de Panamá. Cuanto a que ello, importaba algo indecoroso al Estado indemnizado, tal consideración no cabe sobre todo en las relaciones exteriores, en que el dios Mercurio es colega obligado de Marte.

(14) En la entrevista que en Lisboa tuvo el Dr. H. Vázquez con el Dr. C. R. Tobar-Vázquez desaprobó el Tratado Tobar-Río Blanco "aquella obra de cirujía" —fueron sus palabras; las que resintieron al Sr. Tobar— y debían escamar mucho más a nuestra entonces desconcertada Cancillería.

(15) El Protocolo, más bien favorable al Perú, lo defendió, en su autenticidad, el Ecuador, únicamente porque en él constaba considerada y redarguida por Colombia la Cédula de 1802 de tan corta vida —si es que la tuvo en realidad. El Ecuador sostiene la integridad de la Audiencia, Reino y Presidencia de Quito, sea cual fuere la superioridad virreinal que dispute su dominio secular.

(16) Este episodio será ampliado en otro capítulo de historia de la curiosa litis.

(17) Memorandum privado del Dr. A. Flores en respuesta al de R. C. T. Paris Obre. 15 de 1905.

(18) V. Revista del Centro de Estudios Históricos Nº 49

(19) Escribió en SUEÑOS, t. III, el ático expresidente Suárez: "No hay exageración en decir que una república americana (el Ecuador) le debe a Betancourt singular reconocimiento, por haber él cooperado eficazmente, a fin de que esa nación no hubiera quedado sumamente reducida en su extensión geográfica". Esta cooperación será la del tratado y protocolo Peralta-Urbe, cooperación de papel?... La de Madrid resultó tan relativa!...

(20) Stein. —La Unión Literaria.—Pleito Secular—1921. Entrega 6*

(21) Id. Id.

(22) El tratado Muñoz Vernaza-Suárez difiere del Andrade-Betancourt en que aquél nos concede entrada al Putumayo con el río San Miguel, al paso que el Andrade-Betancourt reconocía a Colombia todas las vertientes que derivan hacia el Putumayo. Las otras diferencias favorables las ha anotado cumplidamente el Sr. Muñoz Vernaza. La común navegación en dicho río facilita al Ecuador sus comunicaciones por el Amazonas, mediante la navegación de alto bordo.

(23) Sueños —t. III. IV...

(24) Se subrayan algunas palabras por el autor de este escrito.

(25) Por informe del respetable expresidente Dr. Baquerizo Moreno, se viene en conocimiento de que dicho Sr. dió instrucciones a la Cancillería, para que las diese a su vez a nuestro Ministro en Bogotá, con el fin de llegar a la acción conjunta del Ecuador y Colombia en la litis con el Perú. El Canciller Tobar Borgoño informó al Jefe del Estado que había cumplido sus instrucciones y que la gestión, según informe del Ministro ecuatoriano en Bogotá, tuvo resultado desfavorable.

(26) El Perú reclama a Chile, Tacna y Arica; como nosotros, al mismo Perú, Jaén y Mainas. La paridad evidente.

(27) En 1892 dijo solemnemente la Cancillería de Lima: "Ha creído el Perú que constituido el Ecuador como Estado independiente y habiéndole reconocido desde entonces el Gobierno colombiano el dominio de las provincias fronterizas con el Perú, como partes que fueron de la primitiva Audiencia de Quito, no existía punto alguno en la frontera del norte, en que pudiera delimitar el territorio de esta república (el Perú) con el de Colombia".

Aranda, Tratados T. III.

(28) Claro que lo era, porque ese territorio correspondía a Quito, que con él se incorporó a Colombia. (Nota de R. C. T.)

(29) Página 79 del Relatorio del Ministro de R. E. del Brasil, de 30 de Abril de 1924, a 3 de Mayo de 1925.

(30) Últimamente se ha divulgado que la misión del Plenipotenciario colombiano Dr. Escallón se redujo al encargo de procurar una escisión en el Ecuador, para que este país se viese en el caso de honor de retirar a su Ministro Sr. Pallares Arteta, de Bogotá. Así la negociación de Lima llegaría a término, mansamente, a puerta cerrada por el secreto y sin estorbo alguno, por la ausencia obligada del perjudicado, al que le quedaría el derecho de pataleo.

(31) Estas acerbas expresiones del Gral. Flores se explican por las tremendas circunstancias inmediatas a la disolución de Colombia. La opinión del Dr. Antonio Flores no es valedera para todo tiempo y menos para cuando es un hecho la disciplina de los ejércitos regulares.

BOLIVAR,
EL HEROE Y EL GENIO DE AMERICA



EL HOMBRE

Los seres excepcionales no se forman por evolución de los estudios, por arte de reflexión o según el proceso experimental: son el genio, la violencia instantánea, la inspiración sin antecedentes, la ciencia y la conciencia improvisadas, la idea-fuerza, el compendio sintético, un prodigio de la creación. Su exaltación no procede de enfermedad ni se origina en el desequilibrio: es la supremacía, el último límite natural del talento, el substractum de las facultades, la supereminencia y soberanía, el modelo, el prototipo.

Hijo único de una casa colonial rica, salido a vagar en la libertad adolescente, desperdiciando vida y dinero en las prodigalidades de la vanidad; liberto del amor conyugal, que gustó en breve tiempo con delirio de pasión, habiendo jurado no volver a sus dulces cadenas, en abnegación caballeresca al culto del primer amor; educado a saltos, más bien discípulo de sí mismo, observador —en panorama— del gran sistema del mundo moral; el mancebo Bolívar —todo sentimiento, todo acción— vehemente y alucinado, compareció en la escena para el estreno, sin ensayo y se improvisó protagonista. Los que al principio se disputaron el papel se hundieron tras los bastidores de la medianía, otros se condenaron al ostracismo político, los más al tormento de la anulación, y alguno más audaz subió las gradas del cadalso.

Tipo perfecto del hidalgo español, del soñador de la raza, trasladado al trópico. Y de éste tomó la nerviosa excitación, la vehemencia excesiva, el desborde de energía y el numen inspirador.

Cetrino, avellanado, el café de América se hubo ingerido en sus venas, para dar más impulso a la circulación y agitar en transportes de epilepsia y en demencia de entusiasmo, la arteria cordial. Pequeño de cuerpo, etéreo, como ave de alto vuelo, de inverosí-

miles movimientos, estimulado por interna corriente magnética, se esparcía, se multiplicaba, en el campo de batalla, en las jornadas para el gabinete, ya en la danza o el festín, ya en el pupitre o en la alcoba, no conoció limitación, volando en la amplitud —en alas como las alas de la luz— bebiendo a grandes sorbos el aire de los desiertos y las cumbres y disipando los tesoros de su talento en las orgías de la imaginación y de la palabra.

En su caballo de batalla, recorrió casi todos los caminos de medio continente, holló la nieve de las altas cimas, se internó en florestas y marjales, deslumbrando con el verbo —vertido en las notas de clarín de la elocuencia— en la arenga, en el brindis, en la oración gratulatoria. El instrumento indestructible y acerado no se agotaba, bastábale un ligero frotamiento de emoción para que, inspirado, se derramase en ondas y chispas eléctricas de luminosa proyección.

Poseía el poder de la seducción, el imperio avasallador de los enemigos, de los émulo. Piar, Mariño, Bermúdez, Arismendi, el suspicaz Santander, lejos del rayo de las miradas del genio, creíanse libres para conjurarse contra su fuerza. Al comparecer él, sentían la nada de su inferioridad, y apenas acertaban las artimañas de la lisonja o las excusas de la intriga.

Ser extraordinario, roído por el fuego del genio, mordido por la fiera del carácter, ingerido en sus venas el humor olímpico del que no es comprendido y se subleva, ibase él mismo, malgastando los años, desperdiciando el porvenir para la hermosa bancarrota de las ilusiones, las mayores que un hombre pudo alimentar en el breve espectáculo de la vida.

Ejemplar magnífico de la estirpe, nadie juntó en tan cortos días, dentro de tan frágil contextura, sobre tan menguada tierra, atributos más altos de hombre, de soldado, de filósofo, de creador de pueblos, de conductor de multitudes, de legislador, de padre de naciones y razas, de orador, de poeta, de vidente.

Tenia en los ojos el poder divino de atracción y repulsión que Suetonio descubrió en Octavio: Oculos habuit claros ac nitidos, quibus etiam existimari volebat inesse quidem divini vigoris. Su faz

broncea —estatua perenne desde la vida— posee el relieve eterno inconfundible: la curva de la frente, los pómulos de excelsa prominencia, el abismo de los ojos —tienen las líneas y los contornos de la escultura— tipo del héroe y del pensador. El lápiz lo traza con valentía al instante: el perfil de la espada, los focos de luz en las profundas cuencas, la máscara ósea prominente, con aristas y hendiduras denunciadoras de energía y supereminencia. ¿Quién en el universo mundo, no conoce esa fisonomía como de ídolo universal, ora épica, sobre el corcel, ora meditabunda sobre el mármol del sepulcro, ya arrebatada en éxtasis a la orilla del mar, ya pensativa y melancólica ante el desastre de su creación, que se deshizo dejando en el espacio el vacío de su grandeza y el largo crepúsculo de su gloria?

Difícil será encontrar entre los antiguos y los modernos quien, así tan rápidamente, en explosión de catástrofe, se hiciera personaje de primera fila, genio de las armas y consumado estratega, genio de la palabra, voluntad férrea, potencia creadora, diestro al mismo tiempo en las disciplinas de aplicación y en las especialidades de la práctica.

Alejandro tuvo maestros como Aristóteles, que le mostraron la senda de llegar al sitio de los semidioses de Homero. Julio César cosechó la flor de la cultura romana, se empapó de su ambiente de majestad y pulió su personalidad como los prismas del diamante. Napoleón se fundió al calor del horno gigantesco de la Revolución, educóse en ella, y se formó Emperador; el que surgiendo de aquella escuela única de tempestad, debía ser auriga que rigiese los vientos y empujase el carro del rayo como Zeus, para traer a la tierra la serenidad posterior al cataclismo.

"Soy, dijo Bolívar, el mismo y creo no mudaré nunca, porque reside en la médula de mis huesos, mi carácter. Siento que la energía de mi alma se eleva y se iguala a la magnitud de los peligros... Dios, al crearme, permitió esta revolución, para que yo pudiera vivir. Si Mad. Stael me prestara su pluma, diría que soy el genio de la tempestad".

Hijo de oscura colonia de ultramar, no tuvo de ella sino la rebeldía de la raza y la lejana simiente hereditaria. No fue producto

de la tierra, sino exótico y exuberante ejemplar de elección, cuyos lineamientos ancestrales no corresponden a su ideal estupendo, a su acción múltiple y gigantesca y a su obra casi imposible. El medio hostil, la hora anticipada, la población rebelde a la sugestión de la libertad —sin embargo, entró de lleno a lidiar y vencer, y acabó la empresa militar, venciendo la resistencia de la naturaleza y la tenacidad de los hombres.

Acometió al mismo tiempo altas combinaciones políticas que fracasaron, porque carecían de fundamento y firmeza en el terreno social. Mas sus ruinas venerables y fecundas, sobre honrar al constructor del espléndido monumento, dieron al cabo los sillares de la arquitectura republicana de América, y completarán su felicidad y supremacía, cuando los ciclos geológicos del progreso humano realicen al fin las anticipaciones del genio.

EL HEROE

Apareció súbitamente y pidió su puesto de combate. Mas el puesto que exigió desde luego era de los primeros, una promesa del mando supremo. Nadie creyó entonces que el elegante calavera de París y de Londres tomase en serio el ejercicio de las armas. Sólo él supo que debía cumplir el juramento que, con énfasis retórico, hizo un día sobre las siete colinas de la vieja Roma patricia.

Incorporado a la expedición de Miranda que trajo a su Patria el prestigio de la Revolución Francesa, más bien que subalterno del Precursor, fue fiscal de sus operaciones. La táctica del Generalísimo no se acomodaba en la índole de los pueblos y hombres con residuos de la barbarie primitiva. Acostumbrado a los combates de grandes masas y amplio espectáculo de las guerras del antiguo mundo, no acertó con el ambiente, ni pudo vencer la obstinación de las poblaciones, ni formar verdadero ejército. La campaña metódica y científica no podían hacerla entonces los guerrilleros que ensayaban, por primera vez, las armas arrancadas al enemigo.

Bolívar, con el fuego del primer impulso, intransigente y altanero, mostró desde el principio que —pues había comenzado como la saeta— iría derechamente al blanco. Miranda, después de triun-

far, juzgando tal vez efímero su triunfo, entregóse a los españoles por capitulaciones, convirtiendo así su honor de General en el martirio de un presidio...

Bolívar rugió de encono patriótico y asumió el cargo de juez inflexible, con la acerba condena de la equívoca capitulación de Miranda, que no comprendió la responsabilidad de su misión ni advirtió los inevitables destinos de América.

Antes que el joven Coronel Bolívar, habían también guerreado en Venezuela por su libertad, Mariño, Bermúdez, Piar... Bolívar, sin consideración a esos antiguos guerreros, tomó de hecho el puesto de Jefe, y comenzó desde entonces la dictadura militar que había de ser la máquina sencilla y terrible de la lucha y el triunfo.

Haciase la tormentosa campaña de Oriente, el formidable avance desde las bocas del Orinoco a Barcelona y Cumaná, para entrar luego en Caracas, dominando la costa de Barlovento y seguir por los valles de Aragua a dar la mano a los patriotas de Nueva Granada llegando por Mérida y Casanare, hacia la cordillera y las llanuras del Virreinato de Santa Fe.

El terremoto de 1812 asoló Caracas, y los españoles y realistas vieron en él la intervención de Dios. Las poblaciones indígenas levantaron el pendón real al amparo del Cielo, y los llanos y las playas de la Capitanía General de Venezuela se cubrieron de guerreros criollos para la monarquía. Asomó también su caudillo, el Bolívar realista, Boves. En desesperada lucha, ya de guerrillas, ya en campo raso, los llaneros de Boves arrollaron a los republicanos, mal equipados y casi desnudos. Rivas, esperanza de caudillo, había caído destrozado en la Victoria. Girardot cubrió con su cadáver la colina de Bárbula forzada por el asalto; Ricaurte ascendió a los cielos de la gloria en la explosión del Parque de San Mateo. Boves iba adelante, para el encuentro, para el triunfo. Se cubrieron las ciudades de patibulos y fue la guerra despiadada para vencer o morir. No se vio jamás en país alguno, guerra como ésta, inclemente y terrible: ello fue un solo estremecimiento heroico, la locura marcial colectiva de semidioses y fieras. Boves murió triunfador, y pareció muerta para siempre la República. Pero Bolívar, cuya mayor fuerza estuvo siempre en la derrota, juntó los restos de su ejército ani-

quilado —heridos, convalecientes, viejos y mancebos— y reorganizó la campaña.

Se refugió en tierra granadina, exigiendo que se le diese un puesto de soldado en Bogotá, ciudad de letrados, patricios y cabilantes.

Demanda refugio a Cartagena, que se lo niega, guerrea en las bocas del Magdalena y sube a la sabana de Bogotá, para luchar contra la anarquía americana, el mejor aliado del poder español. La gran expedición de Morillo llega a Tierra Firme, y vienen las escenas magnas de la guerra a muerte, el sitio de Cartagena, que recuerda el de las viejas epopeyas y la pacificación del Virreinato de Santa Fe. Morillo mueve constantemente la mano del verdugo, y ruedan mil cabezas de próceres, de patriotas, de mujeres heroicas.

Bolívar se engrandece en el peligro y decreta la victoria. En esta vez, atrae a los llaneros del Apure, contando con que el Oriente, cuna de la libertad, se mantiene en pie. Los centauros de Páez hacen prodigios, y después de cien combates de victorias y derrotas, se abre un flanco de luz en el horizonte.

Otra vez el paso de los Andes hacia Trujillo, por el páramo nevado, para recuperar a la Patria, por el Apure, por Valencia, por Barquisimeto.

Y luego a Casanare, y después de asombrosas marchas, a Boyacá: una victoria como un rayo, como una visión de leyenda, una improvisación homérica. En Carabobo, junto al lago de Valencia, hermoso campo griego para las gentilezas del valor, el Capitán de América dispone gentilmente el palenque para el desafío, dirige la maniobra y gana la partida a un enemigo tan gallardo como él. Venezuela heroica es libre para siempre.

Y adelante, al Sur, por las vías primitivas e imposibles, a través del Quindío, del Patía, para detenerse en frente del Guaitará, en esa boca de dragón que había de devorar tantas vidas —uno de los últimos baluartes de la resistencia española, la mayor fortaleza del mundo. En esa guarida de fieras se realizó el desafío de desesperación y el triunfo —casi derrota— de Bomboná.

Y a Quito, por las cordilleras altísimas, rompiendo el cerco de hierro enemigo, empapando de sangre las arenas del volcán Tungurahua; y a Guayaquil, por los abruptos pasos de la montaña... Y la hermosa victoria de Pichincha consolida la libertad de Quito: Colombia ha cerrado sus fronteras del uno al otro mar.

Bolívar es llamado al Perú, de donde se retira el Protector San Martín. En el Virreinato de los Reyes, conserva la Monarquía sus mejores Generales y su grande ejército de reserva. Bolívar va a la libertad del Perú y a poco encuentra la resistencia nacionalista que desorganiza su rápido plan de campaña. Hubo de crear casi todo y resistir contra los elementos desencadenados de la reacción monárquica y del celo regionalista.

En esa campaña probóse el superior esfuerzo. Reorganizada la realeza española con su jefe legítimo, coaligado el mundo monárquico con la Santa Alianza en contra del contagio democrático, mayor el ejército de la resistencia española, creciente por la adhesión de los nativos, en poder del enemigo la Capital, las fortalezas y las ciudades, las tropas libertadoras en inferioridad desastrosa, no poseían sino los campamentos. Bolívar, aniquilado por la fiebre, respirando una atmósfera de encono, con la contienda doméstica en su mismo campo, no vaciló sin embargo un solo instante. En la desolación de esas horas, le llegó de la Patria colombiana el retiro de sus facultades de Generalísimo. Ni aquella puñalada al corazón le acobardó. Entregó el mando, resignándose a dirigir la campaña, con la palabra, con la pluma, mediante las órdenes y combinaciones estratégicas. Ante la injuria de los hombres y en medio de las rebeldías del ambiente, dispuso la victoria, con la vehemencia de un alucinado, y logró dispersar, después de marchas y contramarchas y de dos grandes batallas, al ejército más numeroso y aguerrido que la Metrópoli opuso en América a su empresa de liberación.

El torneo final lo presidió Sucre, el segundo de los caudillos de la Independencia, y en Ayacucho se escribió el último documento de la libertad de América.

La guerra de emancipación del Nuevo Continente no se parece a ninguna otra: tiene la originalidad que corresponde al territorio y a los hombres.

El heroísmo se multiplicó quizás como en los mejores tiempos de la antigüedad; y ello en países apenas abiertos a la cultura, en que el patriotismo era sentimiento nuevo y el arte no había cubierto, con cendal de simpatía, el valor y sus sublimes aventuras. El campo en que se lucha determina el grado de esfuerzo de los combatientes. Las campañas del Libertador, desde la angostura del Orinoco en el Atlántico, hasta la punta de Santa Elena en el Pacífico, y desde las bocas del Magdalena hasta el Potosí y las vertientes del Plata, se hicieron en el territorio más vasto que recuerdan los anales; y en el corto espacio de diez y seis años y en tierra bravia, sin senderos ni vehículos, bajo el inclemente aguacero y el ardor del sol tropical, pasando a nado los grandes ríos, atravesando las playas bajas y malsanas, sin servirse del mar, ocupado por el enemigo. En los pantanos de la costa, y en los riscos de la serranía, no era posible empujar ni siquiera el viejo carro de Ciro, ni tampoco se contaba siempre con caballos de guerra. Desde el oficial hasta el último soldado, todos habrían de reducirse a la condición de peones de batalla, dejando muchas veces los muertos en el fango del estero y en la nieve de la cordillera.

La complicada topografía de la antigua Colombia, del Perú, de Bolivia, mostrando están cuando hay ferrocarriles y carreteras y navegación a vapor, cuán difícil resulta hoy mismo la movilización del ejército y la combinación de una campaña. ¡Cómo fue titánica la lucha de la emancipación! lucha rápida de inusitados incidentes, ora de guerrilla, ora en campo abierto, ya por la sorpresa, ya según los cálculos de la estrategia: todo en una sucesión imprevista, por procedimientos instintivos, desarrollando cuadros inverosímiles de osadía, de heroísmo sin rival, ya sea en la preparación sabia y prudente de Carabobo, o en el loco y peligroso ataque de Boyacá, o en el arranque de centauros de Junín.

Y en esa falange de héroes, sobre todos ellos, sin hurtar jamás el cuerpo al peligro, acorazado por coraza invisible, nimbado por la aureola del espíritu excelso, Bolívar recorría el estadio con la artística majestad de un general griego o del jefe de valerosos legionarios de Roma. Entonces se multiplicaba para las providencias del momento, para atender al punto difícil y dar el último golpe de efecto que cerrase la obra maestra de la victoria.

En la escuela de Bolívar se formaron los innumerables héroes de Venezuela: Rivas, Páez, Urdaneta; hijo predilecto de su valor fue Córdova, que padeció la locura del heroísmo; y las masas de soldados que hicieron prodigios que no se repetirán quizás en siglos, se entregaron a muerte y se arrojaron al lago del olvido, bajo el impulso y la seducción del Héroe, que hizo en América la Patria y también el heroísmo.

EL LIBERTADOR

Un hombre vale tanto o más que un millón de hombres cuando él los mueve y empuja. La masa humana avanza, al parecer, en la línea recta del destino; pero, en realidad, porque detrás vigila y rige el conductor, y por la sugestión de la soberanía, mantiene la cohesión del rebaño.

Principalmente en las edades de epopeya, cuando la humanidad necesitó una fuerza a la que convergiesen todas las fuerzas, y un centro de atracción y unidad, se produjeron los caudillos que representaban el pasado y el porvenir de razas y pueblos: Alejandro, César, Carlomagno, Mahoma, Napoleón... Estudiados los sucesos en que actuaron los protagonistas de la historia, se pregunta: ¿cuál habría sido el curso de las cosas, a faltar los caudillos que las determinaron? ¿Alejandro fue una resultante de la civilización helénica, César el de la romana, Napoleón el de la Francia revolucionaria? ¿Habríanse producido la expansión, la superioridad de Grecia sin Alejandro, las de Roma sin César, las de Francia cosmopolita sin el Capitán del siglo?

La emancipación americana tuvo su hombre, alma de su movimiento y energía de su impulso, que puso en aquella la osadía, la gentileza, la gracia, las bellas excelencias del valor y las elegancias de la acción. Bolívar representa el gran movimiento nacionalista de Hispano-América: de ella fue Libertador. Si otros le habían precedido, sus astros palidecieron al levantarse el sol sobre la Silla del Ávila. En México se luchó por la independencia tanto como en Buenos Aires; pero en esos vastos territorios, no se habría consolidado la libertad sin la aparición de Bolívar, sin la influencia superlativa, que dió el golpe primero y el golpe final de la maravillosa campaña

que creó en el Nuevo Continente una familia de naciones. Contra él tentó España los postreros alardes de su bizarria. Vencido el caudillo de Caracas, habrían vuelto quizás los Virreyes a Buenos Aires y México o tal vez por iniciativa de la Santa Alianza, la Monarquía española hubiese extendido vástagos de su realeza a la tierra americana, para seguir un procedimiento paralelo al de Portugal en el Brasil. Con el apoyo de San Martín y de los estadistas partidarios de la monarquía, ésta habría tomado su desquite contra la libertad, y quién sabe cuántos años el trono hubiera pesado en las metrópolis coloniales.

La hegemonía de la república triunfó con Bolívar, la lógica de la historia explica su popularidad y el sufragio de todos los pueblos en pro de la limpieza de su fama. Al alejarse en las brumas del tiempo los acontecimientos de la guerra de separación, van quedando borrosas las escenas del Gran Virreinato de México y las campañas de Chile y del Río de la Plata, para dejar en primer término la figura de Simón Bolívar, en medio de la constelación luminosa de sus batallas y de sus Capitanes.

Hizo a Colombia, libertó al Perú, fue su hija Bolivia, afirmó la independencia del Continente, preparó la libertad de Cuba y Puerto Rico, ideó arrinconar la púrpura imperial en el prodigioso Brasil, llevó su influencia al Paraguay, obtuvo promesa de reconocimiento de un patronato glorioso en las soberbias repúblicas australes; y soñó para sus postrimerías, la empresa de conducir sus armas a Filipinas y hasta a la misma España, más querida después de la derrota, — cabeza y corazón de América. Con ella fue nuestra lucha civil, únicamente; y podíamos los españoles americanos pagar —con la libertad y la democracia— a la España conquistadora y colonizadora— su abnegación en pro del Nuevo Mundo.

Para corregir los errores de la historia, para volverla al cauce de la libertad, se lanza el grito de la emancipación americana. Y Bolívar toma las ínfulas de Libertador. Desde entonces, él solamente es llamado así, por sufragio universal. Superó al mismo Washington, pues en la América inglesa, la democracia estuvo formada, y no necesitó, para consolidarse, sino una declaración. En la América española, hubo que formar la opinión, hacer el pueblo tanto como el gobierno y libertar muchas comarcas, a la fuerza.

Bolívar sacrificó bienes, vida afectiva, porvenir doméstico, el alma entera, en holocausto a su noble empresa. Y por ello, nadie le iguala en los antiguos y modernos tiempos; y es el único Libertador de pueblos. El mismo osó compararse con Jesucristo, el Libertador de la humanidad. "Dudo —son palabras de Bolívar— que haya derecho para exigirme que expire en el suplicio de la cruz, ... si fuera más que la cruz la sufriría como la última de mis agonías". El mismo, con la clara visión de su talento, comprendió que había arribado a la más alta cumbre. "Mi gloria, dijo, ha llegado a tanto, que no puedo ya ser desgraciado. No soy Napoleón, ni quiero serlo, tampoco quiero imitar a César —tales ejemplares parecen indignos de mi gloria: el título de libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano". Si Washington resulta inferior a Bolívar, por la majestad del sacrificio y la inmensidad del valor, los otros caudillos de la América Latina, algunos más afortunados que el gran Proscrito de Colombia, aparecen en grado secundario; pues no les favoreció la llama del numen ni los engrandeció la postrer consagración del martirio. Los libertadores de México y Centro América, colocados en un plano de igualdad, ni siquiera se disputan la preeminencia. San Martín, consumado militar, calculador y severo, no maneja el rayo; su obra, en que tuvo la colaboración de insignes soldados, marinos extranjeros y patricios, excede a sus empeños; y su retirada careció de la sublimidad dramática del fracaso de Bolívar, que fue inmensamente superior a su pueblo y a su tiempo.

O'Higgins, Iturbide, Artigas carecían de la visión trascendental y de las magníficas concepciones que constituyen la insuperable grandeza del genio boliviano.

Ha triunfado éste en el palenque de la fama.

EL CONSTRUCTOR

SU OBRA POLITICA

Destruir es más fácil que crear y conservar. La tempestad arrasa la selva que incendia el rayo, quedando únicamente la ceniza para el humus de la nueva siembra.

El sistema colonial vino abajo; pero de él quedó el fermento hereditario, la tara racial, la masa bruta del aborigen, en un territorio vastísimo, donde el aislamiento alimentaba la desconfianza y huerañez de la tribu sin otro ensamble ni ligadura que la institución real y el credo religioso. Desaparecida aquella por la revolución y debilitado éste por las intemperancias de la libertad que casi siempre se excede, había que crear en el caos. Y esta fue la mayor empresa del Libertador.

Procediendo desde arriba, en observación de conjunto, con la simplicidad y sencillez de las ideas generales, el Libertador, al entrar en función para construir el edificio social, concertó los elementos de su creación, con la facilidad de un poeta y su intuición de largo alcance.

En la tierra estremecida bajo sus pies y en la atmósfera de batallas y escombros, vió que importaba coordinar lo convulso y lo disperso y hacer luz en la espesura de la sombra. No podía llegar desde luego a las concesiones finales de la democracia. Esta, para bienestar de los asociados, ha de ser autoritaria y conservadora, tanto como liberal la anarquía, a fin de encauzar la corriente de descomposición, que desde el subsuelo amenaza hundir la ciudad. Sobre todo en las naciones en formación, el hombre que posee la fuerza destructora, se rebela contra el poder llamado a domar el instinto de la fiera humana y la agresividad del salvaje, no convertido del todo en ciudadano.

Desde que comenzó la campaña, pensó en la organización del Estado. Cuando no tenía más territorio que el de los dos árboles en que colgaba su hamaca en las montañas del Orinoco, cuando en Jamaica no poseía sino un mísero albergue de desterrado; meditaba ya en la formación de la república y de una gran República, en la confederación de los pueblos americanos y en una sociedad de naciones del Nuevo Continente que acordase los preliminares de la paz universal y la eliminación de la guerra.

Sus estudios de ciencia política no fueron muchos ni profundos. Hubo de improvisarse en todo y para todo. En países donde había que voltear lo existente e invertirlo con la palanca de la revolución, era menester crear las costumbres y las instituciones simultáneamente,

en un prodigio de descubrimiento, de combinación, de método. La tierra inmensa, la economía muerta, viviendo de prestado, el patriotismo sin educación; en ese medio de adversidad, debía constituirse la nación, formularse la Carta Fundamental y escribirse los Códigos —todo ello entre el tumulto libertario, la indisciplina de la soldadesca y los discursos y papeles de la gente de letras y de los malditos curiales, roedores de la gloria militar.

Bolívar en Angostura primeramente, y al fin para Bolivia, escribió el Código que en su concepto correspondiese a los peligros del momento, haciendo al Ejecutivo vitalicio, dentro de la rigidez unitaria; pero estableciendo como base de la República el Poder Electoral, precisamente ese rey de escarnio de nuestras costumbres políticas. El Poder electoral, en pleno goce de sus atribuciones, daría la vida a la Cámara popular, que no tendría más contrapeso que el del Senado hereditario, formado por los próceres que fundaron la República.

En la América Hispana, más difícil fue triunfar en la contienda doméstica de ambiciones e intereses, que vencer al poder español. El pueblo era casi ciego de nacimiento, al que por primera vez se lo sorprendía con súbita visión. No constituían elementos para fundir algo firme y sólido, la materia prima del indígena, la materia mal pulida del colono, el hábito de tenacidad española subsistente no sólo en las clases superiores, sino en la masa, la rivalidad en las regiones, la autonomía semisalvaje de las colectividades inferiores, la intemperancia del militarismo que se creyó autorizado para suprimir hasta el derecho natural.

En este conflicto, la opinión se dividió en dos bandos. Los publicistas serios, la flor de la clase dirigente, los maestros de filosofía de la historia, los jefes de mayor graduación en el ejército, se decidieron por la monarquía, que fuese por lo menos la nodriza de América recién nacida a la vida de la libertad. Después, adulta y lozana, la república podría sustituir a la monarquía, por transformación natural, sin violencia y en la forma tranquila y ordenada del progreso duradero.

El otro partido, soñador e intemperante, quiso la democracia con todos sus detalles; y a esa facción se incorporaron poste-

riormente los jefes de segundo orden que aspiraban a fraccionar Colombia, para gobernar sobre un girón de su ensangrentado territorio. Entonces, se oyó por primera vez en la América española, el calificativo liberal, que debía determinar un movimiento de disgregación profunda en la familia ciudadana.

Bolívar aceptó la solución única, la línea recta que le aconsejaban sus antecedentes del Libertador y su ciencia de estadista. En todo, él era superior a sus contemporáneos; y al declarar su voluntad, comprendía que hablaba a las generaciones futuras, en solemne espectáculo, digno de la grande historia.

Vacilante en veces, rechazó al fin la monarquía como recurso imposible e institución impropia de países coloniales que al surgir a la vida independiente, no podían cambiar un rey por otro, y menos la lejana majestad real de la metrópoli, por príncipes que los tendrían cerca y sin el prestigio secular de la monarquía española.

Además, Bolívar era republicano de corazón; y aunque entendió que la república no se adecuaba enteramente al estado social, prefirió que los pueblos libertados padeciesen los quebrantos correspondientes a su falta de preparación, a que América dejase de ser desde entonces el hogar de elección de la democracia humanitaria. Mas, para que la República lo fuese en verdad, quiso instituciones que la fortificasen, desechando las fantasías de los sofistas que, en los congresos y en la prensa, chillaban ya pidiendo libertades inadecuadas y franquicia para el abuso. Afirmó primeramente, como gran filósofo del Derecho, que las libertades civiles son las únicas necesarias, a las que ha de dedicar el legislador sus primordiales empeños. Las libertades políticas, a veces falsas promesas del Poder Constituyente, mentiras de libertad e imposturas de la ley, deben considerarse secundarias; y para su vida e importancia, ante todo importa consolidar la libertad civil, la libertad anterior a la Constitución, que afirma nuestra personalidad, nuestra conciencia y el dominio sobre las cosas, fruto del trabajo.

Los proyectos constitucionales del eminente soldado le honran tanto como sus hazañas. Han pasado más de cien años, y nadie podrá afirmar discretamente que la creación boliviana fuese retroceso en el camino de la libertad y de la civilización; menos podrá

vituperarse a su autor, porque pretendió la fortaleza del poder, a fin de evitar la dictadura, que procede de la revolución. La suspensión de garantías, el régimen de las facultades extraordinarias, la fuerza electoral supeditada por el mando militar: todo ello no podía explicarse siquiera dentro de la constitución boliviana, que no se proponía sino hacer respetable y fuerte a la autoridad, para el establecimiento de la paz y el armonioso ejercicio de las funciones públicas, solidarizando los intereses del pueblo con los de la magistratura.

Hoy mismo, podemos repetir estas palabras de uno de los guerreros de la independencia, el General Posada Gutiérrez, que escribió en 1865: "¡Quién sabe si la América toda no tendría que estudiar las doctrinas de Bolívar... para salvarse por ellas, si no quiere desaparecer de la sociedad de las naciones".

EL HOMBRE DE LETRAS

Juntaba en sí, como en cristalización luminosa, todos los atributos de que puede enorgullecerse un ser racional. Llevaba en surco profundo las huellas de la Divina Hechura: ejemplar completo, complicado, de varias fases, admirable en la concepción y en la resolución, más admirable en los altibajos de la inconsciencia.

Este jefe de ejército, dictador, magistrado, legislador, el primero de todos aquí, se distingue también a la cabeza de la literatura americana, Orador militar, estilista original, que rompe el molde hispánico para formas nuevas, prosador de alta potencia lírica; se recomienda a la admiración, ya por la nota pintoresca brotada del sentimiento de la grandiosa naturaleza americana, ya por el detalle musical que hace de Bolívar uno de los predecesores de la prosa artística, casi muerta después del siglo de oro.

La evolución literaria de la metrópoli fue rápidamente, del conceptismo preciosista a la frialdad académica de transplante del siglo XVIII, en el que Francia dominadora impuso a los pueblos vecinos la pérdida de su originalidad.

Entre los pocos escritores americanos, en verdad sorprende que el primero de sus guerreros inaugurase la literatura genial y sincera

del trópico; la que debía extender no muy tarde su influencia a la metrópoli, dando a la prosa el color y el ritmo de la creación. Bolívar asoma al frente de este movimiento ingenuo y triunfal que ha hecho de la prosa castellana instrumento de poesía, quizás el de la gran poesía del porvenir, cuando la técnica del arte abandone los tal vez infantiles artificios de la rima; y los recortes de cadencia y medida del verso hallen en la bella libertad de la prosa, la variedad rítmica, la intensidad de expresión, el matiz delicado del sentimiento y la gama completa del sonido, para delicia del espíritu y maravilla del oído, para el relieve de la imagen y para la adaptación plena de la idea.

Los escritos del Libertador, aparte su fondo de originalidad que predomina, denuncian algo de imitación inglesa, pero sobre todo sus lecturas francesas: Montesquieu, Voltaire y sobre todo Rousseau. Para el alma de Bolívar éste era su acorde semejante. La sensibilidad exquisita sacada, como jugo de flores, de la naturaleza; la muelle dulzura del estilo, el hilo sutil de las paradojas: muchas de esas singularidades de Rousseau se encuentran principalmente en las cartas del Héroe, documentos deliciosos de su sinceridad, de su arte al desnudo, límpido y transparente. De ella se conserva una mínima parte, que apenas nos consuela de la pérdida de las demás, que aumentarían el áureo caudal de esa literatura de intimidad, en la que el alma del Caudillo se vacía y se dispersa, para penetrar en el corazón de sus amigos.

Sus arengas poseen mucho de la magnífica concisión de Bonaparte, sin que desaparezca el detalle doméstico, ni mengüe el relieve genial: alardes de oratoria escritos en el vivac, improvisados antes del primer disparo, pronunciados desde la tribuna del corcel en la primera humareda del combate. Sus saluciones a los pueblos libertados después de Carabobo, de Boyacá, de Pichincha, de Ayacucho, toques de diana henchidos de transporte semidivino, enloquecían a las poblaciones en los años épicos y heroicos, cuando la atmósfera ardía con el fuego de las descargas y el aliento encendido del patriotismo.

Sus documenttos de alta política, desde el manifiesto de Angostura y la carta programa de Jamaica, hasta sus mensajes a las Asambleas de Colombia y del Perú, sobre estar escritos en forma pre-

cisa y elocuente, contienen sabias demostraciones de filosofía social, interrumpidas a cada paso por sus declaraciones de ingenuidad y por los transportes de un patriotismo llevado hasta el delirio.

Rara vez se había escrito literatura política, casi siempre árida y antipática, como la escribió Bolívar, con ondulación majestuosa de la frase, los pensamientos capitales saltando, con fulgor y blancura de espuma, sobre la corriente del discurso, y mostrando el autor, entera y a plena luz, el alma a su nación, a sus amigos, al mundo, a la posteridad.

Pasarán siglos, y quitada la hojarasca de la época y la parte ocasional y efímera, la posteridad recogerá, en el registro de las obras maestras, aquellas piezas imperecederas, que para serlo, tienen la energía de la sinceridad y el vigor del cerebro traducidos una y otro en las curvas, saltos y estremecimientos de un arte que participa del ímpetu, el arranque y la dinámica de la guerra. César, Napoleón, Bolívar, artistas de la palabra y de la fuerza... Su palabra subsiste, quizás ha muerto su obra.

Algo impregnada del color, del sabor, de la sustancia de América, en la que hubo sentido la inmensidad de los dos océanos tendidos a uno y otro lado de los Andes buscando una garganta para confundirse; imaginación que llevaba impreso el cuadro de las grandes perspectivas de los llanos, del desierto, de las altísimas cumbres de eternos hielos, corazón que se estremeció con el rugido de las cataratas y con las convulsiones del terremoto: —fue también poeta y príncipe de poesía, heraldo de la poesía americana que no se hace aún en América.

Le arrastró la sugestión de la sublimidad. Puso el pie al borde del Tequendama, para gozar del vértigo febril y envolverse en la nube de inspiración del salto maravilloso. En el Chimborazo puso la planta donde nadie la había puesto, y en la cumbre del coloso, experimentó la embriaguez del numen que estalló en las incoherencias estupendas del **Delirio**; visión de profeta, arranque de alucinado, vuelo sin rumbo en las alturas de la inspiración.

En sus cartas aparece poeta de confidencias, cuando recuerda su primera edad, la nativa Caracas, el vergel de Antimano, el paraí-

so de Aragua. Cuán bellas sus expansiones de amistad. En todo aparecía el artista sin esfuerzo, con las delicadezas del sentimiento y las lumbres de la fantasía.

Y fue crítico. Las observaciones más certeras al poema que hizo de él un Aquiles las escribió el mismo Aquiles. Olmedo, su cantor no superado hasta hoy, no tiene más compañero, en el Panteón de los Héroes y de los Genios que a su inspirador, casi un semidiós, que fue también su maestro.

Y poeta de la acción fue en su corta y tumultuosa existencia. Su conversación se esparcía en efluvios de seductora influencia, lanzando las chispas del ingenio y el delicado perfume de la poesía que brotaba de él con la espontaneidad de la respiración.

Su actitud y sus quejas después de la terrible noche de Septiembre corresponden a la escena heroica y demandan un Shaqupeare americano que duplique, en el teatro, la majestad de aquella noche del parricidio. Para morir, buscó lo que siempre había amado: la compañía y piedad de la naturaleza, la costa entre la madre tierra y el océano infinito, la salmodia del viento en la soledad y la canción del mar.

DON QUIJOTE Y DON JUAN

Fue el tipo de combinación genuinamente español: el Caballero Libertador vende su hacienda, manumisor de esclavos, vengador de afrentas y amparador de desheredados. Amante ilusionado de la libertad, dama de sus pensamientos, sale a guerrear, jurando en el rito de caballería castellana, por los campos de América, más ingratos que los campos de Montiel.

El mismo se reconoció Quijote, por la quimera de su empresa, por la soledad en que muchas veces ejercía su ministerio de guerra y misericordia y por la magnitud de su ideal que tocaba en los lindes de la locura.

Caballero de la hidalguía del espíritu como Alonso Quijano el Bueno, fundó la santa hermandad de la justicia y predicó la paz

de la familia americana, con trascendencia universal, para redimir a la humanidad podrida en la bastardía del instinto y roída por los odios del interés.

Aquella empresa que la exornó con bellos discursos, la anunció al mundo, cuando éste no podía ver en ella sino el sueño de un sueño. Mas ese anhelo de pura idealidad quedó desde entonces como estrella para las travesías y peregrinaciones de la humanidad que brega por que se resuelva el enigma de la concordia. Los pueblos cansados de devorarse se reconciliarán al fin sobre las llanuras sembradas de huesos y empapadas en sangre, para fundar la fraternidad de la paz, bajo el sol de Dios. Triunfará el Caballero de América.

Este mismo hijodalgo, sabio y prudente, que enseñó las máximas de bien gobernar, que dictó cánones de arte y cortesanía y enseñó el catecismo de la razón y el buen sentido, no fue en verdad como el limpio y virtuoso caballero de la Mancha. Contradictorio y arrogante, como hijo legítimo de su raza, vástago de virtud solariega, fue también tocado por una pluma del ala del ángel de los siete pecados, —precisamente la única que ha merecido la piedad del arte. Fue también Don Juan español, modelo de gentileza, burlador y maestro en disciplinas de seducción. Conforme eran sus campañas de guerra, se hacían las jornadas del amor, desde la nativa Caracas hasta Santa Fe, y desde Santa Fe a Lima y al Potosí. Al cabo, como Don Juan el español, deshojadas todas las rosas de la vida, hincó en el pecho las espinas de penitencia, purgando con amargura y quieta renunciación, las concesiones que su superioridad hizo a las flaquezas de la culpa.

Ser antinómico, múltiple, oceánico, por la ilimitación de los anhelos y la expansión de su actividad, embriagándose de gloria devoró hasta las heces de la copa, desató las cataratas de sangre de la guerra, maceró su carne en la liviandad, padeció martirio por la Patria, enfermó de muerte en celo de justicia, padeció hambres y sedes de cuerpo y de espíritu, entregó sus bienes a los menesterosos, quedó a mendigar el pan de sus amigos, renunció hasta la tierra de su tumba. Esclavo de sus esclavos, el rico heredero de San Mateo y Aroa, que vió pasar a sus pies la corriente del oro y despreció las ofrendas de millones que arrojaban para él los pueblos

libertados, no tuvo al morir sino un lienzo para cubrir su cadáver y el llanto sincero del fiel servidor, que le siguió en las largas andanzas de su corta y trabajosa vida. Ejemplar de singular hermosura, más que humano, nacido para un fin providencial lanzado a él sin desvío ni retroceso; carácter sin curva en la jornada, inflexible en la trayectoria como proyectil, obediente a la jerarquía de los deberes y al plan y programa único de su existencia, la cristalizó, por la química de la intensidad genial, en breves años, trocando la juventud en vejez y la llama del alma en la ceniza del martirio por la Patria.

Más que los modelos de Plutarco, resplandeció por el desarrollo armónico de las facultades y la dirección sistemática de su actividad hacia la perfección que hubo de completarse con la depuración del dolor, en la escuela de la agonía y en el majestuoso trance de la muerte. La suya tuvo la solemnidad de la grandeza y la magnitud de la puesta de un sol—el único del cielo americano.

Su muerte, tratada por Sófocles, podía arrancar al arte los adioses de Edipo en Colono: la playa de Santa Marta y la casa de campo de San Pedro Alejandrino hospedarían al numen helénico que esparza, sobre la tumba del Libertador de América, el agua lustral de los versos imperecederos.

COLOMBIA Y LA LIGA ANFICTIONICA

Desde que comenzó a guerrear, concibió la mancomunidad de Venezuela y del Nuevo Reino de Granada. La elevación de su espíritu no podía limitarse a una patria exigua, sino a la que correspondiese a su ideal magnífico de imperio, a una entidad republicana latina, que se pusiese, sin mengua de pequeñez, al frente de la confederación republicana inglesa del norte. El ensueño procede de la acción, la fantasía creadora mueve la espada.

Formar nación pequeñita, encerrarse en limitado horizonte, hacer ideal del campanario de la aldea, no se conformaba con la alta aspiración del Héroe. Desde sus primeros pasos en el oriente de Venezuela, apareció ya la grandiosa concepción de Colombia. Hasta su nombre resulta una hermosa reivindicación de gloria, la que

se restituye al desventurado descubridor de América: su nombre quedará como un paladín, que ampare a la República fundada desde la Costa Firme hasta los arenales del Perú. Entra en Caracas triunfador, y contempla abiertas las fronteras del sur. Derrotado, ora prófugo de Cartagena, ora batido por los llaneros de Boves o por los tercios de Morillo, busca por Casanare, por Maracaibo, por el Táchira, el paso a Santa Fe, la metrópoli prevista de la gran patria. En el extremo de ella, en la Angostura del Orinoco, la ciudad por excelencia de Bolívar —la de su nombre— había lanzado el manifiesto famoso de la liga de los pueblos desde el Darién al Guayas, desde el Orinoco a las fuentes del Amazonas, para la nacionalidad gigante que equilibraría el Continente Americano, cerrando dentro de sus fronteras los dos más grandes ríos de la tierra y los dos más grandes océanos divididos por el Istmo, que se rompería no muy tarde, para completar el planeta y activar el ritmo universal del corazón humano.

El ideal excede a la realidad, la visión de la altura abarca el panorama infinito. Aquella empresa sobresaliente tropezaría en la naturaleza estrecha de los pobladores y en la naturaleza abrupta del territorio. Mas la superioridad del genio consiste precisamente en excederse: en marchar adelante de la caravana, que retrasada avanza a la tierra de la promesa.

El super-homo se sobrepone al medio social e infunde en el limo inerte el alma venidera. Es la creación que bien podrá carecer de solidez, pero que se anticipa a la realidad: epopeya de la historia, que nunca será borrada de ella, para decoro de la estirpe, para hermoso espectáculo del viaje de una gran ilusión a través de las edades.

Esa Colombia grandiosa e insuperable no debía ser únicamente una nación, soñó que fuese centro anfictiónico, corazón de mancomunidad de pueblos para la justicia y la paz, desde el Oregón al Cabo en el mar Pacífico, y desde las bocas del Mississippi, en el Golfo atlántico hasta la tierra del Fuego.

Las tentativas de sanear y normalizar la vida internacional han sido tan débiles, que casi no pueden apreciarse en la liquidación general de la civilización.

La liga de las ciudades griegas aparece como un punto de luz en la noche de rencor de las pequeñas entidades rivales de Grecia, idealizada por la literatura, más bien que dichosa en el consorcio civil.

Roma poseyó la férrea contextura de la fuerza, para sujeción de los pueblos conquistados, no incorporados al Imperio y a quienes se consultó apenas para los negocios interiores. Más tarde, el Imperio tantas veces secular, se deshizo, por disgregación de sus fracciones y a impulso de formación irresistible de las nacionalidades modernas; las provincias romanas habían crecido para la emancipación, y para matar a Roma.

Confederaciones pacíficas se creyeron hacederas en los pueblos cristianos, sobre todo desde la espléndida liga de las Cruzadas. Pero si el Cristianismo señoreaba las almas y las relaciones internas de los Estados, jamás pasó de ensayo en los negocios exteriores de imperios y reinos, en choque perpetuo de aspiraciones y venganzas.

Cuando la omnipotente invasión del Islam sobre Africa y Europa, pudo esperarse la alianza de las naciones cristianas para defensa de la civilización occidental. Ni tan poderoso estímulo fue bastante a procurar la liga de resistencia, fundada en el ideal religioso y en el interés recíproco de vida o muerte. Pues, dispersas las soberanías europeas por empeños más urgentes y en provechos secundarios, dejaron a la barbarie turca sentar trono en la cabeza del mundo, haciendo otro imperio romano, bien que extraño a la civilización greco-latina.

Resultó efímero el concierto europeo que presidía el Papa, árbitro de la Cristiandad. En raras ocasiones su fallo se impuso sobre el encono de los reyes y la codicia de los mercaderes políticos, que detrás de los bastidores del teatro de la historia, manejan los destinos del mundo.

El Sacro Romano Imperio, la Confederación Germánica representaban asociaciones internacionales unidas artificialmente por motivos de frágil duración, de poderío o de lucro, nunca por fines elevados ni por razones de honor o de virtud: estos altos móviles entraban en condición insignificante.

Después, a partir del descubrimiento del Nuevo Mundo y de la Reforma, los Estados europeos se han mantenido con el arma al brazo, pasando el cetro de unos a otros, para un equilibrio imposible, mantenido sobre un lago de sangre y sin que se adivinase un punto de luz en el horizonte, para el advenimiento del derecho.

Estaba reservado a América, a la América Latina, a la Española, a la improvisada Colombia y a su Libertador dar el primer grito de justicia y de paz, precisamente después del diluvio de las guerras napoleónicas.

La invitación para el Congreso de Panamá que debía formar la alianza de los pueblos americanos, importa más para los fines humanitarios que la liberación de América. Resulta bella sorpresa que el caudillo de un rincón de olvido de la tierra, al improvisar una nación, proyectara también la sociedad de pueblos que dictase el código internacional, para arreglo de divergencias internas y crease el tribunal para dirimir las, dando a los viejos imperios y a la República de los Estados Unidos el derrotero que más tarde había de señalarse tímidamente por jefes de reinos y democracias, para una posible concordia ecuménica que trajese el régimen del derecho y de la piedad internacional.

¡Ensueño encantador! El mismo que lo concibió dijo ser el del loco griego, que desde un promontorio de la ribera marina, intentase dirigir el rumbo de las naves, que van a desafiar la tempestad. Ha sido necesario que la tierra se cubra de un océano de sangre y se amontonasen osamentas y promontorios de ruinas, para que se comprenda la magnitud de este ideal de vida, de paz, de caridad: última palabra de la equidad internacional, Evangelio para las naciones, que hasta ahora no lo tienen.

BOLIVAR Y EL DERECHO DE LA GUERRA

En todos los órdenes de la actividad, el hombre extraordinario dió la nota original y adelantóse a las ideas de su tiempo; la liga hispano-americana, la sociedad de naciones, la difusión imperialista del sistema republicano.

Cuando su última famosa campaña de liberación del Perú, departingo en su campamento de Huaraz con el Secretario del Comodoro americano Hull, decía: "Este país no puede prosperar en los primeros cien años: es menester que pasen dos o tres generaciones". (Blanco y Aspúrua.— Documentos.— Tomo 9º)

Sus proyectos, su programa eran para cien años más tarde, cuando el pensamiento tumultuoso de la revolución encontrase su nivel y la tolerancia trajese la paz.

Para comprobar la elevación de sus ideas en todo terreno, Bolívar hubo de sostener también una gran guerra internacional, que lo era verdaderamente. La de la liberación de España fue más bien civil, la del mayor de edad que obtiene por las armas su emancipación.

Y la guerra internacional se hizo por el Perú libertado por Bolívar, contra la Colombia de Bolívar, que fue invadida por tropas, la antevíspera unidas en la lucha común contra el Poder Español. Y el segundo Jefe de los guerreros republicanos de Ayacucho por la jerarquía, el tercero por el brillo de la gloria —que sobre él prevalecieron Sucre y Córdova— el Mariscal La Mar enderezó sus armas contra Sucre.

En Tarqui triunfó éste de la ingratitud y fue su última victoria, también la última de Colombia, la última del Libertador, su como testamento de guerra.

Este se tradujo en la alta generosidad del vencedor, que por primera vez en el mundo, antes que el patricio argentino Sarmiento, que habló muy después, proclamó el principio: la victoria no crea derechos.

El *casus belli* de 1828-1829 entre Colombia y el Perú comprendía satisfacción de agravios y restitución de territorios.

El vencedor aceptó a guisa de caballero, la gentileza de la satisfacción, sin humillar al vencido y renunciando hasta a la inscripción que en la columna que recordase el triunfo de Tarqui, debía escribirse con la punta de la espada tinta recientemente en el campo de batalla.

El vencedor, a propósito de la restitución *in integrum* que había pedido de territorios usurpados a Colombia y a la Audiencia de Quito, declaró "que no tomaría un solo grano de arena del Perú". Y antes bien, en obsequio a la mancomunidad colombiana, en fuerza de aquella hermosa pasión de gloria que culminó en Junín y Ayacucho —donde colombianos y peruanos hicieron algo como una efímera pero grande patria común—, no sólo que Bolívar no tomó un palmo de tierra del Perú, sino que cedió a éste lo que pretendía: la consolidación del dominio en parte de Tumbes y Jaén y todo el Mainas del Sur, haciendo caso omiso de los títulos presentados y no redargüidos, del antiguo Virreinato de Santa Fe...

El vencedor vino a ser el vencido del Perú. Así procedía aquel encumbrado espíritu, sin prever que el derrotado, no muy tarde, pretendería mucho más, con títulos efímeros, condicionados y discutidos, sin que su vergonzante alegación pudiese fundarse ni presentarse entonces: no tenía semblante ni postura...

Los gastos de guerra, de que es acreedor un beligerante, ¿los cobró el vencedor? No! el vencedor no exigió la cuenta de la campaña. Y en cuanto a la deuda anterior, de suministros a la independencia del Perú, consistió en una futura liquidación, que como todo lo futuro, viene a parar en un futuro más lejano. Se le pagó en bellas promesas, en cartas gratulatorias, en alocuciones de alimbarada gratitud. Las campanas de Lima repicaron veinticuatro horas en celebración de los tratados, en que el vencido obtuvo la línea que pretendió para la demarcación del territorio y el pago de los auxilios de Colombia, para la independencia del Perú, con ofertas de liquidación que no se harían legalmente.

Tan exigüos resultados para tan ingentes sacrificios, sobre todo de los pueblos del Sur de Colombia, no merman, sin embargo, la excelencia de la conducta del Libertador. El procedía, para los que le habían de comprender, dentro de uno o dos siglos.

Había de dar, por primera vez, al mundo y en la tempestad de la guerra, la doctrina: ni anexiones ni indemnizaciones: la misma doctrina de Wilson, el de los **Catorce Puntos**, que aunque anotada y añadida de apéndices en Versalles, fue eco del principio bolivariano de 1829.

Bolívar, como aparece de sus instrucciones y su correspondencia, tenía acerca de territorialidad de los nuevos Estados, ideas de gran amplitud, inspiradas por su generosidad magnífica. Respetar los límites coloniales, donde éstos fueron claros y no se hubieron modificado por actos ilegítimos y plebiscitarios; y en los desiertos, dar cabida a concesiones y acuerdos, para fijación de líneas arcifinias de ríos y cumbres. Lo que importaba era conservar, entre los países hermanos, intacto el patrimonio español y en las comarcas inhabitadas del mar interior del Amazonas, consultar la zona de influencia que correspondiese a cada nación. El pensamiento resultaba favorable al Perú, que pedía el límite natural del Amazonas, reteniendo la parte más extensa y rica de los dominios de Quito y de sus conquistas y misiones, desde dos y medio siglos atrás.

Ni anexión ni indemnización. La guerra así —más que cristiana— algo como la santidad de la guerra, a pesar de los naturales rencores de la batalla y de la embriaguez de sangre posterior a la victoria, sangre que exige venganza, y sobre todo, oro para indemnizar la sangre.

¡Gloria única y de las mayores del Genio Americano, a quien no comprendieron ni los mismos para quienes se trocó en casi triunfo la derrota!...

Después de medio siglo, como por desquite providencial, el Perú hubo de perder una porción de territorio, como consecuencia de las indemnizaciones de la Guerra del Pacífico...

EL DESASTRE DEL LIBERTADOR

El lo había previsto, con la claridad genial que adelantó la visión hacia el porvenir. "No pudiendo continuar yo... a la cabeza del Gobierno, luego que yo falte, el país se dividirá en la guerra civil y los desórdenes más espantosos.— La súbita reacción de la ideología exagerada va a llenarnos de cuantos males nos faltaban, o más bien los va a completar... Todo el mundo va a entregarse al torrente de la demagogia; y ¡desgraciados los pueblos y desgraciados los gobiernos!" (1)

La entrega del Callao heroicamente defendido por el hidalgo Rodil, la rendición de Puerto Cabello, la de Maracaibo, la de Chiloé fueron las últimas jornadas que completaron la famosa de Ayacucho.

Terminada la guerra, comenzó el gran conflicto de organizar las nuevas naciones, de adecuarlas a la Constitución republicana, de resolver el problema militar después de la contienda.

Con la ingenua sensación del peligro, exclamó el Libertador: "Temo más la paz que la guerra". La guerra se ingería en la paz con el ejército desocupado, al que había que conservar o disolver complicándose la situación con la insolencia de los caudillos militares que pedían, a juro de heredad, la gobernación de los pueblos libertados.

El genio, midiendo la magnitud del peligro, intentó la prolongación de la guerra para una empresa gigantesca en el nuevo y los viejos mundos. Primeramente, redimir a Cuba y Puerto Rico. Se allegaron buena parte de los recursos de mar y tierra para la final empresa de liberación. Mas, con la sospechosa imparcialidad de Inglaterra, la Unión Americana obstó la campaña sobre las Antillas, por complacer a la Nación Española de quien esperaba la cesión de la Florida, para redondear, en un futuro no muy lejano, el inmenso territorio que había de cerrar linderos más adelante del Missisipi hasta llegar al Pacífico, en playas de California.

El ejército vencedor de Ayacucho, disperso en las guarniciones de Bolivia, y del Sur de Colombia y en la Capua del Perú, se convertiría en la armada de vanguardia, libertadora de Cuba y Puerto Rico, que triunfante allí enderezaría los barcos de guerra sobre Filipinas, para —repasando la ruta— volver sobre las costas de España, a levantar en la primera patria, el pendón republicano. Era la anticipación de más de un siglo. (2).

Esta la grandiosa idealidad: empresa para el esfuerzo de Alejandro y para los recursos de Bonaparte.

La fría, calculadora política de Monroe y sus amparadores privó a la historia universal de una de las más grandes improvisaciones de creación de fortuna y de gloria—canto final de una epopeya homérica.

Bolívar no por esta desilusión, hubo de desistir del propósito de nuevas campañas, en servicio de la libertad. El desencanto de las intrigas de la ciudadanía en la legalista Colombia, en la férrea Venezuela y en el Perú semimonárquico, el ocio fatal en la vida de guarnición de las tropas vencedoras y su intromisión en la política, el choque de febriles ambiciones de los jefes militares: todo ello presionaba sobre el espíritu de Bolívar, para determinarle a continuar sobre las armas, desplegando las fuerzas que se bastardeaban en la quietud de los centros urbanos, a fin de volverlas al campamento, a las marchas triunfales y a los torneos de la victoria.

Se encontraba en la Nación —hija suya predilecta— en el legendario Potosí, donde recibió a los embajadores del Río de la Plata, que le pidieron dirigiese la campaña de reivindicación de la Banda Oriental. El corazón del héroe volvió a palpar con la celeridad y el vigor de Carabobo, Boyacá y Junín, iluminándose su cerebro con la perspectiva de estupendas victorias. A este propósito escribió al Vicepresidente Santander: "El demonio de la guerra debe llevarme hasta la tierra de Fuego. Y a la verdad, qué arriesgamos? Este ejército no es necesario en Colombia; y las naciones del Sur necesitan para su reposo y su libertad de una parte de los vencedores de Ayacucho. Con dardos de baja, pueden dar de alta a las cuatro repúblicas del Sur. Ruego a usted y al Congreso, en mi nombre que me deje seguir mi destino e ir a donde el peligro y la gloria de Colombia nos llaman. Sucre, Córdova, el ejército entero participan de este sentimiento".

Acaba de verificarse la invasión brasilera sobre el territorio boliviano de Moxos y Chiquitos. La defensa del Río de la Plata debía completarse con la de los territorios orientales de la Audiencia de Charcas. Al mismo tiempo, las tropas colombianas abrirían las puertas del Paraguay, rompiendo la bárbara clausura del Dictador Francia.

El vasto plan podía extenderse hasta el establecimiento de la República en el Brasil, para el imperio de la democracia en América, el culto a la tradición de los mártires y patriotas de Pernambuco y de Recife que proclamaron en 1822 la República en las bocas del Amazonas, adhiriéndose a las instituciones de Colombia. Enorme la empresa y digna del emperador! A verificarse élla, el Capitán de América que se rejuvenecía en los peligros y respiraba mejor el

humo de la batalla que el aire tibio del gabinete, habría sido el Arbitro del Nuevo Mundo, rescatado para los herederos de España el gran territorio de Río Grande del Sur, y ejercido —complaciendo a los Embajadores argentinos— el protectorado de América. El patricio Bartolomé Mitre escribió a este propósito: "Nada más soñaba el Libertador que subordinar a su influencia el Río de la Plata y defender el Amazonas". Es decir, el señor de las Bocas del Orinoco, avanzaría a las del Amazonas, después de ocupar las del Plata. Conquistada titánica, que no fue, y bien pudo ser, si la envidia y la mediocridad no hubiesen estorbado el atrevimiento. Bolívar instó de nuevo, desde Chuquisaca en carta a Santander: "Para nada sirvo en el interior de Colombia, donde de un momento a otro puedo ser envuelto por una fracción, en tanto que quedándome al Sur, a la cabeza de un grande ejército, me hallo fuera del alcance del peligro... Si pierdo mis posiciones del Sur, de nada sirve el Congreso de Panamá, y el Emperador del Brasil se come el Río de la Plata y Bolivia".

El Gobierno de Bogotá rechazó el proyecto, sin comprender que éste, eliminando las pavorosas divergencias de la post-guerra en un movimiento casi ecuménico, habría resuelto el problema de las cinco naciones libertadas desde el Darién hasta el desierto de Atacama: la gran guerra habría traído la grande, la definitiva paz.

Por este error, vendría luego la rencilla doméstica, en el pudriero de las guarniciones, en la invasión militar sobre el campo de la ciudadanía, algo como prolongación de la campaña en la vida civil, con la obligada rebelión contra toda superioridad, confirmándose, una vez más, la sentencia del continuador de la magna historia de España de Mariana: "Es duro y cruel el empleo de mandar, porque las más de las veces, tiene que hacer más el capitán con sus propios soldados que con el mismo enemigo". En la paz, después de una larga campaña, continúa ésta en los cuarteles.

Con la melancolía del vidente que no es comprendido ni encuentra visión en los demás para sus predicciones, tornó Bolívar al gobierno, al ingrato manejo de la cosa pública, a la temible obra de reconstrucción, de estructura, de consolidación de las repúblicas improvisadas. Su otro yo, —el virtuoso Sucre— quedaba en Bolivia— la última hija, la de la predilección. Entregó al Congreso la dictadura de que se le había investido en el Perú. Gentilmente, le

recibió este país siempre abierto a la emoción de la gloria. Mas, a poco, se afilaban a la sombra los puñales y fracasó un atentado contra el gran caudillo, quien dió el grito de alarma, con la vehemencia de su cólera olímpica. Vió cómo el puñal de la salud, que sacrificó ya al Ministro Monteagudo y amargó las mejores horas del Protector San Martín, al cabo haría viaje triunfal en las tinieblas que envolverían más tarde el continente.

La calentura de aquel terror de crueles destinos no se temperó ni en las delicias del sedante y perfumado asilo de la Magdalena; en tanto le llegaban, constantemente, ingratas nuevas de Colombia y al cabo la fulminante de Venezuela, de su ruptura con la unidad, al empuje que desde antes se presagiaba: el del Apure, es decir, del indómito militarismo de los llanos, que había de perdurar a lo largo de un siglo, y más todavía.

Desde el Perú, en fatigosa jornada por tierra en su mayor parte, hubo de acudir el Presidente de Colombia, Dictador del Perú y árbitro de América, a reducir a los separatistas de su patria. Al retirarse él, dejaba tras de sí el caos. Llegado a la frontera venezolana, el jefe de la nueva insurgencia llamóle únicamente General Bolívar, ¡un general como cualquier otro! Entonces el caudillo escribió a Páez la inflamada carta, cuya elocuencia de combate domó entonces al tigre, trascendiendo su victoriosa imposición a los capataces de Oriente: Marañón, Bermúdez, Arismendi.

Mas el Libertador, en equivocada concesión a su generosidad, no supo encerrar a la fiera en el cubil. Se anticipó el perdón, que en esta vez no fue remedio sino estimulante de mayor osadía. Los rebeldes quedaron en su sitio, y en concordia de aparato se apuntaló la ya cuarteada Colombia. Lo fue solamente para literatura de teatro político. Los motivos del drama para el desenlace se reservaban tras los bastidores.

El separatismo de Venezuela, donde inflamaban el ambiente espíritus inquietos como Peña, se singularizó por resistencia de caudillos militares contra la capitalidad de Bogotá y hasta contra la unión con la antigua y Nueva Granada. Se daban así la mano los improvisadores de tribuna y de comicio con los irresistibles realistas de la espada. El episodio del fusilamiento de un jefe de la Capitania,

Infante, complicó la situación hasta comprometer al alto Gobierno, que llamó más tarde a Páez a responder ante el Senado. La respuesta de Páez fue la del Apure, la prevista por el Libertador (3).

Después de la efímera reconciliación, vino la empresa de reconstituir a Colombia. Y, en esto precisamente, fracasaron pronto los empeños del estadista que no logró la fortuna del guerrero. Su creación, hermosura de ensueño, enaltece al autor como a ensayista de vastas concepciones, pero no como a calculador y mecánico de la política de su tiempo y de su país. Verdad que durante la lucha marcial resultaba imprescindible la unidad de una masa de pueblos para el avance y la resistencia, a fin de culminar en el triunfo. Pero, si en las operaciones bélicas, el jefe podía ligar la acción de poblaciones dispersas en inmensos territorios, ello resultaba imposible en el gobierno y la administración, dentro del sistema tripartito de Montesquieu. Ni la legislación ni la justicia, ni tampoco el Poder Ejecutivo se podían ejercer con eficacia y siquiera relativa prontitud, desde un confín al otro, del Orinoco al Amazonas, sobre las playas de dos océanos y a través de un sistema de ríos y montañas, el más intrincado del mundo.

En el hervidero de pasión, en la sordidez de intereses en asecho de surgir y de aspiraciones de ascenso, se imponía la necesidad del poder dictatorial —instrumento único de organizar algo para el salvamento en la tormenta. La serenidad histórica, desde Baralt y Díaz, por lo menos ha discutido, sino reprobado, las vacilaciones del Libertador, quien, si ejerció la dictadura en los campamentos, no supo, sino de nombre, practicarla en la amplitud de la vida civil. La timidez en el ejercicio de un derecho lo inutiliza.

La más somera política, para la gradual formación de los Estados, después de la guerra, consiste en organizarlo completamente, cuando aquella haya terminado. Así se practicó en la discreta patria de Washington. Y aún en las tierras de la grande patria española se procedió según aquel consejo prudente. Escribe Larrazábal, censurando al héroe de su biografía: "Como consecuencia del estado de guerra, se acordó no convocar Congreso, mientras todos los ángulos de la República no estuviesen libres de enemigos exteriores. Si esto que se practicó en Chile, se hubiera practicado en el Perú y otros países, otra sería la suerte de América". El mismo jefe lo

reconoció, diciendo a Sir Riberto Wilson desde Caracas, en 1827: "Una dictadura solamente será capaz de salvar al país. Pero la dictadura es el escollo de la República". De execrable oficio la calificó otra vez, doliéndose de haberla sustentado. Y la dictadura de Bolívar casi no se diferenciaba de su Presidencia, de la que, escribiendo a Santander, declaró que nunca la había ejercido: es decir fue Presidente de nombre, tanto como dictador, sólo para las responsabilidades a las que él inflexiblemente se condenó.

Con buen acierto opina Macaulay: "No puede admitirse que un general a quien en el peligro, se ha confiado el mando dictatorial, se preste a cederlo en el momento del triunfo: y esta es una de las muchas consideraciones para tenerlas en cuenta antes de confiar la vindicación de las libertades públicas a la espada".

El Libertador, que apenas tenía por suyo un rincón de territorio en el Orinoco, dictó el manifiesto y la Constitución de Angostura. Juzgó que adelantando el brillo de las declaraciones republicanas, podía impulsar con más eficacia el movimiento guerrero. Su nítido idealismo, del que no reaccionó jamás, flotaba sobre el pesado ambiente de la realidad, sin que el vaho empañase la transparencia de su doctrina, tan pura cual su emoción sentimental. Así es como no pudo manejar la entonces necesaria atribución dictatorial, reduciéndose élla a actos dispersos y espasmódicos, más bien de tiranía militar que de despotismo político. Ha expresado Andrés Huarte, en la Universidad de México, en discurso que obtuvo primer premio: "Faltó a Bolívar ser más tiránico, para ser mejor". Estas paradojas se explican por las paradojas de la situación. Somos para el caso actual, las circunstancias determinan también la rectitud de las acciones y el tiempo nos arrastra en su corriente. Lo que importa es proceder según la lógica de la conducta del criterio de lo Alto.

Conocida la inconsistencia y fealdad circundante, el Libertador, en vez de asumir francamente el poder discrecional, para organizar la nacionalidad, encomendó la empresa a asambleas cuya composición heterogénea, por lo general no daba seguridad al orden ni firmeza a las instituciones que se improvisasen. En país en que la consulta a la opinión no podía hacerse sin peligro, tanto las elecciones para constituir las juntas legislativas como el veredicto de éstas, carecían de la seriedad de la conciencia pública.

El Caudillo aconsejó el plan constitucional, como base por lo menos de discusión. Conocidos sus proyectos de sistema unitario y de facultades semimonárquicas para el jefe del Estado, se formaron en Colombia tres bandos, contando con la amplísima libertad acordada aún en plena dictadura; y allí comenzó el proceso de desastre.

Serviles se llamó, por menosprecio, a los partidarios del Libertador que anhelaban a todo trance, y por medios en parte equivocados, la unidad nacional e instituciones de rigor y fortaleza para conservar aquella unidad, sobre el fraccionamiento regional. A este partido pertenecían casi todos los jefes y militares, camaradas de Bolívar, distinguiéndose entre ellos los prevalecientes: Sucre y Rafael Urdaneta, personajes también de superioridad como estadistas. (4)

En otro círculo, organizáronse los ya llamados liberales que reclamaban la democracia con todas sus resultancias, sin considerar los primordiales intereses de la liga de las secciones colombianas: ideológicos de colegio, adolescentes, aturdidos por la novela política, militares tocados de locura, querían para sí tanta libertad, o mayor que la que negaban a sus adversarios.

El tercer partido, algo como centro, congregó a los moderados, amigos desde luego del Presidente Dictador, pero temerosos de llamarse serviles: políticos del término medio, reservados, celosos de su dignidad, incapaces de obrar como factor decisivo en los trances finales. Entre los opositores, dentro del nuevo gobierno, presidía a los liberales el Vicepresidente Santander; y entre los separatistas, por querellas de celo regional de Venezuela contra Cundinamarca, el caudillo José Antonio Páez, detrás del que aparecían los contumaces orientales y el suspicaz abogado Peña.

También en el Perú, su Presidente Mariscal José de La Mar tramaba la disolución de Colombia para disgregación de los departamentos del Sur, con beneplácito de autoridades de Colombia y acuerdo de la facción de la montaña: Obando y López. (5)

El espíritu de esta conflagración radica principalmente en los utopistas de aquél tiempo, hechizados por la obsesión de la república greco-romana, traducida al francés desde 1879. Coadyuvaban también los imitadores de la liga federal de Washington y sus colegas.

La federación frente al enemigo, en Venezuela y en Nueva Granada, quebrantando la disciplina y la cohesión, produjo la catástrofe que ensangrentó, con sangre de cadalso, las primeras patrias, cuya ingenuidad e imprevisión postergaron por algunos años la emancipación americana.

El partido del centro nada podía fundar estable, porque sus hombres antes que el interés patriótico, estimaban el puntillo de honor. Los Mosqueras, Arboledas, Castillos, a quienes el Libertador halaga con especiales homenajes, manteníanse en posición privilegiada de árbitros y censores como los del Senado romano. Bolívar llegó a conocer la postura estudiada de esos patriotas, y se quejó de su frialdad, en las horas difíciles que precedieron a la disolución de la Asamblea de Ocaña.

Mientras Bolívar mantenía, con su prestigio, la integridad colombiana, ésta podía asegurar su existencia. El comprendió así su vinculación a la Patria. "Mi vida, escribió a Santander, es la esperanza y la vida de nuestras repúblicas. Que recuerden de Epaminondas, cuyos funerales se celebraron por Alejandro con la destrucción de Tebas. Que muchos tiranos van a levantarse sobre mi sepulcro, y que estos tiranos serán otros Sillas, otros Marios"... Sucre, previsto por el mismo General Santander, como sucesor de Bolívar, y único que, en su reemplazo, pudiese conservar la unión de la Gran Colombia, fue sustraído para quedar de Presidente en Bolivia del Virreinato del Río de la Plata, se perdía quizás una nación para ganar otra, la flamante, la novísima: el amor paterno a la final generación, un episodio del desastre.

La intervención de la independencia del Perú y su formación orgánica, dieron más impulso al malhadado proyecto de monarquía. Don Antonio L. Guzmán —más tarde uno de los más ardientes separatistas de Venezuela— trajo misión desde Caracas y de Páez para proclamación monárquica. El mismo Santander la había insinuado antes, a pesar de que conocía la opinión del Libertador, adversa a la institución real, tal como lo manifestó solemnemente en la conferencia de Guayaquil, contradiciendo a San Martín. (6)

Tampoco la Carta Constitucional dada a Colombia satisfacía a las exigencias del momento histórico de convulsión y fatales augu-

rios. Las facultades del Presidente no correspondían a los hombres y a la época y menos la declaración de que en diez años, no podía reformarse la ley fundamental. Santander, personaje de altura y sincero cuando no le desviaba el instinto de bandería, dijo confidencialmente a Bolívar, a cargo entonces de los negocios del Perú, que a nada conducía que volviese a Colombia, a gobernar con sus leyes imposibles de guardar el orden y cimentar la paz.

Tal complejidad de opuestas corrientes, la fiebre democrática, el abuso realista, el militarismo divorciado en veces de toda ley y policía, la infecunda serenidad de los puritanos de la república, la falsía de tantos intrigantes, destacándose en el centro del cuadro de sombras el relieve de Santander: todo ello, no podía conjurarse sino con dique de hierro, manejando el gobernalle de la batería el mismo creador de la República, el Padre, el Libertador.

Nadie disputaba su sabiduría, su nombre electrizaba a las multitudes. Cuando él aparecía en escena, las figuras secundarias perdían su rivalidad que se esfumaba, en el segundo, en el último término. Se comprendió entonces por los centinelas de la casa política la gravedad del instante y la precisión de un poder extraordinario. El jefe resultaba único: un pueblo para un hombre, y no un hombre para un pueblo. Era la matemática de la hora.

Pero el varón inquebrantable en la lidia con España, más fuerte en la derrota que en la victoria, perdía el equilibrio en el gabinete, en los preliminares de la organización parlamentaria, en la influencia sobre las asambleas, en la contienda doméstica, menguaba su estatura de hombre superior, al tocar las puertas de un Congreso; y quedaban los negocios a discreción de los traficantes de política menuda, sin otra sombra que la suya propia. A su vez, los jefes superiores de los departamentos, hasta los de secciones inferiores, ejercían el proconsulado quizás con más amplitud que el Consejo de Bogotá y su Jefe, quienes, en ocasiones, no quedaban a ejercer más función que la de críticos de historia y lamentadores de casos perdidos.

La República, comenzando por Bogotá y Guayaquil en el lindero austral, pidió la dictadura de Bolívar, quien después de generalizado el pedimento, con ingenua popularidad, asumió el poder discrecio-

nal, con la arrogancia, según parecía, de los primeros años de su carrera cívico-militar. Los pueblos estaban engañados. El genio, en cerrada noche de desilusión, había perdido la fe en los destinos de la patria y de la América. La lumbre de su espíritu anticipó la realidad de la catástrofe futura. La espada misma se le caía de las manos, cuando adivinaba la esterilidad de su obra, devorada por la demencia de los hombres y la venganza de la vencida España. Ella, por designio del genio de la historia, hacía justicia a la América ingrata.

Por otra parte, la desorientación legislativa y política, no daba asidero a firmeza y seguridad alguna. Desechado el proyecto de Constitución Bolivariana, palpitante aún el conflicto de la unidad nacional, sin resolverse la autonomía de los tres territorios componentes de la Gran Colombia, se produjeron las vacilaciones, el **dejar hacer** a los ensayistas de segunda fila, la poca fe en los nuevos programas administrativos y de gobierno. El General Sucre, cuyo criterio excedía en ocasiones al de su jefe e ídolo, definió ya en 1829, escribiendo a Bolívar desde Quito, lo equivoco e inconsistente de la situación: "No me niego a servir. Lo que trato es de servir sabiendo el sistema y el objeto, pues desde mucho tiempo, no hay objeto ni sistema; y ya estoy cansado... de trabajar a la ventura... Siempre lamentaré que, para obtener la paz interior y una marcha firme, no se hubiera usted servido del poder dictatorial para dar una Constitución a Colombia, que habría sido sostenida por el ejército. Los pueblos lo que quieren es reposo y garantías. No creo que disputan por principios ni abstracciones políticas que tantos daños les han hecho". (7)

Como venganza surgida de los bajos fondos sociales, se decretó la jornada siniestra de Septiembre, para trasplante en la India americana de dramas de la decadencia griega y de la mentirosa virtud romana. El crimen execrable, la tentativa de eliminar al Padre de la Patria, dió principio a una era de salvajes atentados, a una retaliación quizás del cielo por las locas improvisaciones de la libertad, aquella que Bolívar llamó "doncella hermosa, en mala hora entregada a la liviandad de sus falsos amantes".

Comenzó entonces la separación de las armas, la más terrible de las separaciones. El crimen trajo los castigos, y estos estreme-

cieron el corazón de Bolívar, quien exclamó: "Mi dolor será eterno y la sangre de los culpables agrava mi sentimiento. Estoy devorado por sus suplicios y por los míos". Fue ejecutado el más valiente hijo de Colombia, el almirante Padilla. (8) Y para completar la negrura de ese largo drama, vino el sacrificio de Córdova, el Alcibiades de la patria americana, que acabó en episodio de rebelión vulgar contra la dictadura paternal de Bolívar, la que antes defendió quel con tan viril entereza. El Libertador execró al menguado extranjero Cropfton que remató al General herido. Los hechos sangrientos se sucedían con vertiginosa rapidez.

Factor en los aciagos sucesos fue el humor pesimista que se vaciaba de las entrañas del grande hombre. La desesperanza quiebra la mano que empuña cetro, espada o pluma. Quién tuvo concepto cabal de las cosas y de los hombres circundantes pudo, a no ser en momentos de excepción, tentar las hazañas de cívico valor, más difícil y raro que el valor militar?

El que lea las voces de condenación, los gritos de osadía, las meditaciones de austeridad del Libertador en aquellos trances patéticos de su espíritu atormentado por la realidad, anticipada y sentida ya en sus vaticinios, admirará más al héroe solidario que se mantuvo en el puesto de combate, mutilado por la desilusión, envenenado por el odio de enemigos indignos de serlo y persistiendo la rabiosa sed de honra, sin más agua a la vista que la del pantano. Entonces es cuando se convence de que la única política que le quedaba es la de morir. Escribió a Fernández Madrid: "Debemos ser víctimas, para no ser tiranos". El capítulo final de su programa? Y qué otra salida en el laberinto de tan contrarios empeños, arrogancias, mezquindades y celos de mandar y de oprimir de los subalternos que como señores absolutos provocaban el furor de los pueblos, por la indisciplina, la expoliación y el abuso? Y toda esa enormidad se echaba a la cuenta del Jefe del Estado. Lo que irrumpía al cabo en la acusación, la exaltación y la insurgencia contra él. Así el honrado poeta colombiano Rafael Pombo, pudo escribir estos versos de acerbidad y amargura:

No asomó del Atlante al Potosí
reptil o zarza que sus pies no hiriera". (9)

Nótese además que el mismo dictador preparaba el daño, a in-flujo de mentirosas imágenes de la antigüedad republicana. No pudo prescindir de aquellos brillantes lugares comunes de invectiva contra la tiranía y el poder absoluto. Sin advertir que contradecía con los hechos la ingenuidad de su palabra, insistía en la inconveniencia de que la espada la manejara una sola mano, junto con el modesto bastón del mando civil. Con sinceridad nacida de la difinidad del alma, solicitaba el puesto de simple ciudadano. Pedía compasión para el hombre que gobierna solo y fulminaba contra los tiranos, indiferente a la acusación de tal, que le enderezaban los sofistas y celantes de la falsa Libertad.

Estos documentos de transparencia espiritual y candor de corazón contribuyeron a dar relieve y prolongación al mentido patriotismo que ha engañado fácilmente con palabras sonoras y vacías, sin examinar el hecho social ni justificar honradamente al desgraciado a quien encumbra la necesidad de la vida pública, ídolo del instante y víctima en el holocausto de la cumbre.

Otra corriente obró entonces en la América hispana, apenas emancipada. Era la subterránea de las asociaciones secretas, que trasudaban afuera el vapor cenagoso para envenenar el ambiente y eliminar hasta a los hombres prevalecientes. Tenaz y larga fue la peregrinación de Poinsett a través del continente, desde México a Chile, en calidad de heraldo de las ligas secretas de los Estados Unidos, que hasta hoy imperan horadando el subsuelo de estas naciones. Conocido es el apoyo a aquellas del primer ministro estadounidense Mr. Harrison, que manifestó antipatía franca al jefe de Colombia, por su procedimiento lealmente adverso a las sectas tenebrosas: esos estados, dentro de otro estado, a manera de minas que pueden encenderse para volar a traición a desprevenidos gobernantes. (10)

El Libertador, sobre sus más febriles pasiones, tuvo la de la gloria; y ante sus motivos, se extremó su debilidad y se rompió el arco de su carácter. En gran parte, vino por ello el desastre y quizás la desilusión de la patria. Cuando un hombre empuña preferentemente la atención en el complicado negocio de la celebridad, en el aturdimiento del aplauso o del vituperio, vacila y se pierde. La pasión de nombradía le aparta casi siempre de la línea recta. A ma-

nera de actor, calcula el gesto y prepara el ademán, no en consideración a la obra sino con la mira puesta en el espectador. Así es cómo los enamorados de la fama se entregan a merced de los voceros de ella, de los traficantes de pluma, de los esclavos de alma que venden el silencio o la alabanza, al servicio de los personajes históricos, en ese comercio infame de los antros donde se forja el libelo y se amasa la calumnia. Se explica así la flaqueza del caudillo: de ella provienen quizás la desigualdad de sus determinaciones y la ondulación tal vez caprichosa y vacilante de su ideario y su conducta. El varón que no temió jamás entregar la cabeza al azar de la lid, se aterrorizaba cuando algún escritor, en la alevosía de su escondite, trazaba sobre el papel vergonzante, la palabra *tirano*. La mayor parte de las quejas del grande Hombre refiérense al ataque de sus enemigos que cambiaron el título de Libertador en el de *déspota* o *monarca*. Protestó con amargura, escribió a sus amigos de Europa, alegando causales de defensa. Acudía a la prensa, a la pluma de los mercenarios, al derrame verbal de la arenga, de la conversación y hasta del soliloquio, casi en los confines del desequilibrio.

Así el astro de Colombia inclinábase rápidamente al postrer día. Bolívar no podía tampoco detener su carrera, a cuyo término había contribuido el culto del Héroe a la gloria. Entre ésta y la patria, aunque dijese lo contrario, el Héroe prefirió la gloria. La proscripción, la muerte las había aceptado como complemento de su fama, aunque trajesen la ruina de Colombia.

Hasta en el ejercicio de la dictadura, sensible sobre manera a las querellas enemigas y a las veleidades de la opinión, esquivábase de influir en funciones decisivas como la de preparación electoral, dejando libre el campo a los émulo, los que, valiéndose de los mismos atributos del poder, supeditaban la preeminencia del dictador. Al único a quien se negaba intervención en muchos departamentos de la vida pública, era al Padre de la Patria.

En la Convención de Ocaña no se atrevió a presentarse por esquivaces de decoro, ni sus parciales creyeron conveniente que él asomase allí, en daño de la libertad. Y él —padre de la libertad— limitose a observar, desde Bucaramanga, al Vicepresidente Santan-

der, que en los pasillos de la Cámara, manejaba diestramente la escena.

Debilitada así la resistencia, desconectadas las piezas de la máquina política, no es rareza que viniese luego la conflagración general. Retirados los bolivaristas de la Asamblea de Ocaña, se descompuso la organización y se produjo la ruptura. Aunque el caudillo, quizás equivocadamente, se negó a toda combinación gubernativa, tampoco significaba una solución la del cantonalismo propuesto por la mayoría de Ocaña. No se impuso la soberanía de la voluntad, que estaba a cargo de Bolívar. Dejándola él al capricho de una Junta intrigada contra él por sus enemigos, el conflicto se precipitó, ignorándose hacia dónde iba disparado el empuje. Nunca como en ese instante, la incertidumbre atormentó a la ciudadanía. Subsistiría Colombia? Podría decirse que existía Colombia?

Vino después la tormenta hacia la disgregación, para la cual se armaron las baterías de la prensa desde Buenos Aires y Santiago hasta Bogotá y la lejana Europa. Se calumniaba hasta las generosas intenciones de la Asamblea de Panamá, uno de sus Plenipotenciarios por parte del Perú, Vidaurre, apelaba a Santander, a propósito del despotismo de Bolívar, ingerido en el Congreso Americano de la Paz, la mayor y magnífica concepción del genio de América. Estadistas del Plata, periodistas al servicio de Chile, plumas envenenadas de Caracas y Bogotá, monárquicos del Brasil imperial, cuántos se conjuraron contra la liga anfictiónica y su promotor y ejecutor.

Luego vendría la conflagración internacional. La documentación histórica comprueba que el Vicepresidente de Colombia acordó con los poderosos del Perú los actos decisivos que darían por resultado la eliminación de aquella gran República y el olvido de la magna empresa internacional de Panamá. Para esta obra de retroceso fueron concertados todos los enemigos y rivales y presuntos herederos de la herencia del Libertador, desde Páez y Mariño hasta La Mar y San Martín.

Revolucionados los auxiliares colombianos en Bolivia, a instigación de Gamarra, invadida aquella República por tropas peruanas, retirado el Presidente Sucre, sublevada la Tercera División colombiana en Lima, alzados en armas Obando y López en el Patía; se hizo

el movimiento trascendental del Perú. Su Ministro José Villa, realista de ayer y adversario de Bolívar, trajo a Bogotá la consigna para el desaparecimiento de la gran patria.

La invasión de La Mar y Gamarra a los departamentos del Sur de Colombia, más bien que a motivos de internacionalidad, obedeció a móviles de orden interno de Colombia. Los cómplices de los conjurados de Septiembre disolverían al fin la nación; y triunfante el Perú, o se constituiría un nuevo Estado con los departamentos del Sur, o los límites del Perú avanzarían al Mayo...

No obstante las incertidumbres del conflicto, el Héroe recobró la gentileza del valor juvenil. En brevisima campaña, al mando de Sucre y Flores y avanzando él en persona contra Obando y López al Valle, se precipitó el triunfo de Tarqui, para rendición posterior de los guerrilleros de la montaña y para la paz que se concedió al Perú graciosamente, en los mismos términos ofrecidos antes de la victoria. Curioso incidente el de que la rapidez con que se maniobró para lograrla, fue parte a que no presidiese la acción el General San Martín, según promesa hecha a La Mar. El viejo Protector quizás intentó indemnizarse de la derrota diplomática de Guayaquil y de su fracaso de incorporar al Perú los territorios de la antigua Quito. Así lo apunta el benemérito Alberdi.

Terminó la guerra exterior con un tratado de paz fraterno y leal, por parte de Colombia. El iniciador de la justicia en las naciones dió el primer ejemplo de hidalguía caballeresca: el abrazo sobre el campo de batalla, la doctrina del perdón en la vida internacional.

Con las auras de la victoria, parecía conjurado el peligro interno, y hasta el pesimismo del Héroe había salido de la esfera de las tinieblas, dando entrada a un rayo de luz. Se creyó que una gran Convención constituiría, de nuevo y para siempre, la grandiosa Colombia enferma, y que le vendría la sanidad en la organización federativa. La dura lección de los sucesos había determinado el cambio en las ideas del Libertador, quien llegó al convencimiento de que, consultados los intetreses de las secciones rivales, podía mantenerse la unión.

Por desgracia, en fuerza de los disturbios pasados y temidos,

volvió a surgir con más brío el movimiento monarquista, hasta en el seno del Consejo de Ministros. Además, Venezuela se había separado de hecho, y el almirante inglés Fleming visitó a las autoridades de Caracas en propaganda monárquica, por cuenta y en nombre de la Santa Alianza. El proyecto se puso, con tenacidad y traídoramente, en el capítulo de cargos contra Bolívar. Los implacables demócratas llegaron a enardecer a la juventud y mover las espadas de muchos jefes. El pretexto sustituía al motivo racional y la intriga se tramaba con los hilos de la conjuración.

Se reunió la gran Convención bajo la presidencia de Sucre. Ella fue para los funerales de Colombia. El Libertador se retiró de la escena para siempre. Advirtió que sus amigos le creyeron perdido, entre ellos uno de los predilectos, el General Rafael Urdaneta. Muy pronto el Padre de la Patria tomaría el camino del destierro. La gran Convención pudo cerrar las sesiones con una oración fúnebre: la que correspondía a la muerte de Colombia. Se hizo la dispersión, tomando todos el camino hacia un término desconocido. A poco, el sucesor previsto de Bolívar fue asesinado en la montaña que bien puede llamarse del sacrificio. Con Sucre se enterró Colombia.

Así acabó todo con un epílogo de sangre y para un montón de escombros.

La confederación americana, bello ideal de confraternidad de naciones, volteó la última página en la guerra del Perú. El Congreso de Panamá no encontró eco de generosa repercusión en la Cancillería de Washington. El Panamericanismo no germinaría en el trópico: se lo trasplantaría a los Estados Unidos, ingerido en la doctrina Monroe, espada de dos filos, manejada por una sola mano.

Las otras magníficas empresas en las Antillas, en el Atlántico del Sur, en el extremo Oriente, en España mismo, quedaron en la mansión de la leyenda, para la épica y la lírica de poemas que nacieron en el cerebro del genio y no se convirtieron en el hecho glorioso, por misera codicia de gobiernos mercaderes y por la terrible ingratitud contemporánea.

Llegado el proscrito a las playas del Atlántico, no pudo resistir al señuelo de la patria; y cuando supo que se le llamaba para otro

sacrificio, que sería quizás el final, no rehusó entregarse y dar en holocausto lo que más había amado: su gloria. Y para coordinar las asperezas de la situación, propuso servir, en calidad de alto jefe militar. Escribió a O'Leary: "No sería mejor para Colombia y para mí, y aún más para la opinión pública, que se nombrase un Presidente y se me dejase de simple Generalísimo? Yo daría vueltas al rededor del Gobierno, como un toro en torno a su majada. Yo lo defendería con todas mis fuerzas y las de la República... El Gobierno tendría unidad, estabilidad... No se vería obligado a dar saltos como yo, dejando vacíos inmensos por detrás... mi movilidad sería admirable para acudir... a donde quiera que el peligro me llamase... Con ello ganaría Colombia... y yo gloria, libertad y dicha. Si no se adopta este partido, o me pierden a mí, o pierden a Colombia, y en uno y otro caso, nos perdemos todos. No puedo vivir bajo el peso de la supuesta ignominia que me agobia, ni Colombia será bien servida por un desesperado a quien le han roto todos los estímulos del espíritu".

Proyecto alguno había ya en la tumultosa precipitación de los sucesos: el terremoto quebraba el suelo y los pies de todos vacilaban sobre él. Cuando el Libertador supo el asesinato del Gran Mariscal, sintió estrecharse en torno suyo el horizonte de murallas de sombra, bajo un cielo gris, sin un lucero para su anochecer.

En esa noche de desencanto, llegó a la desastrosa afirmación: "Si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos primitivo, este sería el último periodo de la América".

Nos encontramos al principio o al fin del período de que habló el Profeta? Tal vez aquellas lamentaciones correspondían a la elegía de últimas horas. El desastre del Genio y de gran parte de su obra no podía ser total; porque la empresa del hombre superior había de vencer al tiempo, prolongándose en la posteridad y a casi todos los países del mundo, con el triunfo de la democracia y la liga de paz de las naciones: dos conquistas trascendentales a toda la humanidad y mayores que la fundación de unas cuantas repúblicas. Quedará también, en el mundo de las ideas, la doctrina de concordia entre la libertad y el orden, que hizo afirmar al maestro Hostos: "Bolívar concibió una noción del poder público más completa y más exacta que todas las practicadas por los anglo-sajones de ambos

mundos y por los tratadistas latinos o germanos". También, aunque maltrechas y mutiladas algunas, quedan las democracias de su creación. Crear es la jornada primaria y eficiente. El pensador confesó: "Se dirá que he libertado el Nuevo Mundo, pero no que haya perfeccionado a ninguna de las naciones que lo componen". La empresa de mejora y de perfeccionamiento a nuestros próximos antepasados pertenecían, y es obligación de los contemporáneos y deuda nuestra a los manes de Bolívar. Este anunció también: "Toda la Europa vendrá a ser libre, embebida en los principios de América... Y no existirán reyes". La sombra del Genio se levanta a comprobar la solemnidad de su vaticinio. El ha vencido al tiempo y cuadruplicado su grandeza sobre la pequeñez de los sucesos de su patria y sobre la miseria coetánea. El mismo Rafael Pombo, al calor de esta inspiración, pudo apostrofar al Genio:

**"Tu último contendor son las edades,
Tu mayor triunfo su veraz porfía:
Que hasta nuestros errores y maldades
Te destacan más grande todavía".**

Su obra, en un siglo y en otros siglos, germinará para la flor y el fruto. Como el grano oculto en los sacrófagos de las pirámides egipcias, rota la recia clausura, al sol del porvenir y con su rocío vital, dará la pompa de la vegetación, para el pan y la fecundidad de otras tierras y otros hombres.

Al salir de Colombia, llegado a la cumbre de la vieja región de Marquetá, el Libertador ante el magnífico paisaje del inmenso Magdalena, meditando en el curso de las cosas y las ideas, exclamó: "Cuándo estas aguas, desde tan lejana fuente, llegarán al océano?" Los circunstantes no adivinaban que el Genio melancólico pensaba en la lentitud de las humanas promesas para triunfar y purificarse. La revolución americana cuándo, depurada y serena, llegará a la paz del océano?

Nosotros bebemos aún turbias las aguas de su corriente, revueltas en la arena del cauce y en el limo de las riberas.

Que, en tiempos no muy distantes, una afortunada generación logre limpias esas aguas: las del manantial del Patricio, del Héroe, del Libertador de América.

EL OCASO DEL GRANDE HOMBRE

En una tarde de aquellas maravillosas del trópico llegaba a orillas del mar Caribe, forzado a la proscripción, el hombre que en veinte años había monopolizado la fama, libertando una buena porción del planeta, creando cinco naciones y manteniendo el decoro de la América Latina, en frente de Inglaterra, de Francia, de Europa, ante el mundo.

Su grandeza, para lograr la final consagración, debía acrisolarse en la sublimidad trágica de la caída. No se concibe la eminencia en la felicidad ordinaria y prosaica. El lo había dicho: "No se llega impunemente a la cumbre".

Así Colón, descubridor del Nuevo Mundo, hubo de regresar encadenado a España: la tierra por él descubierta le devolvió a Europa, no por mano de los conquistadores, —sino de émulos oscuros y bajos, de aquellos que van siempre detrás de los grandes hombres, a ensayar en sus talones la mordedura de la envidia. Así Blasco Núñez de Balboa fue colgado de una horca frente al mar del Sur que él bautizó para España.

En los últimos días de su peregrinación, se acercó el Libertador a Santa Marta, rodeado de unos pocos fieles amigos: el equipaje marchaba detrás, su ajuar de agonizante y sus papeles que quiso entregar a la piedad de las llamas. Ya sin recursos, mantenido por la caridad de sus amigos, convencido de que le llegaba el instante final, desistió de buscar en Europa un asilo para su tumba.

En la desesperación de aquellas horas, cuando estallaba su número en la invectiva y en las proféticas maldiciones, la persistencia de su amor a Colombia le forzó a morir en un rincón de la playa de la patria que él había creado.

El 28 de Septiembre, fecha la más negra de la historia americana, una turba de fanáticos y libertarios trató de asesinarlo, a los gritos de: ¡muera el tirano! En ese crimen intervinieron ocultamente algunos de los soldados que habían guerreado con él. Bolívar salvó su vida y libertó a Colombia de su mayor ignominia. Pero desde aquella noche de horror quedó muerto moralmente. En vano los

pueblos en masa pidieron su dictadura y la nueva organización "fuerte y vigorosa" de la República.

En breves instantes, creyó que podía reconstruirse la Patria, acallando el tumulto de las pasiones, reunidos los Representantes de la nación para consolidarla en una gran Asamblea Constituyente. Pero estaba decretada la ruina de Colombia; pues la conflagración general, desde Bolivia hasta Venezuela, había hecho irremediable la disolución de la República, sobre cuyas fracciones debían levantarse nuevas y mermadas soberanías, para satisfacción de afortunados caudillos militares.

Sublevada Venezuela, en fermento todas las fuerzas de destrucción, habiendo renunciado Bolívar el mando, se creyó más conveniente aceptar la disgregación. Fue la catástrofe. Colombia no existía sino por el Libertador; y los mediocres y los moderados —sus sucesores— no podían detener el fracaso de la obra, que nació del heroísmo y que no podía sustentarla sino el heroísmo.

Pudo rebelarse contra la catástrofe, el que había vencido a la naturaleza en el año terrible de 1812; pudo afirmar su dictadura en el corazón del pueblo que le adoraba, y aventar esa paja seca de los utopistas, los negociantes, los leguleyos y los timoratos, que habían discutido y estropeado las concepciones de su genio. Tentó el recurso de conciliación de entregar el poder a un hombre civil, reservándose el mando general del Ejército, para imprimir fuerza en la autoridad política y conservar —por la alianza de la ley y de la espada— la República moribunda.

Mas, en las juntas secretas, los secundarios, los ruines, la canalla que usufructuaba de la victoria, habían decretado la proscripción del Padre de la Patria.

Se principió por denostar y echar afuera a heroicos tercios venezolanos, y a poco los puñales de innobles conjurados abría cien bocas en el retrato del Libertador pendiente en las paredes de la Corte Suprema de Bogotá.

Vinieron en seguida la asonada militar, la lucha doméstica, el primer fuego y la primera sangre derramada en el asalto del San-

tuario. Bolívar, retirado en su casa de campo de Fucha, comprendió que había llegado el fin, sobre todo cuando notó vacilación y timidez en sus mejores y viejos amigos. Además sentía el agotamiento; vejez prematura había adelgazado sus fibras y extendido la nieve del tedio a las venas; en los huesos calaba el frío de las últimas horas. Desde el cielo, desde las montañas llegaba la solemnidad de las sombras.

Los partidarios que le quedaban, quizá hasta para su seguridad, aconsejaronle huir; y tomó tranquilamente el camino de la proscripción. Antes —preludio de desastre en una escena de tragedia— fue la despedida del Gran Mariscal de Ayacucho, en la que los héroes mezclaron sus lágrimas en una sola corriente.

El Libertador atravesó la Sabana hacia Facatativa, tomó el camino de Honda, y urgido, todavía por quienes temían un golpe de mano contra él, se embarcó en el Magdalena: el sombrero en la diestra, dió el saludo final a sus camaradas y con ellos a Bogotá, cumbre un día de su gloria y cárcel de su martirio.

En peregrinación de desilusionado y enfermo, avanzó a Barranquilla, a Tumbaco, a la playa de la Popa, junto a Cartagena. Allí recibió noticia de las postreras convulsiones de Colombia. Allí se le comunicó oficialmente el decreto del Primer Congreso de Venezuela que exigía a los Poderes de la Nueva Granada la expulsión del Libertador. Los moderados... Mosquera, Caicedo, no ahorraron al gran hijo de Caracas ese detalle de su suplicio. La primera, la querida Patria, pedía su destierro, como preliminar y condición de paz.

Una noche, a las once, las autoridades militares de Cartagena, con el General Montilla a la cabeza, llegaron apresuradamente a la morada del Libertador. Le traían la inusitada tremenda nueva del asesinato de Sucre. Bolívar saltó del lecho, en locura de dolor, y no tuvo más respuesta que un largo y tormentoso silencio. Terminó la noche paseándose aceleradamente en el corredor de su vivienda, frente al mar. Desde entonces, tras el escalofrío de la emoción, la calentura tenaz calcinó sus carnes y quemó sus miembros. La afrenta de Septiembre tuvo un epílogo matador: ¡Berruecos!

Restóle vigor en el espíritu para la indignación ante la ingratitude, lanzó contra ella las postreras maldiciones; como trompeta final,

esparció clamores de elegía; vió, en visión de apocalipsis, que no era buena la obra de sus manos, que presto habría de ser entregada a la inclemencia de Dios y a la furia de los hombres; y buscó el mar, la inmensidad del mar, para refugio de su dolor.

Al principio, pensó dejar sus cenizas en Europa, de donde trajo el fuego que había de encender la hoguera de Venezuela, y desde Venezuela trascender a toda la tierra americana. Esperó largamente el barco inglés que le condujese a la hospitalidad de la tumba. Soñó, a manera de gran poeta, morir en el mar, y hallar su sepulcro en el océano, donde pudiese caber la grandeza de su genio y la enormidad de su desgracia.

Mas la fiebre agotaba sus reservas de energía, y había que morir en Colombia, que le arrojaba de su seno. Paseándose a la orilla, dialogando a solas, en la majestad de su pena; cada vez con más insistencia buscaba asilo en la soledad. Entonces fue cuando su alma, profundamente religiosa, pidió al Cielo las inspiraciones de la hora postrera. Huyó de la playa de Cartagena, de aquella que en otro tiempo le rechazó también como advenedizo. Ya no era posible que ese cadáver animado, esa ceniza de inmenso incendio, pudiese recobrar la perdida sustancia que sustentase todavía el alma estupenda a la que correspondía —no aquella flaca armazón— sino la arquitectura de un gigante.

Algunos soldados, a quienes la República no necesitaba ya, y huérfanos y viudas, seguíanle en el éxodo doloroso. A esos míseros entregó los últimos dineros: no le sobraba nada, ni su equipaje. Su espada misma, huérfana, quedaría a discreción de cualquier mercenario.

Huyó de la ciudad, a una casa de campo prestada por un súbdito español. Debería la caridad del hospedaje a un adversario, para burla de la gloria y desquite contra la locura de la libertad.

Sus cuentas con el Juez Supremo, que él dijo serían largas y terribles, se ajustaron en el breve plazo de una tranquila agonía; y el Libertador murió, dejando la emancipación como legado y una montaña de ruinas como precio de ese legado.

Murió proscrito, calumniado, vendido por muchos de sus amigos; se le llamó tirano, y se vilependió su dictadura paternal y sabia.

La Historia tomó terrible venganza. Muy luego debía ocupar el sillón de Magistrado en Bogotá y asumir las ínfulas de dictador el General José María Obando, siniestra figura del drama de Bermeos...

LA GLORIFICACION

Cuando el Libertador se entregaba al reposo de la muerte, por todas partes crujía la máquina política y se hundía Colombia en las convulsiones del cataclismo.

Muchos fieles compañeros de armas pidieron al Caudillo moribundo que salvase a la Patria: era tanto el prestigio de su gloria, que creyeron que podía guerrear hasta su cadáver.

Mas aquel enfermo del alma había perdido la fe en su misión, y comenzaba a ver el cumplimiento de sus predicciones.

Muerto el Caudillo, se apagó el sol en el horizonte, en medio de la era de tinieblas.

Cuando las profecías del vidente iban realizándose, en medio del terror de los pueblos, resucitó su gloria con más esplendor. Como él lo había anunciado, "hasta las ruinas de su obra hicieron su glorificación". Su espíritu excelso flotaba sobre los escombros, con la venganza del genio, superior al tiempo y al campo de acción.

Desde entonces la victoria de su nombradía paseó por toda la tierra sus haces imperiales. Para ello fue parte principal la magnitud de su infortunio, la casi santidad de su heroísmo y la nítida pureza de su intención.

Los enemigos se hundieron en el círculo de sombra de su infierno; la envidia, ese insecto que le había mordido toda la vida, se agregó al séquito de sus glorificaciones y la vulgaridad de las escenas que siguieron a su muerte duplicó el brillo de su renombre. El

universo, por voto espontáneo, sin presión de poderosos ni conductores de la opinión, sin maniobras de propaganda, ni alegatos históricos, ha declarado ya que Bolívar es el genio de América: algo más, el genio del porvenir y de la democracia. Hasta su nombre breve, adecuado a todas las lenguas —palabra de fino acero y delicado filo— importa para la eficacia de su celebridad. ¡Bolívar! ¿Quién no le conoce? ¿Quién no ha invocado al semidiós de la libertad americana?

Su estatua se levanta en las ciudades de América desde Caracas hasta el alto Perú; tiene puesto en Nueva York, la ciudad nación; sonríe a las gracias de París, capital de la cultura; conquista hospedaje de honor en la alegre Madrid, la madre patricia del viejo imperio español, reconciliada con la democracia americana; dará sombra de grandeza al canal de Panamá, cuna del Consejo Anfictiónico que debió dictar el decálogo de la paz; buscará un rincón de gratitud en Tacubaya de México, a donde envió mensajeros para acordar la Confederación de América; presto tendrá culto en la orgullosa Londres, cabeza del Reino Unido, de donde le vinieron los caudales y los mejores amigos; y acabará por levantar su cabeza de prócer y su espada de cien campañas en las plazas de las populosas metrópolis del Sur, donde celos de fama entenebrece aún el criterio de la historia. Su estatua, como el idolo imperial de otros tiempos, ora sobre el caballo de batalla, ora sobre el sillón del magistrado, en la alegría del jardín, o encima de la chimenea doméstica, presidirá los ritos de la gloria.

Para los americanos es nuestro Héroe, protector de los destinos de la Patria, Genio de nuestra tierra, el grande, el único.

Pasarán mil caravanas adelante, para conquistas, para renovaciones, para renacimientos, para hegemonías, en marchas y peregrinaciones; y Bolívar será el mismo en su celebridad; su ideal no habrá envejecido, y sus vaticinios seguirán manteniendo el estupor de la humanidad.

Pasada una centuria, planteados están y sin resolver los problemas de la independencia. Y hoy mismo, podemos repetir la tremenda declaración del patricio liberal de Cuba, de Martí: "Lo que Bolívar no hizo, nadie lo hace todavía". Queda también en pie esta

profunda observación de Don Andrés Bello: "La obra de los guerreros está consumada; la de los legisladores no lo estará, mientras no se efectúe una penetración más íntima de la idea imitada, de la idea advenediza, en los duros y tenaces materiales ibéricos".

Podemos decir de nosotros lo que Tolstoy de Rusia: "Estamos en los preliminares de la libertad. Esta avanza y se consolida después de formar un puente de cadáveres, como el de las langostas, que para atravesar un río, forman una senda de muertos, primeramente, para que sobre ellos pasen los que al fin han de llegar a la otra ribera".

La libertad civil, la única necesaria, la fundamental, que vale tanto como nosotros mismos, según declaración del Padre de la Patria, en muchos países de la América en fermentación, se le ha sustituido con unas pocas mentiras constitucionales.

El poder originario y básico —el poder electoral— es un rey de carnaval, y la función electiva, sagrada e intangible para Bolívar, que no la mancilló jamás, no existe sino en pueblos y tiempos de excepción. La urna, generadora de la soberanía, es una inmundia ratonera que incuba sabandijas, por arte de presidio, en cerco de bayonetas...

La terrible dictadura de Bolívar, la que se vió precisado a aceptar en la tormenta, resulta corriente y valedera en la forma constitucional de nuestras facultades discrecionales, que significan la cesación de las garantías. Las dictaduras que han sucedido a las mansas y populares de Bolívar, escritas están en anales de sangre y son las horas negras de nuestras historias, tan largas y tan tristes como los diarios de una clínica.

El gran Caudillo contempla, desde el pedestal, en melancólica meditación, a Colombia y a la América de su amor.

Mutilada, dispersa, perdiendo territorio al Oriente y al Norte, sujeta a la tutela de un gran poder extranjero, ni han desaparecido las dictaduras, ni se ha afirmado la garantía de las libertades. Dijo el Genio: "Yo me vengaré siguiendo la táctica de los Partos: huiré

de mis enemigos, para que perezcan al perseguirme. Entonces conocerán si yo era útil a mi país, y si preferí la libertad a todo".

El gran Hombre se ha vengado; sus enemigos no existen, y la libertad de América es todavía problema sin solución.

El nos acusa, a tiempo que nos reivindica plenamente su fama. Pero nos grita aún, desde el bronce de sus estatuas: ¡Unión, unión! para ser y para crecer.

Y ello será, también, para la conservación y para el progreso, para consolidar la institución republicana y para afirmación solemne y definitiva de la soberanía internacional, mediante la concordia de las repúblicas creadas por Bolívar y de las demás que amparó con el irresistible prestigio de su gloria.

LA HERENCIA DE BOLÍVAR

La ciencia de vivir se traduce en el aprendizaje para la muerte. Se principia para acabar, el fin compendia la empresa de la vida, el fin descubre la aurora de otro hemisferio, el de la inmortalidad. La tragedia de la muerte prueba la virtud y el valor tanto como la belleza de la acción —la suprema definitiva. Hermosa la figura de Edipo ciego, de Edipo en Colono, donde el rey sin ventura honra a la tierra en que hallará su tumba. Gentil la actitud de César que recibe como caricia la puñalada de los conjurados, levantando una orla del manto, para ocultar el gesto de la final derrota. Dulce la serenidad de los santos cuando les llega el primer resplandor de la eternidad —gran mundo nuevo por descubrir y admirar en la visión paradisiaca.

La muerte de Bolívar epílogo fue de existencia heroica, fecunda, tumultuosa, gentil, plena de contrastes, dramática, con las elegancias de la distinción y la solemnidad resignada y fuerte.

Iba proscrito en los caminos del mar; y atormentado de las torturas del pensamiento, rebelado contra el desastre de su empresa, sentía arrancársele las cuerdas de la armadura corporal, interrumpiendo el ritmo de la sangre y acelerando el del corazón. Hubo de bajar, en brazos de sus camaradas, a la playa: era la última playa

para dormir y descansar de la gran batalla de años, casi como centurias, intensos, cálidos de actividad, quemados de fiebre, alucinados de delirio.

El último lecho había de encontrarlo en la hospitalidad española. El tenaz adversario de España, que hubo de arrancarle casi todo el territorio colonial, pedía la limosna de un albergue, que se lo daba un honrado ciudadano español.

Pocos días antes, al ambular en su retiro de proscrito en la costa de Cartagena, con la inquietud que estremecía constantemente las fibras, rodó al suelo —fracasado el equilibrio. La armadura perdía el ensamble, las cuerdas la tensión; por la calentura mental, el espíritu daba los postreros aleteos de la máquina, ya casi en escombros.

El hombre que contaba como familia suya casi a un pueblo entero, el hijo predilecto de la nobleza de Caracas, el que logró la comunicación afectuosa, la admiración, el respeto de naciones y muchedumbres, el vencedor que recorrió ciudades y campañas en el estruendo de las aclamaciones, al flotar de las banderas y bajo una cascada de flores, llegaba a hundirse en la soledad campesina, cerrando el proceso de sus combates y sus empresas, con la solemnidad del recogimiento para el decoro de un fin digno de su grandeza.

Ni una hermana, ni un deudo que le alargasen el vaso de agua cariñoso para las sedes últimas, ni un amigo de la juventud que recogiese en un lino sacado de junto al corazón el sudor de la postrera fatiga, tampoco un capellán de los de la nativa villa, de los de la Hermandad de la Trinidad de Caracas, que recibiese las confidencias del gran peregrino de tantos senderos, de tantos mares y de innúmeros campos de sangre: solamente el paje, el hermano de las horas tormentosas o felices, que llevaba el apellido materno, en testimonio de parentesco espiritual. Allí, para las atenciones de la ciencia médica, un caballero francés, y como espectadores respetuosos, algunos jefes militares ¡tan pocos!... casi la soledad.

Quiso enterrar su desilusión en suelo extranjero, hasta para obedecer el mandato de su patria que decretó su proscripción. Mas no podía hacerlo sin el viático de un modesto viajero. Quedaban los restos de su patrimonio, pero se los disputó un salteador de toga.

Desvalido, sin esperar amparo de una justicia que más bien podía entonces llamarse venganza, no pudo allegar los residuos de su fortuna, para pago de una mísera pensión de destierro; y hubo de resignarse a morir en la tierra de la que huía él, porque ella le rechazaba. "No sé a punto fijo si me será sensible morir, con tal de salir de Colombia", escribió en Octubre de 1830 al leal Montilla, y antes a Castillo Rada: "La infamia de mi patria nativa me recuerda los crímenes de Atenas. Los desastres que temo me despedazan el corazón. Nunca he padecido como ahora, deseando con ansia un momento de desesperación para terminar una vida, que es mi oprobio".

La preocupación del Caudillo no se limitó a su destino personal, casi no pensaba en él. Sus adioses iban, ante todo, a la patria, a la Colombia de sus ensueños: para ella la herencia de su espíritu, el testamento de su voluntad, el grito de salvación. De mano del sacerdote recibió el pasaje de arribada al último puerto, y terminó, después de dictar la alocución final a los pueblos que había libertado.

Su clamor fue por la unión. Pidió a sus hermanos reconciliación para la paz y la eliminación de los partidos —esas patrias ficticias y atormentadas dentro de la Gran Patria, a la que se enredan, para matarla.

La esencia de la sociedad radica en la unión: la unidad para la pluralidad, el amor como vínculo social, las divergencias simples accidentes que apenas agitan la superficie, sin trascender al fondo. El Libertador comprendió que la unión significaba la fórmula sacramental para la patria, para la América hispana, para el universo mismo. Era el Evangelio internacional, la solidaridad de las almas, la mancomunidad de los destinos, el seguro de vida para un porvenir fecundo y bien hallado. Era lo que, en los primeros empeños, llamó el genio: "romance ideal de nuestra utopía": la democracia nueva, la de América. Rousseau había escrito: "Si hemos de hablar con todo rigor, la democracia no ha existido ni puede existir jamás: va contra el orden natural..." Tal aserto no corresponde al concepto ni al hecho de la democracia que sustentó Bolívar, sobre la base de la unión que establece la posible igualdad y equilibra los intereses y las funciones del compuesto social... Si existe la democracia, cuando no padece la enfermedad de Rousseau...

*
* *
*

Idose ha la corriente de un siglo dentro del mismo cauce, sin modificar las curvas del cantil de la ribera y antes bien abriendo otras en el detritus acumulado en la playa por el ímpetu de las avenidas. El grito del profeta resuena aún, duplicado por el eco del tiempo, tonante en la caja sepulcral del Héroe, que nos representa a los americanos, en el mundo, en la historia y para siempre.

No sólo fue la dispersión en la amada Colombia: lo fue también en toda la América española. Las fronteras se han empujado al capricho del más poderoso, y el patrimonio español fue vendido, regalado, descuartizado. La América para los americanos, si fórmula de defensa contra lejanos adversarios, no lo es ante los vecinos del mismo continente. El enemigo casi doméstico practica otra doctrina, ya la conquista no puede decirse abolida, mientras la guerra perfecciona su técnica. Los colmillos del monstruo no se afilan para la paz, y han de gastarse un día en carne de hermanos y hasta en el esqueleto de las naciones.

*
* *

¡Qué esterilidad de la vida, si después de la muerte, no queda algo de nuestro ser, en la obra, en el impulso, en la corriente vital de las generaciones! Pero cuán pocos los ejemplares superiores que labran la perennidad de la estatua, el monumento secular, la herencia del devenir, del perpetuo movimiento hacia lo mejor. De los grandes capitanes, casi siempre no resta sino la leyenda de la fama: de Nabuco, de Sesostris, de Jerjes, de Darío. Del mismo Alejandro, apenas se nos da el resplandor del helenismo que se adelantó con la conquista de la espada. César dejó un nombre para bautizar el despotismo de todos los tiempos. En él había de perdurar el Capitán del Siglo, el super-hombre de ayer. Si restamos de lo efímero de su gloria el Código civil que lleva su nombre, todo lo demás importa solo el polvo de oro de las ruinas—las del imperio de un día.

La supremacía, lo casi eterno, se dilata en la ruta del porvenir, a veces largamente —tesoro de los siglos y de la tierra— hasta mo-

rir. Así la herencia divina, la ley del Sinaí, el legado de Cristo, la marcha triunfal de la idea evangélica. Y con este curso milenar, también la redención que traen los libertadores, los héroes del sacrificio, los santos de la vida política, tan difícil, tan discutida, tan complicada.

Y más eminentes los varones que siembran para la cosecha venidera, que sudan sobre la semilla cuya germinación no han de ver: sembradores de patrias lejanas, maestros de discípulos desconocidos, profetas que hablan a remotas gentes y naciones.

El Libertador —nombre único dado a un hombre después del Hijo de Dios— tuvo la suerte de vivir, más bien que para sus contemporáneos, para los venideros, para la edad donde romperá en flor su ideal, puro e incontaminado.

Una tarde, en la sierra del Perú, interrogado por un ciudadano de los futuros grandes Estados Unidos, Bolívar anunciaba la lejanía de la realización de su áurea leyenda de la ciudad ideal. Después de presentir el inmenso desarrollo de la República del Norte, su meditación iba a lo circundante, con la melancolía del que advierte las imposibilidades del presente. Ya antes, como Jesús, deploró la suerte de la nativa Venezuela, pensando: "Es su fortuna vivir para el capricho de la espada. ¡Venezuela, mi querida patria! El primer desorden que allá nazca destruye hasta la esperanza, porque el mal será allí radical y penetrará en la sangre". En ese momento de visión distante de cosas adivinadas dolorosamente, concluía anunciando que el régimen de la paz, del amor, de la tolerancia, para la realidad de la democracia, no vendría a América sino después de un siglo.

¡Ay, ha corrido el siglo, y todavía humea el volcán y la costa en que pisamos nos hiere con las aristas de la convulsión revolucionaria! Entramos en la carrera de otro siglo, dilatando el cumplimiento de los presagios del genio. ¿Cuándo será que amanezca la serenidad del bienestar fraternal y la jornada civilizadora, rectilínea y cierta, se enderece para majestad del orden, triunfo de la virtud e imperio de la caridad?

Este hombre extraordinario deja en el ambiente, en la labor legislativa, en el documento de intimidad, en una montaña de papel,

de proclamas, de anotaciones, de proyectos, memoriales, impresiones, todo el raudal sonoro y límpido para ahondar en el tiempo futuro. ¿Qué intervención nueva de ayer, de hoy y quizás de mañana no tiene antecedentes en el pensamiento múltiple, derramado y luciente de Bolívar?

Y deja sobre todo la majestad de su acción: su espada, no en herencia para malvados de la Historia como la entregaron Santander a Obando y San Martín a Rosas; sino a la patria, a la ilustre y querida, aunque ingrata Caracas. Y queda el decoro de cien batallas y la masa cósmica y luciente de sus pensamientos que vagan sobre la atmósfera de América como ondas eléctricas y emanaciones de inspiración, hoy más poderosas que cuando brotaron del cráter de su mente y de la fragua de su corazón.

*
* *

El Patriarca del Norte no creó la República. Encontrándola formada, la declaró: libertador no fue él, sino el pueblo mismo, y su libertad obra de éste, producto de autoeducación. No así, Bolívar que arrojó la simiente en el camino para dispersión; y después de estériles ensayos, hubo de crear todo, no sólo la República, sino a los ciudadanos; dió las batallas improvisando soldados; dictó las leyes, los manifiestos y constituciones dando vuelta a la caja de su cerebro. En torno a él, se hizo la literatura, se echaron a volar las líricas alas, la escuela nueva dió la sorpresa del método, la organización hacendaria trazó las líneas y acomodó las cifras para la sencilla máquina de las recaudaciones y las inversiones; el arte de la guerra desarrolló la precisión y la sabia gentileza de las batallas, en que fueron expertos los viejos capitanes desde Aníbal hasta Carlos XII, desde César hasta Bonaparte y Federico II.

La excelencia del gran Libertador se explica, por estas modalidades varias y eminentes de la conducta. Así es cómo, después de muerto, vive en su tradición, dentro de la que nosotros somos, vivimos y actuamos hasta hoy. Y seguramente los hombres de mañana continuarán por el mismo sendero real, por la línea poligonal iluminada por el relámpago del genio de América.

*
* *
*

El predicó la democracia, y desde que tuvo un rincón de tierra caldeada por el fuego de la victoria, en ese sitio de un instante, fundó la República, y de ella no desertó jamás, aunque la tentaban el oro de la monarquía y la plancha de púrpura del trono con que le convidaban a menudo sus parciales.

La República de progenie helénica, ilustrada por la primera virtud latina, empresa de arte en algunas ciudades de la península italiana, al fin encontró hogar perdurable en la América de los virtuosos colonos de Virginia, Maryland, Pensilvania, Albany... De esa tierra nueva se trasplantó el árbol de la Libertad, por mano de Franklin y Lafayette, al convulso suelo francés, donde la sangre pudo las raíces del árbol, que hubo de secarse... para leña del vivac de Bonaparte.

El desprestigio de la República trascendió a la América que desde 1810 bregaba por la emancipación. Esta, según el pensamiento de Bolívar, debía completarse en la democracia, para su triunfo en el mundo, mediante su triunfo absoluto en el Nuevo Continente.

La epilepsia de la revolución en Francia determinó esa como profilaxis de la Santa Alianza —liga de emperadores y reyes contra la disolución social y el escándalo de la República, al desnudo y con birrete rojo. Había que redimir de desprestigio a la República, luchar contra la atmósfera que pesaba sobre ella. Aquella empresa correspondió al Libertador, que la llevó hasta el fin. Cuando los estadistas de Buenos Aires y los cautelosos ministros de Bogotá proponían la monarquía como remedio de las turbulencias de la América nueva, Bolívar no renunció al ideal de su juventud, a la doctrina de sus años mozos y granados, a la aspiración de una organización futura sobre la solidez de la democracia—última palabra de la ciencia de gobernar para bien de todos, dispersando la autoridad en el pueblo, para solidarizar sus intereses con los de sus gobernadores.

El proyecto monárquico no correspondía al programa de la revolución americana, y menos a su estado social. Los estadistas conservadores, como Monteagudo, García del Río, Guzmán, Restrepo,

el Padre Solano... creían que por lo menos la institución monárquica importaba preparación, primer paso en firme, para derivar después hacia la República, maduros ya estos países en la práctica de la vida independiente.

Mas no advirtieron que la América hispana tenía la democracia en las entrañas. Conquistada y colonizada por cuenta y riesgo de empresarios, concesionarios y adelantados, formóse desde un principio el hábito de independencia, arraigada en fuertes instituciones comunales, en la libertad del aislamiento seccional, cuyos vínculos con la superioridad virreñática o audiencial, resultaban frágiles y más débiles todavía respecto del poder metropolitano.

La organización administrativa, desde el comienzo, echó el germen de las nacionalidades. Las Audiencias, las Capitanías Generales, los Virreynatos significaban estados en formación con notas características de geografía, origen, raza, costumbres.

En el Brasil, pudo montarse un imperio por la relativa homogeneidad de sus vastas provincias y por el ensamble de la organización colonial. Pero en nuestra América, la misma España ingirió en el árbol indígena el vástago de emancipación con la autonomía seccional y de los Ayuntamientos, agregándose a ella que los indios merecieron leyes y actos de gobierno de singular protección; lo que creó el ambiente de igualdad, único en la historia de las colonizaciones. De esa manera, al iniciarse la revolución, se dió el espectáculo de que los indios y los mulatos tuviesen puesto, como cualquier español o criollo, en los negocios políticos y en los cuadros militares. Tampoco las instituciones de nobleza, los privilegios, existían en América, sino como casos rarísimos de excepción. Y lo curioso que, en ciudades capitales como Bogotá, Caracas, Quito, los hijodalgos resultaron protagonistas del movimiento de separación y practicaron la igualdad republicana, pereciendo muchos de ellos en los cadalsos de la vindicta española. La América formada por España lo fue para la libertad, sin que acaso lo sospechase: la tierra misma poseía quizás la fecundidad republicana y los aborígenes mantenían también, en la corriente consuetudinaria, el albedrío de la tribu, del *aillo*, del cacicazo—fondo firmísimo y persistente sobre el que se edificaron las monarquías azteca e incaica. Ellas también llevaban en su seno levadura de libertad.

A Bolívar se calificará como el verdadero protagonista de la institución republicana que hoy ha invadido todos los continentes y que presto extenderá su dominación a los más remotos confines: aunque, en veces, con síntomas de demencia, como en la semitartárica región oriental de Europa.

"No seré rey de Colombia ni por un extraordinario evento: no me haré acreedor a que la posteridad me despoje del título de Libertador". ¡Libertador o muerto! fue el grito sacramental del gran estadista cuando se quiso humillar su nombradía con la efímera realidad. Libertador y muerto —así terminó esa vida del hombre generoso y sublime que la construyó firme y de una pieza, como armadura de oro.

He aquí cómo de este hombre superior proceden, en gran parte, la extensión y el triunfo de la República. Su ideal, en la jornada de un siglo y quizás en la jornada de este siglo, se trocará en realidad. Hasta en la China inverosímil, en la Alemania principesca, en las tierras de la casa de Ausburgo, en las monarquías milenarias, la República ha plantado tienda y formado heredad, no para las veleidades de una campaña, sino para la dominación y la perpetuidad. En las banderas republicanas, en las medallas conmemorativas, los artistas de la historia pondrán los colores del iris, que son los de Bolívar, y su busto sobre el metal, con el relieve inconfundible del héroe de los Andes. Los vitores de la República se juntarán a los que las multitudes democráticas lancen, en las marchas triunfales de la libertad a través de los cinco continentes, en todos los mares, a compás de la marcha de las naves que hienden las ondas de los dos océanos —el del aire y el de la tierra— proclamando el imperio, el único imperio de la fraternidad republicana.

Podrá descartarse y degenerar esta empresa de civilización y de gobierno del mundo, por la perversidad de las gentes y la falsificación de los más nobles intentos, triunfante la rebeldía ciega contra la piedad de lo Alto y la política de la paz. Pero, estas degeneraciones no serán parte a deslustrar la eminencia de la institución republicana, nacida en la virtud y desarrollada para la virtud. ¡Libertad o muerte! es el grito de consigna, el epígrafe sacramental en la bandera, en las divisas. La República se abrió camino con Bolívar, y por él se consolidó, y será siempre. A ésta su victoria obe-

dece que hoy su caballo de bronce, en marcha triunfal, vaya por toda la tierra, asentando firmemente el casco en los pedestales que tantos pueblos le han levantado y le preparan.

*
* *

Más que la campaña ecuménica de la democracia, el Libertador de América soltó las velas de la ilusión en otra empresa que sería hasta para los pueblos por él desconocidos, acaso adivinados, en parte para edades a las que alcanzaría sólo su visión de profeta.

La paz del mundo dentro de la organización de las naciones: he aquí el ensueño del siglo de oro. Dante fingió la monarquía universal bajo la blandura del cetro imperatorio, para tranquilidad de razas, gentes y pueblos. Bajo el poder espiritual, se ensayó también, en centurias de penoso ensayo, la liga universal de la paz, a la sombra de la cruz, con la fianza de la tiara pontifical.

Los teólogos juristas de España anticiparon la famosa doctrina de la moral internacional para la paz del planeta. Grocio recogió aquellas primeras lumbres del pensamiento católico en un código que tendría caracteres de inmortalidad. Y el solitario pensador de Koenisberg hubo de echar sonda en las aguas profundas del derecho de las naciones en su famoso mensaje: **Hacia la paz perpetua**. Pero, el soplo casi divino debía surgir de América, en forma sustantiva, enérgica y orgánica.

Tantos empeños de alucinación para la estabilidad humana, por los estímulos del amor y de la resignación sacrificada, del interés individual y del nacional, en aras del bien de la humanidad, habían fracasado dolorosamente, dejando en la historia los retales del gran código de la paz internacional, qué de veces escrito y nunca ejecutado.

Nuestro visionario, desde el principio de su peregrinación de Libertador, tuvo la sugestión de la armonía universal, comenzando por la de América, que debía —frente a Europa y defendiendo el solar hereditario— imponer el concierto, la concordia, la ley de amor y el decálogo de la paz.

Ya en 1813 se dió el informe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, donde, por primera vez, se esbozó el proyecto gigantesco. "Es menester que la fuerza de nuestra nación sea capaz de resistir... las agresiones que puede intentar la ambición europea; y este coloso de poder que debe oponerse a aquél otro coloso, no puede formarse sino de la reunión de toda la América meridional en un cuerpo de nación, para que un solo Gobierno pueda aplicar sus grandes recursos a un solo fin, que es el de resistir con todos ellos, las tentativas exteriores, en tanto que multiplicándose interiormente la mutua cooperación de todos, nos elevará a la cumbre del poder y la prosperidad".

"Después del equilibrio continental que busca la Europa donde menos debía hallarse, en la guerra... hay otro equilibrio... el que nos importa a nosotros —el equilibrio del universo. La ambición de las naciones de Europa lleva el yugo de la esclavitud a las demás partes del mundo. Estas... debían de procurar el equilibrio entre ellas para destruir la preponderancia de Europa. A esto llamo yo el equilibrio del universo, y él debe entrar en los cálculos de la política americana". (11)

Así destelló la primera luz de la Sociedad de las Naciones, que debía traducirse en el estatuto de Panamá. Proyecto grandioso que provocó el asombro por la originalidad y amplitud no adecuadas al ambiente contemporáneo. Hubo de correr el raudal de los años, para que surgiese primero la doctrina cabalística de Monroe, luego el Pan-americanismo y al fin la Sociedad de las Naciones, después de tentativas, fracasos, ligas y toda una literatura humanitaria de juristas ideólogos, de congresos y tribunales de la paz, de arbitrajes y conciliaciones, que tuvieron por remate la gran guerra —liquidación inmensa de un largo periodo histórico, para abrir otro nebuloso y triste, incierto quizás por la falsedad de las premisas del silogismo, cuyo último término no puede todavía adivinarse.

Sobre este fondo de sombra, se destaca con relieve de luz, la figura de Bolívar, el soñador del equilibrio del universo, el verdadero procurador de la Sociedad internacional para eliminación de la guerra. En los tormentosos años en que le tocó vivir, "iba adelante, a lo desconocido, con la certidumbre de un fin lejano, pero cierto. Era su locura, el resultado de su intuición adivinatoria..."

Este hombre, al morir, no obstante suponer tal vez deshecha la máquina de sus ideas y el arte divino de su creación política y trascendental, tuvo la ventura de entregar a los americanos, al mundo, a los ciudadanos de mañana, el estatuto de la paz venidera.

Podrá ser ésto utopía, como otras tantas de menor amplitud —la de Dante, de Tomás Moro, de Campanella, de Kant. Pero nadie disputará al Genio de América la fuerza vital del pensamiento, la fecundidad, la extensión. El mismo había pensado: no importa que el ave en su vuelo pierda parte de las alas, si al fin ha de llegar. Era su fe, la fidelidad suya al ideal de juventud, tan hermoso, digno de un diálogo de Platón o de las anticipaciones mesianicas de un profeta.

*
* *

El esfuerzo de estas creaciones de su mente le trajo el desequilibrio, por motivo de la enormidad de la aspiración, desacorde con la realidad coetánea. Así acontece con el ideal: alma que antes de encarnarse en la realidad, vaga atormentada por el aire, en peregrinación de dolor. Por eso exclamó el héroe: "Soy un peregrino que recorro dolorido estos vastos países, dejando detrás de mí vacíos profundos que no se pueden llenar".

El desequilibrio entre la empresa de un hombre y la hostilidad circunstancial produce el heroísmo trágico. Los humanos que lo actúan, que lo aceptan, forzosamente destacan, en el escenario, la figura prevalenciente. Varones inclitos los heridos por el acaso adverso, quemados por la llama de la justa rebeldía: Prometeo eterno que vive aún, cuando Júpiter duerme ya el sueño milenar...

El dolor sella la grandeza de los personajes, ahonda el plano de su vida, para que se duplique el relieve de la gloria. El fracaso del Libertador le encumbró más de lo que le hubiese elevado la realidad de su empresa.

El sacrificio completa la dignidad de la acción. Los grandes hombres no terminan con la digestión de un banquete gratulatorio sino con el hambre, la sed y el delirio del inasequible ideal. La

irrealidad de éste, confirma la eminencia del intento, el desnivel entre el genio y la multitud sobre cuya masa agita él vanamente las alas. El infortunio de los seres privilegiados da el más soberano espectáculo para la grande historia y la poesía heroica.

Desigualdades éstas entre el espíritu y la materia, entre el personaje y el teatro de su acción agrandaban la estatura del genio. Superior al medio, la incompreensión contemporánea le elevaba, para que fuese contemplado como cumbre desde los distantes planos de la futura historia. Si la tierra en que sembró, por su esterilidad, no dió vida a la simiente, tuvo por lo menos la fortuna de conservar intacto el germen que más tarde, muy más tarde, había de romper la envoltura para dar paso al brote de primavera, merced a la benignidad de las aguas de otras edades.

Su ideal emprendió vuelo hacia el porvenir, esta su isla de fortuna: "el porvenir desconocido para el altar de dioses ignorados", según disertó un filósofo poeta. El culto del futuro engendra lo cierto, lo perdurable. "Sólo somos capaces de progreso, en cuanto lo somos de adoptar nuestros actos a condiciones cada vez más distantes de nosotros en el espacio y en el tiempo. El porvenir es la vida, el pensamiento idealizador por excelencia". (12) De los vencidos en la realidad presente es la apelación al tribunal venidero, al juicio de la fama, al arbitraje de la historia.

De esta manera, el Libertador, el de ayer, es también el del momento presente, y lo será del de mañana. Todos los pueblos de la tierra conocen que él dió el primer grito en el desierto para la reconciliación humana, dentro de los cánones de la libertad y para la realidad de la virtud—fórmula única de saber vivir bajo el sol inmutable, sobre esta tierra que huye, en camino a lo infinito.

*
* *
*

Otra de las grandezas de Bolívar, para que fuese grande en todos los países y para todos los tiempos, es su condición de protagonista, no sólo de epopeya, sino también de tragedia heroica.

Desde que principió la peregrinación de soldado, hasta que rindió la jornada en la playa marina, juntando la soledad del alma a

la soledad del mar, ¡cuánto dolor en las campañas, en las encrucijadas del gabinete, dentro del humo de la lisonja, espiado por la emulación, sintiendo el vaho pestilente de la intriga, ahogado por la lisonja, comiendo el pan amargo del insulto, con el puñal enemigo cerca del corazón, asechado, vendido, vilipendiado... En Jamaica vió los ojos de sangre y fuego del asesino; en el Orinoco le sorprendió la asechanza de muerte; salvó en la noche de Septiembre de caer en manos de las furias de Bogotá. Su retrato lo despedazó el puñal parricida, lo desterró su patria, se lo empujó afuera, para que acabase. Sintió venir la muerte sin temor, exclamando: "La razón me dice que me alegre, porque la muerte es la cura de nuestro dolor". Hubo de llorar el suplicio de sus amigos: Córdoba, el Aquiles de Ayacucho, rueda en obscura sublevación; Sucre, su otro yo, sucumbe al plomo de una celada:

El héroe acaba, el asesino empieza. (13)

Y la traición, más sentida cuando viene de los que amamos, y cuando nos hiere cobardemente en la desvalidez. Los aduladores de ayer no habían cambiado sus zalemas en palabras de consolación. Se hacía el eterno, el pesado silencio. Las comparsas desaparecían de la escena cuando el solitario llegaba a la postrer jornada de la peregrinación. ¡Cómo le fue tan amargo recibir, de mano de un hermano espiritual, del prócer Dn. Joaquín Mosquera, inspirado por un adversario inclemente del héroe abandonado, la comunicación oficial de que se le proscribía de Venezuela! El Libertador calló ante ese que estimó mayor ultraje—una puñalada que iba derecha al corazón. Su querella por este agravio arranca de un fondo de amargura que pocos mortales conocieron: fue la copa de hiel que no quiso beber.

¡Cómo sentía la angustia del desengaño! Ya antes había clamado: "No hay día, no hay hora en que los asesinos, los ingratos, los maledicentes, los traidores no me hagan beber la hez de la calumnia. La América, a la que he dado una libertad que no merece, me despedaza... con toda la fuerza de sus pasiones"... Represento aquí a los condenados de la fábula. Nunca llego al término de mi suplicio. Lo que hago con las manos lo desbaratan los pies de los demás. Un hombre combatiendo con todos no puede nada.

La costumbre sólo me hace continuar en este mundo a manera de un muerto que camina”.

A pesar de esta angustia de su resentimiento, listo se mostraba siempre a sacrificar en bien de la patria, a la que consagró la vida, los bienes y hasta la gloria, que es lo que más amaba. Así escribía a uno de sus íntimos: “Dudo que haya derecho para exigirme que expire en el suplicio de una cruz... Si no fuera más que la cruz, yo la soportaría con paciencia como la última de mis agonías...”

La tristeza del héroe tiene toda la solemnidad de un desastre sublime, uno de los mayores que registran los anales, el más injusto de los castigos que pudo soportar un hombre de bien, sólo comparable en parte —si tal comparación pudiera aceptarse— al sacrificio del Salvador. Cuán distinto el fracaso de Bonaparte, que se tradujo en la liberación de muchos pueblos: Napoleón, conquistador y tirano de naciones, las redimió con su derrota. Bolívar, el mártir de la libertad, antes de cerrar los ojos con el último sueño, dió el gran clamor y la gran voz de unión a los pueblos libertados por él. El no los había conquistado, de ellos no había tomado un grano de arena, para ellos fue todo el tesoro de sus años, su fortuna, su nombre y hasta su gloria mancillada, rota, hundida en el polvo.

Cuando se iba a deshacer la Patria que él formó, volvió los ojos a la nativa tierra, a la ciudad nativa. Invitó a sus más allegados, a Sucre, a Urdaneta, a refugiarse en la Venezuela de su sangre y de su amor. Volvería a ella, a devanar el hilo de los postreros días en Anaquito, junto a sus hermanos y sobrinos, en la intimidad de los amigos de la juventud. Pero la amada Caracas le rechazaba como a un leproso. No tenía patria ya. Moriría donde el Cielo le deparase la caridad de un lecho y unos palmos de tierra para la hospitalidad final.

En los últimos momentos, como apariciones de tentación, se manifestaron los energúmenos de septiembre, y Páez y los malhechores de la libertad. (14)

Personaje de tragedia... Un infortunio por primera vez llegado a estas tierras, le envolvió en espesa masa de sombra. El desgra-

ciado Edipo, ignorante de su destino, había de engendrar naciones en el seno de su propia madre: de la pobre España, entonces exangüe por la lucha de la independencia. Edipo había de advertir, muy tarde, la fatalidad que le perseguía; y ciego de dolor por los desencuentros de la libertad, buscaría la tumba, para honrar una playa desierta, no en el solar nativo, sino en otra de las patrias granjeadas por su heroísmo.

Personaje de tragedia... Shakespeare parece que diseñó los cuadros de su **Rey Lear** para el Libertador proscrito, el padre de algunas naciones americanas. El infortunado Lear, traicionado por sus hijas, no encuentra sino una para las caricias de la fidelidad: Cordelia... El Libertador moribundo ocupó para morir, a hurto, un pedazo de tierra colombiana, donde quedarían sus cenizas, sin más culto que la salmodia de las olas en la ribera desierta (15). En doce años, la patria no había de recordar a su hijo. Fue preciso que la lejanía duplicase el brillo de la leyenda, para que los pueblos que se devoraban en lucha intestina o banquetearan después del triunfo, tornasen los ojos al glorioso pasado que cerró el día épico con el hundimiento del **Sol de Colombia** en las aguas de Santa Marta.

No injuria a otras naciones, ni vanidad la nuestra, el rememorar los cariñosos homenajes del Sur de Colombia, nuestra patria de hoy, que se apresuró a ofrecer al Libertador su padre el postrer asilo a sus marchitos años. Era Cordelia, la buena, la fiel compañera del Rey Lear. En este desastre del genio, nos cabe el honor de la lealtad, virtud en veces de los humildes. Si de aquí fue entonces al Padre de la Patria algún motivo de queja, éste va a cargo de un conterráneo suyo. La honrada Cordelia no quebró su fidelidad un solo instante.

La muerte da la última página del libro de la vida y la postrera impresión de su lectura. La muerte del Libertador, solemne y trágica, en los momentos de la dispersión de Colombia y de la convulsión de casi toda la América, presenta el espectáculo de su preta hermosura del hombre que era como el alma de estos pueblos; y que al morir, quedaba en ellos con el espíritu, con el soplo vital, la libertad, el aliento heroico y la dramática grandeza. Su última palabra compendia todo el programa de América: la unión doméstica, la unión nacional, la unión continental, la solidaridad uni-

versal, la paz, la paz: el clamor supremo que viene de lo alto, el del poeta florentino, el último gemido del Libertador de América, su legado que todavía no lo aceptamos los libertos americanos.

¡Herencia de decoro la que perdura del genio! su tristeza tan honda como el mar, su triunfo de la democracia en el mundo, su programa de la concordia universal, su gloria limpia de herrumbre y de mancilla, por la que somos conocidos en la vida y en el teatro de la historia.

En este momento de majestad y estupor, la sombra del Caudillo se levanta sobre todos los pueblos, en los que se han cumplido los vaticinios del vidente y en donde los bronce de sus estatuas reciben el culto secular que no será sólo del siglo actual, sino de muchos siglos...

LA ÚLTIMA DIATRIBA CONTRA EL LIBERTADOR

Meliorque canis vivens quam ipse leo mortuus.— San Jerónimo. (A Nepociano.)

El primer uso que hacen de su libertad es apedrear al Libertador.— Unamuno.— (Vida de Don Quijote y Sancho.)

Hombres malditos puede haber, huesos malditos no hay.— Montalvo.

De Pasto —último reducto de la resistencia española en la guerra de emancipación de las colonias americanas —proceden el escritor y el libro *Estudios sobre la vida de Bolívar* por Rafael Sañudo, que intentan una apelación a la posteridad para rectificar los motivos de la apoteosis que la humanidad ha decretado unánimemente al Libertador de América.

El Dr. Sañudo (apellido que parece apodo) se proclama vengador de su ciudad natal, cuya tenacidad heroica castigaron severamente Bolívar y varios de sus Generales.

Desde el terreno realista, la acusación del hijo de Pasto merece la atenuación de la excusa: no así, según el punto de vista republicano, que es el definitivo.

EL LIBRO

No entra en las condiciones de la vulgaridad ni quizás de la medianía. Bien escrito, sobriamente documentado y casi siempre embebido en ambiente de austera moralidad, se recomienda por una razón más digna de respeto: el amor al terruño.

El escritor se presenta en actitud justiciera, invocando imparcialidad. Correcto humanista, no fastidia, a pesar del tema ingrato para América y hasta para la raza. Maneja el idioma español con no estudiada limpieza, como que pertenece, aunque en segunda fila, a la pléyade de literatos que hacen de Colombia el país más espiritual y artista de América.

Conoce la documentación y ha estudiado archivos y compara juicios y considerandos, para ensayar algo como una visión de conjunto de la vida del hombre superior, cuyos relieves y minucias examina sobre la plancha del microscopio. La visión resulta estrecha, por la pequeñez del horizonte, limitado por el prejuicio y la antipatía. La imparcialidad así quiebra su rigidez, para acomodarse a la curva de la pasión.

APELACION TARDIA

La empresa viene a ser una vanidad que desafina en el concierto universal. El escritor la cree recurso a la posteridad; y la posteridad —cabalmente nosotros— hemos glorificado al Genio Americano, no obstante desvíos, equivocaciones y faltas que el mismo Caudillo conoció y confesó con nobilísima sinceridad—fondo de su carácter.

A cien años, todavía los rencores de la lucha torcian el criterio, y desnaturalizaban los hechos. Venezuela mismo dió tregua al culto del Héroe nacional, en los años de convulsión posteriores a su

muerte. El desastre de las repúblicas americanas siguiente a su liberación, no daba margen sino a exámenes de conciencia, arrepentimientos y lamentaciones.

Fue necesaria la depuración histórica, después de haber abarcado la amplitud del panorama y el fallo comparativo de hombres y sucesos del siglo XIX, para que se vaciase en molde perdurable, la figura del hombre extraordinario, que luchó contra su tiempo, su medio ambiente, sus compañeros de la empresa de vencer a España en la India occidental y vencer la barbarie y la comprensión americanas.

La posteridad, la historia, el universo han decretado ya la supereminencia de Bolívar y han absuelto muchas de sus culpas. Si ayer se mellaron en el granito de su pedestal los colmillos de tantos roedores de la fama, ¿qué diremos hoy cuando las estatuas se han multiplicado y la piedra en que se asientan cobra consistencia secular que resistirá a la inclemencia del olvido y a la mordedura de la envidia?

LA SOMBRA DEL CUADRO

En la vida de los héroes no siempre la plena luz diluye todas las masas de sombra. Por desgracia, la media faz humana casi siempre se inclina del lado de la noche.

Mas aquel contraste, casi inevitable, no descompone la imagen ni daña las grandes figuras de la historia.

Tal condición anexa a las fragilidades de la vida explica la censura, la acritud de los fiscales y la impiedad de los críticos.

En el cortejo de los muertos famosos no faltan los detractores, y el odio impotente al parecer ensaya los dientes de la sierra sobre el mármol tumular y en el bronce de las estatuas.

Mas, la nombradía se impone, por la lógica irresistible del pensar y del sentir de los pueblos que se prueban a golpe de hierro sobre el yunque de la verdad, cuyas relatividades la confirman en

definitiva. La gloria —proceso de los contemporáneos— es fallo de la historia y sufragio universal, por los motivos de la realidad, aquí latidos por la razón.

La fama —no prejuicio— resultante es de una serie de comprobaciones, última nota de un acorde, cláusula que cierra mil accidentes circunstanciales, la consecuencia ineludible de un silogismo de la vida. Vanamente se afrontará la envidia contra los hombres eminentes; sin resultado procurará el odio por añejos agravios disminuir la estatura del genio. En menor escala podrá decirse de tales intentos lo que se escribió en el Libro Santo. El escudriñador de la majestad será aplastado por su grandeza.

NADA NUEVO

Bajo el sol que alumbró los días del Libertador, se hicieron las primeras campañas de intriga y de iracundia contra el héroe de América.

No eran solamente los terribles caudillos del oriente venezolano —Bermúdez, Mariño, Piar, Arismendi; no solamente se atentó contra la vida de Bolívar en asechanza traidora, ni el patriotismo español fue el único que procuró empequeñecer al gran soldado y al brillante estadista; sino los mismos esclavos libertados, los países manumitidos pagaron casi siempre con ingratitud o desdén la perseverancia del Jefe que no dió nunca un paso atrás en la senda triunfal. Castillo y los suyos rechazan su auxilio a la sitiada Cartagena; Páez se subleva contra su propia gloria al sublevarse contra el padre de Colombia; la lengua de serpiente del tribuno Peña pronuncia la palabra destierro ¡para el que hizo la patria!; Santander, encumbrado por él, le traiciona setenta veces siete: Obando y López, los jefes del Patía, convierten Pasto y el Valle en campo murado y fortaleza en contra del Jefe de todos, que no tenía más pasión que la patriótica de conservar la unidad de la nación, para su gloria. En el Perú, Riva Agüero, Torre Tagle, Berindoaga, La Mar, por celos de nacionalismo, por minucias de partido o de doctrina, no siquiera firmes ni coordinadas, se lanzaron contra Bolívar, con las armas en la mano o la diatriba en el documento oficial. En Buenos Aires, tenía un adversario tenaz —Rivadavia; Montevideo le fue

hostil; muchos escritores, pocos con relativa moderación como Irisarri, y los más con arma envenenada y tinta de ponzoña, abrumaron al Libertador con libros, folletos, acusaciones, invectivas anónimas, censuras a sangre y fuego. Se llevan éstas hasta el tribunal de la opinión europea. Bogotá es una caldera hirviente que enciende la enconada opinión que se dispara al corazón del capitán de Colombia. Alumbra **La Aurora** con el incendio, **El Demócrata** fulmina sentencias de muerte. Soto, Azuero, Vargas Tejada afilan los puñales de la elocuencia, que más tarde debían obrar en la noche de Septiembre. En el Perú, **Prudonena** escribe la leyenda negra del caudillo, los auxiliares de Buenos Aires entregan el Callao a los españoles por odio a Colombia y a Bolívar; y el hombre inmenso y fuerte se mantiene en pie, recibiendo las ondas del rayo que le venían de los cuatro términos del horizonte. Santacruz y el contingente chileno le abandonan, el mestizo Gamarra trama la ruina de América con traidoras intrigas sobre Bolivia; Vidaurre, a tiempo de lisonjarle con promesas y adulaciones, se conjura con los enemigos de las vastas concepciones de grandeza americana; **El Argos**, **El Duende** del Plata le denuncian como al déspota de América, porque la congrega por la unión que la fortaleza.

Y viene el fin... Gamarra ocupa Bolivia y Bustamante, un satélite de Santander, se subleva en Lima, para servir al Perú y hacer retazos de la gran patria. Al mismo tiempo, Pasto monta la guardia contra el Libertador, casi a tiempo en que el valeroso Córdoba se subleva en Antioquia, disparando invectivas contra su Jefe, ídolo antes de culto heroico. De todos triunfa la supremacía del hijo de Caracas. La calumnia como reptil cobarde vuelve a su cueva, a tragarse su veneno.

El Libertador dice a la gran Convención su queja dolorida: "Todos mis conciudadanos gozan de la forma inestimable de parecer inocentes a los ojos de la sospecha: sólo yo estoy tildado de aspirar a la tiranía"...

Era la acusación de los puristas de la libertad, de los aprendices de la democracia, que habían de negar al Padre de la patria el derecho de guardar la vida de ésta, sus intereses y su honor, amenazados de muerte por la difusión pestilencial de teorías de trasplante y de contagio.

LA CAMPAÑA POSTUMA

Cuando se apagó el sol de Colombia, en el asombro y confusión de la incertidumbre, por la solemnidad del momento y la majestad de la muerte, enmudeció el furor que se había desencadenado contra el Caudillo, en la turbulencia de los últimos años, que fueron también los finales de la patria—la de su creación grandiosa.

La liquidación hereditaria de Colombia, las discordias de las desgraciadas patrias americanas, entregadas al filo de la espada y al filo de la lengua de caudillejos y de tinterillos de la política, pusieron un paréntesis de olvido, para que descansasen en paz las cenizas del gran proscrito, que sólo muerto, pudo reposar en su patria.

A las puertas de la muerte, escribió el grande hombre, con su ingenuidad habitual: "Tengo hecho mi examen de conciencia, Santander hará el de mis pecados".

Y no fue Santander, sino algunos de su séquito quienes habían de disparar los primeros fuegos contra la reputación del famoso caudillo muerto.

Santander, un hombre de talento y cuyas pasiones no se encerraban dentro de la mediocridad, si calló sus agravios después de su destierro. Comprendió cuán vano resultaba el intento de empuñar al Jefe de la independencia, lo que iba también contra todos los que actuaron bajo sus órdenes, compartiendo menguas y grandezas.

Estaba reservado al sombrío Obando —aquél enigma humano nacido en uno de los círculos del infierno del Dante— arrojar los guijarros de su feroz inquina, con ocasión de defenderse inútilmente en el gran pleito del asesinato del Mariscal de Ayacucho. ¡Un guerrillero español implacable y cruel acusando al cultísimo soldado y patricio que puso, en la tormenta de la revolución, el matiz heroico y la generosidad hidalga, que la prodigó tantas veces al mismo capitán de los patianos! ¡Cómo fueron tenaces y bravías las disidencias regionalistas que debían traer la dispersión de la América española! La eliminación misma de Sucre episodio es de la mortal rivalidad entre venezolanos y granadinos...

Más leales fueron a Bolívar los auxiliares extranjeros, los gentiles hombres de la Legión Británica: Brown, O'Leary, O'Connor, Wilson, Fergusson, que los aliados Santa Cruz, Necochea, Lavalle, Gamarra.

Se hizo después el silencio. La majestad de Bolívar iba creciendo con el tiempo; y a despecho de celos nacionalistas y de envidias mantenidas en una como putrefacción histórica, triunfaba siempre el héroe muerto, desde la piedra de su tumba.

Pero habían de venir los rebuscadores y analistas, para sorprender minuciosidades, discutir motivos y rehacer el cuadro de la vieja historia con perfiles y colores nuevos.

No había desaparecido la emulación de las regiones malavenidas en la Unión Colombiana. Si Venezuela había vuelto entusiasta al culto de su genio representativo; en la Nueva Granada, los parciales de Santander y de los Septembristas guardaban el secreto rencor de los conjurados de 1828. En el Perú, cuya soberbia nacional no correspondía a la misera relatividad de sus libertadores nativos, se mantenía por lo menos el desdén a los colombianos y a su Jefe, que dieron remate a la emancipación americana. Buenos Aires no conservó nunca simpatía al Libertador, que supeditó a San Martín y formó, con una gran porción del Virreynato del Plata, la república de Bolivia. Chile tampoco se entregó a la seducción que la fama de Bolívar iba extendiendo, más que en América, en los países europeos.

Bolívar, tan celoso de su gloria, ni aun en la solemnidad de la muerte pudo apartar las consideraciones y temores sobre el fracaso de su fama. Este era su culto, tan sincero, como su ambición que le consumió en su hoguera: ambición de altas cosas, de crear, de hacer el bien, de sobresalir, sacrificando las partes inferiores de la vida al interés inmortal, que se había de obtener quizás después de siglos o nunca.

El no juzgó que en su nativa Venezuela se le vituperase y que su propia tierra decretase la proscripción de su libertador. Suponía sí que principalmente Nueva Granada ardía en odio contra el Dictador, (nombre que había de perder más tarde casi totalmente sus

motivos de condenación). "Me han llamado tirano —escribió a Castillo desde Riobamba en 1828— e hijos de Bogotá han tratado de castigarme como a tal... A mí nadie me quiere en la Nueva Granada".

El resentimiento en aquel espíritu nervioso y sutil le llevaba casi siempre a generalizar... El tiempo había de desmentir su afirmación absoluta. En la Nueva Granada ha tenido partidarios insignes el Libertador, y el arte y la apología de la historia han rendido al héroe y al genio, por boca de varones eminentes, testimonio de admiración, en forma a veces encumbrada y luciente: Miguel Antonio Caro, Posada Gutiérrez, J. M. Restrepo, M. A. López, Groot, Mosquera, Pérez y Soto y tantos otros.

Los festejos del centenario del nacimiento del Libertador tuvieron una nota ingrata en el Perú: la campaña insidiosa de rencor acedo y antipático del maestro Ricardo Palma, quien recogió murmuraciones, suposiciones y calumnias de la odiosidad contemporánea contra el Dictador del Perú, al que en vida y en muerte rindió tan majestuosos homenajes la nación peruana.

Una legión de escritores, sobre todo de la antigua Colombia, cubrió con la sombra de sus saetas, al imprudente literato, que hubo de callar bajo la presión de la veracidad histórica.

Desde otro campo, el de la emulación nacionalista, ha venido el empeño, sobre todo en la República Argentina, de disminuir la estatura moral de Bolívar, para igualarla por lo menos con la de San Martín. A partir de Rivadavia, no ha cesado la empresa de celosos argentinos y chilenos, que ponderando las hazañas militares y los valores cívicos de próceres del Sur, han procurado directa o indirectamente, discutir el mérito de las campañas bolivarianas y de los grandiosos proyectos del genio americano para la unidad continental, la paz de las naciones y el triunfo de la democracia sobre los cimientos del orden.

La comparación con San Martín carece de base. Este no tenía punto alguno de afinidad con Bolívar, explosivo, tropical, lírico: no como aquél, discreto, equilibrado, sereno. Bolívar fulminó sobre

cien campos de batalla; San Martín tuvo como el general griego solo dos hijas —Leuctres y Mantinea.

San Martín, después de la entrevista de Guayaquil, entregó el Perú a su suerte para que volviese a la sujeción española, y por él se perdió el Ejército y peligraron los destinos de América. Bolívar triunfó de las facciones, y a pesar de traiciones, de la desertión, la escasez y el rencor de los libertados, logró completar la independencia del continente.

San Martín, con su leal sinceridad, no se atrevió a llamarse rival de Bolívar y pidió un puesto bajo las órdenes del grande hombre, libertador de la América.

La historia va ensanchando sus linderos, en invasión a los diversos campos a ella anexos y a lo secreto y a lo anecdótico que completan el cuadro.

En este terreno, trabaja con más fruto el **chauvinismo** de visión limitada y juicio preconcebido. Aquí toman posiciones los partidos llamados doctrinarios. Los políticos adversos a las ideas del Libertador, han estropeado los documentos de su actuación y han juzgado, con el criterio actual, las situaciones de hace cien años.

En la Nueva Colombia, los devotos de Santander, principalmente, rastrean las caídas y flaquezas de Bolívar, con el fin de justificar actos reprobados en su tiempo y para absolver a personajes predilectos de su patria, en daño maliciosamente intentado, de la reputación del Libertador.

Tarea frágil y antipatriótica; inútil además, ya que los descuentos de gloria del Caudillo afectan también a sus parciales y satélites obligados de su fama. Colombia que ha escrito en la historia universal los nombres de Córdoba, Girardot, Ricaurte, Santander, Padilla... no ha menester revisar las excelencias de Bolívar y Sucre ni restar merecimientos a los grandes soldados cuyas cenizas alberga el panteón nacional de Caracas.

Vano resulta también discutir las ideas sociales del hijo predilecto de Venezuela. Los que demuestran por su debilidad, que se

rindió al imperativo religioso, entre ellos Gil Fortoul y los libre pensadores colombianos; los que reprueban sus ideales políticos de Constitución vigorosa para países en revuelta; los que condenan su programa centralista y cesáreo —todos los enemigos póstumos de la conducta y principios del estadista— incurren en la equivocación de trasladar el tribunal y la crítica, del teatro en que actuó el Superhombre, a aquel en que escriben ellos tranquilamente, a la luz de su criterio, cernido y destilado con el escrúpulo y cautela de los inquisidores de caso pensado y prejuicio de escuela.

Pero contra ellos, contra los roedores de reputaciones; estas —las de verdad— triunfan para la majestad inmortal. Como las mariposas que se agolpan sobre las bombillas eléctricas, perecen con el martirio de la luz ajena y de la propia miseria.

EL DESAFIO ULTIMO

Desde ciudad de tradición heroica, para desquite de sus agravios, sin consecuencia apreciable, se dispara como un obús el libro del Dr. Sañudo contra Bolívar.

En la vasta labor crítica del presente siglo, se rebusca todo rincón, se escarba el subsuelo, se recompone el escenario íntegro, en apelación de fallos anteriores, para ante el tribunal de la crítica contemporánea. Y se va tan lejos en la labor que se llega a negar hechos evidentes para restar prestigio hasta a los prohombres de las edades muertas. El libro de Pasto contiene en verdad el examen de los pecados del Libertador, que lo tenía previsto. Y no sólo se apuntan a su cargo las culpas, si no se aventuran apreciaciones desacordes con la verdad, como procedentes que son de una alta temperatura pasional.

Que Bolívar traicionó a Fernando VII: pecado —si tal puede llamarse— en que incurrieron todos los próceres de la emancipación y el mismo Fernando que se traicionó a sí mismo entregando el poder al extranjero. Un rey sin territorio dejó de serlo, y desapareció la soberanía española en el Nuevo Mundo, concentrándose ella en las autoridades originarias.

Que atentó criminalmente contra Dn. Francisco Miranda. Y no se recuerda que éste —al mando de un grande ejército— capituló entregándose a Monteverde. Se explica el furor que tal acto produjo en el temperamento vehemente de Bolívar.

Que el valor de éste no se distinguió como el de otros soldados de la independencia; que Bolívar mostróse cobarde en la noche trágica de Septiembre... Es el primero que ensaya una acusación contra el héroe de Urica, Carabobo, Bomboná y cien batallas; el Caudillo más fuerte en la derrota que en el triunfo; el que resistió el ataque personal del terrible Bermúdez, con la punta de la espada; el que entregó al patíbulo al indomable Piar; el que convaleciente en Pativilca, juró vencer, como la había jurado en el Sacro Monte de Roma y sobre los escombros de Caracas en el año tremendo (1812).

Que eran superiores a él Nariño, Piar, Mariño, Páez. Es claro que valían más, en el criterio colombiano, Santander y Córdoba y Padilla; y según el veredicto de Pasto, el simpático y furibundo Aguafango. Habrá de añadirse que San Martín se encumbró sobre Bolívar, que Sucre, Rivas, O' Higgins y Rafael Urdaneta valían tanto como él, y que en su calidad de estadistas, Rivadavia, Monteagudo y sobre todo Santander, representaban los primeros papeles. Tales asertos antojadizos no corresponden a las liquidaciones definitivas de la historia. Si en vida del Genio no prevalecieron sobre él sus émulos y adversarios, ello se debe a inferioridad de estos. Lo contrario importaría absurdo y contrasentido.

Que *La Liga Americana* la tuvo en mientes Miranda, que en 1809 la insinuaron los Estados Unidos, y Martínez Rosas en Chile indicó su posibilidad. ¿Y quién dió forma, extensión e importancia a aquella utopía de los primeros idealistas? El Congreso de Panamá y la Liga Antifictónica que nacieron muertas según la opinión de Bartolomé Mitre, alientan hoy soberanamente en el panamericanismo y en la Unión Continental Latino-americana. El Moisés del Código de Panamá es y será siempre Bolívar.

Que éste poseía pocas ideas políticas. Y nadie en su tiempo le excedió en alteza de concepto, en amplitud de miraje, en originalidad de formas y expresión. Si careció de la sutileza observadora

y del talento del detalle, tuvo en cambio el don de avance hacia el porvenir, donde se acrecentaría su gloria y fructificaría la simiente de sus ideas.

"Cuán otro hubiera sido el efecto de la independencia bajo el impulso del caballero Nariño... y no del infausto Bolívar". Estas palabras de Sañudo compendian su programa posibilista. ¡Qué infantilidad la de entrar en la fácil vía de los supuestos de la imaginación! Si Nariño, aquél mal bicho que dijo el paisano Santander, no hubiese sido tal; si hubiera triunfado en la campaña del Sur —más importante que la que finalizó en Ayacucho, según concepto de Sañudo—; si el prócer nacional de Nueva Granada no hubiese muerto; y caso de vivir, hubiese superado a Bolívar —es claro que en las combinaciones posibles de una leyenda que no fue, Nariño habría tomado para sí el puesto y el honor del prohombre venezolano.

Que más bien que Bolívar (y todos los demás libertadores desde Méjico a Chile) habían hecho la emancipación americana Riego y Quiroga que se sublevaron en España contra el Rey absoluto, en vez de embarcarse para combatir contra los insurgentes del Nuevo Mundo. El aserto debía extenderse a Bonaparte, que destronó al Monarca español, y por ello dejó libres a las colonias para gobernarse por sí mismas. Además la guerra de emancipación se considera civil, contra el absolutismo monárquico; y Riego, Quiroga y los doceañistas fueron hermanos de ideas de los libertadores de América, quienes no por ello pierden un ápice de su grandeza; antes bien la acrecientan, pues contaminaron sus proyectos a España misma y Bolívar pensó invadirla, para fundar allí la República.

Que Bolívar escritor y orador, fue mediocre, de mal gusto, de limitado horizonte. Bolívar, el primer literato de su tiempo en la América hispana, "el poeta de su siglo" que dijo B. Mitre, tiene por lo pintoresco y lo emocional, por la armonía de la frase y la ingenuidad fresca y hermosa de sus cartas, sitio de honor en las letras universales. Lo que en contrario opine el odio localista y estrecho entra en los términos de la bajeza pasional.

Así se procede malamente en la tarea de censura, apellidando imparcialidad, invocando el hecho base de todo juicio y quebrando las pesas y medidas de la comprobación histórica.

MONARQUÍA Y MONOCRACIA

Sin que aparezca documento alguno que rectifique la afirmación del historiador Restrepo sobre que "el Libertador nunca pensó en fundar la monarquía en América", se afirma en el libro que motiva estas páginas que Bolívar intentó la monarquía para sí. Este pensamiento, que llegó al máximum en el Perú después de Ayacucho, no turbó jamás la mente del demócrata y republicano, que lo fue de corazón; no por motivos de inferioridad engreída, sino merced al fondo de piedad en él prevaleciente, el que le inclinaba hacia la igualdad y la beneficencia fraternal, que las practicó desde sus verdes años, en calidad de hidalgo rico, señor de haciendas y esclavos.

Eran Iturbide, San Martín, Monteagudo, García del Río, los miembros del Consejo de Bogotá, quienes aconsejaban la forma monárquica, como expediente para lograr la paz y el orden, en el tránsito febril de la revolución a la patria.

Si alguna vez, por insinuación de plenipotenciarios ingleses o franceses, o por respetable influencia de patricios y caudillos como San Martín, consintió Bolívar en que se hablase de monarquía constitucional como de una posibilidad, muy luego se sublevó su alma libre y republicana, para defender la democracia e imponerla, aún disgustando a sus mejores amigos.

No se ha de condenar tampoco a los filósofos y estadistas que opinaron por la monarquía constitucional, fórmula de conciliación entre la libertad y el poder, para estabilidad de la una y del otro.

Mas por razones de temperamento, por antecedentes de vieja convicción, por el carácter vehemente y expansivo de Bolívar, no podía éste ajustar con el ideal monárquico el credo democrático, que tenía en su alma la fuerza del instinto.

Lo que sí caracterizó el gobierno de Bolívar fue la dictadura, "su única manera de gobernar", por confesión de él mismo.

En la tormenta de la campaña, desde 1810 hasta 1830, cuando vacilaba el suelo, retrocedían las aguas y cabeceaban los montes, en

un torbellino de sangre, fuego y cenizas, no se imponía otra organización que la dictadura, el mando militar extendido a lo civil, la concentración de los poderes para la salvación de la patria.

Por desgracia, el procedimiento no resultó uniforme, ni la dictadura adquirió las condiciones de firmeza y permanencia que convenían a la salud pública.

Bolívar idealista, casi soñador, desde que se le dió un palmo de tierra para sus caballos de batalla, organizó una legislatura y promulgó una carta constitucional. Ello resultaba extemporáneo cuando estos países no eran sino un campamento, los ciudadanos soldados y las elecciones una mentira.

Lo desastroso fue que se repitieron sucesivamente los ensayos legislativos, trabándose intensa lucha entre utopistas de diversas banderías: la federación, el centralismo, las facultades legislativas en rivalidad con las ejecutivas, el sistema electoral en improvisación, los proconsulados de los departamentos, los apremios internacionales, el parlamentarismo imposible, la cuestión religiosa—un océano de complicaciones.

Estas llegaron a culminar en la campaña del Perú, y más después de esta campaña.

Racional e indispensable importaba reservar la organización definitiva luego que se hubiese quemado toda la pólvora, para cuando se arriase el pabellón español en Puerto Cabello, Maracaibo, el Callao y Chiloé.

Las nacientes repúblicas se convirtieron en cátedras de derecho político, prolongándose los debates en la prensa y en la tribuna y formándose la maldita máquina de los partidos. El mismo Bolívar, incurriendo en contradicción, esparcía con el fuego de su palabra, en proclamas y mensajes, la alucinación constitucional, la seducción de la libertad no adiestrada todavía, la enseñanza de todas las artes democráticas, peligrosas a lo menos en países que padecían la locura juvenil y la intemperancia guerrera. Los conflictos se produjeron, se atropellaron e incendiaron el campo de acción y el aire respirable. Entonces fue cuando Bolívar dió la Constitución que lle-

va su nombre, obra suya originalísima: más bien que Carta política, ensayo de terapéutica para prevenir y curar los males del instante.

Aquél código, precisamente por sus disposiciones de resistencia a la disolución de entonces, fracasó ruidosamente, renunciando más tarde el autor a ese su **ensueño legislativo**, que intentó juntar en un todo las franquicias de la república con la firmeza de la monarquía.

No se ha culpar, pues, al Libetrador por su dictadura que muy poco tenía de tal, sino por sus vacilaciones en mantenerla hasta el fin, hasta organizar la nación en la paz, como lo hizo Washington.

Quien se arrogó el cargo de guarda de la ley y purista del derecho —Santander— escribió pérfidamente al Libertador, cuando su estancia en el Perú: "Ud. no debe venir al gobierno, porque éste, rodeado de **tantas leyes**, amarradas las manos y envuelto en mil dificultades, expondría a Ud. a muchos disgustos y le granjearía enemigos". (Posada Gutiérrez—**Memorias**—T. 1º) Bolívar debía quedarse en el Perú, a manera de proscrito, según consejo del **hombre de las leyes**, el año 1826, al estallar el primer síntoma de la disolución de Colombia. Y al Vicepresidente de Colombia placía la ruptura de la ley y suplir sus insuficiencias, cuando ello venía en su provecho. El mismo General Posada escribe: "Conforme a la ley de 1825 no podían ni Bolívar ni Santander, reelegidos, entrar en 1826 al ejercicio de la Presidencia y la Vicepresidencia sin jurar ante el Congreso. Pero como éste no pudo reunirse, insinuó Santander que Bolívar expidiese un decreto, nulo a todas luces y falso. Si la presidencia terminaba el 2 de Enero ¿cómo podía el Presidente ordenar que continase el Vicepresidente ejerciendo el Poder Ejecutivo? Desde ese día, perdió Santander el derecho de ser llamado **hombre de las leyes**".

Por desventura, el mismo Caudillo desprestigiaba su monocracia con frases de retórica de colegio: algo como tentativa de suicidio.

Por lo demás, la dictadura de Bolívar se ejercía moderadamente en términos que nuestro poeta Olmedo la llamó "dictadura de las leyes". Hasta la última de 1830 se ajustó a un estatuto constitucional libérrimo y moderado, producto de meditaciones y desengaños, propios de la majestad veraz de la hora postrera.

Cuán poco importa, ante el criterio actual, la condenación de la dictadura, en esta América, que la ha practicado universalmente en cien años. No existen los presidentes vitalicios en las constituciones, pero sí en el hecho. La dictadura como reacción contra las intemperancias liberales, se ha aceptado sin protesta de la mayor parte de los pueblos. En estos "los esclavos pasan a tiranos", como decía el mismo Bolívar, juntándose así los extremos, en virtud de una lógica implacable.

Y aun los gobiernos llamados constitucionales ejercen la dictadura solapadamente, no con la dignidad y el valor de la franqueza, sino en la forma subterránea de los cobardes y de los infimos.

Y hoy después de un siglo en el que se ha agotado el índice del Código Penal en la mayor parte de las repúblicas americanas, escandalosas y desprestigiadas, ¡se vitupera el despotismo de Bolívar, que lo requería la fundación misma de la república para su perpetuidad!

Los filósofos de historia no sólo absolverán a Bolívar su tan relativo poder discrecional, sino que le condenarán por no haberlo mantenido franca y eficazmente, a fin de completar la campaña cívica con que debió coronarse la acción militar.

Ni se ha de culpar al Dictador los abusos de sus tenientes —de los que en realidad practicaban la dictadura lejos de la influencia y la vista del Jefe. El militarismo que había de perdurar en casi toda la América española hacía entonces su presentación: la libertad, como apuntó el historiador Restrepo, degeneró en mano de los **Libertadores**.

De ellos no fue el que obtuvo con derecho el título "mayor a que pudo aspirar la humana ambición".

La monocracia que escritores argentinos y el humanista de Pasto condenan a Bolívar, es una de tantas palabras que no responden a la realidad; palabra a la que se da extensión, sin estudiar el hecho social y los accidentes y circunstancias del medio y del tiempo. La verdad radica en la previsión del Libertador, cuando se esparcía en confidencia (1824) en Huaraz ante O'Higgins y el secretario del co-

modoro Hull: "Si el corazón no me engaña (y lo dijo llevando la mano al pecho) seguiré los pasos de Washington, y preferiré una muerte como la suya, a ser monarca de toda la tierra..."

Acabó en verdad como Washington; y la buena fortuna de su Patria no principia aún, si hemos de compararla con la quieta y feliz del patriarca del Norte...

VERACIDAD MILITAR Y DE ESTADO

Se echa a la cuenta de cargos contra el Libertador su poca verdad en los documentos de guerra y de relaciones exteriores.

Cierto que los reyes santos —Esteban, Fernando, Luis de Francia— habrían redactado con limpia sinceridad y pureza los papeles de gobierno, las relaciones de campaña, itinerarios, informes diplomáticos, declaraciones, memoriales.

A Bolívar se exige un poco siquiera de esta santidad, a él que daba la independencia a la fuerza, a quienes la resistían por no conocerla; al que hubo de mentir para estrategia, que es una de las más reconocidas formas de mentir; y que entró en la encrucijada de la diplomacia, de esa ciencia o arte equívocos que consisten en la falsificación de la verdad. Se juega a la mala partida, para el desquite, en la asechanza del espionaje y por las malicias de la traición elegante.

Bolívar tan ingenuo y leal que pecaba por la franqueza, tuvo que rendirse a la necesidad y pedir auxilio a la imaginación. Se vaciaron los colores de la paleta en el retrato de los héroes republicanos, extremóse la alabanza, calentando la atmósfera hasta el rojo heroico; se hizo leyenda al rededor de las campañas, para que éstas engendraran triunfos; se acudió a la retórica y poética, trayendo a los héroes de Homero a hospedarse bajo las palmeras del trópico o en los páramos andinos. Así se educaba al pueblo, rebelde todavía a la libertad y enamorado de las cadenas.

¿En qué pueblo no se dan estas ficciones como recurso bélico, para resurgimiento del valor y siembra de la historia?

Al Bolívar del Orinoco, al de Margarita, de Cartagena, de San Mateo, del Juanambú, de Pativilca, se le pide cuenta de la pureza de su verdad y se le residencia por sus hipérboles de oratoria. Y le llaman falsificador los que, después de cien años, disfrutaban los bienes de la emancipación, y pueden tranquilamente ponderar las delicadezas de la veracidad, la virginal limpidez que ha de gastar un jefe de combate y un señor de Estado, que nunca han sido ni serán modelo de buena conciencia ni espejo de rigidez, hoy sobre todo cuando la moral acomodaticia y pragmática se ha ingertado en todas las ramas del árbol de la vida. ¿Y quién no sabe que, sobre todo Bolívar, anduvo lejos de la santidad, que es precisamente la verdad en las acciones?

¡Dios poderoso! Si trasladásemos a todos los puritanos de cien años después al teatro de la gran guerra de la Independencia —guerra a fondo, enorme, implacable— tendríamos ciertamente el espectáculo de la conversión de aquellos celadores de alta virtud a la inevitable doctrina de **El Príncipe**, que en la política marcial, reina y gobierna con secular ineludible imperio.

No que merezcan aprobación incondicional tales condescendencias ni se proclame la ineficacia de la moral pura: solo que en filosofía de la historia, se impone el criterio realista a lo menos para excusas, distingos y atenuaciones.

LA GUERRA A MUERTE

La historia tiene lógica, como toda acción humana. Antes que Spengler, ya los viejos sabios habían estudiado las rutas de la historia y el inflexible curso de los acontecimientos. Ellos nos arrebatán; y el individuo dentro de la multitud y a merced de los sucesos, resulta un ser nuevo, **alter ego** distinto y en veces antagónico.

El fenómeno se juzga con vista al documento de actualidad, a la luz del intento contemporáneo y trasladándose el juez de historia al teatro de antaño, para respirar su ambiente moral. El procedimiento contrario no se adecúa a la norma perenne que aquilata los actos humanos, considerándolos en todos sus detalles, antecedentes y prolongaciones.

Esto no va a excusar la guerra a muerte, que ni Bolívar la justificó. El hombre salido de una vorágine como la que le arrebató a algo como a la demencia del furor, cambiado el punto de vista, bañó en el agua del arrepentimiento aquellas tremendas responsabilidades.

La guerra no se desarrolla en líneas ni cauces previstos. La enfermedad demanda la cirugía de arte mayor y la terapéutica suprema. La anormalidad rompe precisamente la trayectoria que se dispersa en las intrincadas curvas de la locura colectiva, casi irresponsable.

"Sin la guerra a muerte, habría también triunfado", declaró Bolívar, en tardía rectificación.

Mas la jurisprudencia criminal —de la justificación no aceptada— pasa a las excusas; y la guerra a muerte las tuvo determinantes y ejecutivas.

Recuérdese que la independencia de Venezuela se distinguió por caracteres especialísimos que hubieron de producir la inclemencia y atrocidad de la lucha. Una inmensa porción de los nativos sostenía la causa de España, y la guerra así entre hermanos degeneró por ello en bravia y cruel sobre toda ponderación.

El Apure, campo de acción de los centauros invencibles que capitaneaba Boves, constituía la fortaleza del realismo. Los republicanos juzgaron que únicamente el exterminio vencería la tenacidad de los llaneros.

Los españoles con actos de inaudita ferocidad de Boves, Antioñanzas, Zuazola, Monteverde, Morillo... provocaron las represalias más espantosas. Frente a los monstruos realistas, habían de asomar las fieras republicanas: J. B. Arismendi, Piar, Bermúdez... Bolívar se envolvió en la ola roja: el caballero de finura urbana y piedad sentimental se lanzó también a encenegarse en el charco sangriento y a iluminarse con la tea del incendio.

En esta rivalidad de crueldades, quienes debían perder más eran los republicanos, los que habían prometido libertad. Esta aparecía como una bacante en furor que les procuraba la odiosidad popular.

Además, el Apure se mantenía aún en pie, y sin él, bien puede decirse que no era posible la emancipación. Venido el Apure al campo republicano, se triunfó más presto de lo que la adversidad prometía.

La ineficacia de la lucha a sangre y fuego, por sus mismos excesos, determinó su regularización, la que se acordó en un convenio, mediante el cual se tornó a la humanidad, a la cultura, por lo menos relativas en esos años de tormenta.

Más tarde, como venganza de la historia, para escarnio de los intentos humanos y castigo de los crímenes de la contienda, el Apure —al que temía Bolívar— vino a ser el gobierno que disolvería a Colombia y perpetuase la dictadura.

Por lo demás, no es raro que en una lidia de veinte años, cuando sobre todo los pueblos de la antigua Colombia perdieron en la guerra más de una tercera parte de su población, se diesen ejemplos de disciplina y de impiedad en los castigos. La mayor parte de hechos criminales se ejecutaron contra la voluntad de los altos poderes, y sobre todo a espaldas de Bolívar. Este no tuvo participación en el degüello de los misioneros del Caroní ni en el fusilamiento del gentil Barreiro y los prisioneros de Boyacá que friamente ejecutó Santander.

Lo que sí no perdonó casi nunca el Libertador fue las traiciones y la delincuencia militar. Así lo exigía el sumo derecho de conservación, para que no se desquiciase la nación, enferma desde su origen, y a la que había de guardar a filo de espada, según los cánones de la justicia, que, frente al enemigo, ha de mantener en alto el hierro vengador.

Y se acusan las crueldades de la lucha magna, cuando palidecen ante las hecatombes que han bañado de sangre y lágrimas la primera centuria republicana, desde la California hasta el Cabo. ¿Quién habrá de arrojar la primera piedra? ¿Y los tiranos de verdad? ¿y la guerra del Paraguay—que recuerda las matanzas del Asia primitiva? Léase a Sarmiento y a los emigrados del Plata que espantaron al mundo relatando las ferocidades de Rosas y Quiroga. Las guerras civiles de los Estados Unidos de Venezuela, de Bolivia, de Centro

América tienen páginas de oprobio similares a las de una tribu africana. Colombia, que se enorgullece de no haber soportado dictadores, desde el 18 de Septiembre demostró respetar muy poco la vida humana. El ciclo del terror de Río Negro y de Mosquera puede competir con algunas jornadas de la Revolución francesa. ¿Y qué diremos del infausto Ecuador?... A todos supera Méjico, en el que hasta hace poco la tortura fue un deporte y el fusilamiento diversión cinagética. Todo esto no se llama la guerra a muerte: algo peor, la paz de la muerte y la historia a modo de proceso criminal.

Los pueblos libertados han justificado la guerra a muerte, prolongándola. Los libertadores se arrepintieron de ella; los libertadores no se arrepienten ni se enmiendan.

IMPRUDENTE SINCERIDAD

De tal puede calificarse la del Libertador, que por su índole impulsiva, no se detenía nunca en expresar el más oculto pensamiento, irrumpiendo también en la frase mordaz, a impulso del sentimiento fortuito y del estímulo pasional.

Las confesiones de Bolívar que constan de la correspondencia privada, de documentos auténticos y de testimonios verídicos, contienen en veces desplantes, inconveniencias e impresiones momentáneas, que pudieron tener de ingenuidad, lo que les faltaba de justicia y sobre todo de prudencia.

No merecen entero crédito las confidencias del **Diario de Bucaramanga**, que publicó en forma poco honorable Don Ismael López (Cornelio Hispano), porque las apreciaciones atribuidas a Bolívar por el coronel francés Perú de Lacroix, van a su cuenta y riesgo, sin prueba de veracidad, por ser aquel escritor y militar poco equilibrado, no menos que acabó por suicidarse. Para apreciar la versatilidad y poca sindéresis de Perú de Lacroix, léase el informe de investigador especialista, tan respetado como Don Ramón Aspuruá, cuya opinión respalda el honrado patricio General Pedro Arismendi Brito.

No empleándose la taquigrafía, nadie aceptará como ciertas las transcripciones de la conversación, de las entrevistas, de las súbitas

explosiones de la palabra. Tales piezas, más bien de literatura que de historia, carecen de valor instrumental. Además, la palabra muchas veces traiciona al pensamiento, y el hombre en la ligereza de la expansión no traduce siempre la verdad de su pensar y su sentir. De ahí el que a nadie se le ha de juzgar ni condenar por el dicho volandero, o la frase artificial, que brotan en ocasiones inconscientemente. Cuenta Anatole France que Walter Raleigh había concluido, en su larga prisión de la torre de Londres, los tomos de su historia universal. Y que una tarde fue espectador de un tumulto que se produjo al pie de la torre, el que lo presenciaron además otras personas. Que a este propósito, hubo de recibirse una extensa información, resultando que ninguno de los testigos presenciales estuvo de acuerdo con los demás; y quedando el hecho en la penumbra tanto como sus responsabilidades; lo que hizo dudar al noble escritor acerca de su propio testimonio. Tanto impresionó el caso a Sir Walter Raleigh que, desconfiando en absoluto de toda veracidad humana y de la fe de la historia, entregó la suya a las llamas.

¿Será exacta la traducción del pensamiento del locuaz y libérrimo Jefe? A los cien años ¿es dable comprobar las casi vergonzantes transcripciones de un testigo, que está muy distante de un Las Casas, confidente de Napoleón, que revisaba en ocasiones el **Diario**?

No se puede poner en duda que la intemperancia verbal de Bolívar en cartas y conversaciones iba más lejos de lo permitido por la más rudimentaria prudencia. Tal flaqueza le era consustancial, desde su vida de calavera en las grandes urbes de Europa. No desperdiciaba la chispa del instante, ni el relámpago de la frase que apuntase en los labios o saltara de la pluma.

El Secretario del comodoro Hull de la armada de los Estados Unidos sorprendióse de que el Libertador vertiera, en plena campaña del Perú, especies acerbas contra los hombres y las cosas de aquel país; indiscreción a la que aplicó discreta censura el inteligente interlocutor.

No podía prescindir de las afirmaciones absolutas; y lanzada una, que en veces no podía recogerla, llegaba tardío el arrepentimiento. Recuérdese lo que dijo siempre contra el infierno de Bogotá, nidal

entonces de leguleyos, fantasistas políticos y terribles libertarios. El Perú, donde fue abrumado por las delicias de Capua, no encontró en él un apologista. Las proclamas, la palabra oficial, no siempre iban paralelas con la charla confidente y la misiva íntima.

En el vértigo de la pelea, en la fulminante organización de aquel caos de la primera República, el Jefe —a manera de placa sensibilísima— recibía las varias y sucesivas impresiones. En el instante, su espíritu febril las vaciaba en el período oratorio o en el papel, sin prever la dañosa publicidad de sus ingenuidades.

Las vehemencias del soldado que le traían desazones y le enajenaban simpatías, explican las súbitas inadvertencias, los puntazos de elegante mordacidad, las vislumbres de ingenio que él no desperdiciaba nunca, pues tenía el corazón en la boca y ponía las entrañas al sol.

El Sr. Sañudo trae para memento de los incondicionales ecuatorianos, las siguientes frases de una carta de Bolívar a Santander: "Los quiteños y peruanos son la misma cosa; los quiteños los peores colombianos: viciosos hasta la infamia y bajos hasta el extremo. Los blancos tienen el carácter de los indios y los indios son todos truchimanes, todos ladrones, todos embusteros, todos falsos". Escribía al mismo Santander: "Quito es país que según la fama y según la experiencia, es el pueblo más descontentadizo, suspicaz y chino en todas sus cualidades morales. ¿Cómo quiere Ud. que me vaya yo y me lleve a Sucre, dejando a nuestra espalda cuatro provincias de Colombia flamantes? (inclusive el Cauca). Estas provincias están a la frontera... y el Perú quiere usurparlas..."

Estas afirmaciones percucientes, quemadoras y crueles no emparejan con las del mismo Caudillo, en carta dirigida en Junio 21 de 1822 a sus hermanos los marqueses de Toro: "Este hermoso país, tan colombiano y tan patriota, que ninguno le excede en estos sentimientos, es bien fértil, poblado, y ofrece las más bellas esperanzas: formará el más grande departamento de Colombia, y el General Sucre su libertador, lo mandará, con el mayor aplauso de sus pueblos".

Y al saludar a la Municipalidad de Quito, después de Pichincha, proclamó: "El gozo de Colombia ha llegado a su colmo al recibir

en su seno al pueblo de la República que levantó el primero el estandarte de la libertad y de la ley contra la usurpación europea".

Tan buena opinión había formado Bolívar del Sur, sobre todo de Guayaquil, que escribió, en vísperas del desquiciamiento de Colombia, a su sobrino Diego Ibarra: que se estableciese y formase hogar en cualquiera de estos departamentos, con preferencia aún a Venezuela.

No se olvida la predilección de Bolívar por Guayaquil, en cuya sociedad permaneció encantado. Hasta la terrible crisis de salud que padeció allí le hizo llevadera entre los amigos y las amigas de esa espiritual ciudad.

Si aquellas cartas a Santander que se dicen incluídas en el **Archivo** de este General y en los papeles y borradores publicados por V. Lecuma, tienen autenticidad; hay que resignarse a suponer por lo menos que ellas obedecieron a sugerencias malévolas de compañeros de armas o envidiosos de la prosperidad que se prometía a Quito. En los breves días de residencia de Bolívar en la Capital del Ecuador, no podía conocer, sino por ajena información, mediante el **se dice** de su carta, las notas denigrantes con que se califica a una población en masa.

En el memorial de agravios contra el Padre de la Patria, quizás para entibiar la veneración ecuatoriana, se resucitan y remozan las frases cáusticas e inmotivadas de aquél, contra una provincia y una ciudad primogénitas de la libertad que dieron abundantemente la primera sangre patricia, en sacrificio por la República.

La hermosa lealtad de la nación ecuatoriana a la gloria de su Libertador no ha padecido mengua, por resentimiento proveniente de chismecillos históricos, más o menos verídicos. El error pasajero y versatilidad de un hombre no podían desviar el criterio de un pueblo consciente de sus deberes de gratitud y de los motivos que le vinculan a su vieja, grande historia.

El tiempo jositiciero muy pronto había de probar que Quito, Guayaquil y el Azuay—el actual Ecuador— eran las hijas que representaron, en la tragedia del Héroe y en el fracaso de su obra—Co-

lombia— el gallardo papel de altiva fidelidad, propia del teatro heroico y de la escena griega. Después de Guayaquil, levantará el monumento de culto al Genio la ciudad de Quito, indiferente a las frases de mal humor de las horas de neurosis de aquél: frases rebuscadas en los desperdicios de su agitada existencia.

Venezuela, su madre, reconoció oficialmente que al Ecuador—antiguo Reino y Presidencia de Quito—correspondía la ejecutoria única y eminente de fidelidad al Libertador, mantenida hasta el fin. El Sui le llamó a su seno, cuando las otras secciones le condenaron al ostracismo.

A levantarse hoy la sombra de Bolívar, se inclinaría piadosamente sobre la tierra ecuatoriana, la que le fue ligera, blanda y cariñosa.

LA INVASION PERUANA

Los motivos de la guerra internacional—la primera entre las nuevas naciones hispanas de América—no aparecen— por su complicación—con la límpida claridad que se requiere para un juzgamiento certero. Varios escritores del Sur, apologistas de San Martín y adictos a todo trance al Perú y a sus causas malas o buenas, afirman que aquella guerra, como la invasión a Bolivia, obedeció a la ambición del Libertador e importó nada menos que una tentativa de restauración de su dictadura en el Perú y de la hegemonía colombiana en Bolivia.

Los documentos de la época desmienten en absoluto tal afirmación. En la guerra de 1828 a 1829 obraron dos corrientes: la primera y principal el imperialismo del Perú para atraer a las provincias del alto Perú y a Guayaquil por lo menos, de entre los departamentos del Sur de Colombia; y segunda la conjuración contra el Libertador, contra sus proyectos constitucionales y su dictadura.

Entre estas dos corrientes se puso La Mar y obró secretamente Santander, por medio de sus adictos Obando, López, Bustamante... Lo curioso es que se ingirió también en el *casus belli* la cuestión territorial, que venía ventilándose entre Colombia y el Perú

desde 1822, referente al distrito de Jaén y a parte de la provincia de Mainas. Pero en realidad era Guayaquil el punto de discordia y bocado de codicia del Perú.

Bolívar y Sucre aceptaron el desafío, plantearon claramente los problemas de divergencia, y se lanzaron a la campaña, de la que fue Jefe de vanguardia el valiente General Flores.

La guerra, por intervención de elementos colombianos en suscitarla y protegerla, fue en verdad civil por la mayor parte. La Mar, hijo del Azuay y Presidente del Perú, no podía intentar sino la incorporación de su Patria al Perú, o la formación de la República del Sur de Colombia, en los términos del Reino de Quito.

En tal complicación de miras, se aunaron peruanos y malos colombianos, para la disolución de Colombia o el acrecentamiento del Perú. A triunfar éste, es difícil adivinar lo que habría acontecido...

La reintegración de Jaén y parte de Mainas, dados los antecedentes que quedan expuestos, tuvo importancia menos que secundaria. Y a este propósito, debe rectificarse el aserto del autor de *Estudios* sobre que La Mar se posesionó y retuvo aquellos territorios, siendo así que ellos fueron punto especial de reclamo desde la misión del Plenipotenciario Don Joaquín Mosquera a Lima en 1822. Entonces, Berindoaga y Monteagudo presentaron la Cédula de 1802—Águiles de la defensa peruana—que Sañudo asegura apareció en las alegaciones de Lima, mucho más tarde, en 1829.

Tampoco puede calificarse, siguiendo al mismo autor, de ominoso el tratado de Guayaquil. Ciertamente que la Cancillería de Bogotá, procediendo siempre según el punto de vista granadino, no manejó el negocio con toda la corrección y escrúpulo que el caso requería, sobre todo tratando con un adversario tan elástico y suspicaz como el heredero del Virreynato de los Reyes. Ha de recordarse la inseguridad de las instrucciones impartidas por el Vicepresidente Santander al Plenipotenciario General Sucre. Es evidente que se hacía poco mérito en aquel gobierno de los intereses territoriales de los departamentos del Sur. Sobre tales intereses y detrás de ellos, aparecía el segundo término de la proyectada disolución de Colombia,

acordada entre los generales que la traicionaban. La última página del drama... sería Berruecos.

Las instrucciones dadas por el Libertador a Gual, para el tratado de Guayaquil, no pueden ser más precisas, al revés de las de la Cancillería, tan vacilante.

Así y todo, se firmó el tratado, concediendo Colombia al Perú en lo territorial, aquello mismo que fue materia de la guerra: es decir, Jaén y parte de Mainas. De Jaén no se nos devolvía sino un retazo, y la zona entre el Chinchipe y el Huancabamba quedaban a definir las comisiones de límites. Cuanto al Mainas meridional, que es lo que reclamó Colombia, se entregaba íntegro al Perú.

Según el criterio de 1824 y la apreciación de los documentos tan frescos entonces, es claro que la negociación no significaba victoria de Colombia, sino una renuncia del derecho de Quito, que se incorporó a Colombia con la totalidad del territorio del Reino y la Presidencia. La constitución de la Comandancia de Mainas para el Obispado y las Misiones de esa región que previó la cédula de 1802, no pasó de ensayo y su relativa vigencia comprendió apenas cinco años hasta 1810. El Obispado, las Misiones y la Comandancia se deshicieron, subsistiendo el fondo anterior de las cosas: no menos que—dictador Bolívar en el Perú (1824)—encontró disuelto el Colegio de misioneros de Ocopa y lo convirtió en instituto de segunda enseñanza.

Quedamos, pues, con el límite del Marañón convenido y constante aún de las instrucciones de la Cancillería de Lima. El Tratado fue **apenas regular**, como lo confesó el Libertador. Así era la angustia de la situación, debida a la labor subterránea de individuos del mismo gobierno de Bogotá, de jefes militares y de traidores, que meditaban la ruina de Colombia.

Han pasado cien años, y las posiciones nuestras no son siquiera las que nos trazó el tratado de 1829. Ello se debe a que las secciones solidarias colombianas han procedido, frente al conquistador del sur, en actitud de desconfianza y dispersión. Los políticos de Nueva Granada desde 1824 determinaron cercenar a Quito al Occidente y desde 1841 al oriente. Disuelta Colombia—no por culpa

del Ecuador—la diplomacia del norte no ha tenido otra línea de procedimiento que buscar acomodos en Lima, hasta dar en el convenio que obtuvo Olaya Herrera después de la vergüenza de la Pedrera... Obtenida del Ecuador, generosa cesión de vasto territorio, Colombia fue al tratado Salomón Lozano, que entregó al Perú la frontera del Ecuador y tomó cartas en la entrevista de Washington. Esto sí excede de lo ominoso: es irritante. Nunca tal vez, en las relaciones internacionales, se registra sorpresa tan insidiosa y desleal contra una nación de veras hermana y siempre gentil.

EL ERROR CAPITAL

El mismo Bolívar lo conoció al final de la jornada. La República unitaria, la forzada liga con régimen centralista de Venezuela, Nueva Granada y Quito no correspondían ni a la tradición ni a la realidad. Se trataba de Estados diversos por su topografía, su origen y su organización. El centralismo, en vez de juntarlos, los separaría. Era el caso de las colonias inglesas de la América del Norte, el de federar a tres secciones para la cohesión y firmeza de la nacionalidad.

El centralismo dictatorial, máquina de la campaña, no podía adaptarse definitivamente, ni traducirse en la Constitución; pues la constitución real era otra.

Además, estos países, desde el régimen colonial, disfrutaban de la semi autonomía de los Cabildos. Así que, en los primeros ensayos republicanos de Venezuela y la Nueva Granada, se practicó el federalismo—absurdo así en plena campaña, que fue al cabo la triste **Patria boba** que había de acabar en los patibulos prodigados por Morillo y Sámano.

Y siempre se deslizaron en todos los intentos constitucionales las aspiraciones de descentralización: ellas asoman ya en el proyecto de Nariño. La Constitución de Cúcuta, tan centralista, debía producir la reacción de Ocaña, donde se proclamó la federación. Aún bolivarianos tan leales como el General Rafael Urdaneta la pidieron para remedio supremo y único, a fin de evitar la disolución que no se había prevenido a tiempo. El proyecto vino tarde.

La máquina para la guerra debió ser la dictadura, que en mano de un hombre de bien, conduce al triunfo, con el menor daño posible. Así que no se puede culpar absolutamente al jefe de Colombia el que procurase, en la convulsión bélica, la organización de un gobierno central—un gobierno de campaña, reservando para la consolidación el estatuto federal que el Libertador en 1830 llamó su secreto, el remedio específico para los males de la Patria. Sólo que aquél se administró en artículo de muerte....

La federación en la campaña, a raíz de la campaña, habría dado los frutos amargos de las primeras repúblicas de Caracas y Cundinamarca, el fracaso de las **republiquetas** de la Audiencia de Charcas, el ciclón de venganza de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que tuvieron de federales solo el nombre y en la realidad el círculo de hierro de Quiroga y de Rosas, los verdaderos **salvajes unitarios**, calificativo con que deshonraban a sus desgraciados adversarios.

En 1829 escribió Bolívar a D. J. Mosquera desde Guayaquil: "Mi opinión es que este Congreso debe dividir la Nueva Granada de Venezuela. Lo contrario es quimera impracticable". —Y a sus amigos insinuó el mismo año, desde la misma ciudad: "Todos sabemos que la reunión de Nueva Granada y Venezuela existe ligada únicamente por mi autoridad, la que debe faltar ahora o luego, cuando lo quiera la Providencia... o los hombres. Muerto yo, ¿qué bien pudiera hacer a la República? Entonces se conocerá la utilidad de haber anticipado la separación de estas secciones durante mi vida"...

"Nuestra extensión exige una de dos especies de gobierno... La autoridad real o la liga federal son las únicas que nos pueden convenir para régimen de esta dilatada región. No concibo siquiera pos'ble establecer un reino en un país constitutivamente democrático, porque las clases inferiores y más numerosas reclaman la democracia como derecho incontestable".

Los enemigos del Caudillo, los intemperantes ambiciosos que preparaban ya la casa aparte, no dieron tiempo a que—con el prestigio del Libertador,—se concertase la federación, para reorganizar Colombia.

Mas, el estudio de los caracteres que actuaron en el torbellino de la revolución hace sospechar que ni la federación aceptada por Bolívar habría quizás salvado a Colombia. El celo de predominio en el gobierno central, la capitalidad de Bogotá, las rivalidades entre los generales de Colombia, habrían a no dudarlo producido nuevos conflictos. Se habrían encendido las hogueras del rencor, humeaba la sangre de Córdoba y la de la rota del Santuario; Páez y el Apure no podían soportar superioridad alguna, ellos que no toleraron la de Bolívar; Sucre, sucesor de este, reconocido como tal por Santander, y sobre todo el mismo Santander —tan diestro en la intriga política—¿eran elementos de estabilidad para una Colombia federada? El asesinato de Sucre fue la respuesta.

Lo único de verdad en esta inquietud y confusión de intereses, pasiones y fuerzas encontradas, es lo que declaró el Libertador: "Colombia existe sólo por el prestigio de mi nombre. Un país que está pendiente de la vida de un hombre corre tanto riesgo como si lo jugaran todos los días a la suerte... Yo no quiero engañar ni perderme... No puedo más".

—(Carta a Vergara 1829—Desde Buijo).

Y esta dolorosa verdad significa y prueba la eminencia y la grandeza del Libertador, que valía tanto como tres naciones...

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Desde el campo sagrado, se hacen también recriminaciones al hombre de estado, por errores, deficiencias y tibiezas en punto a ideas e instituciones religiosas.

Cierto que en el preliminar de la Constitución bolivariana se establece: que pues la religión mira al secreto de la conciencia, no corresponde al Estado garantizarla ni declararla. También dijo el Presidente de Colombia: "Respeto mucho el carácter sagrado de los eclesiásticos, pero como su reino no es de este mundo, para desprenderlos de los bienes de la tierra, debemos avarles la conciencia".

Los gérmenes de descomposición moral se echaron presto al surco y germinaron para rebeldías. Comenzó a desatarse la fiera.

se afilaron los puñales y surgió la humareda de la boca del abismo. Entonces fué cuando el estadista, el joven de libre pensar de París, el vocal de sociedad secreta, reaccionó apartando el pie —del paso a la catástrofe. Y así es cómo, en las constituciones colombianas, interrumpiendo la tradición ideológica de Nariño, el de los **Derechos del hombre y del ciudadano**, se declaró la religión oficial, de conformidad con las actas de todos los Cabildos y por grito espontáneo de América.

En uno de sus más elocuentes mensajes, pidió con ahínco el Presidente a los legisladores: "protección para la religión santa de los colombianos". En la capitulación de Pasto de 2 de Marzo de 1829, prometió en el artículo primero: "El gobierno protegerá en Pasto y en toda la República la religión católica, apostólica y romana"; y en el estatuto dictatorial de 1830 declaró lo propio con toda la sinceridad del alma.

Este procedimiento, nacido de convicción profunda, le procuró resistencias en la fracción de la izquierda, que iba ya formándose para introducir en estas desgraciadas repúblicas la disidencia religiosa que las dividiese y debilitase, apartándola de la sanidad y la rectitud de la vida.

En un mensaje, hasta de Santander, se insta para una inteligencia con la Silla Apostólica; y Bolívar envió a Zea y Peñalver para solicitar un convenio en bien de la Iglesia de América, divorciada de Roma por influencia del Rey Católico.

En su calidad de Dictador del Perú, pidió la intervención del obispo de Trujillo con el mismo objeto; y al Vicario Apostólico de Chile expresó, por medio del Ministro general Sánchez Carrión "ardientes deseos de entrar en relaciones con la cabeza de la Iglesia".

No se puede concluir con ciertos adversarios del Libertador, que este no fue religioso; lo que intentan probar, desde el campo libre pensador, algunos historiadores que proyectan rehacer historia, y niegan hasta que Bolívar cumpliera, en las últimas horas, los deberes de conciencia.

Bolívar por su hidalguía española, por su educación y por aristocracia de su espíritu que le empujaba a la elevación religiosa,

nunca perdió la ruta de la inmortalidad del alma. En 1814, dirigiéndose a los gobernadores del Arzobispado de Santa Fe, escribió: "En medio de los combates, he confiado siempre en que mi religiosidad ayudaba a mi fortuna. Es injusto mezclar la religión en cuestiones puramente civiles".

Y estas sus convicciones le enajenaban la adhesión de algunos amigos de la extrema izquierda, que esperaban del discípulo de Simón Rodríguez—el extravagante librepensador—reformas que rompieran con los antecedentes del país y sus costumbres. Y el Jefe del gobierno se divorció de aquellos, observando que entre los llamados fanáticos y los liberales, prefería a los primeros ya que no estaban obligados a la tolerancia, según su credo; mas no así los segundos, que debían servir a la libertad y darla a todos.

La revolución americana se hizo cuando la francesa había degenerado en los monstruos del terror, que dijo Bolívar, y en pleno desengaño, lo que los Libertadores Bolívar, San Martín, Iturbide intentaron—fue enderezar los acontecimientos hacia la quietud social y la paz de las conciencias. Lo que trajo descontento y conjuraciones en la minoría de los primeros demagogos.

No por esto, se ha de deducir que aquel soldado y hombre de mundo fuese cristiano practicante y recto. Para dejar las cosas en su sitio, hay que trasladar parte de la carta del Obispo de Popayán y de Pasto, a Obando, escrita en 12 de Noviembre de 1828: "No sé quien haya llamado al General Bolívar apóstol de la religión. Yo alguna vez he dicho que él la protege, y para ello tengo varios fundamentos aun en mí mismo. Usía sabe que en Pasto, sin embargo de haberle hecho yo la mayor guerra... olvidando resentimientos conmigo, hizo esfuerzos para que me quedase en Colombia... y para que accediese... me manifestó varios motivos, todos de religión. En mi concepto, se le puede llamar **arca de salvación de la República**".

Testimonio, el anterior, procedente de testigo de mayor excepción, no puede ser redarguido sin incurrir en deservicio de la misma causa religiosa que se pretende defender.

Bolívar fué quizá uno de los primeros mártires, por su valiente adhesión a la moral cristiana y al ideal religioso. Ello se prueba

conociendo a sus adversarios, el campo de acción de estos y sus principios demoledores, desde la noche de Septiembre hasta la agnía de Santa Marta, desde el asesinato de Sucre hasta el destierro del Libertador.

LAS CULPAS MENORES

De ellas se ha querido hacer inventario, para regocijo de curiosos rebuscadores de secretos de alcoba y de escenas pasionales.

Como Alejandro, César y Napoleón, el hidalgo de Caracas fue consumido por la fiebre sexual, que para el juicio corriente no corresponde a la firmeza del valor ni a la dignidad del poder.

Evidente que nada resultaría más bello, en un varón de virtud a prueba de toda asechanza del bajo intento, que la fortaleza hiciese una sola carne con la castidad de las acciones.

Pero aquel tipo de excelsitud no se da sino por excepción. Los héroes casi siempre han sido grandes pecadores, y en torno a ellos dió también espectáculo el escándalo.

Que tal accidente quita lustre a la gloria, no cabe dudar; pero hacer capítulo especial de interioridades en la biografía de las personas eminentes, significa pequeñez de visión, microscopia y deleite malsano de rastrear lo íntimo, espiar faltas, regocijarse en las caídas y desequilibrios de las hembras y los varones que tuvieron sitio en el teatro universal. Voltaire escribió: "No se ha de historiar lo que es indigno de la historia". A lo menos, ¿a qué descender—con esta—al proceso criminal o los bajos fondos del sentido, a las funciones miserables que sólo las bestias no esconden?

Además, las faltas del Libertador no tuvieron mediocridad, sino alarde de gentileza y ensayaban casi siempre la arrogancia varonil.

Las intemperancias, los estallidos de vanidad, los actos sin intención, casi irresponsables—todo ello se explica en su temperamento, y se habían acrecentado a impulso de la adulación. Cuentan en Caracas y lo repetían los Generales Alvarado y Arenales del ejér-

cito de Buenos Aires, que la campaña del Perú y la molición de Lima habían producido la calentura emocional y súbita que torció la índole del buen terrateniente de San Mateo. En Caracas y en Arequipa estropeó las mesas del banquete sin respeto a jefes de distinción—enardecido por impresiones que le arrastraron al vértigo.

La humana grandeza se concede así con disloques y desigualdades. "Sólo Dios es grande", como dijo el orador francés ante el cadáver de Luis XIV.

No por esto resulta simpática la tarea de lavandería de los trapillos de un hombre ilustre, ni cumple a la gracia y al donaire sacudir el polvo de las vestiduras de oro y púrpura de los personajes. Si ello se practica, sea sobriamente y sin morosa delectación, por motivo ejemplarizador y en servicio de la verdad y del bien—serenas deidades que como el sol da su luz a los buenos y a los malos. La psicología de la guerra explica su conjunción con las artes del amor, desde Homero hasta las jornadas épicas de la pampa americana. Al cantar las armas, los poetas habían de incluir las gracias: las armas, el amor, la gentileza, como cantó el vate de Sorrento.

El temperamento del Libertador y de muchos de sus capitanes juntaba la gentileza valerosa y la voluptuosidad, a manera de flor que despuntaba en la espada. Don Domingo F. Sarmiento escribió justamente de Bolívar, Sucre y otros gallardos soldados de la Independencia: "Esos caballeros brillantes, los primeros en las batallas, los primeros para con las damas, si el caso se presentaba, juntaban las travesuras a los duelos y la orgía a las disipaciones juveniles".

La intimidad amorosa de Bolívar no se asemeja a la anormal y poco atractiva de Bonaparte. Aquél, amante del placer gentil, se entregaba a las delicias del baile y a la charla de amor. Al halago de tantos homenajes, cuando las ciudades le presentaban ninfas y diosas, para acariciarle y ceñirle la guirnalda de triunfador, él no es raro que padeciese la dulce enfermedad de Aquiles o la hermosa cobardía de Reinaldo. Nuestro Hércules diminuto, formado de acero y de llama, se rendía a los pies de Onfalia...

Hasta su vituperable pasión por la dama quiteña Manuela Sáenz tuvo detalles de distinción. La amazona de Quito empuñó la espada,

se afrontó con los conjurados de la noche de Septiembre, y salvó la vida del Libertador. Ella, casi sola, intentó en Lima detener la traidora sublevación del tercer cuerpo colombiano.

Es curioso advertir que para otros observadores benévolos y casuistas indulgentes, Bolívar aparece cabal, precisamente por sus complacencias con la galantería. Cuántos han deplorado que el moralista Guzmán Blanco hubiese quemado las cuatrocientas cartas de amor de Bolívar a su celebre compañera de la tragedia de Septiembre. Los apreciadores de anécdotas han escrito muchísimo acerca del Dictador del Perú, que tan bien disparaba la pistola como la aljaba, dando tema a tradiciones y leyendas.

Cuando, terminada la campaña de pacificación en el Bajo y Alto Perú, Bolívar debía regresar a Colombia, desoyó las demandas de civiles y militares, de pueblos y campesinos, que ansiaban retenerlo en el Perú. En última instancia, debía recurrirse al tercero y más poderoso Estado—a las hermosas damas de Lima. Ante ellas, la terquedad del Caudillo se quebró, deshecha en ganancias. "Cuando la beldad habla—dijo—¡qué pecho puede resistirse! Yo he sido soldado de la beldad, porque he combatido por la libertad, que es bella y hechicera,—y lleva la dicha al seno de la hermosura, donde se abrigan las flores de la vida".

¿Quién no se había de rendir a estas blandicies del cultísimo decidor? Después de cien años, apenas se acierta a recomponer aquellas escenas de damas y galanes del tiempo heroico. ¿Será por ello que no perdonamos las flaquezas de los héroes, las que han perdido con el tiempo el hechizo y la seducción? Los héroes hoy se inclinan más a las matemáticas que a la táctica de amor. Los hombres de armas no sirven a otra dama que la Patria...

LA VENGANZA DEL TERRUÑO

En *Estudios de la vida de Bolívar*, se esparce cálido ambiente de celo patriótico, de la patria grande y de la patria pequeña: de Nueva Granada, de Pasto. Se muestra alta predilección por la austera figura de Nariño, se ensaya justificar en todo a Santander, fundador en parte de la disidencia política que nos ha roto a todos los

hispanoamericanos, para reducirnos a los átomos de la dispersión; se aventura una equívoca defensa de Obando, de quien a lo sumo se apunta: "Fueres pruebas hay de que fue el instigador del crimen" (el asesinato de Sucre). Y esto se asegura después de asentar mañosamente que aquel hecho tremendo "lo ejecutaron unos soldados procedentes del Sur y dirigidos por el venezolano Morillo". Se le olvidó decir a propósito del 18 de Septiembre que fue de los protagonistas el venezolano Carujo, y que los soldados del Sur—Sarría, Alvarez, Erazo—acudieron enviados por el venezolano Flores.

Así se desliza la parcialidad, en forma sutil, para desviar el criterio, por lo menos en la comarca natal.

Y venga el foco del rencor, la venganza por las retaliaciones ejecutadas en Pasto.

Ante todo, hay que descubrirse ante esa estupenda ciudad. La comarca toda es el héroe colectivo más famoso de las luchas de la emancipación.

Combatió cosa de veinte años por un ideal, como todo ideal digno de respeto, y más cuando la raigambre procedía de la conciencia religiosa—lo más hondo, sensible y alto para la dinámica del espíritu y la regencia de la conducta. Pasto lidió como un solo hombre, notándose que el elemento indígena alcanzó el delirio del heroísmo. Niños y mujeres disputaban a mancebos y viejos en el coraje y en la tenacidad. Agualongo, un indio, fue héroe enorme, el representante más encumbrado de la nombradía de Pasto; mártir de su aspiración que probó cómo en las razas que se creen inferiores, llega a germinar también la abnegación de los santos y de los locos del valor. Pasto debe a Agualongo el monumento que antes levantó a Nariño —un derrotado de Pasto.

La fortaleza de ese pueblo que se prolongó hasta los últimos días de la guerra, exigía el empleo de medidas de rigor que quebrantasen su temeridad. Obando escribió después de Bomboná: "Ambos perdieron: los españoles el campo y los patriotas el ejército". Bolívar escribió a Santander: "No puede imaginarse lo que es este país, todos estamos aturdidos... Creo que si hubieran tenido jefes numantinos, Pasto habría sido otra Numancia, y con esto ¡adios Quito!".

La áspera topografía de Pasto imponía el ineludible empleo de represiones tales que quebrantasen la temeridad bravía de aquellos montesinos, a quienes la naturaleza dió por territorio una ciudadela murada de rocas y defendida por fosos de abismo, Bolívar Sucre, Flores, el mismo Obando—convertido a la República, hubieron de ensayar el terror en contra de guerrilleros indómitos; y ni aquello produjo eficacia, pues el desafío perduró hasta el fin, prolongándose hasta 1829, en conflagración con los invasores del Perú.

Bolívar, casi vencido, que intentó y ansió dirigir el torneo de Pichincha, hubo de resignarse, por veto armado de Pasto, a esperar un tardío avance hacia Quito, dando la postrera acometida a Agualongo—después de Boves—el más formidable realista americano. Las retaliaciones de Pasto no fueron como las duplica y agiganta la parcialidad regionalista y el testimonio de coetáneos, recusable por motivo de la inclemencia guerrera. Ya se ha leído el informe del Obispo de Popayán; y recuérdese la gentileza de don Basilio García, que hizo honor a Bolívar.

La guerra no es una escuela de moral, aunque la causa de los independientes no pueda justificar procedimientos que la religión y la moral condenan. Algunos subalternos extremaron la venganza, y en Pasto se repitió mucho de la guerra a muerte.

Esta condujo—por lógica de los hechos—a lamentables extravíos; pero se explica la desesperación de los libertadores en un pueblo rebelde hasta el delirio, colocado entre las almenas gigantescas y las hoyas profundas del Juanambú y el Guáitara; desesperación que produjo desequilibrio moral, con el que prevaleció en ocasiones la ferocidad del instinto.

El Libertador honró el heroísmo de Pasto, capitulando con esta ciudad, como no había capitulado con otra alguna, rindiendo homenaje a sus creencias y respetando su simpatía por la institución real.

Pasto, en grado altísimo, como Coro en Venezuela, Córdoba la docta y universitaria en la Argentina y Cuenca en el Ecuador, tuvo preferencias monárquicas que merecieron cierta tolerancia hidalga de parte de los Jefes republicanos. La quieta y honrada vida municipal bajo el régimen de la Colonia, había producido en Pasto

íntegro, en la mayor parte de Córdoba, de Coro y en el grupo dirigente de Cuenca, la conformidad con el gobierno español, dentro del que alentaba una verdadera autonomía local. Estas ciudades realistas presto se reconciliaron con la libertad, a pesar de trastornos inevitables en la transformación de instituciones, ideas e intereses.

Córdoba después luchó por la cultura y la libertad, al mando del honrado General Paz, resistiendo a las hordas del formidable tirano Facundo Quiroga.

La benemérita ciudad de Pasto, hoy republicana, que pesa tanto en los destinos de su patria, no debe recriminar a los que la convirtieron de realista en demócrata. Reconciliase con su vencedor Bolívar, como se reconcilió con su vecino Nariño.

CONCLUSION

El viaje anterior a través de *Estudios de la Vida de Bolívar*, no corresponde en realidad a la importancia del libro, de suyo fragmentario y poco afortunado, sino al propósito de considerar y definir ciertos aspectos de la vida del Varón más eminente que ha producido la raza española en América.

Este ensayo de crítica no podrá calificarse de apologético, incondicionalmente. Apunta también errores y caídas en la existencia agitada y complicadísima del Caudillo de la libertad americana.

Después de condenar la censura de tan larga fermentación del libro del Dr. Sañudo, reconocí sí en éste el celo de justicia, el patriotismo llevado hasta la pasión siempre respetable y el criterio moral, no por exageradamente escrupuloso, menos digno de estimación.

Desengáñense, eso sí, los detractores del Hombre prodigioso: no lograrán disminuir una línea de su estatura, sino más bien agrandarla, merced al cálido ambiente de culto a su memoria, que sus mismos adversarios despiertan en individuos y naciones que han heredado la libertad—más o menos cierta—y siempre la gloria del Libertador, "nombre que excede a todo otro que un moral pudiera ambicionar".

La excelsa figura, se halla hoy más que nunca viva y animada. ¡No la toque la irreverencia iconoclasta! que al roce de ella, responderá el ídolo con internas ondas. Cuanto más se gasta el odio en la memoria del Hombre superior, a los golpes de la piqueta, aparecerán aspectos inéditos de la vida y del alma de aquel ejemplar original y fuerte! Es en vano que pretendáis negarle la capitania general de la fama en nuestra América.

NOTAS

(1) Al General Flores, Barranquilla 9 de Noviembre de 1830. Cartas de Bolívar. Colección de Vicente Lecuna. T. IX.

(2) El ejército vencedor del Perú, y cuya conservación resultaba casi imposible, podía haber sido la base para las operaciones que proyectaba el Libertador sobre el Sur y el Oriente de nuestra América. A este propósito, léase lo que escribió a Castilla Rada desde Guayaquil en Septiembre de 1829: "Estamos desesperados con un ejército de más de nueve mil hombres, en un país sin consuelo; porque además de estar enteramente destruido, sus rentas se hallan empeñadas en muchos pagos de lo presente y para lo futuro: todo lo que ha sido necesario para formar aquél ejército".

(3) Se pretextó la irregularidad de Páez en dictar ciertas medidas de administración, siendo de advertir que tales abusos eran comunes en las jefaturas de departamento, como resto del régimen marcial y extraordinario. El hombre de las leyes y el Consejo de Bogotá residenciaron a Páez, con poca prudencia y quizás por animadversión. El rompimiento con el jefe de los Llanos inició el conflicto. Sobre él escribió Bolívar a Justo Briceño, en 3 de Octubre de 1830, desde Soledad: "La división entre Páez y Santander me perdió a mí y perderá a todos..." T. IX de las Cartas de Bolívar.

(4) El 10 de Septiembre entra Bolívar en Bogotá (1827) y al punto se posesiona de la Presidencia. Pronto puede darse cuenta de que la opinión está dividida en dos partidos. Uno de ellos se titula partido LIBERAL, y lo dirige el Vicepresidente Santander; el otro; ¡oh sarcasmo de la caprichosa suerte! se llama partido GODO, y tiene por jefe al propio Bolívar.— José María Salaverría. BOLIVAR EL LIBERTADOR.

(5) El proceso contra Obando, por el asesinato de Sucre, determinó en gran parte, la incorporación del departamento del Cauca al Ecuador en 1830. Cuando después de la batalla del Santuario, actuaba la dictadura del General Rafael Urdaneta, Obando y López, para sustraerse al enjuiciamiento, optaron por incorporarse al Ecuador. Mas, cuando murió Bolívar, se deshizo la unión, volvieron los jefes de la montaña a la familia granadina: López como General en Jefe y Obando como primer Ministro. Así se consolidó la pérdida para Quito de la mejor porción de su territorio colonial maliciosamente sustraído en 1824, por la ley colombiana de ese año.

(6) El Consejo de Bogotá que proyectaba la coronación de Bolívar, expuso que no había sido consultado. Difícil que un cuerpo tan adicto al Libertador Presidente no le hubiese comunicado confidencialmente el propósito. Parece que, a lo menos en Lima, hubo momentánea aquiescencia del entonces Dictador para la aceptación tan discutida. Lo afirma el General Heres, en carta que conserva en su precioso archivo inédito el Señor Jacinto Jijón y Caamaño. Sea de ello lo que fuere, resulta definitivo el rechazo consciente y solemne del Libertador para aceptar la monarquía, para sí o para cualquier otro. El caso enunciado por Heres, a ser verdadero, importaría un episodio efímero en las dudas e intermitencias del grande hombre.

(7) Cartas de Bolívar. Colección de Vicente Lecuna. T. IX.

(8) Si Bolívar perdonó a Santander, que era el enemigo más peligroso para su sana república, si perdonó a otros igualmente complicados en la conspiración, por qué no se manifestó generoso con Padilla, que tanto había servido a Colombia, dándole gloria con sus valientes hechos? Por qué no tuvo misericordia de Guerra que la había servido personalmente en sus campañas contra los realistas? Por qué no salvó la vida del joven

Azuero, por lo mismo que era pariente de sus mayores enemigos los doctores Azuero?—
José María Samper. *Bolívar El Libertador*.

(9) Qué de injurias no le prodigaron durante los últimos años de su vida? Lléñanle de insultos, en su patria le proscribieron, le condenaron al ostracismo y decretaron que su nombre no se volviese a pronunciar! Después de haberle matado de tristeza y de indecibles angustias. Apenas habían pasado cincuenta años cuando ya todos los partidos —sin que se levantara una voz disonante— se unían para alabarle, decretarle estatuas, festejar su aniversario centenal con loco entusiasmo y encomiarle como lo merecía—Entre tanto, quién elogia a sus enemigos? Quién se acuerda de los que trataron de parangonarse con él?... Nadie; los pocos que aún quedan vivos de los que fueron sus enemigos, procuran que se olvide aquello, tratan de ocultar lo que entonces dijeron, y ayudan a encomiar al héroe, arrepentidos y contritos de su pasada conducta. Soledad Acosta de Samper. *Biblioteca Histórica T. II*.

(10) Conocida es la intervención decisiva del misterioso jacobino Arganil, en el atentado de Septiembre contra el Libertador, y como él manejó a otro francés Horment. Consta que Arganil pertenecía a las logias, y que en la tentativa citada intervino la junta secreta llamada *Sociedad Filológica*, que decretó también la muerte de Sucre. Como estos libertadores pertenecieron también a sociedades secretas, y después rompieron con ellas, en términos de que el Libertador expidió un decreto suprimiendo aquellas asociaciones; quizás tales hechos explican las venganzas posteriores. Hasta el Secretario de Bolívar, que firmó el decreto contra las sociedades secretas, murió el 27 de Junio en Alangasí súbitamente, cuando la Tercera División Auxiliar invadió el Ecuador. "El Colombiano del Guayaquil" comenta, en forma sospechosa, la muerte prematura del General Pérez. También el General Flores, hermano igualmente arrepentido, sorteó peligros iguales hasta 1845. En la historia de Chile figura Poinssset en el trágico fusilamiento de los Carreras, suceso que se conexiona con el asesinato de Monteagudo, quien obtuvo de San Martín el castigo de los jefes chilenos. La acción de las ligas secretas de los Estados Unidos, se ha ejercido en la América Hispana, desde México hasta Buenos Aires. Y lo que de México escribió Marius André, puede aplicarse a toda la América española. He aquí la anotación de André: "Desde que México logró su independencia efectiva, toda su política interior se halla concentrada en dos logias masónicas, enemigas la una de la otra: La logia escocesa, republicana, patriota nacionalista; la *yorquina*, fundada por el Ministro de los Estados Unidos, demagógica, anticatólica, entregada por completo a la República de los anglosajones, cuyo fin era laborar por la política yanqui que no era otra que la desmembración de México".— *Bolívar y la Democracia*.

(11) Larrazábal.— Vida de Bolívar, t. 19

(12) José Enrique Rodo. *Ariel*

(13) R. C. T. *Ocaso de un Genio*.

(14) Véase la carta de Laurencio Silva al General Flores. Archivo de Jacinto Jijón y Caamaño.

(15) José María Obando escribió sobre los "miasmas pestilenciales" de Santa Marta.

LA SOMBRA DE SUCRE

No siempre acaba la vida en el gran silencio eterno. Algunos muertos continúan, como las antiguas sombras, interviniendo en los sucesos, para enderezar su curso, o demandar justicia. Cuando se pretende enterrar a ésta, los muertos despiertan, hablan e inspiran las acciones de los vivos.

No solo en la leyenda, no únicamente en la invención literaria, se suscitan las venganzas de ultratumba. Ellas se ejercen efectivamente en el proceso de grandes crímenes.

La esposa de Macbeth mira teñirse la piel con la sangre de Duncan. El espectro de su padre arma el brazo de Hamlet, quien no descansará hasta que se consuma la terrible vindicta...

En las viejas tradiciones, la impunidad de los hechos de muerte, no se perdona, y el arte resucita a los difuntos, para ejecución del castigo del Cielo.

En una balada, intenté trazar uno de esos cuadros de generosa vindicta:

¡GRACIAS!

De noche, el hermano sueña
que al pie de medrosa peña,
y a la orilla de un pantano,
yace insepulto su hermano.

Es su pobre hermano ausente,
aquel que huyó derrepente,
y lejos fuese como hoja
que el viento al confin arroja...

Cerca a un camino le muestra,
la oscura gruta siniestra,
donde un cadáver aguarda
a su vengador, que tarda.

Pero, al lucir en la altura
la alborada, se apresura;
y allí en el antro sombrío,
encuentra el cadáver frío
de su hermano Juan, que muestra,
a la diestra y la siniestra—
signo de lucha mortal
dos heridas de puñal.

Después, alguien en el sueño,
le muestra el rostro cenceño
del asesino alevoso,
que en un rincón tenebroso,
como agazapada fiera,
la final venganza espera.

Y en un día y otro día,
va por la ruta sombría
que vió en sueños... Una huella
en la hojarasca... Es aquélla,
la misma... Al pie de una loma,
la medrosa cueva asoma.
Luego le corta el camino
un hombre: ¡es el asesino!

En imprevisto furor,
grita y reta el vengador:
—¿Y la sangre de mi hermano?—
Entonces, ¡Dios soberano!
el tigre de la montaña
salta a la final hazaña—
en alto la hacha homicida—
exclamando —¡muerte o vida!—

Mas cual águila se lanza
el hermano a la matanza;

y de la boca de fuego
el plomo surgiendo luego,
al tigre en su sangre baña.

Y el tigre de la montaña
huye a la caverna, herido;
y en su invalidez perdido,
la última blasfemia vierte,
para entregarse a la muerte.

¡Terrible venganza hermosa!
que ya el vengador reposa
sobre su laurel, y el sueño
le muestra un cuadro risueño...

Su hermano a los cielos sube,
en las alas de un querube;
y la luz del nuevo día
—¡gracias!— diciendo, le envía...

Así pudo ser, así debe ser la justicia de los muertos, cuando se la estorba y se la burla en la tierra, por la intriga de los poderosos y la artimaña de los procesos.

Estos episodios que arrancan desde la remota antigüedad, exornados por la tremenda poesía de la tragedia, pueden aplicarse al largo, casi secular castigo histórico del asesinato del Mariscal Antonio José de Sucre, bien llamado el Abel americano, por el no menos infeliz Simón Bolívar, Libertador de América.

La elevación, sobre todo en los revolucionarios de los pueb'os, termina en el sacrificio. La cumbre —altar de inmolación—, la mentira de la gloria se paga con la sangre del suplicio, para comprobación de la vanidad del intento humano de edificar, en la fragilidad de la vida, el paréntesis de la felicidad...

La epopeya americana de la liberación había terminado en una farsa de sangre, para fragmentar las unidades nacionales y empequeñecer la empresa misma de la emancipación. Los caudillos, desen-

gañados, buscaban refugio para sustraerse a los furores de la tormenta. Bolívar fue en pos del mar, sobre cuyas piadosas olas pudiese llegar a un puerto de Europa, donde él soñó la libertad de la patria. El General Rafael Urdaneta quedó en el **infierno de Bogotá**, en forma de condenado a muerte, que por milagro de poder invisible, se sustraería a los puñales ya afilados contra él. El Mariscal Sucre determinó hundirse en las aguas muertas de la vida privada, para ahogar en la postergación las desiluciones del patriota.

¿Quiénes empuñarían el timón de la nave? Deshecha ésta, ¿a qué playa irían a parar sus restos?

Pero la grandeza, hasta al descender al ocaso, se impone con la majestad y provoca el furor de los mediocres engreídos, de los secundarios a quienes estorba la superioridad del genio y del valor. A los grandes hombres se les teme, aunque ellos se inhiban y con ello pretendan redimirse del odio de los rivales.

Las guerras de independencia, por extrema animosidad, habían determinado tal furor sangriento, que por él se explica la inconcebible declaración de la guerra a muerte, que afrontó la causa de la libertad, provocando nuevas represalias e inevitable descrédito y retardando el triunfo de la patria. Así es como se vino perdiendo el respeto a la vida humana, después de ejecuciones en masa y de la inclemencia más despiadada que es dable encontrar en contiendas civiles.

Respirando esta atmósfera, no es raro que germinase la insensata doctrina del asesinato político. La fiebre revolucionaria de Francia había caldeado la temperatura de muchos cerebros juveniles, a lo que se añadía la práctica de siniestras venganzas del código de las sociedades secretas, establecidas ya a influjo de las sectas norteamericanas, como instrumento decisivo en la revolución. Luego, en las juntas tenebrosas, se decretaría la muerte de los mismos libertadores, acusados de traición a la mal comprendida libertad.

Tal ideología implacable, con vista a ejemplares grecolatinos —a Harmodio, a Bruto— debía traer la ficción de la tiranía, para llegar al castigo de los supuestos traidores a la libertad. El tirano había de ser el Libertador Bolívar; y de tiranos se había de calificar también

a Sucre, a Urdaneta, a los pocos que guardasen lealtad al Padre de la Patria.

En el año terrible, el infausto 1828, había de prender la chispa de la conjuración. Ello fué en la noche del 25 de Septiembre contra la vida del Libertador, que la salvó prodigiosamente, por el valor de una cortesana.

Se escribió la página liminar del gran proceso de sangre que había de manchar a Colombia, que moriría con sus grandes caudillos, dejando en el ambiente el funesto ejemplo del asesinato como recurso político, para tormento y maldición de quienes alimentaron el veneno de esa doctrina que germinó en el cerebro de Cain.

Los casi ínfimos, los postergados que envidiaban la superioridad, letrados y tribunos emponzoñados por la imitación de perversidades, elegantes, jóvenes ilusionados por la falsedad de fingidas virtudes republicanas, locos con la locura de la ambición y la embriaguez de la vanagloria, los mercenarios extranjeros comprados con moneda de perfidia, el rebaño de siervos de las juntas tenebrosas; todos esos actores se sumaron, se organizaron y procedieron para la dispersión de la primera patria, para su entrega en partijas a los caudillos de segunda fila y para eliminar a los tiranos: los tiranos Bolívar, Sucre y uno o dos más (¿Rafael Urdaneta, Flores?).— No lo era Obando... Tal la lógica del momento, y tal la falsificación del sentido de las palabras.

A impulso de esta convicción, los menos suspicaces adivinaban cuales serían las víctimas. Bolívar quedaba al margen. El no podía ya volver al resplandor—moribunda la antorcha de su nombre. El índice fatal señalaba ante todo a Sucre, después vendría el turno para el general Rafael Urdaneta.

Tras el fracaso de la misión de Sucre ante Páez y Mariño para la reconstitución, por lo menos federativa de Colombia, el Mariscal no pensó sino en el regreso a Quito, a la patria de su elección, donde le esperaban la esposa y la hija para las delicias del hogar, que le fueron tan breves como un episodio de relámpago en la larga noche de la guerra. Creyó que se perdonaría su gloria, que se daría crédito a la sinceridad de su retiro... Pero él no cabía en las nuevas

combinaciones de la política. Prevalcían en el gobierno muchos patriotas de los de Septiembre; y el miedo —la más cobarde de las pasiones humanas— había decretado la eliminación del héroe inofensivo que había resuelto poner la espada bajo la almohada de su lecho de amor.

En el trazo de implacable geometría del crimen, fue conducido el desgraciado Mariscal hacia una angostura, en que desde uno y otro flanco dispararon, de lo alto, tres fusileros, al mando de un Jefe. En trance inevitable, muerto quedó sobre el barro del sendero, el segundo de los grandes caudillos de Colombia, primero ya desde la proscripción de Bolívar, que había pasado a la historia...

*
* *
*

No terminó allí el terrible drama. Comenzaba otro, casi de un siglo, el de la venganza del héroe contra sus matadores, el de la justicia de la historia, aunque tardía, irremediable. Cuando la caballería en que montaba el Mariscal emprendió carrera vertiginosa al sur, junto con los de su séquito, el cadáver tendido en la senda pedía, en muda actitud, el rayo del Cielo para los asesinos.

"El trágico suceso" que afiló la cuchilla de los partidos, atrajo sobre la patria nuevos dolores, tiñó de sangre y blanqueó de osamentas humanas nuestros campos... La historia de todos los tiempos y naciones prueba que ciertas cabezas no caen solas, y que al caer estremecen la tierra" (1).

Los que habían organizado el crimen, ellos mismos fingieron inquirirlo. Uno de los principales cómplices se encargó de repasar el camino y llegar al sitio de la inmolación.

Mariano Antonio Alvarez, según la consigna, acudió al lugar del crimen para los trámites y comprobaciones de una justicia que no se haría sino tarde y a medias. La comparsa de asesinos había señalado, entre ellos, también a los oficiales de aquella ironía de proceso. El Mariscal comparecido en el juicio de Dios, advertiría desde el reino de las sombras, cómo se comenzaba a administrar justicia en el mundo...

A la fidelidad del asistente del general, a un pobre hombre de color, se debió la piadosa sepultura del Jefe, en un rincón de la tierra—de la de ese fango maldito.

El cadáver fue piadosamente inhumado en la cercanía del tenebroso sitio. El crimen no tuvo otro móvil que el mal llamado político, que se comprobó con el hecho de no haber sido despojada la víctima ni siquiera del dinero que llevaba. (2)

Se cumplió el último religioso deber, plantando sobre la ingrata tumba del héroe, una cruz de ramas del siniestro bosque, anudadas con juncos silvestres. ¡Tanta gloria, nobleza y lealtad acabaron así!

En el sepulcro no dormía en paz el héroe, aunque se pudriese bajo la ingrata humedad del suelo que él no quería para su tumba. Desde allí, animaría la conciencia pública, a que despertase y fulminase.

Desde luego, como corolario obligado de la emboscada criminal, fueron desaparecidos o **suicidados** los tres asesinos, escribe Posada: "Esta muerte repentina de los tres infelices ejecutores obedientes, dice más que cien declaraciones y que cien libros que escriban, inclusive los míos" (3).

Al conocerse la terrible nueva del asesinato, un rayo de estupor fulguró sobre Colombia; y la opinión certeramente señaló a los Jefes de la facción del Cauca como a autores y cómplices. Obando, en los primeros momentos de sinceridad, declaró, en carta al General Flores Jefe del Sur, que se le acusaría a él (a Obando) como autor del crimen.

Añadiéndose a esto el preciso anuncio de **El Demócrata** de Bogotá, sobre que Obando haría en Pasto con Sucre lo que los conjurados de Septiembre no lograron con Bolívar. Estaba en el ambiente la convicción de que aquel feroz caudillo de guerrilleros, en connivencia con el jefe militar de Neiva, López, había concertado el atentado que decretó la junta secreta de la Capital, intérprete y mandatario de los hombres de Septiembre que, después de matar moralmente al Libertador, juzgaron indispensable suprimir a Sucre, que en los departamentos del Sur y al mando de las tropas vence-

doras en Tarqui, podría restablecer la repudiada dictadura bolivariana y reintegrar Colombia.

Sucre es seguro que francamente procuraba y predicaba la unión; y hasta en vísperas de su muerte, escribió a Flores que aguardase su presencia en Quito, para no aventurar cualquier cambio en los departamentos meridionales.

Ha podido añadirse a tantos datos de convencimiento el del Sr. Manuel J. Mosquera, después Arzobispo de Bogotá, quien trajo al General Obando, inocentemente, la orden del asesinato expedida por la junta de sicarios, reunida en Bogotá.

El Diputado de Cuenca Sr. José Andrés García Trelles, en información a su nieto Dr. Antonio Marchán García, quien la hizo pública en la prensa, expuso: que desde el camino, mucho antes de Popayán, tuvo denuncias repetidas el General Sucre de que sería asesinado, por orden de los jefes militares de esos departamentos y que los compañeros de viaje del Mariscal le suplicaron—sin lograr el desistimiento—que contramarchase, para tomar otra ruta, en el regreso a Quito. Sucre, advirtiéndolo sin duda que, en la de Panamá o Buenaventura, corría igual riesgo, entregóse valerosamente al acaso adverso. ¡Era un condenado a muerte, y en vano sería el empeño de rescatarse de feroces jueces de hecho, que serían al mismo tiempo implacables verdugos.

Bolívar, cuya visión certera, aun a través de la opacidad de la intriga, nunca se equivocaba, señaló a los autores del horrendo crimen. En Noviembre de 1830, desde su lecho de enfermo irremediable, escribió: "El nuevo General Jiménez ha marchado al Sur a proteger el Cauca contra los asesinos de la más ilustre víctima. Añadiré como Catón el anciano: este es mi parecer, y que se destruya a Cartago. Entienda Ud. por Cartago la guardia de los monstruos del Cauca... ¡Vengamos a Sucre!... Vénguese a Colombia, que poseía a Sucre, al mundo que lo admiraba, a la gloria del Ejército y a la santa humanidad, impiamente ultrajada en el más inocente de los hombres... Los más célebres liberales de Europa y América han escrito que la muerte de Sucre es la mancha más negra e indeleble de la historia del Nuevo Mundo y que en el antiguo, no había otra semejante en muchos siglos atrás." (4)

Los Generales Obando y López, con la arrogancia de su encumbrada posición y el respaldo de numerosos partidarios, pidieron al Presidente de Colombia Dn. Joaquín Mosquera se abriese juicio contra ellos, para el objeto de su vindicación.

El general Rafael Urdaneta, sabedor de los diversos insidentes que determinaron el asesinato, prosiguió el enjuiciamiento, que iba derecho contra los jefes de la Montaña, Obando y López. Cuenta Posada Gutiérrez en sus *Memorias* que él indicó a Urdaneta que se abstuviese de proceder contra tan poderosos y afortunados asesinos, siendo quizás lo más prudente entregar a la helada vindicta del olvido el tenebroso crimen.

Mas, el sentir popular invadió la atmósfera y señaló a los malhechores. Otro Urdaneta, el General Don Luis, denunció públicamente a los jefes de Popayán y de Neiva como autores y cómplices del atentado.

Dato de suma entidad fue la comisión del Gral. Obando a Flores, que se le encargó a su Capellán Ignacio Valdez, para sincerarse ante aquel General de participación en el asesinato de Sucre. ¿A qué estas justificaciones y excusas, si él era inocente? Nadie dudaba entonces de los motivos del crimen ni de sus autores: no menos que el mismo Batallón Vargas al que Valdez pertenecía "se pasó al Ecuador; alegando entre otras razones sus Jefes que no querían continuar sirviendo bajo las órdenes de los asesinos del gran Mariscal de Ayacucho". (5)

Entonces fueron las vacilaciones y los cambios del Gral. Obando. Desde luego imputó el crimen a una de las partidas del guerrillero Noguera, que merodeaban en la montaña. Después a desertores del Ejército del Sur y al cabo al Coronel Guerrero al servicio del Ecuador y como tal, agente del Gral. Flores. Mas tarde, el índice acusador señalaría, en sus vertiginosas variaciones, al Gral. Isidoro Barriga, segundo esposo de la Marquesa de Solanda.

¡Cuán difícil hacer justicia y hasta procurarla contra los poderosos de la política y actores de los grandes crímenes!

La responsabilidad del crimen de Berruecos, para una simple junta de jueces de hecho, resultaba clara con meridiana luz. Los

preliminares de Bogotá; la junta de energúmenos que decretó la supresión del Mariscal, junta que Don José María Samper, defensor de los famosos criminales, la confiesa; la misiva al General Obando; el proyecto de realizar el asesinato en el Magdalena; el anuncio del General López desde Neiva al colega Obando sobre la marcha de Sucre; la consulta de Obando a Flores sobre lo que debía hacer con el vencedor de Ayacucho; la carta del mismo Obando a Murgueitio, en procuración de encaminar la víctima al matadero; la reunión de Sarria y Erazo en La Venta y su sospechosa contramarcha; la misión de Alvarez confirmada epistolarmente; el compromiso de los tres asesinos; la dirección de Morillo, quien tuvo que intervenir "porque si no lo hacía obedeciendo a Obando, seguramente habría sido asesinado"; el testimonio del capellán Valdez sobre convicción pública de que Morillo habría ejecutado el asesinato; la muerte simultánea y súbita de los Rodríguez y Cuzco, de la comparsa de asesinos; la farsa judicial a cargo de Mariano Antonio Alvarez; la efímera prisión de Erazo y Sarria, puestos inmediatamente en libertad a influjo de Obando, no obstante convencimiento general de su criminalidad; la paga de diez pesos a cada uno de los fusileros, la de veinte pesos a Erazo y la de cuarenta a Morillo—precio de la sangre del justo... (6)

Ya en 1829, a propósito de la traición del famoso guerrillero realista y traidor a Colombia, el Libertador,—que era en verdad un vidente,—lanzó en una proclama célebre, la siguiente condenación: "¡Pastusos! la fama de vuestro valor ha llevado a Obando a vuestro país, para extraviaros. No le sigais más: abandonadlo a la maldición que le persigue, o arrojadlo a los torrentes del Guáitara o del Juanambú. No excitéis más la venganza de Colombia. Mirad que la Providencia castiga a los perjuros".

El Libertador conocía perfectamente al sujeto, y de cuanto era capaz aquel hombre funesto, que no muy tarde, declararía que, a estar él en Bogotá en la noche de Septiembre, habría tomado parte en la conjuración. Y quién dijo esto del Padre de la Patria al que había hostigado con adulaciones repetidas, ¿pudo tentar excusas, tratándose de la sorpresa de Berruecos? La noche de Septiembre y la madrugada de Junio son dos jornadas de la misma tragedia. Las Sombras gloriosas poco después, discurrían juntas en playas de

la inmortalidad: la de Berruecos y la de Santa Marta, pidiendo justicia por lo menos la de la historia...

*
* *

El juicio indagatorio tomaba rápidamente el curso lineal de la verdad, produciendo la consiguiente alarma en los procesados. El mismo Gobierno temía que tan poderosos señores al cabo resultasen comprometidos, para que en definitiva se sujetasen al enjuiciamiento y a la pena.

Entonces, no tuvieron ellos más recurso que aprovechar de las circunstancias del momento y del fraccionamiento de Colombia, para esquivar la condena.

Escribe el veraz Posada Gutiérrez: "Cuando el departamento del Cauca fue impulsado por los generales Obando y López a anexarse al Ecuador, por una ley, se declararon parte integrante de dicha república todos los pueblos del citado departamento. Bajo este concepto, se eligieron en el Cauca diputados al Congreso del Ecuador, y el General López lo fue por la provincia del Chocó, nombramiento que aceptó, aun que no concurrió al Congreso".

Es de recordar que dicho general, declaró solemnemente que al Ecuador correspondía el Cauca; y que en Bogotá mismo, en su calidad de General en Jefe de la Nueva Granada, hizo presente que no había sido exonerado en su calidad de General ecuatoriano (7)

El proceder de los caudillos del Cauca no obedecía a un motivo de justicia—la de incorporación al viejo Reino de Quito de su más rica e importante porción disgregada por arterias de Jefes y Congresos de Colombia en daño del Sur; sino a las conveniencias del momento, a los de las responsabilidades de que la conciencia les acusaba a propósito de la muerte de Sucre. Partidarios de la integridad del Ecuador no podían serlo, no menos que Obando había reclamado ya al Gobierno del Centro acerca de la posible disgregación de los pueblos del Cauca y de Pasto a favor de la República ecuatoriana.

Se aventuraron López y Obando en reintegrar la antigua Gobernación de Popayán al Ecuador, porque tal medida, aunque quizás venía en provecho de Flores, el poderoso rival, en cambio, les liberaba de los azares de un proceso de enormes responsabilidades, trascendental y solemnisimo.

La entonces llamada anexión del Valle, del Chocó y de Pasto resultaba propiamente una reintegración de la Audiencia, y Presidencia de Quito, a la que pertenecían aquellas comarcas. Al disolverse Colombia, era lógico que Quito restableciese su integridad. Si se separaba, no era justo que lo hiciese fragmentariamente.

¿Quién nos dijera a los del Sur que la muerte de Sucre nos trajese esta efímera restitución legal, por mano, en gran parte, de los mismos sacrificadores del héroe de Pichincha?

Entre tanto, el enjuiciamiento por el crimen de Berruecos iría a un rincón de archivo en cualquier oficina de justicia. Entraría, como supuesto delito político, en la privilegiada condición de aquellos no susceptibles de extradición.

Era una tregua del pleito de sangre que había de amontonar más tarde procesos, libros y papeles públicos y sangre y ruinas en los campos de batalla...

* * *

Entre tanto, el cadáver de la víctima debía tener la triste odisea de un incógnito, de un desventurado hasta después de la muerte. La viuda, en forma sigilosa, envió criados para la inhumación de los restos. Los trajeron al Ecuador, también a ocultas. Sin duda, se temió el asalto, para que desapareciese hasta el polvo de la víctima. Quizás se procedió así porque además la viuda no creyó prudente la solemnidad de su dolor, cuando ella había reemplazado al glorioso consorte. Algo como eso se adivina en su carta a Obando, tal vez no escrita por ella, y cuyos términos de mal gusto y de estudiada intensidad denuncian una pena más bien literaria que cordial. Así, con tan mala fortuna, iba hasta el recuerdo del buen caudillo de Pichincha.

Sus restos se depositaron en silencio en una finca del valle de Chillo. No descansaba el mártir: sólo dormía.

*
* * *

Murió el Libertador y con él Colombia. Lo que vino después para conservarla podía calificarse de incidentes de rápida agonía.

La escena había cambiado. Se levantaba sobre el horizonte el astro ayer opaco de Santander, imperaba el Septembrismo al que Obando y López estuvieron cordialmente adheridos, el Dr. Vicente Asuero recobraba influencia sin contrapeso alguno; y era el momento de redondear la Nueva Granada. El Ecuador, la patria de la vispera, no era ya necesaria... sino para recortar sus linderos...

El cadáver de Sucre irá a cargo de su Presidente, Flores.

Entonces fue el conflicto para Obando y López. Despejándose para ellos el nublado, sus conveniencias personales les aconsejaban retornar a la Nueva Granada, o fundar un tercer Estado con el vasto y rico departamento del Valle, desde los aledaños de Neiva hasta la frontera provisional del departamento del Ecuador.

En variaciones y expectativas, los dos procesados fueran a parar en Bogotá, donde podía darse fin al proceso de sangre, triunfalmente. Y fue así, pues aquel proceso quedaría muerto por el hecho imponderable de la Comandancia en Jefe del General López en la Nueva Granada y el Ministerio de la Guerra a cargo del General José María Obando.

Eliminado el conflicto de la casi inevitable condena, los generales ecuatorianos Obando y López reaccionaron a favor de la patria granadina. Su situación equívoca obedecía a los motivos del crimen de Berruecos.

Con el partido antibolivarista, dominante en Bogotá, el proceso de Berruecos tomó otro rumbo.

Entonces fue el trámite sinuoso y difícil de desandar lo caminado y renunciar a la ciudadanía ecuatoriana y a los empleos militares de esa República. De ella no necesitaba ya el general Obando.

El **podrido** Ecuador, como lo llamaría más tarde, le servirá a su tiempo para concertar los incidentes de la novela de Berruecos, con Flores protagonista.

Así es como se produjo el cambio radical de Obando, a raíz de la declaración de guerra al Ecuador por los poderes del Centro...

La sombra de Sucre, la vindicta de su muerte, seguían actuando en las fronteras de la Nueva Granada y Quito... En torno a Berruecos se iba mermando y definiendo la triste e íntima territorialidad ecuatoriana.

En torno a esa montaña del suplicio, se definía la historia de dos pueblos, para que el menor resultase casi desheredado y hasta con riesgo de mancharse con la sangre del sacrificio.

Habíamos de heredar si la deuda de dineros que no los conocimos; y tres miseros departamentos de cosa de veinte de la vieja Colombia habían de cargar con la quinta parte de la deuda.

Y se escribe ¡que la muerte de Sucre aprovechaba a Flores... y quizás al Ecuador!...

No se puede escribir la historia de hechos supuestos. Pero ¿no será aventura creer que la vida de Sucre vinculado al Ecuador por convicción y sentimiento, nos habría ahorrado las menguas e injusticias que, sin él, nos vinieron tan pesadas, en guerra y en paz?

El general Flores sostuvo campaña en defensa de la legitimidad histórica y plebiscitaria de los territorios de más valor y porvenir de la Presidencia de Quito. Al cabo, limitó la defensa a Pasto, naturalmente adherida al Sur y por fin siquiera a los Pastos—al retazo de Túqueréz, desde el Guáitara al Carchi...

Qué de incidencias, contrastes y sorpresas de aquella jornada histórica, en la que el mísero Ecuador, desde la tragedia, llegó hasta el sainete de una pseudo-derrota. Entonces fue la traición de Ignacio Sáenz, un militar ecuatoriano que heredó el nombre de Judas. Entonces fué el cuadro de alucinación de Buesaco, la sublevación del batallón Flores y al fin la derrota del General Farfán, sin combate, para una falsa, vanidosa proclamación de triunfo del general Obando.

*
* *

Como remate de esta historia funambulesca, se produjo la del levantamiento de partidas fanáticas y de montañeses aguerridos, a pretexto de la supresión de los conventos menores de Pasto, sujetos a la jurisdicción episcopal de Quito.

Detalle también del gran proceso de Berruecos esta nueva, terrible lucha, en innumerables encuentros, acrecentó la corriente de sangre cuya fuente arranca de la fatídica montaña...

Los tres departamentos meridionales de la antigua Colombia, desvalidos, traicionados, sorprendidos por sucesos melodramáticos o cómicos, rindiéronse a lo inevitable y hubieron de aceptar la mutilación. La sangre del gran Mariscal no nos había redimido. Suscribióse el tratado de imposición de 1832 sobre la base de la ley colombiana de 1824, la que más tarde sería también enormemente restringida en nuestro daño, en la Región Oriental.

El espectro ensangrentado de Sucre, del que habla el General Posada, se aparecía en aquella jornada militar; y las tropas que después de ella, tornaron a Bogotá, recogieron en el ambiente social y en la conciencia pública de los pueblos del sur la convicción de que los jefes militares, colombianos ayer, ecuatorianos después y granadinos al fin, fueron los autores y cómplices del drama sangriento de Junio de 1830.

El criterio histórico se imponía, a pesar de que los malhechores poderosos y afortunados lograban el poder, ocupando los altos puestos, desde los cuales podían desnaturalizar los procesos y sembrar mentira en los anales.

Hasta última hora, López seguía con el engaño de su nacionalidad ecuatoriana, no obstante su posición oficial y encumbrada en Bogotá. El que había unido su suerte a la de Obando, llamólo, insistentemente, a la capital granadina. El 3 de Mayo de 1831, escribió a su **alter-ego** Obando: "Tu presencia es vital en Bogotá. Todos te desean, todos te aman, todos quieren tocarte". (8)

La omnipotencia de los jefes del Cauca se tradujo en la consigna de que "una discreta y juiciosa política aconsejaba no mover jamás una causa como la de Berruecos, aún en el caso de que hubiera sido cierto que Obando fuese el asesino". (9) Así es como se llegó a amontonar escombros sobre la sangre del héroe, y se decretó por el Congreso de la Nueva Granada en 1832 una amnistía que comprendiese también, como si fuese político, el crimen de Berruecos...

Mas la Sombra no estaba bajo tierra y perseguiría a los malhechores a través de más de un siglo, y seguirá su campaña de silenciosa vindicación contra los falsificadores de la historia y los sepultureros de la justicia.

*
* *
*

Las tinieblas del olvido iban cerrándose sobre el héroe. Los libertadores habían perdido la memoria de los libertadores. Bolívar muerto no había tomado la senda que le condujese a su querida Caracas, a la que legó su espada y sus cenizas. Doce años de otra muerte, con pesadumbre de plomo...

El cadáver de Sucre fue arrancado de la capilla donde se le depositó cautelosamente. Y de la misma manera, para mayor olvido y en secreto, fue trasladado el cadáver viajante a la ciudad de Quito, a un convento de religiosas carmelitas, a quienes se encargó la custodia y la reserva. Cuenta una testigo que la viuda iba al templo del monasterio para llorar por el muerto, enterrado allí junto con su única hija, muerta también, para que nada quedase de él.

Entre tanto, la sombra augusta no yacía en paz; los poderosos que habían muerto al héroe no podían tampoco descansar en paz. En los mismos aledaños de Berruecos, el índice acusador señalaba al reo. Años se habían amontonado para aplastar la justicia, se habían quemado los procesos, había crecido la leyenda de responsabilidad de personas extrañas al crimen. Pero la pupila de fuego de la conciencia perseguía a Caín, desde el fondo de la noche del recuerdo. La sombra del héroe despertaba.

Un día, con motivo de las alteraciones civiles tan comunes en la entonces Nueva Granada, una comisión de Gobierno invadió la célebre montaña vecina a Berruecos para residenciar a Erazo, el mismo que hospedó a Sucre en 1830. Se había ordenado el apresamiento de Erazo como a cómplice traidor, en connivencia con el viejo guerrillero Noguera.

La comisión militar, apresando a Erazo, en vez de lograr el objeto propuesto, fue sorprendida por la revelación de éste y de la Meléndez su mujer, quienes supusieron que el motivo de la persecución a Erazo fue su complicidad en el asesinato del gran Mariscal. Y para excusar a aquél, pusieron de manifiesto cartas de Obando y de Mariano Antonio Alvarez, que ordenaban el crimen y comprometían como a ejecutor principal a Apolinar Morillo. (10)

La revelación produjo el efecto de una centella en cielo de verano. El Gobierno estimó como caso fatal el descubrimiento, que complicaba desastrosamente la delicada situación de entonces. La sombra de Sucre resultaba el intruso, en el conflicto de la hora.

Se reabrió el proceso, y hubo de entregarse el general Obando a la justicia, para el enjuiciamiento ante su juez natural, en Pasto, ciudad donde ejercía omnipotencia desde años atrás.

Aún así, las pruebas resultaron comprometedoras y Erazo sostuvo los cargos contra Obando, ante el silencio y confusión de éste. Morillo capturado oportunamente, confesó, en forma constante e indeclinable, su responsabilidad y también la de Obando, adivinándose en último término la de López.

La justicia se abría camino. La República, a la manera de Hamlet, en trance como de locura, fresca aún la gloria del héroe sacrificado, instaba por la venganza.

El mal curso que llevaba la causa y las condescendencias del Gobierno, sobre todo del General Herrán, determinaron la fuga de Obando, quien se lanzó a la revuelta, para defender con las armas lo que no podía rescatar ante los jueces. Sangrienta la guerra e implacable la matanza en esa campaña de desesperación. Obando vencedor exterminó a los vencidos; y vino el caso rarísimo de

que atacase a Popayán y a su presidio, y en él combatiese contra Obando el propio Apolinar Morillo, quien temía a Obando más que a sus jueces.

El vencedor impuso a Morillo la desautorización de su declaración primera, la que más tarde debía ratificar en la solemnidad del trámite procesal definitivo.

Después de fortunas y reveses, el terrible guerrillero del Patía, el devoto hasta el fanatismo del Santo Cristo del Timbío, el amparador de los frailes relajados de los conventos menores de Pasto, se puso en cobro, por la ruta oriental del Putumayo, para situarse en el Perú y pasar luego a Chile (11).

Las escenas del drama se sucedían vertiginosamente, amontonándose expedientes, libros y recriminaciones. Un partido, como lo declaró Posada Gutiérrez, solidarizó su causa a la de Obando y se multiplicaron los argumentos, las leyendas, las tergiversaciones, para desnaturalizar los hechos, con infracción de la lógica y violación hasta de los dictados del común sentido.

El enjuiciamiento iba cobrando extensión incalculable hasta abortar el trámite judicial y fatigar la prensa en libros y folletos. "Si se hubiera tratado de un desvalido no habría tenido el expediente más de 100 páginas... y llegó a tener 1902 porque en él se hallaba comprendido un hombre poderoso y afortunado", como se calificaba Obando.

El proceso de justicia militar siguió el curso hasta su término en Bogotá, y se llegó a la sentencia de muerte contra los reos. Obando andaba prófugo, Sarria había sido indultado, Erazo pagaba otra pena en los calabozos de Cartagena, Alvarez había muerto; los tres soldados ejecutores acabaron misteriosamente a raíz del crimen de Berruecos. No quedó sino Morillo para el castigo.

Se pidió su indulto, por los mismos motivos con que se lo concedió a Carujo, uno de los malhechores del 25 de Setiembre contra Bolívar. La mayoría del Consejo de Ministros opinó por la negativa. El indulto podía interpretarse como premio a un correo, que pudiese ser tildado de delator y traidor. Morillo, antes de ser eje-

cutado, dió un manifiesto declarándose culpado, justificando en absoluto al General Flores y perdonando al General Obando que le ordenó la comisión del atentado. El manifiesto lo ratificó de palabra, momentos antes de morir. (12)

*
* * *

Seguía acrecentándose el raudal sangriento. Era preciso "vadear arroyos de sangre, apartar espectros y evocar la sombra de los muertos". (13) Continuaría aún la gran tragedia. Uno de los escritores y polemistas de ella ha podido estampar: "una parte no pequeña de la sangre derramada en la Nueva Granada durante veintidós años se debe al crimen de Berruecos". (14)

El motivo, la incorporación de este crimen a las responsabilidades de un partido, del llamado liberal, desde los orígenes de la primera patria. Así lo declaró D. José María Samper; y en esta condición se estimó como un caso de delincuencia colectiva, que determinaría la precisión de "llevar al banco del acusado a más de treinta personas". El mismo Morillo indicó que los disparos de su fusilamiento en Bogotá llegarían a los oídos de muchos de sus cómplices.

Como largo epílogo del famoso crimen, vendrían nuevas campañas y la larga de acusaciones y defensas: los libros de Mosquera, de Irizarri, de Obando y de su letrado defensor Cárdenas: una biblioteca, que más tarde se multiplicaría enormemente, y en la que la delincuencia, en procedimiento vario y sinuoso, procuraría entenebrececer los hechos, complicar los incidentes y acusar, en vertiginosa versatilidad, a diversas personas, escogiéndolas entre los habitantes del Sur, de los departamentos de la República Ecuatoriana, a la que se intentó traspasar la responsabilidad, vaciando sobre ella la sangre del Mariscal. Esta otra deuda había que poner a cargo del Ecuador....

Para dar una conjetura de su participación en el atentado, la crítica recordó que en 1832, a raíz del primer proceso, se verificó la entrevista de Obando y Flores, motivada por las divergencias territoriales del momento. Aquella entrevista se cerró con un signo de

admiración de los que celaban la inocencia del Ecuador y de sus mandatarios, y con un signo de interrogación de parte de los que dudaban acerca de la génesis del crimen.

La razón de Estado explica aquellas condescendencias, aun estando de por medio un cadáver ilustre, que seguía actuando en la historia.

La tenacidad, justa desde luego, del General Flores para rescatar Los Pastos a favor de nuestra república, da la clave de aquellas malaventuradas inteligencias, que ni siquiera resultaron eficaces, precisamente por la deslealtad de Obando, cuyas misivas denuncian la doblez del antiguo general ecuatoriano y granadino, en definitiva.

*
* * *

El proceso que motivó las revoluciones de Obando de 1830 y 1839, culminó en las de 1840 y 1841. ¡Qué de encuentros y combates y torbellino de venganza! García, La Chanca, Riofrio, Tescua, Polonia, Buenavista, La Laguna, Taindala, El Ejido de Pasto, Yacuanquer, Huilquipamba... Los campos cubiertos de osamentas, sobre los que, en la noche, vagarían las sombras vengadoras, presidiendo a todas ellas la del Mariscal.

En la tenaz y dilatada campaña de 1840 y 41, fue el auxilio militar del Ecuador, que en persona dirigió el General Flores. Este intervenía además en vindicación de su inocencia, procazmente comprometida por Obando.

El Gobierno granadino creyó poco antes que el ecuatoriano podía asilar a Obando, y en este supuesto, amenazó con declaración de guerra al Ecuador. Detalles casi incomprensibles de una política novelesca, que tenía de sainete lo que le sobraba de tragedia.

Flores además tomó sitio en la campaña granadina, merced a la promesa de restitución del cantón de Túquerres, última tabla que intentaba salvar entonces del naufragio de la territorialidad ecuatoriana. Luego fue la acción de Huilquipamba y la desaparición de Obando, que tomaría el camino del ostracismo.

Flores triunfador se restituyó mas acá de las fronteras, sin obtener reintegración alguna, sino unos decretos de simple literatura oficial de honores para él y su ejército y de gratitud a sus servicios. La gratitud, en lo internacional, carece de realidad.

El malhadado proceso de Berruecos se ingería en nuestras relaciones exteriores, con tan poca fortuna, que en verdad el perpetuo olvido del drama sangriento nos habría ahorrado quizás menguas, desperdicios y sorpresas que estorbaban en nuestra pobre historia.

*
* *

¿Vendría al cabo el silencio? ¿La sombra vengadora se restituiría al inevitable olvido de sus agravios? ¿La paz de los muertos se lograría al fin, para la quietud de los vivos?

No fue así. La pluma entonces, con más vehemencia que la espada, conmezó una larga campaña: la de Obando en el extranjero, la de Mosquera que le recriminaba, la de Irizarri que restablecía los hechos y aplicaba el cauterio de la crítica histórica y judicial, dejando el documento definitivo, a modo de sentencia inapelable.

Pero el partido, al que se había incorporado Obando, le respaldaba. Aquel general, heredero de la espada de Santander, inteligente, valeroso, dominador, astuto, casi irresistible por la fascinación del mal, era en realidad uno de los eficaces creadores de la Nueva Granada después de la dispersión de Colombia. Los **monstruos del Cauca** de que habló Bolívar y a quienes fustigó con acerbidad lírica José Eusebio Caro, debían al cabo presidir en la mayor de las repúblicas organizadas sobre las ruinas de Colombia. Así se explica el que personajes de integridad como Murillo, Núñez, Samper, y repúblicos impresionistas como Isaacs, pretendiesen la inculpabilidad de Obando. El era su hombre, un ilustrísimo matón de las primeras guerras, un bravo a la usanza de las repúblicas italianas de la Edad Media, un condottieri, adelantado a guisa de los modernos. Poderoso y afortunado, en vez de subir las gradas del patíbulo, había de empapar en sangre los campos y cubrirlos de huesos humanos...

El principal adversario del hombre de Berruecos era el General Tomás Cipriano Mosquera, pariente además de Obando, en forma tortuosa y siniestra, que quizá motivaba la inquina de Mosquera.

La política como de novela de folletín, en algunas de nuestras repúblicas, produce tales cambios y mudanzas, que no se compadecen con los dictados siquiera de una lógica primeriza y vulgar. En la comedia política, rara vez los personajes mantienen los caracteres, y en veces se reduce el drama o comedia a un juego de disfraces y a escenas de fantoches, que no darían interés sino porque a ellas se mezclan los hechos de sangre y las ferocidades del bandolerismo.

El General Mosquera había de mudar la faz y la epidermis; y olvidados los libros contra Obando y las campañas de veinte años, descenderá al mismo plano del terrible guerrillero del Patía. Y éste, colega ya del antiguo adversario, se pondría al frente de una partida armada que sostuviese las posiciones de su antiguo enemigo.

Entonces fue la escena final. En ella aparece la Sombra inevitable tras las nieblas de una planicie andina, cerca de Bogotá. Vendría la expiación, aunque tardía, tremenda. Una sobre mil veces, se cumpliría la sentencia del profeta S. Juan— con sangre se paga la sangre.

Y ¡asombrosa coincidencia! un deudo del General Sucre, que llevaba además el mismo nombre del héroe, Antonio José de Sucre, presencia el castigo. El nuevo Sucre es un sacerdote, capellán de ejército. Llega para perdonar, y llega tarde...

Oigamos su palabra:

"En calidad de Capellán del Ejército nacional, me encontraba en el campamento de Subachoque el 29 de Abril de 1861, día en que el desgraciado General Obando intentó reunirse con las fuerzas revolucionarias de su antiguo enemigo el General Mosquera, acorralado en sus atrincheramientos, por consecuencia del tremendo choque del 25.

"Destacada una columna de infantería y caballería, al mando del entonces teniente Coronel Heliodoro Ruiz, con el objeto de impedir la proyectada reunión, invitóme ese hidalgo Jefe a que le acompañase, para salvarle la vida al dichoso Obando, en previsión de su indefectible derrota.

"Apresuróme a aceptar invitación tan conforme con mis deseos y sentimientos; pero a despecho de nuestros esfuerzos en ese sentido, cuando pudimos incorporarnos en el Escuadrón de Caballería que perseguía a los fugitivos, acababa de caer de su cabalgadura el infeliz Obando, muerto instantáneamente por un golpe de lanza. Impresionado dolorosamente por este espectáculo, increpé con acritud al pequeño grupo de dragones que se hallaba junto al cadáver, enrostrándoles lo que creía cruel e innecesario abuso de la victoria. Contestóme uno de ellos, apoyado por el testimonio de sus camaradas, que había alanceado al occiso, sin saber quien fuese y obligado por la dura ley de la guerra, toda vez que el fugitivo rehusaba rendirse y persistía en su acelerada carrera, no obstante reiteradas intimaciones.

"Junto al cadáver del desdichado cómplice de Mosquera, yacía mal herido su Secretario, el Dr. D. Patrocinio Cuéllar, a quien como era natural, consagré de preferencia todos mis cuidados, ordenando previamente que se retirase el cuerpo de Obando, para que se le diese decente sepultura"... (15).

Así terminó el famoso caudillo del Cauca, que para morir, según el expresidente Suárez se había reconciliado con Mosquera, a la manera de aquellos jueces de Jerusalén que condenaron a Cristo. El Cristo era la Patria de ellos. (16)

*
* *

Los restos del grande hombre tendrían también larga y complicada historia.

Parece que el secreto de su tumba guardó la viuda, por diversos motivos. Desde luego, ella no conservó la viudez que cumplía a la esposa de un héroe trágico e ilustre. Además, la rudeza de los tiempos, el odio implacable de una política de sangre a un lado y otro de la frontera septentrional, la enemistad del General Barriga —que había unido su suerte a la de la viuda de Sucre—, con el General Flores y la ingratitud de los pueblos libertados para con los libertadores, en la época subsiguiente a la emancipación; explican

el que se fuese hundiendo en la penumbra del recuerdo hasta el lugar donde reposan los restos del infeliz caudillo.

Cuando Bolivia los reclamó como patria de adopción, la Marquesa viuda negóse a entregarlos al Sr. José Ramón Sucre, comisionado del Presidente Ballivián. La Señora sostuvo la preferencia de su derecho, en bien así mismo del Ecuador, no sólo tierra de predilección y sede de amor del egregio Capitán, sino albergue de sus despojos, tardíamente reclamados.

Restos de luctuosa historia y de epopeya dolorosa... "Echados en el fango, ungidos con la propia sangre, sepultados de prisa, profanados por la perfidia enemiga, triunfante el crimen; escondidos, ocultos, buscados con afán, como desaparecidos para siempre" (17), aguardaban el final de un siglo para algo como una resurrección.

Perdióse casi la memoria de su paradero. La Marquesa no duraría los años que se le prometían, tampoco su nuevo consorte, ni aun el hijo único de sus segundas nupcias. Ibase amontonando la sombra sobre la casa, sobre la ciudad, sobre el recato sepulcro de la víctima.

El culto a los mártires y los héroes despertaría en otras generaciones. La inmediata a ellos apenas conservaba el recuerdo, y los primeros cronistas esbozaban solamente los acontecimientos y los retratos de los próceres. La documentación se confundía en la tumba de los archivos y los países nuevos casi desconocían la religión de la gratitud. La libertad les había embriagado... y dormían.

A los cuarenta y seis años, reclamó Venezuela las cenizas del segundo de sus ilustres caudillos. Nadie daba noticia del sitio del último reposo de Sucre. Los de su afinidad en el Ecuador habían desaparecido. La última luz languidecía en un claustro...

Vendría luego a Quito a reclamar vehementemente el mismo Capellán y sobrino Presbítero Antonio José de Sucre, que hubo de despedirse, relampagueando quejas contra el ingrato Ecuador—cabeza de turco de las hermanas de independencia.

El virtuoso General ocultaba sus despojos, como que los defendía de su propia nación. Muerto, debía quedar aquí, como quiso

quedar aquí, en los breves días que le permitió la ferocidad de compañeros de espada y de constructores de teatro político, que no perdonaría la gloria del vencedor de Pichincha y Ayacucho.

El día centenario del nacimiento del hijo predilecto de Cumaná, no pudo, en el panteón nacional de Caracas, registrarse el nombre de Sucre sino sobre una placa de mármol... En los dilatados homenajes de 1895, el solemne poeta venezolano Jacinto Gutiérrez Coll martilló sobre yunque sonoro sus sonetos: "Sin tumba"...

Los más suspicaces adivinaban allí un reproche al Ecuador. Pero ¿no eran también venezolanos, muchos de los actores de nuestra primera historia? ¿El olvido no era también pecado de Venezuela?

Sabíamos, en cambio, que la hidalga ciudad de Quito era la tumba del egregio varón, y que un hado a nosotros favorable esquivaba el hallazgo de los restos venerandos, para que nadie se los disputase al Ecuador... Eran nuestros, por consanguinidad espiritual y adopción de amor.

*
* *

Con la lentitud con que vienen los esperados sucesos, al finalizar el siglo XIX, fue el descubrimiento de los restos del grande hombre. El cadáver incógnito se reveló a la gratitud del Ecuador, para que éste, venciendo rivalidades más o menos justas, fuese al fin dueño del tesoro. El desventurado Edipo no tenía tumba en la tierra natal, sino en la de su elección.

Desde 1894, se sabía ya, por discretos varones, el depósito de los restos de Sucre en el convento del Carmen-bajo de Quito. Y el caso se evidenció, por intervención del Ilmo. Obispo de Ibarra Señor González Suárez, quien lo comprobó por testimonio de la Priora del Monasterio Doña María Jamesson, anciana inteligente y bien enterada de los antecedentes (18).

A aquel monasterio habían pertenecido dos Señoras Carcelenes, tías de la esposa de Sucre. A ello se debió el que los codiciados despojos fuesen a reposar en una bóveda de aquel convento.

El hallazgo resultó fácil y la comprobación legal y pericial evidente.

Sucre, en sus cenizas, reaparecía a los setenta años. El Gobierno, presidido entonces por el General Eloy Alfaro y el pueblo del Ecuador dieron al acontecimiento la importancia de un triunfo nacional; y la simpatía por el mártir creció para culminar en cultos patrióticos, que perduran y seguramente se repetirán hasta cuando exista el Ecuador.

En 1900 fué la solemnidad oficial, y se pronunció en la Catedral de Quito la oración fúnebre por el orador sagrado más ilustre de la América Latina, entre los que ensayaron acomodar a la oratoria española la manera solemne y en veces sublime de los maestros franceses del gran siglo.

El memorable discurso del Ilmo. González Suárez expidió el veredicto, desde la cumbre de la cátedra levantada en el templo. El famoso historiador, en cuadros de majestad y de gran espectáculo, interpeló a los manes de la víctima, y declaró que sus huesos habrán profetizado y dirían la verdad, por boca del orador profeta.

Quien haya estudiado, como el que estas líneas escribe, la intimidad del ilustre prelado, ha de fiar en su palabra, que no salió afuera con la más leve nota de falsía. La austeridad del analista no se detuvo jamás ni ante la mentirosa fama de los muertos, ni temió entregar a la publicidad la ocultación del delito.

"El desgraciado autor del crimen de Berruecos habrá tomado unos cuantos soldados, y, de soldados habrá hecho, no diré verdugos, sino asesinos.—A esos asesinos les dió la merced o soldada con el dinero de la República de Colombia, empapado en la sangre de Sucre; y aquellos miserables hubieron de saciar su hambre con el pan de la afrenta y del crimen... Poco después, en hora oportuna, no faltó otra mano mercenaria, que derramara veneno en la comida de ellos! ¡Fueron eliminados!... La opinión pública fue extraviada adrede; una juventud que se había lanzado prematuramente a la arena de la política, gritaba que estaba sirviendo a la Patria cuando arrimaba su hombro para encumbrar al solo presidencial a cierto desventurado, que merecía el patíbulo..."

Como un juez de muertos, en nombre de los huesos presentes allí, frente al cráneo horadado, el orador, el historiador, decía la palabra de verdad; y muchos de los que le oían—cómplices de imposturas y versiones calumniosas—hubieron de aplaudir al oráculo, o callar al estallido del trueno— el de una como sentencia.

El partido político que vinculó a la causa del Jefe del Patía su nombre y su prestigio escuchó al fin el fallo de imparcialidad de un príncipe de la Iglesia que abominaba de los partidos, sin que ninguno le mereciese acaso ni misericordia.

*
* * *

El pleito de Berruecos prosiguió, con argucias más fáciles, a medida que nos íbamos alejando del año terrible—1830.

Vivo el partido que tomó a su cargo echar sobre el Ecuador el crimen, en este país también algunos de los que vinculan la Patria a su facción, encargáronse de comprometer a Flores y absolver a Obando. Este sentó la disyuntiva: o Flores u Obando. Era el postulado de bandería, sin término medio... (19)

Don Pedro Moncayo y algunos de sus satélites ecuatorianos fiscalizaron a Flores, con el argumento tan pobre de que a este aprovechaba la eliminación de Sucre.

La política liberal ecuatoriana casi ha sido copia y trasunto de la de Nueva Granada y Colombia; y los estadistas y caudillos de izquierda del Ecuador han tenido puesto la mira en los modelos del norte: los liberticidas de Septiembre—Vargas Tejada, Florentino González...; los de lanza y cachiporra—Obando, López, Tomás Cipriano Mosquera; los hombres de Estado—Murillo Toro, Santiago Pérez, Uribe Uribe...

Moncayo no acertó la posición honorable de crítico de historia; y su criterio de pasión hubo de pasar a algunos secuaces y al fin al General Alfaro, quien impuso al poeta N. A. González la redacción de una novela, que más tarde, por noble dictado de su con-

ciencia, hubo de rectificar. Este cliente de los **gólgotas** de Colombia seguirá sirviendo de autoridad a los abogados de la causa nacional-liberal de allende el Carchi... ¡Res mirandal

El **cui prodest**—argumento Aquiles de estos letrados obra contra su tesis. Sucre no fue adversario de Flores, ni la mísera Jefatura del Sur merecía la ambición del vencedor de Ayacucho, personaje a quien correspondía la de Colombia, y no la de unos departamentos pobres y desvalidos, que a juicio del mismo Obando, no debía aceptarlos la Nueva Granada ni como anexos (20).

Cuanto al pueblo del Ecuador, la vida de Sucre importaba la de un protector. Aunque retirado de la cosa pública como en visperas de Tarqui, él habría presidido nuestra defensa e integridad al Norte como al Sur. Nadie dudaba de ello aquí.

Y Flores mismo habría cobrado mayor importancia y fortaleza con el prestigio de su amigo el Mariscal, cuya alta posición militar, política, económica y doméstica habría influido decididamente en la organización de la nueva república.

No era Flores persona que desconociese las situaciones y la superioridad hasta de sus rivales, como lo probó al entregar el poder a Rocafuerte y aun al retirarse vencedor en 1845, dejando el poder al nacionalismo patriota.

La muerte del Jefe previsto para sucesor del aborrecido Bolívar, a los furibundos enemigos de éste interesaba. Antes de eliminado, pretendieron asesinarle moralmente, acusándole, por boca de Obando, de traidor a Colombia y proyectista—¡el vencedor en Tarqui!—de cesión de los departamentos meridionales al Perú; esos tristes departamentos que en 1828, por voluntad de Obando y López, debían entregarse al Presidente Lamar hasta el Juanambú, límite de la conquista incaica. (21)

¿A quién aprovechó la muerte del Mariscal? A vivir él, quizás no hubiese sido mutilado el Ecuador, ni López y Obando habrían ocupado la silla eminente que honró el genio de Bolívar.

*
* * *

Ni ante la evidencia se rinde el **servum pecus** del partido. Y al fin, la ficción produce algo como un convencimiento y un misticismo a la inversa: aquel de la mística diabólica, que en veces comienza negando la existencia del diablo.

Se ha menester, en verdad, una cerrazón total de exégesis, para prescindir de la lógica en el examen de la delincuencia. Con este fin, se llega a prescindir de la reconstrucción del hecho punible, y se lo desnaturaliza, con el objeto de llegar a conclusiones **ad-hoc**.

En esta forma, los amigos de la causa han venido rectificando los sucesos, para desviar el criterio de la historia.

Hombres de esta laya son los que, a los veinte siglos, discuten la existencia de Cristo, sus milagros y resurrección.

Se explica que la rebeldía racional se incline a la negación de hechos sobrenaturales. Pero sólo la mala fé explica las curvas por donde la simpatía sectaria se precipita, con el objeto de lograr la absolución de crímenes indiscutibles y de responsabilidades ejecutoriadas. (22)

Un escritor colombiano de tenacidad heroica se impuso la tarea de casi toda su vida—que fue larga—de poner en luz plena los antecedentes, concomitancias y prolongaciones del drama de Berruecos. El Sr. Pérez y Soto, un benedictino de la historia republicana, logró, a costa de grandes sacrificios y dinero, juntar los documentos originales del gran proceso.

Lanzó, a modo de preludio, su folleto ¡**Berruecos!**, con portada de salpicaduras de sangre. Aparecería el libro definitivo, copiados en fotografía los documentos irrefutables, contra los poderosos y afortunados Jefes del Cauca.

Fue en la presidencia del eximio católico don Marco Fidel Suárez.

Vino el revuelo en el partido, en el que Obando, sobre todo, venía a representar algo como el super-hombre.

A su vez, los prestigiosos descendientes del General José María Iragorri (Obando) sintieron el aguijón que debía esquivarse con ardor y a todo trance. La *gens*, la parentela se organiza en línea de batalla.

El Jefe del partido liberal, General Benjamín Herrera, a guisa de santón musulmán infalible, decreta la inocencia de los Generales del partido, los de las entretelas de su corazón.

Y por fin, el pudor nacionalista extendió influencias en el bando conservador y en la muerte, o más bien en la sensibilidad morbosa del Presidente Suárez.

Fue el curiosísimo incidente de perseguir a Pérez y Soto, a fin de incautarse de la documentación y sobre todo del **Archivo Santander**, que lo había adquirido a título oneroso. Se invocó el pretexto de que documentos originales de historia nacional no debían salir al extranjero. Pérez y Soto iría a Europa a editar sus libros, y convenía obstar en lo posible esa publicación.

El caso psicológico del Presidente Suárez merece estudiarse. Gran literato, estilista de amenidad y tersura, gramático perfecto, no posee siempre la visión clara de las acciones humanas para apreciar su lógica, guiada en él por un criterio casuista y peripatético, que corresponde quizás a su mal digerida teología. Este su carácter no pudo salvarle en incidencias y reveses personales de su jefatura de Estado.

En **Sueños**, libro de sabrosa lectura del insigne lingüista, leemos las diversas conclusiones jurídicas del expresidente conservador, devotísimo, eso sí, de sus adversarios políticos más o menos definidos Murillo y Núñez— el **Nonio**, compañero de **Grocio**, en los áticos diálogos de Luciano Pulgar.

Escribe Suárez, "La confesión de Morillo ha sido el ariete escolástico, el argumento toral contra el Presidente de 1854. Deben explotarse cuantos argumentos brindan la lógica y la historia... para dejar sin responsabilidad el crimen de Berruecos".

Antes había escrito: "Esto pide Colombia, esto Venezuela, esto la América Latina (no se mienta al Ecuador), que deben mirar bien

la espontánea hipótesis que desvía de Obando y de Flores la acusación monstruosa, para **dispersarla** al viento, contra un **homicida innominado y desconocido**".

El delicioso sofista, en los párrafos transcritos, intenta remitir al juicio sin juicio el hecho desfigurado por maliciosas interpretaciones, falsos testimonios y fábulas de invención leyendaria. Curiosa manera de hacer historia.

Pero el mismo dialogante, con versatilidad griega, apunta: "Nosotros, en treguas fugitivas... hemos creído a veces hallar explicación (la del crimen de Berruecos) a la orilla del Guáitara (de lado del Ecuador...) de donde acaso hubiera podido partir el golpe, pero en forma **innominada, desconocida, oculta, impersonal**, imposible de determinar, y tan **indiferente** para la historia, que ésta pudiera explicar la muerte del héroe, como si el **rayo la hubiera causado**, o cualquiera otra **fuerza ciega** de la naturaleza". (23)

¿Habrás visto versión más capciosa, modelo de equilibrio, en el baile sobre una cuerda? En verdad que la literatura puede servir admirablemente en los casos jurídicos y en la defensa de culpabilidades y complicidades. Solamente en **sueños** se puede tejer una trama tan sutil como la de las cláusulas anteriores. Parece que al distinguido orfebre de la frase no le sirvió, en la defensa de la persona, su táctica de casuista de propia invención y poca utilidad.

*
* *

Los de izquierda habían de insistir en otra forma de reconstrucción del crimen.

Detalle de lo más repugnante en este proceso de dolor y de infamia, es el que apuntó ya en su descargo el mismo Obando. El General Barriga, segundo esposo de la Marquesa de Solanda, habría quizás determinado la muerte de su rival: que Barriga debió de ser, desde atrás, amante de la señora Carcelén.

Sobre esta conjetura se ha venido haciendo la famosa novela de folletín, que en los últimos años, ha trascendido a centros diplo-

máticos de Bolivia, Rio Janeiro... allá donde diplomáticos colombianos del partido han podido recoger documentos y datos en conversación más o menos maliciosa.

Se ha recordado ya el libro de N. A. González. Aquel novelón de ingrato recuerdo carece de valor alguno. Amigo del malaventurado poeta, supo muy de adentro cómo los poderosos implacables le impusieron escribir con datos falsos, pseudo-documentados. El escritor que conoció después el engaño de que había sido víctima—sin solicitud alguna, sin más presión que la de su conciencia, desautorizó su libro. El pertenece más bien al cuerpo de pruebas en contra de los asesinos del Patia.

La traición de la Marquesa a su esposo; el asesinato de su hija legítima, el concierto tenebroso del General Barriga y de la Marquesa para enviar al pastuso Coronel Guerrero a matar a Sucre; la complicidad de Flores, inexplicable tratándose de servicio infame a favor de extraños que lo aprovecharían; la invención de la carta de Flores a Gamarra... todo ello comprende un tejido sensacional de drama inverosímil, hasta para un caso de invención literaria del período ultra romántico.

Barriga o Flores, o ambos de acuerdo, forzosamente debieron tocar con Morillo, Erazo, Sarria... para ejecutar el atentado. Aún más, para ello, tal como apunta Posada Gutiérrez, nada podía llevarse a cabo sin intervención de Obando, señor absoluto del territorio. (24) ¿A que recurso no se ha acudido para rescatar la memoria de los malhechores?

Se llegó hasta suponer que el enjuiciamiento y la ejecución de Morillo fueron una farsa y que se jugó con el patíbulo, la única vez en la historia de todas las naciones y de todos los tiempos. Resulta que hubo hombre que se resignó al martirio, no por servir a Dios, sino a las pasiones de los hombres. Los Arzobispos Herrán y Mosquera, los honorables jueces, el benemérito Coronel Paris, tantos ciudadanos de honor y de bien concurrieron a forjar el crimen y ejecutar a un supuesto delincuente: no siquiera para salvar a la Nueva Granada de una mancha, sino para quitarla de la frente de un magistrado de país vecino o limpiar de culpa y pena a una mujer, como la madre de Hamlet...

*
* *

¡Mil veces desdichado Mariscal! Su Sombra no acaba la peregrinación. En vano los asesinos cayeron bajo la venganza del Cielo, probado el crimen con el castigo más solemne: el juicio de Dios en el mundo.

Precisamente, en el primer centenario del asesinato de Sucre, en la Academia de Historia de Bogotá, volvió a promoverse el debate, actuando como principal el Sr. J. M. Saavedra Galindo, al que favorecía nutrido auditorio del partido. El audaz ponente declara: "La ilación de Berruecos nace de Quito y no de Bogotá". Ello se debe a que el hogar del Mariscal se había infamado por el adulterio... La Marquesa de Solanda dió a luz un niño, sin haber vuelto a ver a su esposo, que no la dejó en cinta y antes del cabo de año del asesinato de Sucre, y se casó después con su amante el General Barriga, a quien antes de casarse, se le cayó de las manos, en un balcón de su casa de Quito, la niña Teresa, única hija legítima de Sucre..." (25)

A este grado llega la virulencia de la pasión política. Para justificar a un colombiano de los de la causa, se sacrifica a otro colombiano honorable, el que con la vehemencia de la inculpabilidad, protestó contra las primeras maliciosas suposiciones del General Obando. (26)

El diplomático colombiano Max Grilo fundó la supuesta traición de la Marquesa en el testamento de su primer esposo, testamento en el que declara, como debía declarar y entonces era de estilo, que no podía tener hijo póstumo.

El inteligente y plenamente documentado Don Alfredo Flores y Caamaño, en un libro de pruebas no redargüibles, demuestra no sólo la inocencia de la Señora, sino la perfecta cordialidad entre ella y el General Sucre.

El Sr. Flores y Caamaño deja también en evidencia las imposturas de la novela que se mandó escribir a N. A. González y patetiza la imposibilidad de un acuerdo entre Flores y Barriga, adversarios políticos el uno del otro, en época inmediata.

El Sr. Saavedra Galindo menciona a "un cronista ecuatoriano (¿cuál será éste?) que afirma que si existieron relaciones ilícitas entre el General Isidoro Barriga y la esposa de Sucre".

Denuncia también el Sr. Saavedra Galindo la grave complicidad, en el crimen de Berruecos, del diputado de Cuenca Sr. García Trellés. ¿En qué se funda tan monstruosa calumnia? ¿Se endereza ella acaso a invalidar el testimonio de García? ¿Resulta este cómplice, y no Sarria, Erazo, Alvarez...! (27).

Para apuntalar su versión novelesca, trae también el académico el dictámen de dos expertos, especialistas, Señores Roberto Andrade y Nicolás F. López, ecuatorianos.

Del Sr. Andrade, es claro que reafirmará su tantas veces reiterada historia negra de Flores, de sus comisionados para el asesinato y de lo más que forjó Obando. Concluye eso si Andrade desautorizando la especie, por otros admitida, de los inauditos crímenes de Doña Mariana Carcelén y Larrea.

El Coronel López sostiene la culpabilidad de la Señora y relata incidentes, recogidos según asegura en la tradición quiteña. Falta comprobar la veracidad de tales aseveraciones. En nuestros pequeños países, la maledicencia ha esparcido siempre leyendas, por enferma delectación de escandalizar. (28)

También han llegado a mi noticia ciertos decires malévolos, pero nunca se referían a falta que pudiese dañar la honra y las relaciones domésticas del General Sucre. Ellas se referían a hechos verdaderos o supuestos, muy posteriores a la muerte del Mariscal.

En este punto, me refiero a la veracidad de nuestro venerable historiador Sr. González Suárez, a quien oí que tenía perfectamente averiguada la inculpabilidad de la Señora Carcelén y Larrea, cuya fidelidad a Sucre no la ponía en duda el austero prelado.

Las segundas nupcias de ella no importan sino una triste concesión a las urgencias de la vida, pero nunca el crimen, ¡y qué crimen!

El argumento de Shakespeare en *Hamlet* —nadie casa con el segundo esposo que no haya muerto al primero— no pasa de frase de efectismo, propia de la tragedia y no radicada en la verdad. Gon-

zález Suárez, en la Catedral de Quito, declaró: "Doña Mariana Carcelén y Larrea... cuando el crimen de Berruecos desató el lazo conyugal que la unía con Sucre, volvió encender la antorcha nupcial en el altar de Dios, como la viuda de Belén, Ruth, la de la Biblia; pero conservó para con su sacrificado esposo, un amor constante, convertido por la piedad en uno como culto religioso. Hizo desenterrar a ocultas los restos mortales de Sucre, y, asimismo a ocultas, los mandó traer a Quito: aquí buscó un lugar sagrado, y allí los escondió, confiando su secreto a corazones puros... En lugar sagrado cerca del altar, allí los depositó, y allí acudía de continuo, para desahogar su corazón afligido, llorando en silencio. La dignísima Marquesa de Solanda lloraba callada, cumpliendo, como Ezequiel la orden de Dios de gemir en silencio, Por tu esposa, le dijo Dios al Profeta, llorarás; pero en silencio"... (29)

La carmelita Doña María Jameson refirió al Obispo: "La Señora Marquesa, solía venir acá, y aquí lloraba en silencio por Sucre, acordándose de él y de como lo mataron: mandaba a celebrar misas y hacer sufragios por su alma. La hijita de Sucre estaba también enterrada aquí. La última vez que vino la Señora, estuvo en mi celda, y lloró más que otras veces".

La calumniada dama resultaba una heroína trágica, a la manera de Medea, y esto en el comienzo de la república, a raíz de la colonia, cuando las costumbres no daban de sí atentados de tal magnitud, y el ambiente religioso penetraba hasta la médula.

Cierto que cumplía a la estética de la vida y de la historia el que Doña Mariana no hubiese contraído segundas nupcias. Pero, cuán difícil la hermosura y limpidez de la conducta, y vanidad exigirla a una mujer, cuya suerte depende casi siempre del hombre y exigirla a una dama joven y rica. El heroísmo no se da tan fácilmente.

Además, el General Barriga era un caballero de familia ilustre de valientes patriotas. Para justificar a un colombiano de viso, se acude al recurso antipatriótico de mancillar a otro con invención calumniosa.

Se intenta fingir, con el General Barriga y la Señora Carcelén, el uxoricidio de la abuela de Obando Doña Dionisia Mosquera y D.

Pedro Lemos, en la persona de D. Pedro Crespo. Se trata de un plagio de historia, sin más fundamento que justificar a un delincuente, endosando el delito a un prógimo... Otro caso de delincuencia, tan vituperable como el primero: el asesinato moral.

Así se procede casi siempre por el crimen audaz y sus defensores. En la inmolación de García Moreno, uno de los principales autores complicó al Ministro de la Guerra y a un jefe militar; y a propósito del envenamiento del Arzobispo de Quito Señor Checa, se procesó a un pobre Canónigo, con la elástica doctrina del **cui prodest**.

En el espantoso drama de Enero de 1912 en Quito, a medio día y ante millares de espectadores, el estrabismo de partido no quiso ver a la soldadesca y a la canalla enfurecida, sino a los católicos, quizás a frailes enmascarados y clérigos con antifaz. Los periodistas, los poderosos, los que tenían entonces alta la vara y la espada en ristre, serían absueltos; y el famoso crimen, por colectivo, pasaría al fondo oscuro de la impunidad, por declaración de asambleas y judicaturas. Lo propio se hizo como remate de los asesinatos del General Terán y del Coronel Belisario Torres. No faltará después un cronista que encuentre al inevitable adversario político, para acomodarle el cadáver, mediante la lógica del **cui prodest**.

*
* *

La curiosidad movió a muchos ecuatorianos a investigar acerca de los antecedentes del famoso crimen de Berruecos—hecho central en torno al que gira una buena parte de la historia de dos naciones, principalmente.

La investigación se refiere a los contemporáneos y a la posteridad inmediata. El Sr. González Suárez averiguó el caso con escrúpulo de analista y sacerdote. Abonan su testimonio los Sres. José Félix Valdivieso y Dr. Benigno Malo, que conocieron los hechos y a los hombres directamente, en su larga residencia en Pasto, el historiador Cevallos, los Sres. Aguirre Montúfar, el Sr. Olmedo, el Obis-

po Arteta, el Cnel. Gómez de la Torre, el General J. M. Urvina, D. Francisco X. Aguirre, D. Pedro F. Cevallos...

En Colombia, además del motivo familiar, obra del puro nacionalista, sin raigambre racional ¿Ha de comprometer el buen hombre de un pueblo el atentado de uno de sus hijos? ¿Y por qué echar en olvido o imputar a un extranjero el hecho de Berruecos, cuando no se niega uno de más trascendencia— el del 24 de septiembre? Obando y López deploraron no estar en Bogotá para incorporarse en la conjuración de muerte contra Bolívar, y hasta del crimen de Berruecos dijo Obando que, a verificarse fuera del Cauca, lo habría celebrado con un banquete. Cuando D. Rafael Arboleda propuso un homenaje fúnebre a Sucre, el General López lo suplantó con otro a Córdova, como si en ultratumba fuesen rivales los dos héroes de Ayacucho... La ingenuidad del odio y de la criminalidad surgía a plena luz.

*
* *

¿Se pondrá punto final a este pleito de sangre? ¿Continuará la mala fe trazando —como última palabra muda— los traidores puntos suspensivos?... ¿Cuándo descansará la luctuosa Sombra?...

Quizás para decoro, se trató levantar en Berruecos un monumento funerario, algo como altar de recordación. Ese monumento ¿queréis sea piedra de contradicción, y que la verdad levante allí el índice acusador— en dirección al Guáitara, y no al Patía?

Siniestra montaña, con raíz de crimen y riego de sangre! Allí pereció también, en la misma angostura en que victimaron a Sucre, el poeta soldado Julio Arboleda, a traición y por mano de un sucesor de Erazo, Morillo, Sarria, Alvarez, los Rodríguez, Cuzco... El General Mosquera armó aquel brazo, como Obando el de la comparsa destacada desde el Salto de Mayo y La Venta hasta Berruecos.

Otro plágio histórico... El partido sigue la política y la campaña de eliminación. ¡En marcha! (30)

*
* *

La historia vale tanto como un proceso, y el historiador desempeña el cargo de juez. El hombre no es para tan poco, que la his-

toria se califique como conjuración contra la verdad, según la frase de un genio de la neurastenia. La historia restaura el hecho, objetiva la moral y recompone las desviaciones de la crítica. La imparcialidad humana es una derivación del juicio de Dios. Si ellos volvieran a la vida y hablaran...

La hermosa Religión Cristiana considera vivos y presentes a los muertos, conforme a la comunión universal humana de los de aquí y los de allá: los viadores y los que han llegado. La fama de los muertos es talvez más respetable que la de los vivos, y cobardía suma calumniar a los muertos, que no pueden hablar ni desafiar al calumniador.

¡El dogma de la resurrección, dogma sublime! Mediante éste, se restablecerá la verdad de tantas situaciones y responsabilidades. Entonces se justificarán innumerables vituperados por arte de mentira, y la diafanidad de los hechos aparecerá sobre el fondo de la luz sobrenatural, que será ya natural.

La verdad es leal, rectilínea, sincera, sin revés ni penumbra. Los abogados de ayer y de última hora que defienden a los malhechores, ejecutantes de la doctrina del asesinato político, en la primera Colombia, ¿proceden con serenidad? ¿han abierto los ojos al sol? ¿han seguido el camino que lleva a la justicia?

El asunto, sin el prejuicio nacionalista o de bandería, resolverse puede, con la simplicidad del buen sentido, el Gobernador de la insula Barataria.

A su saber y entender se recomienda el fallo definitivo, para llegar al perpetuo silencio de reconstructores de leyendas de mala fe y mala literatura, que ya estorban.

¿Que el golpe mortal contra el vencedor de Pichincha vino de Quito?... Contra ello protesta el Ecuador desde el fondo de su limpada historia.

Las invasiones, en esta de perversa novela, tienen tanto de malignidad como de mal gusto.

NOTAS

- (1) Posada Gutiérrez. Memorias t. II 91. Edición de Bogotá.
- (2) A Flores Jijón. El Gran Mariscal de Ayacucho.
- (3) Memorias T. II. P. 138.
- (4) Carta a Flores, 4 de Noviembre de 1883. Cartas de Bolívar por Vicente Lecuna. T. IX.
- (5) Posada T. I, p. 17.—Véase Irisarri—Historia crítica...
- (6) Posada hace notar como prueba conjetural incontestable el llanto de Desideria Meléndez, cuando declaró con excusas, la culpabilidad de su marido. Las lágrimas prueban más que las palabras.
- (7) Posada, Id. Id.
- (8) Esta y otras cartas pertenecen al archivo Flores que posee hoy el Dr. Jacinto Jijón Caamaño. Debo la lectura a la gentileza del Dr. Alfredo Flores Caamaño. En ese archivo, se incluyen muchas cartas sobre la doble y simultánea nacionalidad del Gral. López.
- (9) A Flores, El Gran Mariscal...
- (10) Posada, Ob. cit.—A Flores, Id.—Mosquera, Examen crítico—Irisarri, Historia crítica.
- (11) La evasión de Obando obedeció al temor de un resultado fatal para él, en el careo con Erazo que debía verificarse tres días después de la fuga de aquél. La fuga del reo confirma su culpabilidad, apunta fundado en leyes vigentes y en la jurisprudencia universal, D. Antonio Flores, en su hermoso libro de defensa de su padre.
- (12) Posada Id. Id., p. 95—Véase además la obra máxima de Pérez y Soto, *El asesinato de Sucre*, igualmente que el opúsculo y libro del P. J. M. Leguir acerca del célebre crimen.
- (13) Posada—Id.
- (14) A Flores—Ob. cit.
- (15) Soledad Acosta de Samper—Biblioteca histórica.
- (16) "¿Creerá el mundo, creará la posteridad que estos dos prohombres de nuestra tierra, que tan cruda guerra se hicieron y tan mal se trataron, nadando en lagos de sangre, se unieran después para cometer el grande e irreparable crimen de derrocar al Gobierno legítimo...?" Posada—Ob. cit. T. II p. 249.
- (17) González Suárez—Oración fúnebre...

- (18) Eran dos las religiosas carmelitas, hijas del naturalista inglés Mr. Jamesson y de una señora Sánchez de la Flor, y por ello primas de mi madre y del Ilmo. Sr. Toral y Sánchez de la Flor, quien distinguía a sus parientas, las monjas citadas, por su virtud y talento.
- (19) El odio a Sucre, era extensión del odio a Bolívar. Después de su proscripción, es hecho averiguado que el partido llamado entonces liberal denostaba implacablemente al Libertador. Los herederos a título universal y sin beneficio de inventario de los liberales capitaneados por Santander y Azuero han conservado siempre oculto rencor contra el Padre de la Patria. La hipocresía explica los cultos que se rindieron incondicionalmente ahora al Genio americano por los hombres de la facción que abominó del sistema y de la actuación política de aquél. También en el Perú ha acontecido lo propio; y se ha oído en veces cómo algún descendiente de los magnates de la colonia tildaba de zambo y tirano al redentor de cinco naciones. Cuando su final despedida de Bogotá, los pilluelos lanzábanle apodos de menosprecio. El verdadero pueblo de la cultísima Colombia ha procedido, en verdad, de manera distinta de la de los enconados banderizos que forman excepción, ventajosamente.
- (20) Escribió Obando a Santander:
"Qué ocurrencia de los podridos ecuatorianos agregarse a la Nueva Granada. Dios nos quite semejante cáustico de la nuca" V. Pleito Secular—Sus proyecciones al Norte por R. C. T. Revista de la Universidad de Cuenca—1926—Abril.
- (21) "Ruego a Ud., a nombre de la República y de la humanidad que no detenga sus marchas hasta ocupar el Juanambú".—Obando a Lamar, Guaitara 29 de Dbre. de 1828.
- (22) Publicaron los diarios en aquel tiempo las palabras del mismo general López contra Obando (proclamado Dictador por Melo), de quien decía: "Asesino tal vez del Gran Mariscal de Ayacucho". A. Flores. Ob. cit. 164.
- (23) Sueños T. IV.
- (24) Memorias T. II.
- (25) El Libertador— (Debate en la Academia colombiana de historia).
- (26) En el debate de la Academia Colombiana de historia, opusieron argumentos en contra de la tesis de Saavedra Galindo otros académicos y en especial el distinguido General Monsalve, autor de la magnífica biografía del mártir quiteño. D. Antonio Villavicencio.
- (27) Detalle de última data es la inconcebible conjetura que supone el Sr. García cómplice del atentado que preparó, según la procacidad partidista, la nueva Medea. El Sr. García, hijo del último Gobernador español de Cuenca Don Antonio García Trelles, fue de todos conocido por su honorabilidad y mansa condición. Murió muy anciano y respetado de sus conciudadanos. Abuelo de mi esposa, cumplo un deber no solo de justicia, afirmando la imposibilidad de que el ex-Diputado García hubiese sido cómplice en la imaginaria trama de la consorte de Sucre.
- (28) En Quito, privan los graciosos, que no desperdician un dicho burlesco, aunque a veces vaya reñido con la verdad. Los fiscales de Flores recuerdan aquello de

- que se suprimió el jardín de la plaza Sucre en Quito, porque Sucre no puede estar con Flores. Mil dichos picarescos como éste proceden del ingenio popular de aquella como Andalucía de los Andes.
- (29) Dos tías de la Sra. Mariana Carcelén fueron monjas del Carmen Bajo. Esta circunstancia explica la traslación definitiva de los restos de Sucre al citado monasterio.
- (30) En la tarde del 24 de Septiembre de 1863 fui a visitar amistosamente al general Mosquera, con quien cultivaba excelentes relaciones hasta su insólito ultimatum del 13 de Octubre, que motivó la guerra. Encontré a dicho general y a un alto funcionario platicando con un mozo de poncho, joven, bastante bien parecido y de una fisonomía expresiva, pero no siniestra. El mencionado funcionario me lo mostró diciendo: "he aquí el que aseguró a don Julio". Vi que estaba en frente del asesino de Arboleda, el esclarecido colombiano que me había honrado con su amistad a mi paso por Panamá y de cuya familia, establecida en París, conservaba los más grandes recuerdos.
- "Aun sin estos antecedentes personales y aún sin los antecedentes públicos del ilustre Arboleda, los cuales bastaban por sí solos para hacerle acreedor a todo respeto y simpatía, yo no hubiera podido menos de experimentar un movimiento involuntario de horror, al ver que me tendía la mano un asesino, como lo hizo muy cordialmente aquel mozo, con el ofrecimiento de sus servicios.
- "En la conversación que se siguió, refirió que se llamaba Juan María López, que dependía de las guerrillas del Comandante Mesa, quien le había dado el mando de siete hombres para que asegurase a Don Julio; que él no le conocía, ni tenía motivo alguno de venganza contra él. El general Arboleda venía precedido, dijo, de cien hombres: López se había disfrazado con el uniforme de sus propios soldados, los vordes, y engañado así Arboleda, le dejó seguir sin desconfianza. Llegados a una angostura de Berruecos, López apoyó su fusil en en el maletero de don Julio y le disparó el tiro a boca de jarro, por detrás. Arboleda cayó al punto herido de muerte. El fusil tenía además de la bala cortados o postas, como en el caso del Gran Mariscal de Ayacucho, con la diferencia que la muerte del general Andrade no fué tan instantánea como la de Sucre. El general Mosquera observó entonces a López que sólo una bala había penetrado en el cuerpo de la víctima, no cortado alguno. López sostuvo que el fusil había tenido cuatro cortados. El general Mosquera oía los pormenores del crimen con suma complacencia y como la cosa más natural del mundo, cual si se tratase del resultado de una operación legítima de guerra". Antonio Flores.—El Mariscal de Ayacucho, p. 623.

INDICE

	<u>Págs.</u>
Prólogo	5
Pleito Secular: El Divorcio de Colombia	9
Bolívar, el Héroe y el Genio de América	121
La Sombra de Sucre	131

INDICE

Se concluyó de imprimir la selección de obras del Rector Remigio Crespo Toral, como contrubución a los actos conmemorativos del Centenario de la Universidad de Cuenca, el 31 de marzo de 1967, siendo Rector actual el doctor Gabriel Cevallos García, Director de Publicaciones el doctor Víctor Lloré Mosquera y Regente de los Talleres Gráficos don Carlos Sarmiento.